DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Miércoles 1.o de Noviembre de 1967

TOMO 249 — Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 — Número 17703

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE OCTUBRE

La primera fecha que aparece es la del documento, y la última es la correspondiente al día de su publicación en "Diario Oficial"

JUNIO DE 1967

14 — Res. **Productos de Exportación.** Se tipifica el designado "Aceites Esenciales Cítricos" y se fija el reintegro correspondiente, Octubre 18.

JULIO DE 1967

26 — Res. **Productos de Exportación.** Se tipifica el designado Sulfato de Cromo, a los efectos de lo dispuesto por la ley 13.268 y se fija el reintegro correspondiente, Octubre 3.

AGOSTO DE 1967

29 — Aviso Oficial. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Se reconoce un Cónsul de Paraguay en Salto, Octubre 25.

29 — Aviso Oficial. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Se reconoce un Cónsul de la República Argentina en Colonia, con jurisdicción en Colonia, San José y Flores, Octubre 20.

SETIEMBRE DE 1967

6 — Res. **Productos de Exportación.** Se prorroga la vigencia del reintegro para Cueros Vacunos Curtidos Cromo y|o Vegetales en estado seco, de acuerdo a la ley 13.268, Octubre 3.

6 — Res. **Productos de Exportación.** Se prorroga la vigencia del reintegro establecido para Cueros Vacunos Curtidos Vegetal en estado seco (Suela) de acuerdo a lo dispuesto por la ley 13.268, Octubre 3.

8 — Aviso Oficial. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Se reconoce un Vicecónsul de la República Argentina en Carmelo, Colonia, Octubre 4.

13 — Res. **Productos de Exportación.** Se tipifica el designado "Bulbos de Vidrio para Cinescopios" y se fija el reintegro correspondiente, Octubre 18.

13 — Res. **Productos de Exportación.** Se modifica el reintegro de exportación establecido para "Tubos de Imagen de Televisión" de acuerdo a lo dispuesto por la ley 13.268, Octubre 18.

13 — Res. **Productos de Exportación.** Se tipifica el designado "Turrón de Almendras y|o Avellanas", y se fija el reintegro correspondiente, Octubre 18.

SETIEMBRE DE 1967

14 — Res. **Cooperativas Agropecuarias.** Se cancela la personería jurídica de la Cooperativa de Granjeros de Maldonado Agropecuaria Ltda., Octubre 3.

18 — Aviso Oficial. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Se reconoce un Vicecónsul interino del Brasil en el Chuy, Rocha. Octubre 4.

19 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre ajuste de salarios para los Obreros de Cabotaje, Octubre 5.

20 — Res. **Productos de Exportación.** Se modifica la tipificación para "Extracto de Hígado en pasta para uso farmacéutico", de acuerdo a lo dispuesto por la ley 13.268, Octubre 18.

21 — Actas. **Comercio Ilícito de la Carne.** Se efectúan comisos de mercaderías por infracción a la ley 12.120, Octubre 18.

25 — Res. **Laudos de los Consejos de Salarios.** Se da por presentado uno para el Comercio y la Industria del Departamento de Rocha, Octubre 5.

27 — Relación de asuntos aprobados por el señor Ministro de Salud Pública, Octubre 25.

28 — Ley 13.515. **Suprema Corte de Justicia.** Se fijan dotaciones mensuales de los Ministros, Octubre 3.

— errata: Octubre 4.

28 — Dec. 647|967. **Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo.** Se establece que no podrá exigir por el carbón de coke, precios superiores a los que percibía al 1.o de mayo de 1967, Octubre 3.

28 — Dec. 648|967. **Materias Primas.** Se incluye en la Sección de la Tarifa de Aduanas el producto denominado Epiclorhidrina, Octubre 3.

28 — Dec. 649|967. **Dirección de la Propiedad Industrial.** Se le comete la inscripción de las marcas de servicios, determinándose las que se agregan a la nomenclatura, Octubre 3.

28 — Dec. 650|967. **Licitaciones Públicas.** Se dispone que todos los Organismos del Estado, deberán remitir al Poder Ejecutivo, previamente a su adjudicación, las ofertas seleccionadas por su conveniencia, Octubre 4.

28 — Dec. 651|967. **Materias Primas.** Se modifica la disposición por la que se incluyó en la Sección de la Tarifa de Aduanas el Preventol ON Extra, quedando con la denominación de orto-fenilfe-

ADVERTENCIA: Ha comenzado a suprimirse la distribución de ejemplares cuya suscripción vencida el 31 de octubre de 1967, no fué renovada

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE OCTUBRE

SETIEMBRE DE 1967

nato de sodio y pentaclorofenato de sodio, destinado a las industrias del cuero, textil, etc. Octubre 3.

28 — Dec. 652|967. **Artículos de Primera Necesidad.** Se declaran el cobre, el cinc, el aluminio, el níquel, el estaño y se prohibe la exportación en forma de lingotes, chatarra, etc., Octubre 3.

28 — Dec. 653|967. **Azúcar.** Se determina que el precio fijo de venta del blanco apto para el consumo, que se estableció para refinerías e ingenios, se entenderá con respecto al producto puesto en plantas industriales y regirá para Montevideo y ciudades donde se encuentren ubicadas éstas, Octubre 3.

28 — Dec. 654|967. **Exportaciones de Carnes.** Se dispone una retención del 2 o|o sobre su precio para atender las necesidades de la Industria Frigorífica, Octubre 3.

28 — Dec. 655|967. **Junta Honoraria de la Leche.** Se crea, con el fin de asesorar al Poder Ejecutivo en todo lo referente a la Industria Lechera, Octubre 3.

28 — Dec. 656|967. **Mármoles y Granitos Nacionales.** Se crea una Comisión con el cometido de incentivar su producción y colocación, con destino a la Exportación, Octubre 3.

28 — Dec. 657|967. **Materias Primas.** Se amplía la resolución que incluyó en la Sección de la Tarifa de Aduanas el cloruro de zinc amoniacal (cloruro doble de zinc y amonio) utilizado en la fabricación de alambres galvanizados, Octubre 3.

28 — Dec. 658|967. **Instituto Nacional de Carnes.** Se dispone que los establecimientos frigoríficos y mataderos declararán mensualmente ante el mismo, la producción y existencias de productos destinados a la industria opoterápica, Octubre 3.

28 — Dec. 659|967. **Comisión Nacional de Educación Física.** Se establece que el Cargo de Director de Curso de Entrenadores Deportivos fue equiparado con el de Inspector Departamental Coordinador Zonal del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, Octubre 3.

28 — Dec. 660|967. **CHAMSEC.** Se establece que le es aplicable lo dispuesto en el Título XXII de la ley 12.804 sobre normas y procedimientos por infracciones fiscales, Octubre 3.

28 — Dec. 661|967. **Delegados del Poder Ejecutivo.** Se establece que los mismos, así como los representantes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, deberán informar trimestralmente sobre la situación económica, financiera y social de los servicios que presiden, Octubre 3.

28 — Dec. 662|967. **Licencia por Maternidad.** Se deroga una disposición y se la sustituye por el Convenio Internacional 103|952, ratificado por la ley 12.030 referente al derecho de las trabajadoras a la misma, Octubre 3.

28 — Dec. 663|967. **Comisión de Fomento del Aprendizaje.** Se instituye la prevista en la ley 13.318, con sede en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y se convoca a sectores de la Industria y el Comercio para integrarla, Octubre 3.

28 — Dec. 664|967. **CASE.** Se autoriza para proveer determinadas vacantes así como para contratar el personal técnico, administrativo y de servicio necesario, Octubre 3.

28 — Dec. 665|967. **Almacenes de Comestibles.** Se amplía la lista de las mercaderías que no están incluídas en la prohibición de venta durante los días domingos, Octubre 3.

SETIEMBRE DE 1967

28 — Dec. 666|967. **Borras Intervenidas.** Se autoriza al Ministerio de Ganadería y Agricultura para retirarlas, por intermedio de su Servicio de Contralor, y entregarlas directamente a las plantas destiladoras para su industrialización, Octubre 3.

28 — Dec. 667|967. **Forrajes.** Se derogan determinadas disposiciones sobre precios en la comercialización de los de producción nacional y se establecen las excepciones, Octubre 3.

28 — Dec. 668|967. **Franquicias Aduaneras.** Se prorrogan hasta determinada fecha, a las importaciones de alfalfa, pellets de alfalfa, mezclas forrajeras y pasto seco con destino a la alimentación animal, Octubre 3.

28 — Dec. 669|967. **P.L.U.N.A.** Se le autoriza a concertar un crédito con el Banco de la República para la adquisición de material de vuelo, Octubre 3.

28 — Res. 1399|967. **Instituto Geológico.** Se designa interinamente Director, Subdirector y Jefe de Servicio de Perforaciones, Octubre 4.

28 — Res. 1400|967. **Ministerio de Industria y Comercio.** Se le autoriza a efectuar contrataciones en los servicios que se determinan, Octubre 4.

28 — Res. 1401|967. **Ministerio de Industria y Comercio.** Se encomienda a los funcionarios en comisión la atención del Servicio de la Dirección de Integración Económica y de la Asesoría de la Dirección de Comercio, Octubre 4.

28 — Res. 1402|967. **Comisión Nacional de Educación Física.** Se nombra un Profesor de 2da. Categoría, Octubre 4.

28 — Res. 1403|967. **Comisión Nacional de Educación Física.** Se designa tres Profesores de 2da. Categoría, Octubre 4.

28 — Res. 1404|967. **Dirección General de Instituto Penales.** Se designa Regente General de Talleres, Octubre 4.

28 — Res. 1405|967. **Consejo de Salarios.** Se instituye uno para el Grupo 11 (Industria Hotelera) de Montevideo y se convoca para la elección de delegados, Octubre 4.

28 — Res. 1406|967. **Reforma de Cédula.** Se deja sin efecto una resolución por la que se le concedió a un jubilado civil, Octubre 4.

28 — Res. 1407|967. **C.A.S.E.** Se hace una declaración confirmando y revocando resoluciones referentes a recursos interpuestos por funcionarios, Octubre 4.

28 — Res. 1408|967. **Consejos de Salarios.** Se exime de la obligatoriedad del desempeño de su cargo a un Miembro del instituído para el Departamento de Lavalleja y se le sustituye, Octubre 4.

28 — Res. 1409|967. **Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional.** Se designan Delegados de la República ante la 5ta. Reunión de la Comisión Técnica, a realizarse en la ciudad de Maracay (Venezuela), Octubre 4.

28 — Res. 1410|967. **Consejos de Salarios.** Se sustituye una disposición de la resolución que lo instituyó para las Fábricas de Pastas y Panaderías de la Clase IV, (Grupo 13), Octubre 4.

28 — Res. 1411|967. **Encomiendas Postales Internacionales.** Se aprueban nuevas tarifas, estructuradas por la Dirección General de Correos, Octubre 4.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE OCTUBRE

SETIEMBRE DE 1967

28 — Res. 1412|967. **Dirección General de Telecomunicaciones.** Se efectúan promociones, Octubre 4.
28 — Res. 1413|967. **P.L.U.N.A.** Se le autoriza para iniciar los vuelos entre Montevideo-Buenos Aires-Punta del Este, de acuerdo a los horarios que se indican, Octubre 4.
28 — Res. 1414|967. **Puerto de Punta del Este.** Se instituye una Comisión con el cometido de estudiar soluciones para acondicionarlo para las operaciones de las naves que arriben al mismo, Octubre 4.
28 — Res. 1415|967. **Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.** Se efectúan contrataciones de personal, Octubre 4.
28 — Res. **Productos de Exportación.** Se modifica el reintegro establecido para "Tintas para Imprenta", Octubre 30.
28 — Res. **Productos de Exportación.** Se tipifica el designado "Guirnaldas no Eléctricas" y se fija el reintegro correspondiente, Octubre 30.
28 — Res. **Productos de Exportación.** Se anula una disposición y se prorroga la vigencia del reintegro para "Cueros Vacunos Nacionales", Octubre 30.
28 — Res. **Marcas de Fábrica.** Se concede la solicitud de registro de "Vividol", Octubre 4.
28 — Res. **Marcas de Fábrica.** Se concede la solicitud de registro de "Clorocilina", Octubre 4.
28 — Acta. **Marcas de Fábrica.** Se conceden y desestiman las solicitudes de registro de las que se determinan, Octubre 4.
29 — Ley 13.616. **Pensión Graciable.** Se aumenta la otorgada a don Pasquino Bacci, Octubre 3.
29 — Ley 13.617. **Pensión Graciable.** Se aumenta la otorgada a las señoritas Ercilia y Ofelia Delle Piane, Octubre 3.
29 — Ley 13.618. **Desalojos y Lanzamientos Urbanos.** Se suspenden los de inquilinos buenos pagadores hasta el 31 de octubre de 1967, Octubre 3.
29 — Dec. 670|967. **Carne de Cerdo o Lechón.** Se fijan precios máximos para su venta, Octubre 4.
29 — **Dirección de la Propiedad Industrial.** Trámites, Octubre 3.
— Res. **Indices de Precios.** Se dispone la publicación de los de Artículos de Consumo y Servicios para el Departamento de Montevideo, elaborados por la Dirección General de Estadística y Censos del Ministerio de Hacienda. — Octubre 10.

OCTUBRE DE 1967

— **Dirección de la Propiedad Industrial.** Trámites, Octubre 16.
— **Cooperativas Agropecuarias.** Síntesis de los estatutos de la Cooperativa de Tamberos Agropecuaria de Dolores Ltda. (COTADOL), Octubre 11.
3 — Dec. 671|967. **Poder Ejecutivo.** Se le autoriza a reforzar determinados rubros de gastos del Presupuesto, Octubre 6.
3 — Dec. 672|967. **Prefectura del Puerto de Montevideo.** Se aprueba el Reglamento de Vigilantes, Octubre 6.
3 — Res. 1416|967. **Ministerio de Obras Públicas.** Se designa Contador General, Octubre 6.
3 — Res. 1417|967. **Ministerio de Obras Públicas.** Se anulan y revocan resoluciones referentes a designaciones efectuadas en diversos cargos, Octubre 6.
3 — Res. 1418|967. **Cuenca del Río Negro.** Se crea una Comisión Honoraria para el estudio de su aprovechamiento integral, Octubre 6.

OCTUBRE DE 1967

3 — Res. 1419|967. **Jefatura de Policía de Canelones.** Se nombra Médico Supernumerario, Octubre 6.
3 — Res. 1420|967. **Jefatura de Policía de Montevideo.** Se aclara la designación de un Oficial Inspector, Octubre 6.
3 — Res. 1421|967. **Intendencia General de Policías.** Se nombran Auxiliares. Octubre 6.
3 — Res. 1422|967. **Jefatura de Policía de Rivera.** Se efectúan nombramientos de Inspector, Subcomisario, Oficial Inspector y Oficial Subayudante, Octubre 6.
3 — Res. 1423|967. **Jefatura de Policía de Canelones.** Se nombra Sargento 1ro., Octubre 6.
3 — Res. 1424|967. **Agencias de Loterías y Quinielas.** Se suspende por noventa días lo dispuesto sobre apertura de un Registro de Aspirantes para su adjudicación, Octubre 6.
3 — Res. 1425|967. **Dirección General de Defensa Civil.** Se nombra Instructora de los Cursos de Enfermería, Octubre 6.
3 — Res. 1426|967. **Instituto Italo-Latino Americano.** Se libra orden de pago destinada al pago de la cuota de afiliación, Octubre 6.
3 — Res. 1427|967. **Comisión Especializada de Derechos de Mar.** Se designa al Subdirector del Departamento de Tratados y Anales Diplomático Delegado ante la misma, Octubre 6.
3 — Res. 1428|967. **Conferencia para el Comercio y Desarrollo.** Se integra la delegación de la que se celebrará en Argelia, Octubre 6.
3 — Res. 1429|967. **Ministerio de Salud Pública.** Se efectúan designaciones de técnicos en diversos establecimientos asistenciales, Octubre 9.
3 — Res. 1430|967. **Ministerio de Salud Pública.** Se efectúan designaciones, con carácter interino en establecimientos asistenciales, Octubre 9.
3 — Res. 1431|967. **Ministerio de Salud Pública.** Se efectúan designaciones, con carácter interino en establecimientos asistenciales, Octubre 9.
3 — Res. 1432|967. **Servicio de Asistencia Externa.** Se designa una Obstétrica para integrar el Cuadro de Parteras Suplentes, Octubre 9.
3 — Res. 1433|967. **Servicio de Asistencia Externa.** Se designa una Obstétrica para integrar el Cuadro de Parteras Suplentes, Octubre 9.
3 — Res. 1434|967. **Hogar de Ancianos de Salto.** Se aceptan los legados instituídos a su favor, Octubre 9.
3 — Res. 1435|967. **Donaciones.** Se autoriza al Ministerio de Salud Pública a aceptar dos solares situados en el Pueblo del Carmen, Departamento de Durazno, Octubre 9.
3 — Res. 1436|967. **Ministerio de Salud Pública.** Se rectifica a los efectos administrativos, el nombre de diversos funcionarios, Octubre 9.
3 — Res. 1437|967. **Permuta de Cargos.** Se autoriza una entre funcionarias de las Colonias Dr. Bernardo Etchepare y Dr. Santín Carlos Rossi y el Hospital Fermín Ferreira, Octubre 9.
3 — Res. 1438|967. **Permuta de Cargos.** Se autoriza una entre funcionarios del Centro Departamental de Salud Pública de Flores, Octubre 9.
3 — Res. 1439|967. **Permuta de Cargos.** Se autoriza una entre funcionarios del Hospital Marítimo "Dr. Alejandro Gallinal" y del Centro Departamental de Salud Pública de Maldonado, Octubre 9.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE OCTUBRE

OCTUBRE DE 1967

3 — Res. **Laudos de los Consejos de Salarios.** Se da por presentado uno para la Industria del Caucho, (Grupo 47), Octubre 10.

3 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre beneficios sociales entre la Empresa Iqur Ltda. y su Personal, Octubre 23.

3 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre ajuste de salarios para la Industria del Juguete, (Grupo 42), Octubre 10.

3 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre ajuste de salarios para los Molinos de Cafés y Tés, (Grupo 12), Octubre 10.

3 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre ajuste de salarios entre el Centro de Bodegueros del Uruguay y la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida (Autónoma) Grupo 19, Octubre 10.

3 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre ajuste de salarios para los Molinos de Yerba Mate. Grupo 12. Octubre 10.

3 — Aviso Oficial. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Se reconoce un Cónsul Honorario de la República de Senegal con jurisdicción en todo el territorio nacional. Octubre 25.

3 — Aviso Oficial. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Se reconoce un Cónsul General de Noruega en Montevideo, con jurisdicción en todo el territorio nacional, Octubre 24.

4 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno, modificativo del vigente, entre la Asociación de las Industrias Químicas y la Federación de Trabajadores de la Industria Química, Grupo 39 Clase IV. Personal Obrero. Octubre 13.

4 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre ajuste de salarios, entre las Fábricas de Madera Compensada y Fibroplástica y el Sindicato Obrero de la Industria de la Madera y Anexos, (Grupo 36). Octubre 13.

5 — Dec. 673|967. **Artículos de Primera Necesidad.** Se incluye en esta designación, los productos de chacinería elaborados por las fábricas de embutidos y productos porcinos, Octubre 9.
—errata: Octubre 11.

5 — Dec. 674|967. **Trabajos Marítimos y Portuarios.** Se sustituye una disposición del decreto por el que se establecen medidas para evitar accidentes a los obreros de los mismos, Octubre 10.

5 — Dec. 675|967. **Trabajo Nocturno.** Se sustituye una disposición del decreto relativo al de los menores en la industria. Octubre 10.

5 — Dec. 676|967. **Enrolamiento y Repatriación de la Gente de Mar.** Se dan nuevas normas sobre el contrato respectivo, de acuerdo a lo aconsejado por el Grupo de Trabajo O.I.T., Octubre 10.

5 — Dec. 677|967. **Fabricación Automática de Vidrio Plano.** Se dan normas relativas a las horas de trabajo, de acuerdo al Convenio Internacional de Trabajo celebrado con la O.I.T., Octubre 10.

5 — Dec. 678|967. **Industria de la Construcción.** Se dan normas sobre accidentes de trabajo, de acuerdo a las recomendaciones del Grupo de Trabajo respectivo de la O.I.T., Octubre 10.

5 — Dec. 679|967. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Se establece que el Puesto Central de Maquinaria, creado conforme al convenio suscrito entre el Ministerio y Estados Unidos, cumplirá sus cometidos junto con el Departamento de Conservación de Suelos, Octubre 10.

OCTUBRE DE 1967

5 — Dec. 680|967. **Conaprole:** Se otorga a sus remitentes una compensación adicional por litro de leche enviada para el consumo de Montevideo, Octubre 10.

5 — Dec. 681|967. **Carne Porcina.** Se fija el precio máximo de venta del pecho fresco o salado, Octubre 10.

5 — Dec. 682|967. **Semilla de Girasol o Maní.** Se dispone que todo tenedor o propietario y los fabricantes de aceite deberán efectuar declaración de existencias ante Subsistencias, Octubre 10.

5 — Res. 1440|967. **Comisión Nacional de Educación Física.** Se nombra Profesor de 2da. Categoría Octubre 10.

5 — Res. 1441|967. **Comisión Nacional de Educación Física.** Se nombra un Profesor de 2da. Categoría, Octubre 10.

5 — Res. 1442|967. **Comisión Nacional de Educación Física.** Se nombra un Profesor de 2da. Categoría. Octubre 10.

5 — Res. 1443|967. **Comisión Nacional de Educación Física.** Se nombra un Profesor de 2da. Categoría, Octubre 10.

5 — Res. 1444|967. **Maestros de Gimnasia.** Se especifica el régimen de trabajo de los que pertenecían al Consejo del Niño y fueron trasladados a la Comisión N. de Educación Física, Octubre 10.

5 — Res. 1445|967. **"Fondo de Equipamiento Registral".** Se fijan normas para la percepción por parte de los Registros comprendidos en el Item 6.03 del Inciso 6 (Ministerio de Cultura) de la tasa destinada a su formación, Octubre 10.

5 — Res. 1446|967. **Fiscalía de Gobierno de 2do. Turno.** Se designa interinamente Jefe de Despacho y se autoriza la liquidación de la diferencia de sueldo correspondiente, Octubre 10

5 — Res. 1447|967. Comisión Mixta de la Industria **Gastronómica.** Se convoca a patronos y trabajadores para elegir representantes para integrarla, Octubre 10.

5 — Res. 1448|967. **Consejos de Salarios.** Se instituye uno para el personal de las actividades del Grupo 2, (Comercio Minorista de la Alimentación) y se convoca para la elección de delegados, Octubre 10.

5 — Res. 1449|967. **Consejo del Niño.** Se instituyen dos Comisiones con el cometido de estudiar y propiciar determinadas modificaciones en el Código del Niño, Octubre 10.

5 — Res. 1450|967. **Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica del Interior.** Se integra el Consejo Directivo con delegados patronales y obreros, Octubre 10.

5 — Res. 1451|967. **Comisión Honoraria del Azúcar.** Se ratifica la designación de un Asesor Técnico como delegado del Ministerio de Ganadería y Agricultura, Octubre 10.

5 — Res. 1452|967. **Dirección de Servicios Agropecuarios y Protección Vegetal.** Se confirma a un Ingeniero Agrónomo como Encargado de la División Animales de Granja, mientras dure la ausencia del titular, Octubre 10.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE OCTUBRE

OCTUBRE DE 1967

5 — Res. 1453|967. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Se aclara, a los efectos administrativos, el nombre de una funcionaria, Octubre 10.

5 — Res. 1454|967. **Comisión H. del Plan Agropecuario.** Se crea una Comisión Especial que actuará en su órbita para asesorar al Poder Ejecutivo sobre un Programa de Desarrollo de la Cuenca Lechera que abastece a Montevideo, Octubre 10.

5 — Res. 1455|967. **Cuenca Lechera.** Se crea una Comisión para estudiar la tenencia de la tierra en esa zona en función de las necesidades de desarrollo del país, Octubre 10.

5 — Res. 1456|967. **Producción y Comercialización de Leche.** Se crea una Comisión con el cometido de revisar todas las disposiciones vigentes en la materia, Octubre 10.

5 — Res. 1457|967. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Se le autoriza a contratar un Ingeniero Agrónomo Especialista en cereales, Octubre 10.

5 — Res. 1458|967. **Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.** Se le autoriza a prescindir del requisito de la licitación pública en las diversas obras de reparación que realice en los paradores y hoteles que administra, Octubre 10.

5 — Res. 1459|967. **Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.** Se efectúan contrataciones de Personal, Octubre 10.

5 — Res. 1460|967. **Admisión Temporaria.** Se concede a las firmas que se indican una prórroga del plazo fijado para regularizar sus operaciones, Octubre 10.

5 — Res. 1461|967. **Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.** Se encarga de la Cartera al Subsecretario mientras dure la ausencia del titular, Octubre 11.

5 — Res. **Laudos de los Consejos de Salarios.** Se da por presentado uno para los Choferes Particulares (Grupo 54), Octubre 17.

5 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre ajuste de salarios, entre el Centro de Fabricantes de Escobas, Cepillos, Pinceles y Plumeros y el Sindicato de Escobas, Cepillos y Anexos (Clase IV) Actividades Industriales, Octubre 13.

5 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre ajuste de remuneraciones, entre la Compañía Central Cinematográfica S. A. y los integrantes de su Directorio, Octubre 13.

5 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre ajuste de salarios, entre la Asociación de Consignatarios de Ganado y los Sindicatos de Ganaderos y Recibidores de Ganado, Octubre 13.

5 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre ajuste de salarios, entre el Centro de constructores y el Sindicato Unico de la Construcción y Afines, de la Ciudad de Salto, Octubre 13.

5 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre ajuste de salarios, para el Gremio de Mosaistas de la Ciudad de Salto, Octubre 13.

5 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre ajuste de salarios para el Grupo 21, (Curtiembres), Octubre 13.

5 — Res. **Patentes de Invención.** Se admite el pago de la primera anualidad para "Un gasificador turbo-hidro-atomizador", Octubre 10.

OCTUBRE DE 1967

5 — Res. **Patentes de Invención.** Se concede para "Mejoras en muebles sanitarios", Octubre 10.

5 — Res. **Patentes de Invención.** Se admite el pago de la primera anualidad de "Nuevo Grifo", Octubre 10.

5 — Res. **Patentes de Invención.** Se admite el pago de las anualidades atrasadas de "Picana eléctrica para ganado", Octubre 10.

5 — Res. **Patentes de Invención.** Se admite el pago de la primera anualidad de "Suelas enteras de puntera de madera articulada", Octubre 10.

5 — Res. **Patentes de Invención.** Se admite el pago de varias anualidades correspondientes a "Un mueble convertible en cama", Octubre 10.

5 — Actas. **Marcas de Fábrica.** Se conceden y desestiman las solicitudes de las que se determinan, Octubre 10.

6 — Res. **Convenio de Trabajo.** Se da por presentado uno sobre salarios, régimen de trabajo, etc., para todos los sectores de la actividad portuaria y se crea una Comisión para promover el progreso y modernización del Puerto de Montevideo, Octubre 13.

6 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno de Trabajo, para el Grupo 24, (Industria de la Confección, Fábricas de Bolsas, Trabajo a Domicilio, etc.), Octubre 13.

9 — Dec. 683|967. **Carne Porcina.** Se fijan los precios máximos de venta en el Departamento de Montevideo, Octubre 11.

9 — Dec. 684|967. **Medidas Prontas de Seguridad.** Se disponen para reprimir paros y huelgas en los servicios públicos y privados, Octubre 13.

9 — Res. **Laudos de los Consejos de Salarios.** Se da por presentado uno para el Personal obrero y de servicio de la Clase IV, Grupo 41, (Industria del Plástico y Botones de Montevideo), Octubre 13.

9 — Res. **Laudos de los Consejos de Salarios.** Se da por presentado uno para el Grupo 49 (Educación, Salud y Actividades Sociales), Octubre 17.

10 — Ley 13.619. **Trabajadores Rurales.** Se establecen normas para el cálculo del sueldo anual complementario y para el pago de la licencia anual, Octubre 13.

10 — Dec. 685|967. **Servicio de Sanidad Militar.** Se establece el orden de precedencia definitiva de los Alféreces incorporados, Octubre 16.

10 — Dec. 686|967. **Hidatidosis Humana y Animal.** Se aprueba el reglamento para la lucha contra la misma, Octubre 16.

10 — Dec. 687|967. **Fuerza Aérea Militar.** Se reglamenta el artículo 9.o de la ley 12.070, en lo referente al pase de Escalafón de Jefes y Oficiales, Octubre 17.

10 — Res. 1462|967. **Ministro de Hacienda.** Se acepta la renuncia, Octubre 10.

10 — Res. 1463|967. **Ministerio de Hacienda.** Se encarga interinamente de la Cartera al Ministro de Cultura, Octubre 13.

10 — Res. 1464|967. **Ministro de Trabajo y Seguridad Social.** Se acepta su renuncia, Octubre 13.

10 — Res. 1465|967. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Se encarga interinamente de la Cartera al Ministro de Ganadería y Agricultura, Octubre 13.

10 — Res. 1466|967. **Ministro de Industria y Comercio.** Se acepta su renuncia, Octubre 13.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE OCTUBRE

OCTUBRE DE 1967

10 — Res. 1467|967. **Ministerio de Industria y Comercio.** Se encarga interinamente de la Cartera al Ministro de Relaciones Exteriores, Octubre 13.

10 — Res. 1468|967. **Oficina de Planeamiento y Presupuesto.** Se acepta la renuncia del Director, Octubre 13.

10 — Res. 1469|967. **Oficina de Planeamiento y Presupuesto.** Se encarga interinamente de la Dirección al Ministro de Relaciones Exteriores, Octubre 13.

10 — Res. 1470|967. **Ministro de Obras Públicas.** Se acepta su renuncia, Octubre 13.

10 — Res. 1471|967. **Ministerio de Obras Públicas.** Se encarga interinamente de la Cartera al Ministro de Interior, Octubre 13.

10 — Res. 1472|967. **Vicepresidente de la República.** Se le designa Ayudante Militar, Octubre 16.

10 — Res. 1473|967. **Ministerio de Salud Pública.** Se hacen designaciones para ocupar cargos técnicos en establecimientos asistenciales, Octubre 16.

10 — Res. 1474|967. **Ministerio de Salud Pública.** Se nombran Auxiliares y personal de servicio en establecimientos asistenciales, Octubre 16.

10 — Res. 1475. **División Higiene.** Se designa Auxiliar, en carácter interino, en el Laboratorio Central de Química, Octubre 16.

10 — Res. 1476|967. **Hospital Maciel.** Se designa Ayudante de Fisioterapia interino, Octubre 16.

10 — Res. 1477|967. **Permuta de cargos.** Se autoriza una entre funcionarios del Centro Departamental de Salud Pública de Artigas y Centro de Investigaciones Clínicas, Octubre 16.

10 — Res. 1478|967. **Ministerio de Salud Pública.** Se aclara la resolución por la que se designó Director Adjunto de la División Asistencia, Octubre 16.

10 — Res. 1479|967. **Centro Departamental de Salud Pública de Rocha.** Se designa Intendente, Octubre 16.

10 — Res. 1480|967. **Centro Departamental de Salud Pública de Salto.** Se designa Administrador, Octubre 16.

10 — Res. 1481|967. **Centro Auxiliar de Salud Pública de Cardona.** Se designa Encargado de la Farmacia, Octubre 17.

10 — Res. 1482|967. **Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois".** Se designa Encargado de la Farmacia del S.A.P.A., Octubre 17.

10 — Res. 1483|967. **Centro Departamental de Salud Pública de Cerro Largo (Melo).** Se designa Encargado de la Administración, Octubre 17.

10 — Res. 1484|967. **Centro Departamental de Salud Pública de Río Negro (Fray Bentos).** Se designa Encargado, Octubre 17.

10 — Res. 1485|967. **Ministerio de Salud Pública.** Se designa Subdirector del Departamento de Certificaciones Médicas y Corte Electoral de Secretaría General, Octubre 17.

10 — Res. 1486|967. **Dirección de Vialidad.** Se autoriza la contratación de un Apuntador de 2da. con destino en la Regional N.o 1, Octubre 17.

10 — Res. 1487|967. **Arena, Piedra y Canto Rodado.** Se designa una Comisión Especial con el cometido de estudiar los problemas derivados de las extracciones (terrestres y|o subfluviales) con destino a la exportación, **Octubre 17.**

OCTUBRE DE 1967

10 — Res. **Laudos de los Consejos de Salarios.** Se da por presentado uno para el Grupo 54, (Porteros, Encargados, Ascensoristas, etc., de edificios de apartamentos, propiedad horizontal y|o escritorios) con jurisdicción para el Departamento de Montevideo, Octubre 17.

10 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre ajuste de salarios para la Industria de las Joyas, Octubre 23.

11 — Ley 13.620. **Viticultores.** Se dan normas para que puedan hacer efectivos los créditos por concepto de entregas de uvas para vinificar de la vendimia 1967, Octubre 16.

— errata, Octubre 19.

11 — Res. **Convenio de Trabajo.** Se da por presentado uno sobre Trabajo, Pago por Desocupación y otros beneficios sociales, para el personal de las Compañías Esso Standard Oil Co. (Uruguay) S. A. y Atlantic Barrere S. A., Octubre 18.

13 — Dec. 688|967. **Libros, Revistas, etc.** Se exceptúan del régimen de prohibición las importaciones de todas las publicaciones de carácter científico, artístico, docente, etc., Octubre 18.

13 — Dec. 689|967. **Legados.** Se autoriza la apertura de una cuenta a la orden del Poder Ejecutivo para dar cumplimiento a las gestiones referentes a los bienes de un legado radicado en el extranjero, Octubre 18.

13 — Dec. 690|967. **Obligación Censal.** Se suspende hasta determinada fecha, la obligación de las reparticiones públicas e instituciones bancarias de exigir la constancia de su cumplimiento, de acuerdo a lo dispuesto por la ley 13.349, Octubre 18.

13 — Dec. 691|967. **Dirección Forestal.** Se fijan tarifas para la venta de plantas, madera, arena, etc., por parte del Organismo, Octubre 18.

13 — Dec. 692|967. **Importación de Forrajes.** Se prorrogan por determinado período las franquicias cambiarias etc. para las de alfalfa, pellets, mezclas forrajeras y pasto seco, con destino a la alimentación animal, Octubre 18.

13 — Res. 1488|967. **Profesor Clemente Estable.** Se autoriza la adquisición, a nombre del Estado, del inmueble donde reside, Octubre 18.

13 — Res. 1489|967. **Comisión Nacional de Educación Física.** Se nombra un Profesor de 2da. Categoría, Octubre 18.

13 — Res. 1490|967. **Escuela Agraria de Fray Bentos.** Se designa para ser expropiado para destinársele un campo situado en la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Octubre 18.

13 — Res. 1491|967. **Fiscalía de Hacienda de 2do. Turno.** Se ratifica la resolución por la que se designó liquidadora, Octubre 18.

13 — Res. 1492|967. **Producción Literaria 1965.** Se adjudican los premios correspondientes, Octubre 18.

13 — Res. 1493|967. **Dirección General de Institutos Penales.** Se dejan sin efecto determinadas disposiciones y se designan cuatro Vigilantes, Octubre 18.

13 — Res. 1494|967. **Convenios Internacionales.** Se integra un Grupo de Trabajo, con el cometido de estudiar la posibilidad de concretar un Convenio de Pagos con el Estado de Israel, Octubre 18.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE OCTUBRE

OCTUBRE DE 1967

13 — Res. 1495|967. **Dirección General Impositiva-Oficina de Impuesto a la Renta.** Se regulariza en un cargo a un Inspector de 3ra., Octubre 18.

13 — Res. 1496|967. **Automóviles de Turistas.** Se designa una Comisión con el cometido de estudiar los problemas referentes a los contralores ejercidos por distintas reparticiones sobre los ingresados al país en admisión temporaria, Octubre 18.

13 — Res. 1497|967. **Banco de la República.** Se faculta para resolver determinadas situaciones especiales que crean los regimenes de importación vigentes, Octubre 18.

13 — Res. 1498|967. **Caja de Compensaciones por Desocupación en las Barracas de Lanas, Cueros y Afines.** Se le autoriza a liquidar las compensaciones correspondientes al primer semestre de la zafra 1966-1967, Octubre 18.

13 — Res. 1499|967. **Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados.** Se confieren funciones inspectivas a un funcionario, Octubre 18.

13 — Res. 1500|967. **C.A.S.E.** Se hace una inclusión en la lista de funcionarios incorporados al presupuesto, Octubre 18.

13 — Res. 1501|967. **P.L.U.N.A.** Se le autoriza para prorrogar por el término de seis meses la iniciación de los servicios que se especifican, Octubre 18.

13 — Res. 1502|967. **Periódico "El Sol".** Se dispone por una edición, la clausura de la imprenta donde se edita, Octubre 18.

13 — Res. 1503|967. **Periódico "Unzer Fraint".** Se dispone su clausura por siete ediciones, Octubre 18.

13 — Res. **Laudos de los Consejos de Salarios. Se da** por presentado uno para las Empresas Barométricas (Grupo 54), Octubre 24.

13 — Res. **Marcas de Fábrica.** Se mantiene la resolución por la que se concedió el registro de "Bella-Mesa", Octubre 18.

13 — Acta. **Marcas de Fábrica.** Se conceden las solicitudes de las que se determinan, Octubre 19.

13 — Actas. **Marcas de Fábrica.** Se conceden y desestiman las solicitudes de las que se determinan, Octubre 18.

15 — Aviso Oficial. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Se reconoce un Vicecónsul interino de Gran Bretaña en Montevideo, Octubre 25.

16 — **Dirección de la Propiedad Industrial.** Trámites, Octubre 19.

17 — Dec. 693|967. **Deuda Nacional Interna 5 o|o de 1960.** Se amplía con destino a aumentar el capital del Instituto Nacional de Colonización, Octubre 20.

17 — Dec. 694|967. **Comercio Exterior.** Se prorroga el plazo dado a la Comisión para estudiar los tratamientos diferenciales que apliquen las áreas comerciales internacionales, Octubre 20.

17 — Dec. 695|967. **Prefectura General Marítima.** Se modifica el artículo 5.o del decreto que le autorizó el cobro por la prestación de servicios de vigilancia especial, Octubre 20.

17 — Dec. 704|967. **Banco Central del Uruguay.** Se prorroga el plazo acordado hasta que tenga instalados los equipos mecánicos para su funcionamiento, Octubre 24.

17 — Res. 1504|967. **Jefatura de Policía de Montevideo.** Se nombra Comisario, Octubre 20.

17 — Res. 1505|967. **Jefatura de Policía de Río Negro.** Se nombra Oficial 4to., Octubre 20.

OCTUBRE DE 1967

17 — Res. 1506|967. **Cooperativa de Consumos "La Unión" de Juan Lacaze.** Se revoca una resolución por la que se le autorizó a usufructuar un predio que ocupa la Comisaría de la 8.a Sección del Departamento de Colonia, Octubre 20.

17 — Res. 1507|967. **Ministerio de Salud Pública.** Se hacen nombramientos en establecimientos asistenciales, Octubre 20.

17 — Res. 1508|967. **Ministerio de Salud Pública.** Se efectúan designaciones de carácter técnico en establecimientos asistenciales, Octubre 20.

17 — Res. 1509|967. **Hospital Maciel.** Se designa a una Masajista para ocupar un cargo de Fisioterapeuta, Octubre 20.

17 — Res. 1510|967. **Hospital Hogar Luis Piñeyro del Campo.** Se designa Auxiliar de Servicio, Octubre 20.

17 — Res. 1511|967. **Ministerio de Salud Pública.** Se efectúan nombramientos en dependencias, Octubre 20.

17 — Res. 1512|967. **Ministerio de Salud Pública.** Se efectúan designaciones de carácter técnico en establecimientos asistenciales, Octubre 20.

17 — Res. 1513|967. **Centro Auxiliar de Salud Pública de Sarandí del Yí.** Se nombra Director. Octubre 20.

17 — Res. 1514|967. **Hospital Pasteur.** Se aclara la designación de un Auxiliar de Farmacia, Octubre 20.

17 — Res. 1515|967. **Ministerio de Salud Pública.** Se efectúan nombramientos en dependencias, Octubre 20.

17 — Res. 1516|967. **Hospital "Dr. Pedro Visca".** Se hacen designaciones con carácter interino, Octubre 20.

17 — Res. 1517|967. **Ministerio de Salud Pública.** Se efectúan designaciones en establecimientos asistenciales, Octubre 20.

17 — Res. 1518|967. **O.S.E.** Se le autoriza a prescindir de la licitación pública para obras en la Laguna del Diario para abastecer de agua a Punta del Este y Maldonado, Octubre 23.

17 — Res. 1519|967. **Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.** Se le autoriza a realizar contratos para incentivar el turismo, Octubre 23.

17 — Acta. **Servicio de Sanidad Militar.** Se nombra Personal Técnico Profesional, Octubre 20.

18 — Dec. 696|967. **Aves.** Se fijan los precios máximos de las destinadas al consumo humano, Octubre 23.

18 — Dec. 697|967. **Papa.** Se fijan los precios máximos de la importada destinada al consumo de Montevideo, Octubre 23.

18 — Res. 1520|967. **Subsistencias.** Se hacen promociones, Octubre 20.

18 — **Dirección de la Propiedad Industrial.** Trámites, Octubre 20.

19 — Dec. 698|967. **Código Penal.** Se dispone su publicación con reformas y modificaciones, Octubre 26.

19 — Dec. 699|967. **Administración Nacional de Puertos.** Se aclara una disposición del decreto reglamentario de la ley 13.065 sobre préstamos de vivienda a sus funcionarios, Octubre 24.

19 — Dec. 700|967. **Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.** Se le autoriza a realizar gastos por determinada suma con cargo al rubro Arrendamientos, Octubre 24.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE OCTUBRE

OCTUBRE DE 1967

19 — Dec. 701|967. **Acarreadores de Suinos.** Se fija el mínimo obligatorio para la conducción de tropas desde la Tablada hasta las Usinas Industrializadoras, Octubre 24.

19 — Dec. 702|967. **Marcas de Fábrica, Comercio y Agricultura.** Se suspende la aplicación del decreto que estableció normas para sus gestiones, estableciéndose que comenzará a regir a partir del 1.o de marzo de 1968, Octubre 24.

19 — Dec. 703|967. **S.O.Y.P.** Se le autoriza a importar determinada cantidad de atún y sardinas, Octubre 24.

19 — Dec. 705|967. **Impuesto a la Renta.** Se dispone que las devoluciones a los titulares de créditos por retenciones del impuesto a la renta e impuesto extraordinario al patrimonio, podrán solicitar la imputación al pago de impuestos recaudados por la Dirección General Impositiva, Octubre 24.

19 — Res. 1521|967. **Comisión Nacional de Educación Física.** Se le autoriza a prescindir de la licitación pública y adquirir directamente un Electroencefalógrafo. Octubre 24.

19 — Res. 1522|967. **Consejos de Salarios.** Se instituye para el personal de Barracas, Cueros y Afines, (Grupo 3) y se convoca a la elección de delegados, Octubre 24.

19 — Res. 1523|967. **Consejo del Niño.** Se designa Delegado de la Universidad del Trabajo, Octubre 24.

19 — Res. 1524|967. **Consejo Paritario.** Se integra para el personal de la Empresa ONDA, Octubre 24.

19 — Res. 1525|967. **Administración Nacional de Puertos.** Se confirma la resolución que promovió a dos funcionarios al cargo de Oficial, Octubre 24 .

10 — Res. 1526|967. **Casino de Carmelo.** Se aclara la designación de un Ayudante de 1ra., Octubre 24.

19 — Res. 1527|967. **Empresa Transportes Aéreos Uruguayos S. A. (TAUSA).** Se declara caducada la autorización para establecer un servicio de pasajeros, correo y carga, en las líneas que se indican, Octubre 24.

19 — Res. 1528|967. **C. W. 148, Broadcasting Agraciada.** Se le autoriza a erigir un mástil irradiante en la ciudad de Mercedes, Octubre 24.

19 — Res. 1529|967. **Transporte Colectivo de Pasajeros.** Se acepta la propuesta presentada por la empresa CORA para establecer un servicio entre Montevideo y Artigas, Octubre 24.

19 — Res. 1530|967. **Dirección General de Telecomunicaciones** Se le autoriza a suscribir un contrato con la Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata, Buenos Aires, para la adquisición de un ramal, Octubre 24.

19 — Res. **Marcas de Fábrica.** Se concede la renovación del registro de "Bromocodín", Octubre 24.

19 — Res. **Patentes de Invención.** Se da por abandonada la obtención de "Terminal de Bornes de Baterías", Octubre 24.

20 — Dec. 706|967. **Zafra Lanera 1967|68.** Se dictan normas reglamentarias a los efectos de contribuir a su normal colocación, Octubre 25.

20 — **Dirección de la Propiedad Industrial.** Trámites, Octubre 24.

OCTUBRE DE 1967

23 — Dec. 707|967. **Medidas Prontas de Seguridad.** Se dispone su cese, Octubre 25.

23 — Res. 1531|967. **ALALC.** Se designa la Delegación de la República ante la misma, Octubre 25.

23 — Res. 1532|967. **ALALC.** Se integra la delegación de la República a la Reunión de la Comisión Asesora de Desarrollo Industrial, (CADI), Octubre 27.

24 — Ley 13.621. **Pensión Graciable.** Se concede a los jugadores de fútbol que integraron los representativos nacionales que obtuvieron los campeonatos 1924, 1928, 1930 y 1950, Octubre 27.

24 — Ley 13.622. **Dirección de Loterías y Quinielas.** Se establece que realizará anualmente un sorteo especial pro remodelación del Hospital Maciel, Octubre 27.

24 — Dec. 708|967. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Se dispone que no podrán ser Cancilleres de los Consulados de la República las personas con vínculos familiares con titulares de las referidas Oficinas. Octubre 27.

24 — Dec. 709|967. **Banco Central.** Se establecen las asignaciones de los Directores, Octubre 27.

24 — Dec. 710|967. **Presupuesto General.** Se autoriza al Poder Ejecutivo a reforzar los rubros de gastos, Octubre 27.

24 — Dec. 711|967. **Banco Central del Uruguay.** Se fija el Presupuesto, Octubre 27.

24 — Dec. 712|967. **Buques Mercantes Nacionales.** Se aprueba el reglamento para juzgar la conducta de sus tripulantes. Octubre 27.

24 — Dec. 713|967. **Ministerio de Salud Pública.** Se reglamenta el cobro de asistencia privada prestada por Profesionales Médicos en establecimientos asistenciales del interior del país, Octubre 27.

24 — Res. 1533|967. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Se libra orden de pago para cumplir con la deuda de afiliación a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Octubre 27.

24 — Res. 1534|967. **Agente de Papel Sellado y Timbres.** Se nombra Octubre 27.

24 — Res. 1535|967. **Ministerio de Salud Pública.** Se efectúan designaciones en establecimientos asistenciales, Octubre 27.

24 — Res. 1536|967. **Hospital Pasteur.** Se nombra Médico Cirujano Otorrinolaringólogo Ayudante, Octubre 27.

24 — Res. 1537|967. **Hospital Pereira Rossell.** Se designa Coordinador de la Unidad de Tratamiento Intensivo Pediátrico, Octubre 27.

24 — Res. 1538|967. **Centro Departamental de Salud Pública de Rocha.** Se designa Enfermero, Octubre 27.

24 — Res. 1539|967. **Escuela de Nurses "Dr. Carlos Nery".** Se designa Profesor de Siquiatría, Octubre 27.

24 — Res. 1540|967. **Hospital Pereira Rossell.** Se designa Auxiliar 3ro. de Laboratorio, Octubre 27.

24 — Res. 1541|967. **Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois".** Se designa Auxiliar 2do., Octubre 27.

24 — Res. 1542|967. **Ministerio de Salud Pública.** Se hacen designaciones en Establecimientos Asistenciales, Octubre 27.

24 — Res. 1543|967. **Hospital Pereira Rossell.** Se designa Auxiliar 2do. de Laboratorio, Octubre 27.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE OCTUBRE

OCTUBRE DE 1967

24 — Res. 1544|967. **Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois" y Hospital Pasteur.** Se designan Auxiliares de Servicio, Octubre 27.

24 — Res. 1545|967. **Centro Departamental de Salud Pública de Melo.** Se aclara un cargo de Enfermera Sanitarista, Octubre 27.

24 — Res. 1546|967. **Permuta de Cargos.** Se autoriza entre funcionarios de los Centros Departamentales de Salud Pública de Durazno y de Soriano, Octubre 27.

24 — Res. 1547|967. **Hospital-Hogar "Luis Piñeiro del Campo".** Se designa Subdirector, Octubre 27.

24 — Res. 1548|967. **Hospital Pereira Rossell.** Se designa Auxiliar de Servicio, Octubre 27.

24 — Res. 1549|967. **Ministerio de Salud Pública.** Se designa Médico Pediatra Sanitario de la División Higiene, Octubre 27.

24 — Res. 1550|967. **Ministerio de Salud Pública.** Se hacen designaciones en Establecimientos Asistenciales. Octubre 27.

24 — Res. 1551|967. **Ministerio de Salud Pública.** Se efectúan designaciones en Establecimienots Asistenciales. Octubre 30.

24 — Res. 1552|967. **Ministerio de Salud Pública.** Se hacen designaciones en Establecimientos Asistenciales. Octubre 30.

24 — Res. 1553|967. **Ministerio de Salud Pública.** Se efectúan designaciones en Establecimientos Asistenciales, Octubre, 30.

24 — Res. 1554|967. **Ministerio del Interior.** Se designa Abogado de la Fiscalía Letrada de Policía, Octubre 30.

24 — Res. 1555|967. **Jefatura de Policía de Rivera.** Se designa Sargento 1ro., Octubre 30.

24 — Res. 1556|967. **Ministerio del Interior.** Se efectúan promociones, Octubre 30.

24 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno de trabajo para el Departamento de Maldonado entre la Cámara de Comercio e Industria de Maldonado, la Cámara de la Construcción del Uruguay y la Liga de la Construcción, Octubre 27.

25 — **Dirección de la Propiedad Industrial.** Trámites, Octubre 27.

26 — Dec. 714|967. **Maíz y Sorgos.** Se prorrogan hasta el 31 de diciembre próximo, las franquicias cambiarias, aduaneras, etc. acordadas a las importaciones de los destinados a la alimentación animal, Octubre 31.

26 — Dec. 715|967. **Vinos.** Se autoriza al Ministerio de Ganadería y Agricultura para organizar una Exposición y Degustación de los de elaboración nacional, a realizarse en Montevideo, Octubre 31.

26 — Dec. 716|967. **Transporte Interdepartamental de Pasajeros.** Se suspende a partir de la fecha, todo trámite en la concesión de nuevas líneas y de alargue de líneas en los servicios suburbanos. Octubre 31.

26 — Dec. 717|967. **Consejos de Salarios.** Se desglosa la profesión de Apuntadores Cerealistas del Puerto de Montevideo, de la Clase IV, Grupo 5, se instituye uno para estas Actividades y se convoca para la elección de delegados, Octubre 31.

26 — Res. 1557|967. **Comisión Nacional de Educación Física.** Se modifica una resolución por la que se efectuaron contrataciones, Octubre 31.

26 — Res. 1558|967. **Dirección General de Institutos Penales.** Se designa Director interino mientras dure la ausencia del titular, Octubre 31.

OCTUBRE DE 1967

26 — Res. 1559|967. **Citricultura Nacional.** Se crea una Comisión con el cometido de estudiar un plan tendiente a su desarrollo, Octubre 31.

26 — Res. 1560|967. **Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger" y Centro Nacional de Extensión Agropecuaria.** Se designa Director interino, Octubre 31.

26 — Res. 1561|967. **Permuta de Cargos.** Se autoriza una entre funcionarios de la Dirección General de Correos, Octubre 31.

26 — Res. 1562|967. **Dirección General de Aviación Civil del Uruguay.** Se designa un Oficial 4to. (Peón Limpiador) por vía de ascenso, Octubre 31.

26 — Res. 1563|967. **Empresa Línea Aérea Nacional de Chile.** (L.A.N.). Se le autoriza para aplicar nuevas tarifas en sus servicios, Octubre 31.

26 — Res. 1564|967. **Dirección Nacional de Turismo.** Se autoriza la contratación de un Arquitecto Ayudante, Octubre 31.

26 — Res. 1565|967. **Consejo del Niño.** Se designa Abogado Jefe, por vía de promoción, Octubre 31.

28 — Dec. 718|967. **Artículos de Primera Necesidad.** Se ajustan los precios máximos de venta al público, de diversos artículos alimenticios, en el Departamento de Montevideo, Octubre 31.

28 — Acta. **Comercio Ilícito de la Carne.** Se efectúan comisos de mercaderías, por infracción a la ley 12.120, Octubre 31.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SETIEMBRE DE 1967

— Acordada 2558. **Jueces de Paz.** Se determinan los cargos de los mismos de Pueblos de 1ra. y 2da. Categoría en las Secciones de los Departamentos que se indican, Octubre 6.

— **Aviso.** Se levanta la suspensión impuesta a un profesional, Octubre 17.

INTENDENCIAS MUNICIPALES

AGOSTO DE 1967

— Decreto 2070. **Junta Local.** Se crea, con asiento en el Pueblo "Rafael Peraza" (6.a Sección Judicial del Departamento de San José), Octubre 6.

SETIEMBRE DE 1967

— Decreto. **Contribución Inmobiliaria y Adicionales.** Se exoneran de recargos y multas a los contribuyentes de estos gravámenes en el Departamento de Rocha, Octubre 6.

— Decreto 3.247. **Rifas.** Se establece la ordenanza en el Departamento de Flores, Octubre 19.

— Resolución. **Impuesto de Contribución Inmobiliaria.** Se exonera de recargos a los contribuyentes que lo paguen antes de determinada fecha, en el Departamento de Canelones, Octubre 3.

— **Dirección de Necrópolis.** Defunciones registradas en Montevideo, los días 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 28 29 y 30 de setiembre Octubre 6.

OCTUBRE DE 1967

— Decreto. **Carne Ovina.** Se fija la tarifa para la venta al público en el Departamento de Canelones, Octubre 25.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE OCTUBRE

OCTUBRE DE 1967

— Decreto 6.646. **Alumbrado y Recolección de Basuras.** Se crea una tasa en el Departamento de Lavalleja, Octubre 19.
— Decreto 6.647. **Inscripción de Prendas, Novaciones, Embargos, etc.** Se fijan los derechos en el Departamento de Lavalleja, Octubre 19.
— Decreto 6.648. **Estampillas Municipales.** Se fijan los valores de las mismas por gestiones ante la Oficina del Registro Civil y dependencias del Gobierno Departamental de Lavalleja. Octubre 19.
— Decreto 6.649. **Ordenanza General de Cementerios.** Se modifican las tasas establecidas en el Departamento de Lavalleja. Octubre 19.
— Decreto 6.650. **Servicio de Contralor Bromatológico.** Se crea una tasa en el Departamento de Lavalleja, Octubre 19.
— Decreto 6.651. **Carnicerías.** Se crea una Tasa de Control Higiénico en el Departamento de Lavalleja. Octubre 19.
— Decreto 6.652. **Derechos, Tasas, Multas, etc.** Se sustituyen y elevan los que se especifican en el Departamento de Lavalleja. Octubre 19.
— Decreto 6.654. Impuesto a la Propaganda. Se crea en el Departamento de Lavalleja, Octubre 19.
— **Dirección de Necrópolis.** Defunciones registradas en Montevideo, los días 1.o y 2 de octubre. Octubre 9.
— **Dirección de Necrópolis.** Defunciones registradas en Montevideo, los días 3, 4 y 5 de octubre, Octubre 17.
— **Dirección de Necrópolis.** Defunciones registradas en Montevideo, los días 6, 7 y 8 de octubre. Octubre 20.
— **Dirección de Necrópolis.** Defunciones registradas en Montevideo, los días 9, 10, 11 y 12 de octubre, Octubre 23.

INDICES DE "DIARIO OFICIAL"

— Relación de documentos publicados en el mes de setiembre de 1967. Octubre 2.
— Indice trimestral de documentos correspondientes a julio, agosto y setiembre. Octubre 11.
— Indice del Poder Legislativo correspondiente al trimestre julio-setiembre, Octubre 11.

FE DE ERRATAS

— Decreto 627|967. Tributos de Sellos e Impuestos Internos Adicionales y al Patrimonio. Pub: Setiembre 22.
— Errata: Octubre 5.

SECRETARIAS DE ESTADO

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Acta. — Se efectúan comisos de mercaderías, por infracción a la ley 12.120 sobre comercio ilícito de la carne. (x)

Acta. — En Montevideo, a los veintiocho días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta y siete, en acuerdo celebrado entre el señor Presidente de la República y el señor Ministro de Industria y Comercio, y vistos los asuntos de esta Cartera sometidos a su consideración, y a propuesta del mismo,

SE RESUELVE:

1.o Comisar de conformidad con lo dispuesto por la ley de 6 de julio de 1954, modificada por la de 16 de octubre de 1958 y decretos de 13 de enero de 1959, de 15 de setiembre de 1959, de 28 de noviembre de 1961, de 26 de setiembre de 1965, de 30 de junio de 1966 y de 16 de febrero de 1967 (sobre Comercio Ilícito de la Carne), la carne vacuna, ovina y|o porcina, etc., intervenidas en los procedimientos que a continuación se indican cuyos infractores no han podido ser localizados pese a las diligencias efectuadas.

Acta N.o 13.082 de 7 de setiembre de 1966 (10 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 13.148 de 8 de setiembre de 19.6 (62 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 13.188 de 29 de agosto de 1966 (30 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 13.223 de 12 de setiembre de 1966 (20 kilogramos de carne ovina); Acta N.o 13 1-5 de 9 de agosto de 1966 (58 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.983 de 26 de julio de 1966 (33 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 13.094 de 8 de agosto de 1966 (30 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 13.069 de 8 de agosto de 1966 (53 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 13.128 de de agosto de 1966 (152 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 13.971 de 5 de agosto de 1966 (20 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.858 de 5 de agosto de 1966 (20 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 1?.095 de 8 de agosto de 1966 (30 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.968 de ? de agosto de 1966 (60 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 13.123 de 2 de agosto de 1966 (2? kilogramos de carne vacuna). Acta N.o 1?.896 de 8 de julio de 1966 (130 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 13.842 de 23 de junio de 1966 (35 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.876 de 25 de enero de 1966 (25 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.345 de 19 de mayo de 1966 (40 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.532 de 13 de julio de 1966 (50 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.999 de 19 de julio de 1966 (90 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 13.143 de 7 de setiembre de 1966 (52 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 13.277 de 28 de setiembre de 1966 (21 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 13 de setiembre de 1966 (91 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 13.229 de 26 de abril de 1966 (318 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 13.110 de 28 de setiembre de 1966 (43 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 13.107 de 24 de setiembre de 1966 (15 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 13.191 de 21 de setiembre de 1966 (24 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 13.220 de 29 de setiembre de 1966 (119 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 13.258 de 25 de agosto de 1966 (30 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 13.189 de ? de setiembre de 1966 (60 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.572 de 11 de marzo de 1966 (101 kilogramos de carne porcina); Acta N.o 12.416 de 22 de marzo de 1966 (3? kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.944 de 19 de julio de 1966 (47 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.849 de 13 de julio de 1966 (55 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.629 de 23 de marzo de 1966 (30 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.500 de 24 de marzo de 1966 (28 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.499 de 24 de marzo de 1966 (38 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.635 de 28 de marzo de 1966 (185 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.657 de 4 de abril de 1966 (55 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.541 de 4 de abril de 1966 (24 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.129 de 5 de marzo de 1966 (21 kilogramos de carne ovina); Acta N.o 12.556 de 8 de marzo de 196? (15 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12. 66 de 15 de abril de 1966 (42 kilogramos de carne ovina, un (1) cuero ovino, tres (3) animales ovinos en pie); Acta N.o 12.165 de 8 de marzo de 1966 (20 kilogramos de carne ovina y un (1) cuero ovino); Acta N.o 12.135 de 2 de abril de 1966 diez (10) cueros ovinos y un (1) animal ovino en pie); Acta N.o 12 600 de 19 de abril de 1966 (40 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.599 de 18 de abril de 1966 (32 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.631 de 23 de marzo de 1966 (27 kilogramos de carne

(x) Recibido en "Diario Oficial" el 25 de octubre de 1967.

vacuna); Acta N.o 12.418 de 23 de marzo de 1966 (18 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 1 .592 de 11 de marzo de 1966 (9 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.123 de 12 de marzo de 1966 (8 kilogramos de carne ovina); Acta N.o 12.391 de 9 de febrero de 1966 (35 kilogramos de carne vacuna): Acta N.o 12.336 de 10 de febrero de 1966 (95 kilogramos de carne vacuna y un (1) cuero vacuno); Acta N.o 12.326 de 9 de febrero de 1966 (91 kilogramos de carne vacuna y 63 kilogramos de carne ovina); Acta número 12.390 de 8 de febrero de 1966 (30 kilogramos de carne vacuna); Acta número 12.300 de 8 de febrero de 1966 (81 kilogramos de carne vacuna): Acta N.o 12.460 de 7 de febrero de 1966 (23 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.461 de 7 de febrero de 1966 (20 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.312 de 11 de enero de 1966 (37 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.078 de 8 de enero de 1966 (105 kilogramos de carne vacuna); Acta número 12.404 de 4 de enero de 1966 (42 kilogramos de carne vacuna); Acta número 12.076 de 8 de enero de 1966 (45 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.441 de 10 de enero de 1966 (38 kilogramos de carne ovina); Acta N.o 12.124 de 5 de febrero de 1966 (333 kilogramos de carne vacuna y dos (2) cueros vacunos): Acta N.o 12.957 de 25 de julio de 1966 (190 kilogramos de carne vacuna): Acta N.o 12..26 de 25 de julio de 1966 (30 kilogramos de carne vacuna): Acta N.o 12.937 de 25 de julio de 1966 (40 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 13.011 de 21 de julio de 1966 (44 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.826 de 19 de julio de 1966 (20 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.528 de 17 de febrero de 1966 (20 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.466 de 28 de febrero de 1966 (49 kilogramos de carne vacuna): Acta N.o 12.537 de 21 de febrero de 1966 (30 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.394 de 17 de febrero de 1966 (37 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.385 de 2 de febrero de 1966 (55 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.406 de 24 de enero de 1966 (47 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.440 de 2 de febrero de 1966 (45 kilogramos de carne porcina); Acta N.o 12.451 de 2 de febrero de 1966 (27 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.452 de 2 de febrero de 1966 (27 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.373 de 18 de enero de 1966 (90 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.315 de 18 de enero de 1966 (120 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.453 de 2 de febrero de 1966 (26 kilogramos de vísceras vacunas); Acta N.o 12.379 de 26 de enero de 1966 (54 kilogramos de carne vacuna y 42 kilogramos de carne porcina); Acta N.o 12.297 de 20 de enero de 1966 (16 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.314 de 18 de enero de 1966 (65 kilogramso de carne vacuna); Acta N.o 12.533 de 20 de febrero de 1966 (5 kilogramos de carne vacuna y 5 kilogramos de carne ovina); Acta N.o 12.071 de 2 de enero de 1966 (28 kilogramos de carne vacuna y 29 kilogramos de carne ovina); Acta número 12.444 de 11 de enero de 1966 (22 kilogramos de carne ovina y un (1) cuero ovino); Acta N.o 12.544 de 11 de abril de 1966 (25 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.545 de 11 de abril de 1966 (27 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.456 de 3 de febrero de 1966 (40 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.844 de 5 de julio de 1966 (45 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.915 de 7 de julio de 1966 (31 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.895 de 7 de julio de 1966 (74 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.894 de 1.o de julio de 1966 (90 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.958 de 25 de julio de 1966 (100 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.917 de 7 de julio de 1966 (33 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 12.885 de 6de julio de 1966 (30 kilogramos de carne vacuna); Acta número 12.846 de 5 de julio de 1966 (20 kilogramos de carne vacuna); Acta número 12.884 de 6 de julio de 1966 (30 kilogramos de carne vacuna); Acta número 12.843 de 30 de junio de 1966 (40 kilogramos de carne vacuna); Acta N.o 13.063 de 7 de octubre de 1966 (nueve (9) cueros ovinos).

2.o Librese comunicación al Frigorífico Nacional para la entrega del importe de la carne comisada a los funcionarios actuantes.

3.o Extiéndanse en los expedientes respectivos las resoluciones correspondientes, las que serán firmadas por el señor Director General de Secretaría, dejándose constancia de haber sido autorizados en la presente Acta.

4.o Comuníquese, publíquese, etc. — GESTIDO. — ZELMAR MICHELINI.

TRAMITES DE LA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Montevideo, 27 de octubre de 1967.

Se inscriben los siguientes registros de marcas: Acta N.o 82.549 "Audio Visión". — Acta N.o 107. 107.707" Rhodosa". — Acta N.o 107.780" June Geranium". — Acta N.o 107.829 "Dulcodos". — Acta N.o 108.072 "Neochol". — Acta N.o 108.190 "Picón". — Acta número 108.268 "Buscopax". — Acta número 108.411 "Synalar-V". — Acta número 108.486 "Sayloxon". — Acta número 108.547 "Chimazide". — Acta número 108.548 "Armotin". — Acta número 108.554 "Decazole". — Acta número 108.636 "Mustang". — Acta N.o 108.903 "Gorbaz". — Acta número 108.951 "Albaphos". — Acta N.o 109.208 "Coral". — Acta N.o 109.220 "Coral". — Acta N.o 109.221 "Coral". — Acta número 109.250 "Lacoste". — Acta número 109.377 "Lavipress". — Acta número 109.385 "Society". — Acta N.o 109.386 "Trifoscal". — Acta N.o 108.527 "Esencia Coronada de Gurlitt".

—Se conceden las siguientes renovaciones de marcas: Acta número 108.469 "Triumph". — Acta N.o 109.256 "Pielcin". — Acta N.o 111.896 "Patona". — Acta N.o 111.955 "Metol". — Acta número 112.140 "Durandron". — Acta número 112.350 "Bolsidrill". — Acta número 112.351 "Blaison D'Or". — Acta número 112.384 "Kleinol". — Acta número 112.385 "Sunsilk". — Acta número 112.386 "Royal Briar". — Acta número 112.387 "Gayl". — Acta número 112.388 "Bless". — Acta N.o 112.532 "Philip Morris". — Acta N.o 112.629 "V-Cil". — Acta N.o 12.630 "Trinsicon". — Acta N.o 112.631 "Polythene". — Acta N.o 112.740 "Pilcomayo". — Acta N.o 112.806 "Graflex". — Acta número 112.807 "Vesta". — Acta número 112.808 "Kohler". — Acta número 112.819 "100 o'o Bond". — Acta número 112.825 " La Higiénica". — Acta N.o 112.826 "Dalminter". — Acta número 112.827 "M M". — Acta número 112.866 "La Especialista". — Acta número 112.890 "Ganz". — Acta número 112.919 "Solan". — Acta número 112.921 "Jeanne Gatineau "J.G.". — Acta N.o 112.966 "Frem". — Acta número 112.967 "Volvo". — Acta número 112.968 "Volvo". — Acta N.o 112.969 "Toyobo". — Acta N.o 112.972 "Scotti". — Acta N.o 112.977 "Tablatex".

—Se conceden las siguientes transferencias de marcas: N.o 72.873 "Inertol". — N.o 77.557 "Ontario". — N.o 97.825 "Maryland". — N.o 99.798 "Karat". — N.o 99.799 "Silette". — N.o 99.800 "Solinette". — N.o 99.801 "Agfa Momento". — N.o 99.802 "Solagon". — Número 99.956 "Isochrom".

—Se tiene por desistida la siguiente patente: Acta N.o 11.645 "S. A. Des Usines Chausson".

—Se inscribe la siguiente patente: Acta N.o 16.222 "Alberto Domínguez".

—Se dan por abandonadas las siguientes patentes: Acta N.o 5.596 "Manuel Ibáñez". — Acta N.o 5.715 "Francisco Capuccio". — Acta N.o 13.787 "Walter Silveira".

TRAMITES DE LA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Montevideo, 30 de octubre de 1967.

—Se elevan al Ministerio de Industria y Comercio: Acta N.o 5.256 "Aparato para la alimentación de tarros vacíos a envasadoras y de descarga automática después de llenos". — Acta Número 10.581 "Una plantilla para calzados". —

Acta N.o 10.790 "Mejoras en bridas selladoras de tapones de corcho". — Acta N.o 15.155 "Nueva plantilla para calzados". — Acta N.o 15.810 "Un nuevo tipo de cortina de enrollar". — Acta N.o 15.945 "Nueva cama repisa". — Acta N.o 56.758 "Monsanto". — Acta N.o 57.339 "Granny's". — Acta N.o 57.919 "Monsanto". — Acta N.o 61.837 "Monsanto". — Acta N.o 90.969. "Varig". — Acta N.o 92.224 "King". — Acta N.o 92.588 "Gerovital H3". — Acta N.o 96.399 "Varig". — Acta N.o 97.451 "Laxonalin". — Acta Número 98.548 "Astor". — Acta N.o 107.153 "Más pasos con menos pesos". — Acta N.o 108.248 "Vogue". — Acta Número 105.062 "Mc Kay".

—Pasan al Fiscal de Gobierno de 2do. Turno: Acta N.o 97.666 "Solo Jec". — Acta N.o 99.363 "Mayon's". — Acta N.o 100.393 "Antrocel". — Acta N.o 103.649 "Vem". — Acta N.o 104.569 "Hexa Phos". — Acta N.o 108.364 "Citroil Aromatic". — Acta N.o 108.733 "Sustana". — Acta N.o 109.134 "Planchado permanente". — Acta Número 109.198 "Aquatin". — Acta Número 109.405 "Stral". — Acta N.o 109.474 "Comet". — Acta N.o 109.512 "Creaciones Gianinni". — Acta N.o 109.650 "Línea Bond 007". — Acta Número 109.634 "Life". — Acta N.o 109.654 "Panamericana". — Acta N.o 109.661 "Ricordi". — Acta N.o 109.689 "Jean Patou". — Acta N.o 109.729 "Maizcrema". — Acta N.o 109.784 "Dorada". — Acta N.o 109.887 "Caserito". — Acta N.o 110.024 "Marimar".

—Pasan al Ministerio de Salud Pública: Acta N.o 108.363 "Citroil". — Acta N.o 109.056 "Vita Poen". — Acta N'o 109.162 "Duozim". — Acta N.o 109.379 "Planotest". — Acta Número 109.424 "Propren". — Acta Número 109.573 "Caprocin". — Acta Número 109.833 "Morny". — Acta N.o 109.863 "Fanciclina". — Acta N.o 109.906 "Emblema". — Acta N.o 109.910 "Timor". — Acta N.o. 109.916 "Mandrax". — Acta N.o 109.935 "Nitrophos". — Acta N.o 109.937 "Cortiplus". — Acta N.o 109.938 "Hostyren". — Acta N.o 109.941 "San Francisco". — Acta N.o 109.943 "Bien". — Acta N.o 109.955 "Digi Poen". — Acta N.o 110.035 "Abarly". — Acta N.o 110.041 "Protuber". — Acta N.o 110.046 "Fabiola". — Acta N.o 110.060 "Nialamin Bome". Acta N.o 110.061 "Forgivet". — Acta N.o 110.062 "Macovet". — Acta N.o 110.122 "Esquire". — Acta Número 110.162 "Andrenocron". — Acta N.o 110.167 "Granulofort". — Acta N.o 110.179 "Emopol". — Acta N.o 110.180 "Asac Ritardo". — Acta N.o 110.181 "Liobaby". — Acta N.o 110.182 "Bicinque". — Acta N.o 110.184 "Pandrocine". — Acta N.o 110.185 "Susta". — Acta N.o 110.186 "Sedopoxide". — Acta N.o 110.193 "Europharma". — Acta N.o 110.205 "Ogyline". — Acta N.o 110.229 "Floraquin". — Acta Número 110.237 "Thiprazole". — Acta Número 110.238 "Moduret". — Acta Número 110.260 "Warner Ghilcott". — Acta N.o 110.269 "Diasnovis". — Acta Número 110.270 "Enzimomicina Omega". — Acta N.o 110.279 "Kenton". — Acta N.o 110.293 "Diseño de Fantasía".

—Pasan a la Dirección de Industria: N.o 7.045 "Canadian Patents and Development". — N.o 7.689 "Andre Roche". — Acta N.o 10.311 "Continental Can Company". — Acta N.o 10.363 "Angel Cardelino". — Acta N.o 10.491 "José Loeff". — Acta N.o 10.902 "Francis Lacorne". — Acta N.o 13.355 "Héctor Mario Roberto González". — Acta N.o 14.082 "Charles H. Teague Howard y Strauss y Delbert A. Davis". — Acta N.o 14.381 "Diamond National Corp". — Acta N.o 15.117 "Alejandro Mellognio". — Acta N.o 15.344 "Blanca Rodríguez de Vila". — Acta N.o 15.369 "Ruben Mestlaliet". — Acta N.o 15.465 "Jorge Muraglia". — Acta N.o 16.011 "Adolfo Luis Zamora". — Acta Número 16.070 "Rilco S.A.". — Acta Número 16.073 "Héctor Sánchez". — Acta N.o 16.122 "Emilio M. Portela". — Acta N.o 16.166 "Eva Brager y Ruth I. Mattos". — Acta N.o 16.244 "Viola Leonie Cywiakewski".

La Secretaría.

AVISOS DE "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LOS AVISOS PUBLICADOS EN EL PERIODO 1957 - 1966

CONTADURIA

CONCEPTO	CANTIDAD DE AVISOS									
	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966
Sucesiones y Testamentarias	7.071	7.421	7.210	7.558	6 828	7.186	7.406	7.986	7.419	7.609
Ventas de Comercios	1.549	1.643	1.805	1.649	1481	1.837	1.120	999	916	334
Quiebras y Concursos	18	39	24	15	—	488	907	934	737	601
Privilegios y Marcas	2.264	2.012	2.224	2:567	2 812	2.616	2.350	2 697	2 568	2.718
Estatutos	615	679	993	1.254	2.059	2.567	1.679	1.292	933	1.081
Convocatorias Comerciales	2.298	2.355	2.530	2.[illegible]92	2 670	2.888	3 072	3 068	3.147	3 139
Edictos Matrimoniales	16.877	16.254	16.419	15 864	18.868	18.901	18 228	17.870	16 761	14.932
Rectificación de Partidas	836	957	718	929	449	591	678	633	518	501
Licitaciones Públicas	3.446	3.255	3.197	4 476	1.955	1.993	1.876	2.086	1.714	1.540
Balances Particulares	2.667	2.890	3.454	3.599	3.783	3.870	4.881	6.003	6.126	11.065
Balances Reparticiones del Estado	62	60	39	88	44	83	86	—	—	57
Juicios Ejecutivos	2.159	2.243	1.962	1.795	2.342	1.433	1.294	1.057	763	278
Expropiaciones	150	167	95	126	76	94	184	89	152	118
Edificación y Deslinde	11	54	—	9	21	—	—	6	—	—
Divorcios	64	136	160	143	27	111	103	100	93	105
Propiedad Literaria	—	233	256	805	359	455	406	411	381	329
Gratis y Anulados	198	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Varios Particulares	1.103	966	1.145	1.404	1.230	1.234	950	1.801	943	1.678
Varias Reparticiones del Estado	494	354	741	763	901	990	937	—	1.029	1.258
Prescripciones	—	—	—	—	—	58	101	127	84	113
Emplazamientos	—	—	—	—	—	108	1	97	6	167
Incapacidad	—	—	—	—	—	2	—	7	—	44
Segundas Copias	—	—	—	—	—	4	—	3	—	—
	41.872	41.718	42.972	45.236	45.905	46.913	46.065	47.409	44.421	48.263

DIARIO OFICIAL ANEXOS

MUNICIPALES

DIRECCION DE NECROPOLIS

Defunciones registradas

Día 18 de octubre de 1967

Isabel Rodríguez de Corto, oriental, 71 años, viuda, Agraciada 2715.
Ignacio Coelho, oriental, 83 años, casado, Vilardebó 993.
Feliciano Marcelo Catalogno, francés, 74 años, casado, Libres 1457.
Dorila Silvezo Amaro, oriental, 83 años, soltera, A. P. del Campo.
Rosa Noble de Cuesta, oriental, 84 años, viuda, Soca 1389.
Nocelasa Valdéz, oriental, 67 años soltera, A. Grande.
Rosa Rinaldi Villa de Suárez, oriental, 76 años, casada, C. del Sur 3831.
Francisca Merino Saen de Prigioni, española, 69 años, viuda, H. de Clínicas.
Ladislao Wasickoreseky, polaco, 84 años, viudo, Portugal 4209.
Natalio Fernández, oriental, 38 años, casado, S. Americano.
José Bello, italiano, 81 años, casado, Sarandí 180.
Constantino Dimu Pantelli, griego, 64 años, casado, Larrañaga 2275.
Enma Fourquet de Suez, oriental, 76 años, casada, Millán 4096.
Carmen Rossi de Zamelatte, oriental, 89 años, viuda, S. Italiano.
Esther Chalekerián de Ríos, oriental, 26 años, casada, H. Pasteur.
Ramón Melchor González, oriental, 73 años, casado, N. Palmira 1720.
Juan Oszmianski, polaco, I. de María N.o 1538.
Cecilia Robato, oriental, 69 años, divorciada, H. de Clínicas.
Alberto César Gómez Figueredo, oriental, 72 años, viudo, Mataojo 1871.
Rosa López de Machado, oriental, 69 años, viuda, Salustio 3833.
Juan Carlos González Mendaro, oriental, 63 años, casado, Av. Italia 2465.

Día 19 de octubre de 1967.

Erlinda Ferreira, oriental, 68 años, soltera, H. Maciel.
María Luisa Díaz, oriental, 87 años, soltera, P. F. Berro 867.
Ofelia Guazzo de Gai, italiana, 53 años, casada, L. Merín 5259.
Emilia Pampararro de Bellini, argentina, 80 años, viuda, Lugano 3634.
José Nelson Vázquez, oriental, 44 años, soltero, Pasaje 1 N.o 4571.
Modesto Lorenzo, español, 79 años, casado, J. de Dios Peza 2273.
Dolores Toribia Prieto de Gutiérrez, oriental, 85 años, viuda, H. de Clínicas.
Clementina Teresa Pedemonte de Bó, oriental, 72 años, viuda, S. Americano.
Inocencia Mariño de May, oriental, 65 años, casada, H. Maciel.
Eledia Moreno de Raffo, oriental, 90 años, viuda, Washington 278.
Santiago Francisco Castillo, oriental, 90 años, soltero, Jujuy 2664.
Victorio Meri Campasi, argentino, 56 años, casado, H. Militar.
María Marta de De León, argentina, 71 años, viuda, S. Española.
Ana Enchparaakián, armenia, 58 años, casada, S. Médico.
Manuel Leoncio Madera, oriental, 91 años, casado, Lezica 5713.
Manuel Madera, oriental, 91 años, casado, Gral. Farías 2840.
Juan Delinger Weigle, oriental, 74 años, viudo, Lucas 110.
Francisco Ramos Olivera, español, 74 años, viudo, I. de María 1538.
Anselmo Quinteros, oriental, 70 años, soltero, S. Español.
Julio Armando Carballo, oriental, 55 años, casado, H. Italiano.
Domingo Silvio González, oriental, 55 años, casado, I. de María 1538.
Tula Mangino de Platero, argentina, 69 años, viuda, M. Ramírez 143.
Alba Reneé Gallo, oriental, 67 años, divorciado, Propios 2120.
Ema Dibberno de Martínez, oriental, 81 años, viuda, 18 de Julio 2058.

Día 20 de octubre de 1967

Antonio Casimiro Hernández, español, 78 años, casado, H. Maciel.
Susana Barrere Cazenave, oriental, 28 años, soltera, R. Costanera 1607.
Antonio Fraga Carballo, español, 56 años, soltero, E. Martínez 1523.
Cosme Damián Lemez, oriental, 61 años, casado, A. Suárez 232.
Pedro Dumay Nieves, oriental, 75 años, casado, S. Americano.
Pilar Arismendi Banega, oriental, 54 años, casada, H. Militar.
Daniel José Lettieri, oriental, 74 años, casado, A. Grande 2190.
José Antonio García, español, 72 años, casado, Calle 1 2346.
Florinda Silva, oriental, 71 años, soltera, H. Pasteur.
María Carmela Volpi de Di Landro, oriental, 56 años, viuda, Dupont 3656.
Virginia Martínez de Del Horno, oriental, 94 años, viuda, Celedonio Rojas 1278.
Luis Alberto Salvo, argentino, 58 años, casado, Orinoco 4860.
Weconciada Denez de Ceruzzi, oriental, 70 años, viuda, I. de Enf. Contagiosas.
Rosa Rodríguez Esteban Queiroz de Palet, oriental, 79 años, viuda, Médanos 1428.
Estefanía Gutiérrez de Zacarest, oriental, 67 años, viuda, Magallanes 2029.
Amalia Duarte, oriental, 80 años, soltera, M. Sosa 2688.
Juan Francisco Carrasco, oriental, 69 años, casado, Ellauri 192.
José Rodríguez Anido, español, 62 años, divorciado, Iberia 3718.
Pedro Félix Ratto Crecco, oriental, 74 años, casado, H. de Clínicas.
Adela Delgado de Martínez, oriental, 47 años, casada, H. Maciel.
Francisca Leocadia Duarte, oriental, 81 años, soltera, Cno. Alcor 3678.
Delia Castro, oriental, 78 años, soltera, Colonia 1524.
José Luis Tomás Caleagno, italiano, 81 años, viudo, Amsterdam 1495.

Día 21 de octubre de 1967

Lorenzo Farina Reoverdera, oriental, 76 años, H. Maciel.
Marcelina Martilinade Martínez, oriental, 80 años, viuda, P. Zabala 348.
Mirtha Mario Moore Fenehan, oriental, 40 años, soltera, J.H. y Obes 1539.
Germán Darwin Rimoldi, oriental, 28 años, casado, S. Médico.
Manuel Carlos Pena Roma, oriental, 52 años, Uruguay. España.
Valentín Celestino Salina, oriental, 76 años, casado, Espinillo 1445.
Quintín Aristimuiño, oriental, 80 años, casado, Hocquart 2288.
Peregrina Maqueira de Baltai, española, 89 años, viuda, Porongos 2476.
Víctor Sosa Fernández, oriental, 61 años, casado, H. Militar.
Estrella Martínez de Satriani, oriental, 78 años, viuda, Buceo 3859.
Francisco Reboso Martínez, oriental, 44 años, soltera, H. Maciel.
Yolanda Milano de Serquis, oriental, 54 años, casada, H. Pasteur.
José Malandrino, italiano, 90 años, viudo, Cardal 3356.
Aniceta Nuñez, oriental, 62 años, soltera, J. Paullier 1615.
Nicanor Cardozo, oriental, 76 años, casado, H. Pasteur.
Anacleto Barreiro, oriental, 70 años, viudo, 19 de Junio 5708.
Enrique Camilo Sánchez, oriental, 95 años, viudo, J. Requena 1236.
Virginia Sacalino, italiana, 75 años, soltera, Gral. Farías 2840.
Matías Félix Tumi, rumano, 74 años, casado, Rivera 4132.
Delfina Rilleri de Galassi, C| Molina 190.
Leocadia Pérez González, oriental, 86 años, soltera, H. Pasteur.
Alvaro Máximo Esponda Iralde, oriental, 69 años, viudo, 14 de Julio 1385.
María Natalia López de Rumean, oriental, 22 años, casada, Millán 4482.
Flora Carro Literas, oriental, 81 años, soltera, P. Berro 867.
Víctor Manuel Ramos, oriental, 83 años, casado, J. Mármol 101.
Marcelo Cabrera, oriental, 86 años, viudo, H. Militar.
Luisa Alvarez de Risso, oriental, 56 años, casada, 8 de Octubre 2928.
María Izquierdo de Paela, española, 66 años, viuda, Avellaneda 4638.
Jorge Suárez Fernández, oriental, 27 años, soltera, Oficial 5 3051.
Minas Kesian, armenio, 80 años, soltero, Pajas Blancas s|n.
Marcela Turchinskas de Latrunas, lituana, 78 años, viuda, P. Rico 4125.
Hilda Renée Figueira, oriental, 39 años, soltera, Calle 10 s|n.
Julia Trías de Duralde, oriental, 84 años, viuda, C. de la Vega 4319.

Día 22 de octubre de 1967

José Emilio Reggiardi, oriental, 61 años, casado, S. Italiano.
Virginia Rossi de Monza, suiza, 94 años, viuda, Ayacucho 3460.
Manuel Valverde, oriental, 65 años, casado, P. Gómez 4380.
Alcides Luisa Silveira, de Santana, española, 28 años, casada, H. Pasteur.
Silvya Frasser Gibsen de Cooper, argentina, 38 años, casada, H. Británico.
Angela de Orio de González, oriental, 76 años, casada, L. Gómez 2535.
Genoveva Numes de García, oriental, 79 años, viuda, Larrañaga 2275.
Manuel Taibo, oriental, 61 años, soltero, Millán 3191.

Pablo Anastasio Pittamiglio Magliano, oriental, 70 años, casado, Garibaldi 1729.
Serafina Pérez de Figueroa, española, 87 años, viuda, Ecuador 1832.
Luis Montero, oriental, 68 años, casado, J. Acosta 4789.
Carmen Padín de Couto, española, 74 años, viuda, Logroño, 1320.
Juan Bourtecule Avallo, oriental, 78 años, soltero, 18 de Julio 2103.
Celia Carli de Victoriano, oriental, 44 años, casada, H. Maciel.
Fátima Rey, oriental, 70 años, G. Ramírez 1926.
José García Suárez, oriental, 71 años, soltero, Darwin 3279.
Carlos María González, oriental, 43 años, casado, J. Castro 4234.
Juan Ramón Campoamor, oriental, 75 años, viudo, Larrañaga 2275.
Filomena Margarita Gómez de Pereyra, oriental, 90 años, viuda, Agraciada 4135.
Ramón Pereira, oriental, 71 años, soltero, G. Muñoz 4028.
Celia Correa de Correa, oriental, 27 años, casada, C. S. Bois.
José Guerra Fogliatto, italiano, 51 años, casado, Oficial 20 metros.

Día 23 de octubre de 1967

Josefa Alejandrina Nobrega de Scarone, oriental, 71 años, viuda, 8 de Octubre número 2590.
Aída Gabina Melgar de Rodríguez, oriental, 72 años, viuda, H. de Clínicas.
María Elena Bermúdez de Hornos, oriental, 51 años, casada H. de Clínicas.
Paula Larrosa de Espinosa, oriental, 74 años, viuda, Dgo. Torres 4279.
José Ortiz, oriental, 50 años, casado, Larrañaga 2273.
Erwun Weinberger, austríaco, 67 años, soltero, S. Americano.
Próspero Birriel, 60 años, H. Pasteur.
Teresita Nahir Sica de Collazo, oriental, 26 años, casada, La Paz 2395.
Francisco Tolomeo, oriental, 65 años, H. Pasteur.
Marcelino De Saa, español, 60 años, casado, Sc. Española.
Isabel Rosario Yáñez Martínez, oriental, 44 años, soltera, 8 de Octubre 2870.
Celina Margarita Formento de Paz, oriental, 67 años, casada, Agraciada 4031.
Juvenal Falcón, oriental, 72 años, casado, H. Militar.
María Catalina Teresa Pagani de Arraga, oriental, 57 años, viuda, G. Ramírez N.o 1580.
Martín Lacau Albo, oriental, 62 años, casado, Garibaldi 1729.
María Celia Domínguez de Amelliño, oriental, 67 años, casada, H. Maciel.
Rosa Mir de Esoribanis, oriental, 63 años, viuda, H. Maciel.
Gustavo Serejovich, rumano, 80 años, casado, Larrañaga 1042.
Juana Dora Farga de Tomco, oriental, 62 años, casada, L. Luisi 1477.
Juan Soto, oriental, 78 años, soltero, Hum 3294.
José Del Luca, italiano, 78 años, casado, B. M. Vidaurreta 492.
María Isabel Barriela de Ledux, oriental, 53 años, casada, Reconquista 398.
Julieta María Angela de Depaulo, oriental, 69 años, casada, Yaguarón 1195.
Gumersinda Moizos de Campos, española, 69 años, viuda, D. Costa 4475.
Artiminio Medina, oriental, 73 años, soltero, H. Maciel.
Josef Remlinger yugoslavo, 71 años, soltero, H. Maciel.
Germán Luz, oriental, 48 años, soltero, H. Maciel.
Leonor Margarita Marisa Sosa, argentina, 23 años, soltera, Armonía 3096.
Ofelia Valentini de Montiel, Ballesteros, oriental, 69 años, casada, Reno 1559.
María Luisa Saldaña de Yera, brasileña, 67 años, A. Grande 1363.
Pedro Antonio Oliva, oriental, 89 años, Lavalleja 2024.
María Zumilda Altez, oriental, 69 años, soltera, H. de Clínicas.
Modesta Orozco de Rodríguez, argentina, 54 años, casada, H. Pasteur.
Angela Carrasco de Fabra, oriental, 51 años, casada, Oficial 3 N.o 2986.
Joaquín Luis Falero oriental, 72 años, casado, Timbúes 1112.
Carmen Salgueiro de Menéndez, española, 56 años, casada, C. Largo 1433.
Sara González de Giúdice, oriental, 81 años, viuda, 8 de Octubre 3288.
Ramón Mazzera oriental, 25 años, casado, H. Maciel.

Día 24 de octubre de 1967

Federico Colin, alemán, 78 años, viudo, Larrañaga 2275.
Juana Suárez de Pérez, oriental, 78 años, viuda, 9 de Abril 1657.
Gilberto Jordán Paiva, oriental, 42 años, soltero, Tacuarembó 910.
Matilde Pita de Chiappe, oriental, 74 años, viuda, 18 de Mayo 1102.
Elvira Mederos, oriental, 32 años, soltera, Agraciada 2962.
Victoria Alvarez de Pérez, española, 75 años, viuda, 8 de Octubre 3288.
José Kerpich Kerpich, yugoeslavo, 65 años, casado, M. Nuñez 746.
Cecilia Xamo de Bertolini, oriental, 78 años, viuda, H. Maciel.
Teresa Bruno Gnazzo, oriental, 76 años, soltera, J. Llupes 4326.
María Elvira Blanco de Langone, oriental, 62 años, casada, H. Clínicas.
José Balbi Demichelli, italiano, 76 años, casado, S. José 1226.
Zoilo Barboza, oriental, 85 años, casado, H. Maciel.
Mirtha Graciela Fernández, oriental, 23 años, soltera, H. Maciel.
Carmen Lenus de Dalte, oriental, 45 años, casada, Asoc. Española.
Antonio José Luis Lavatiere, argentino, 74 años, viudo, S. Ana 4260.
Enrique Ortelli Balerio, oriental, 79 años, soltero, M.C. Martínez 2029.
Eraclio María Fernández, oriental, 59 años, casado, H. Pasteur.
Fortuna Lugara de Reura, oriental, 71 años, casada, H. Pasteur.
Vicente Ramón Pérez, oriental, 97 años, viudo, Garibaldi 1892.
María Esther Pascuas Ronano de Diano, oriental, 52 años, viuda, H. Clínicas.

"DIARIO OFICIAL"

FORMA DE ESTAR COMPUESTO

Esta publicación se compone en cuadernillos de acuerdo con las siguientes partes:

1.a Sección — Leyes, Decretos, Resoluciones, Relaciones y Trámites, enviados por los Ministerios.

2.a Sección — Versiones taquigráficas de la Asamblea General y Cámara de Senadores.

(Esta sección que compone el "Diario de Sesiones", aparece de acuerdo con los períodos de actividad del Parlamento).

3.a Sección — Avisos de oficinas públicas y comercios, marcas de fábrica, matrimonios, defunciones, acuerdos de la Suprema Corte de Justicia, etc.

Miguel Delgado, oriental, 64 años, casado, C. Tula 4614.
Vicente Rivas Monteiro, español, 80 años, soltera, H. Británico.
Rosalía Pereira de Cabrera, 49 años, casada, H. Maciel.
Carmen Cesteya de Rodríguez, española, 85 años, viuda, P. Campbell 1548.
Petrona Amosta Beledo de Velazco, oriental, 74 años, viuda, S. Española.
Lucas Brun Fernández, oriental, 58 años, casado, P. y Ombúes 6057.
María Ignacia Villabona de Borresteguieta, española, 90 años, viuda, Petain 1017.
Teresa Broca de Cabrera, oriental, 71 años, casada, H. Militar.
Nicolás De Rogatis, oriental, 75 años, casado, H. Militar.
Ofelia Silva de Bermejo, oriental, 54 años, casada, Av. Italia 2465.
Elena Russo de Di Pascua, italiana, 64 años, viuda, Ariel 4740.
Roberto Omar Barrera, oriental, 36 años, casado, I. de María 1538.
María Dolores Castro Rodríguez, oriental, 72 años, soltera, M. Sosa 2087.
Raúl Nuñez Garate, oriental, 49 años, casado, 8 de Octubre 3043.
Juan Esra Servieli, oriental, 82 años, casado, Gral. Luna 1239.
Justo Alonso Freire, oriental, 67 años, casado, L. Obes 1229.

Día 25 de octubre de 1967

Teresa Nelly Méndez de González, oriental, 28 años, casada, I. de María 1530.
Agustín Duco Campaña, oriental, 75 años, casado, H. Pasteur.
María Dolores Bruño de Cavallotti, oriental, 62 años, viuda, S. Quintín 4282.
Manuel Santana, oriental, 62 años, casado, Guaraní 1350.
Omar Arquímedes Cantero, oriental, 35 años, casado, I. de María 1538.
Delia Rafaela Gamarra de Estefan, oriental, 52 años, casada, I. de María 1538.
Andrés Silva, oriental, soltero, H. Maciel.
Irene Dante, oriental, 75 años, soltero, B. Artigas 2080.
Juan Martín Mourio, oriental, 77 años, viudo, A. Gallinal 1723.
María Luisa Rodríguez de Binagi, oriental, 49 años, casada, Cno. Carrasco 4914.
María Clara Arrúa, oriental, 68 años, soltera, H. Pasteur.
Cimarino Píriz Techera, oriental, 50 años, casado, S. Británico.
Marcos Pricheluzki, ruso, 70 años, casado, Cno. Geri 2639.
Juana Sánchez Marbello, oriental, 57 años, soltera, H. Clínicas.
Juan Escandell Clapes, español, 73 años, casado, Fco. Llambí 1443.
María Luisa Cortalezzi, oriental, 72 años, soltera, S. Médico.
Eugenio Rivero, oriental, 66 años, casado, H. Maciel.
Ricardo Domínguez, oriental, 79 años, viuda, Olivos 995.
José Mato, español, 83 años, viudo, Cisplatina 1222.
Horacio González Martínez, oriental, 83 años, viudo, Farías 2840.
Miguel Carminati, oriental, 65 años, soltero, Millán 2515.
Lucía Salipian de Simonian, armenia, 82 años, casada, M. Soler 3152.
Heber Morales, oriental, 19 años, soltero, H. Pasteur.
Simona González Figueredo, oriental, 72 años, soltero, H. Militar.

Humberto Mario Honestrosa, oriental, 44 años, casado, Carignano 1486.

Biaggio Celiberto Coliberto, italiano, 76 años, viudo, H. Clínicas.

María Wandelina Silva Hovorst, oriental, 74 años, divorciada, I. de María 1538.

Día 26 de octubre de 1967

Juan Angel Luis Gianola, oriental, 59 años, casado, 8 de Octubre y Abreu.

Pedro Laredo, oriental, 62 años, soltero, Hospital Pasteur.

Toribio Valor, oriental 61 años, viudo, Hospital Español.

Luis Pilatti Frada, oriental, 68 años, casado, Galvani 4077.

Julio César Coirolo Veirano, oriental, 62 años, casado, Hospital de Clínicas.

Florencia Chaparro, oriental, 94 años, soltera, L. P. del Campo.

Laura Latorre, oriental, 81 años, viuda, Hospital Maciel.

Beatriz Janiero de Giovanotti, oriental, 60 años, casada, Hospital de Clínicas.

Antonia Sánchez de Vázquez, oriental, 92 años, divorciada, Canelones 1827.

Alberto Lorenzo Romero Recoatagliata, oriental, 56 años, casado, J. de Salterain 977.

Casimiro Garoñope, oriental, 66 años, soltero, Hospital de Clínicas.

Telésforo Pritos, oriental, 65 años, casado Millán 2515.

Carlos Vicente Credidio Vetero, italiano, 65 años, casado, Ellauri 1009.

Olga Sara Caffera de Salaberry, oriental, 47 años, casada, Cufré 2170.

Carmelo Félix Ottati Funichiello, oriental, 68 años, casado, S. Médico.

Juana Justina Alvez, oriental, 91 años, soltera, Hospital Pasteur.

Desposeria Cámara Rebebe de Vicas, oriental, 83 años, viuda, G. Viana 2646.

Félix Sánchez, oriental, 73 años, casado, C. S. Bois.

Hortencia Madrea, oriental, 19 años, soltera, Hospital Maciel.

Micaela Vicenta Bonino de Brun, oriental, 84 años, viuda, J. Paullier 1494.

Miguel Castelli Blangino, oriental, 78 años, viudo, S. Español.

Elvira Regina Gonzále de Fernández, oriental, 75 años, casada, General Baldomir 2476.

Dominga Pérez de Aguilar, oriental, 60 años, casada, H. P. Rossell.

Cleto Marcelino Gabriel, oriental, 44 años, casado, Túnez 3770.

Lucas Brun Fernández, oriental, 58 años, casado, S. Americano.

Luis Ferella Blanco, oriental, 60 años, casado, San José 1226.

Juan José Cabrera Saracone, oriental, 75 años, casado, J. Paullier 1076.

Margarita Maubriagades de Fernández, oriental, 37 años, casada, Millán 4482.

Gerardo Pablo Fermín Sanjuanbenito Pierri, argentino, 50 años, casado, Bartolomé Mitre 1567.

José Francisco Pérez Vico, oriental, 73 años, casado, Agraciada 2800.

Alejandrino Quintana, oriental, 67 años, casado, Hospital Pasteur.

PUBLICACIONES EN "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LO PUBLICADO EN EL PERIODO 1957 - 1966

CONTADURIA

PAGINAS

CONCEPTO	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966
Poder Legislativo, versiones taquigráficas	2.266	3.023	2.183	1.504	2.418	1.216	2.269	2.538	3 146	2.147
Poder Ejecutivo, Leyes, Decretos y Resoluciones	2.796	2.502	2.288	2.476	2 418	2 277	2.087	2.045	2 090	2.058
Poder Ejecutivo. Indices	144	100	156	154	61	104	108	92	163	137
Avisos anteriores	9.823	10 056	9.918	10.310	9 673	9 598	8 859	9.195	8.416	8.681
Avisos del día	2.317	2.278	2.571	3.071	3 038	2.473	2.410	2.341	3.556	2.392
Balances	1.773	1.871	1.871	1.887	1.389	1.066	578	3.572	704	3.727
Edictos Matrimoniales (Interior)	66	111	34	114	15	118	118	145	91	177
Estados Bolsa	24	22	27	21	—	—	3	4	8	1
Estados Judiciales	23	25	66	10	23	22	16	9	15	20
Estados Municipales	61	68	103	13	7	52	59	63	78	110
Tarifas del "Diario Oficial"	297	279	254	244	240	246	243	237	226	245
Comodines	102	93	91	52	70	52	79	93	130	161
Totales	19.592	20.428	19.548	19.856	19.352	17.224	18.823	20.344	18.618	19.856

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Guía de leyes

Para facilitar la búsqueda en las colecciones (*)

Año 1871
Del número 1.162 al 1.171

Año 1872
Del número 1.172 al 1.177

Año 1873
Del número 1.178 al 1.198

Año 1874
Del número 1.199 al 1.234

Año 1875
Del número 1.235 al 1.283

Año 1876
Del número 1.284 al 1.320

Año 1877
Del número 1.321 al 1.377

Año 1878
Del número 1.378 al 1.423

Año 1879
Del número 1.424 al 1.461

Año 1880
Del número 1.462 al 1.498

Año 1881
Del número 1.499 al 1.558

Año 1882
Del número 1.559 al 1.597

Año 1883
Del número 1.598 al 1.666

Año 1884
Del número 1.667 al 1.769

Año 1885
Del número 1.770 al 1.854

Año 1886
Del número 1.855 al 1.895

Año 1887
Del número 1.896 al 1.961

Año 1888
Del número 1.962 al 2.034

Año 1889
Del número 2.035 al 2.080

Año 1890
Del número 2.081 al 2.127

Año 1891
Del número 2.128 al 2.171

Año 1892
Del número 2.172 al 2.215

Año 1893
Del número 2.216 al 2.251

Año 1894
Del número 2.252 al 2.312

Año 1895
Del número 2.313 al 2.412

Año 1896
Del número 2.413 al 2.491

Año 1897
Del número 2.492 al 2.519

Año 1898
Del número 2.520 al 2.578

Año 1899
Del número 2.579 al 2.618

Año 1900
Del número 2.619 al 2.678

Año 1901
Del número 2.679 al 2.728

Año 1902
Del número 2.729 al 2.787

Año 1903
Del número 2.788 al 2.870

Año 1904
Del número 2.871 al 2.921

Año 1905
Del número 2.922 al 3.010

Año 1906
Del número 3.011 al 3.137

Año 1907
Del número 3.138 al 3.263

Año 1908
Del número 3.264 al 3.425

Año 1909
Del número 3.426 al 3.586

Año 1910
Del número 3.587 al 3.733

Año 1911
Del número 3.734 al 3.936

Año 1912
Del número 3.937 al 4.293

Año 1913
Del número 4.294 al 4.822

Año 1914
Del número 4.823 al 5.187

Año 1915
Del número 5.188 al 5.367

Año 1916
Del número 5.368 al 5.548

Año 1917
Del número 5.549 al 5.620-1

Año 1918
Del número 5.620-2 al 6.845

Año 1919
Del número 6.846 al 7.047

Año 1920
Del número 7.048 al 7.386

Año 1921
Del número 7.387 al 7.451

Año 1922
Del número 7.452 al 7.548

Año 1923
Del número 7.549 al 7.689

Año 1924
Del número 7.690 al 7.811

Año 1925
Del número 7.812 al 7.917

Año 1926
Del número 7.918 al 8.068

Año 1927
Del número 8.069 al 8.195

Año 1928
Del número 8.196 al 8.393

Año 1929
Del número 8.394 al 8.613

Año 1930
Del número 8.614 al 8.720

Año 1931
Del número 8.721 al 8.824

Año 1932
Del número 8.825 al 8.933

Año 1933
Del número 8.934 al 9.180
(Incluídos los Decretos-leyes)

Año 1934
Del número 9.181 al 9.455

Año 1935
Del número 9.456 al 9.543

Año 1936
Del número 9.544 al 9.641

Año 1937
Del número 9.642 al 9.754

Año 1938
Del número 9.755 al 9.807

Año 1939
Del número 9.808 al 9.908

Año 1940
Del número 9.909 al 9.997

Año 1941
Del número 9.998 al 10.110

Año 1942
Del número 10.111 al 10.305
(Incluídos los Decretos-leyes)

Año 1943
Del número 10.306 al 10.468
(Incluídos los Decretos-leyes)

Año 1944
Del número 10.469 al 10.600

Año 1945
Del número 10.601 al 10.694

Año 1946
Del número 10.695 al 10.882

Año 1947
Del número 10.883 al 11.013

Año 1948
Del número 11.014 al 11.212

Año 1949
Del número 11.213 al 11.406

Año 1950
Del número 11.407 al 11.628

Año 1951
Del número 11.629 al 11.788

Año 1952
Del número 11.789 al 11.912

Año 1953
Del número 11.913 al 12.088

Año 1954
Del número 12.089 al 12.174

Año 1955
Del número 12.175 al 12.262

Año 1956
Del número 12.263 al 12.357

Año 1957
Del número 12.358 al 12.486

Año 1958
Del número 12.487 al 12.598

Año 1959
Del número 12.599 al 12.691

Año 1960
Del número 12.692 al 12.844

Año 1961
Del número 12.845 al 13.034

Año 1962
Del número 13.035 al 13.120

Año 1963
Del número 13.121 al 13.229

Año 1964
Del número 13.230 al 13.321

Año 1965
Del número 13.322 al 13.462

Año 1966
Del número 13.463 al 13.581

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos". Y en el "Registro Nacional de Leyes" a partir del volumen correspondiente al año 1930.

DIARIO DE SESIONES

— DE LA —



CAMARA DE SENADORES

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE LA XL LEGISLATURA

26ª SESION ORDINARIA

(EXTRAORDINARIA)

Junio 29 de 1967

PRESIDE: EL SEÑOR SENADOR Dr. HECTOR A. GRAUERT

(PRIMER VICEPRESIDENTE)

SUMARIO

1

(TEXTO DE LA CITACION:)

"Montevideo, 29 de junio de 1967.

La Cámara de Senadores se reunirá —en sesión extraordinaria— hoy, a la hora 17, a pedido de varios señores senadores que la solicitan para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Mensaje y Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo, por el que se tributan honores de Ministro de Estado a los restos del doctor Enrique M. Claveuax. (Carp. 305| Rep. 326).

Los Secretarios".

2

Asisten, los señores senadores: **Abdala, Caputi, Cigliuti, Echegoyen, Ferreira Aldunate, Fleitas, Gil, Guadalupe Lepro, Passadore, Paz Aguirre, Penadés, Pintos, Rodríguez Camusso, Rodríguez, Ubillos, Viera y Zorrilla de San Martín.**

Faltan:

Con aviso: el señor Presidente **Pacheco Areco** y los señores senadores: **Pereyra y Vaz.**

Sin aviso, los señores senadores: **Beltrán, Carresse, Guelman, Hierro Gambardella, Mastalli, Michelini, Roballo, Vasconcellos y Zabalza.**

SEÑOR PRESIDENTE (Grauert). — Hay número para sesionar. Está abierto el acto.

(Es la hora 17 y 41 minutos).

3

—Se va a dar cuenta de una solicitud de sesión.

(Se da de la siguiente:)

"Montevideo, junio 29 de 1967.

Señor Presidente del Senado, don Jorge Pacheco Areco:

Los senadores que suscriben solicitan se cite al Senado para el día de hoy, jueves 29, a las 17 horas, a fin de considerar el Mensaje y proyecto de ley del Po-

der Ejecutivo, por el que se tributan honores de Ministro de Estado a los restos del doctor Enrique M. Claveaux.

Saludan al señor Presidente con atenta consideración. — (Firmado: Martín R. Echegoyen, Alberto Abdala y Carlos María Penadés)".

—Se va a votar si el Senado desea realizar sesión.
Los señores senadores por la afirmativa, sírvanse manifestarlo

(Se vota: 17 en 17. — Afirmativa. — Unanimidad).

4

SEÑOR PRESIDENTE (Grauert). — El Senado de la República ha sido convocado con motivo del lamentable fallecimiento del profesor Enrique M. Claveaux.

El doctor Claveaux fue un eminente hombre público, destacado, con méritos relevantes, no sólo en el ejercicio de su profesión de médico, sino en el profesorado, en la clínica, en la Facultad de Medicina.

Fue, también, un dignísimo representante de la República en todos aquellos congresos en que fue designado para representarla y lo hizo con gran brillo y suma inteligencia.

Ocupó además, altos cargos públicos. Fue Ministro de Salud Pública y, con ese motivo, el Poder Ejecutivo ha citado al Parlamento y enviado el mensaje correspondiente para rendirle honores de Ministro de Estado

Léase el Mensaje y el proyecto de ley.

(Se comienza a leer).

SEÑOR ABDALA. — Habiendo sido repartido el mensaje, mociono, señor Presidente, para que se suprima la lectura.

(Apoyados).

SEÑOR PRESIDENTE (Grauert). — Está a consideración la moción del señor senador Abdala.
Los señores senadores por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota: 16 en 16. — Afirmativa. — Unanimidad).

(Los antecedentes cuya lectura se resolvió suprimir son los siguientes:)

(Carpeta 305 del1967).

"Montevideo, 29 de junio de 1967.

Ministerio de Cultura.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Hacienda.

Señor Presidente de la Asamblea General.
Don Jorge Pacheco Areco.

Señor Presidente.

El Poder Ejecutivo cumple con el doloroso deber de informar a la Asamblea General del fallecimiento del distinguido hombre público Profesor doctor Enrique M. Claveaux.

La personalidad del extinto ciudadano se destaca fundamentalmente por los desinteresados y eminentes servicios que le prestó al país como hombre de ciencia y ex-Ministro de Estado.

El Profesor Claveaux, fue profesor de la Facultad de Medicina y Médico Cirujano, nacido en Montevideo el 19 de enero de 1890, siendo sus padres don Antonio Claveaux y doña Alejandrina Rocha.

Cursó los estudios en la Fcultad de Medicina de Montevideo y por su destacada escolaridad obtuvo una de las becas para seguir los estudios de perfeccionamiento en Europa. Visitó y estudió entonces en las más prestigiosas clínicas de aquel continente

Vuelto al país ocupó numerosos cargos docentes y en los establecimientos dependientes del Ministerio de Salud Pública, representó al país en importantes conferencias internacionales. Delegado de la República ante la IV Conferencia Sudamericana de Higiene, Microbiología y Patología de Buenos Aires, al 1er. Congreso Sudamericano de Tuberculosis realizado en Córdoba, a la 5a. Jornada Pediátrica Rioplatense y a numerosos otros Congresos Nacionales e Internacionales Fue miembro Honorario del Consejo de Salud Pública y de la Sociedad de Biología; fue el creador y Director del Instituto de Epidemiología y Enfermedades Infecto-Contagiosas; Inspirador de la creación del Centro de Insuficiencia y Recuperación Respiratoria.

Ocupó durante muchos años la Dirección del Departamento de Higiene del Municipio de Montevideo, donde fue promotor de la higienización de la leche sobre la base de la pasteurización de la misma en todo el País y como así mismo del control de la higiene de los alimentos.

Publicó numerosos trabajos de carácter técnico y de investigación vinculados a la profesión que ejerció, algunos de los cuales fueron recogidos en "Anales de la Facultad de Medicina" y en los "Archivos de la Sociedad de Biología de Montevideo" como también en la III Conferencia Sudamericana de Higiene, Microbiología y Patología, realizada en la ciudad de Montevideo en el año 1923.

Fue designado Ministro de Salud Pública en el año 1947, cargo al que renunció en 1949 y donde imprimió una orientación técnica en especial en el campo de la higiene y era actualmente Asesor Científico.

Dedicó muchos años al estudio de la polimielitis y a la lucha contra ella actuando en primera fila en las campañas cumplidas.

El Poder Ejecutivo al someter a la consideración de la Asamblea General el Proyecto de Ley tributando honores fúnebres que se adjunta, considera que cumple con un sentido superior de la justicia al manifestar sus sentimientos de pesar por la pérdida de un ciudadano que supo honrar a la República.

Saluda al Señor Presidente con su mayor consideración.

OSCAR D. GESTIDO. — CARLOS MANINI RIOS. — Gral. ANTONIO FRANCESSE. — RICARDO YANNICELLI. — AMILCAR VASCONCELLOS.

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1º — Tribútense a los restos del Profesor Doctor Enrique M. Claveaux los honores previstos en el Código Militar para los Ministros de Estado.

Art. 2º — Los gastos del sepelio serán costeados por el Tesoro Nacional, sin que ello signifique reducción de los beneficios legales.

Art. 3º — Comuníquese, etc.

Gral. ANTONIO FRANCESSE. — CARLOS MANINI RIOS. — AMILCAR VASCONCELLOS. — RICARDO YANNICELLI."

SEÑOR PRESIDENTE (Grauert). — En consideración.

SEÑOR ABDALA. — ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE (Grauert). — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR ABDALA. — Como es de práctica en estos casos, votamos primero el proyecto y luego hacemos los fundamentos de voto.

(Apoyados).

SEÑOR PRESIDENTE (Grauert). — Se va a votar el proyecto en primera discusión general.
Los señores senadores por la afirmativa, sírvanse indicarlo

(Se vota: 17 en 17. — Afirmativa. — Unanimidad).

—Se pasa a la discusión particular.

—Léase el artículo 1º

(Se lee:)

"Artículo 1º — Tribútense a los restos del Profesor Doctor Enrique M. Claveaux los honores previstos en el Código Militar para los Ministros de Estado".

—En discusión.
Si no se observa, se va a votar.
Los señores senadores por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota: 17 en 17. — Afirmativa. — Unanimidad).

—Léase el artículo 2º

(Se lee:)

"Artículo 2º — Los gastos del sepelio serán costeados por el Tesoro Nacional, sin que ello signifique reducción de los beneficios legales".

—En discusión.
Si no se observa, se va a votar.
Los señores senadores por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota: 17 en 17. — Afirmativa. — Unanimidad).

—El artículo siguiente es de orden.

Queda aprobado el proyecto en primera discusión general y particular.

SEÑOR PENADES. — Mociono para que se suprima la segunda discusión.

(Apoyados).

SEÑOR PRESIDENTE (Grauert). — Se va a votar si se suprime la segunda discusión.
Los señores senadores por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota: 17 en 17. — Afirmativa. — Unanimidad).

—Queda aprobado el proyecto de ley y pasa a la Cámara de Diputados.

(Texto del proyecto de ley aprobado:)

"Artículo 1º — Tribútense a los restos del Profesor Doctor Enrique M. Claveaux, los honores previstos en el Código Militar para los Ministros de Estado.
Art. 2º — Los gastos del sepelio serán costeados por el Tesoro Nacional, sin que ello signifique reducción de los beneficios legales.
Art. 3º — Comuníquese, etc.".

SEÑOR RODRIGUEZ CAMUSSO. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Grauert). — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR RODRIGUEZ CAMUSSO. — Señor Presidente: en representación de la bancada del Partido Nacional deseo decir, hoy, algunas palabras, breves y sencillas que, naturalmente no intentan siquiera reflejar ni aproximadamente el relieve, las características y la proyección de la excelsa personalidad desaparecida, sino que procuran trasuntar nuestra adhesión emocionada y profunda al homenaje póstumo que hoy se tributa.

Tuvimos oportunidad, en nuestro paso por el Ministerio de Salud Pública, de tratar directa y personalmente al profesor Enrique Claveaux. Su acción en la República y fuera de ella, en el plano científico, ante el acontecer humano, en el estudio de la realidad nacional, en las proyecciones sociales de la obra científica cumplida, es vasta, profunda y señaladamente importante. La opinión del profesor Claveaux tuvo siempre una relevancia magnífica e incontestable en los temas de su especialidad.

Queremos hoy, rendir homenaje al hombre de ciencia, al sabio, al estudioso y deseamos también rendir homenaje al hombre de su tiempo, a aquel profesor Claveaux que conocimos ya septuagenario, dando permanente e incansable lección de lozanía, de juventud espirtual y de vigor mental en torno de sí.

El profesor Claveaux tenía una visión clara y decidida de la realidad nacional en un capítulo que es esencial para el desarrollo científico de la República; el de la medicina preventiva. En un país donde generaciones sucesivas e, incluso, realidades presupuestales, han dado clara vigencia a la medicina asistencial, el profesor Claveaux fue uno de los espíritus iluminados que con mayor anticipación y más profundo conocimiento trabajó y programó en materia de medicina preventiva. Los planes que en este país se realizaron en materia, por ejemplo, de pasteurización y lo que se ha actuado y ha convertido al Uruguay en uno de los más altos ejemplos para el mundo en materia de lucha antipoliomielítica, seguramente no hubieran tenido ni la amplitud ni la temprana oportunidad, ni la ampliación en su aplicación, que tuvieron, de no haber mediado el espíritu previsor, científico, acerado, profundo, plenamente enamorado de la causa científica que sirviera, del profesor Enrique Claveaux.

Ocupó cargos de gobierno con dignidad, inteligencia y esfuerzo; actuó siempre, en todos los casos, con un inmenso amor por su país y muy particularmente con una gran preocupación por la situación de los niños uruguayos, especialmente de aquellos a los que, circunstancias de orden social o de inadecuación a los medios en que actúan, ponen en situación de indefensión frente a males como algunos de los que hemos mencionado.

Con la pérdida del profesor Claveaux, el Uruguay pierde a uno de sus hijos más dilectos, a uno de sus hombres más representativos. El Ministerio de Salud Pública pierde, asimismo, a un asesor científico de valor inestimable y excepcional. Cuando en el curso de 1965 y, particularmente, de 1966, un núcleo de especialistas trabajó en el Ministerio de Salud Pública para preparar lo que es el Plan de Intensificación de Vacunaciones en el territorio nacional, el conocimiento, la experiencia, la visión, la amplitud, el amor por esta tarea del profesor Claveaux, tuvieron un rol protagónico e insustituible.

Vayan, con estas expresiones, la de nuestro homenaje y adhesión a los términos del Mensaje y al homenaje que hoy se tributa.

(Apoyados).

SEÑOR PRESIDENTE (Grauert). — Tiene la palabra el señor senador Abdala.

SEÑOR ABDALA. — La bancada del Partido Colorado adhiere, por mi intermedio al mensaje enviado por el Poder Ejecutivo.

Creamos justo este homenaje a un hombre que fue superior en sus obras, profesor distinguido, médico de cuerpos, médico de alma, ciudadano ejemplar, Ministro ecuánime hombre que tuvo gran preocupación por los problemas de la salud pública, como lo demostró a su paso por el Ministerio respectivo.

Actuó con brillo en todos los congresos internacionales, donde, en nombre del país, llevó la palabra de la ciencia, que también, en nuestra República se estaba desarrollando, en temas muy delicados.

Hace pocos minutos, conversando con nuestro distinguido compañero de Cuerpo, el Dr. Echegoyen, recordábamos las ocasiones anteriores al desempeño del Ministerio, cuando le tocó actuar en esta Cámara, hace ya muchos años, junto a hombres que se habían distinguido en el desarrollo científico del país. Su actuación tuvo lugar aquí junto a eminencias del campo político nacional, de los dos partidos tradicionales, con un brillo excepcional.

En los anales del Senado de la República se encuentra, desde hace ya más de 30 años, la expresión de lo que era la vocación de este hombre y su dedicación por nuestros problemas. Se destacó netamente en el Senado al informar sobre un problema de salud pública conjuntamente con un sabio eminente como era el Dr. Scosería. Al decir esto ya se percibe cuáles eran las altas virtudes y las grandes condiciones que, en el campo científico y técnico poseía este hombre.

Militó en el Partido Colorado, pero fue por encima de todas las cosas una persona ecuánime y justa. Actuó en ese partido político, pero, por su manera de hacerlo fue un ciudadano que pudo haber integrado cualquiera de las otras actividades partidarias, porque en ese sentido no hirió a nadie.

Hay recuerdos afectuosos del doctor Claveaux en todos los hombres de tolas las agrupaciones políticas.

SEÑOR PENADES. — Apoyado.

SEÑOR ABDALA. — Mi partido le agradece a los integrantes de la bancada del Partido Nacional su presencia en este homenaje y, especialmente al señor senador Rodríguez Camusso que ha hablado en su nombre, las expresiones vertidas sobre esta personalidad tan excepcional.

Digo, señor Presidente, que los años no pesan cuando un hombre muere. Para mí ha muerto joven, porque hasta en los últimos días ha estado con las herramientas en la mano, luchando por lo que era su vocación y por los intereses superiores de la nación.

Nada más.

(Muy bien!)

SEÑOR PENADES. — ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE (Graeurt). — Tiene la palabra el señor senador Penadés.

SEÑOR PENADES. — Formulo moción, señor Presidente, para que se pase nota de pésame a los deudos del doctor Claveaux y el Senado se ponga de pie en homenaje a su memoria.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE (Grauert). — El señor senador Paz Aguirre iba a hacer llegar a la Mesa una moción similar, en el sentido de que el Senado se ponga de pie en su homenaje, se envíe nota de condolencia a sus deudos y una ofrenda floral.

SEÑOR PAZ AGUIRRE. — Así es, señor Presidente, y agregaría que se envíe la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas en Sala.

(Apoyados).

SEÑOR ECHEGOYEN. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Grauert). — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR ECHEGOYEN. — Señor Presidente: no puedo hacer sino confirmar las expresiones tan justicieras que acaban de verter los compañeros que han honrado la memoria de este excepcional ejemplar humano que fue el Dr. Claveaux.

Claro está, señor Presidente, que, en trances como éste, en que la amargura pesa por encima de todo otro motivo en nuestra alma, siempre hay alguna diferencia de matiz en cuanto a las reacciones que puedan producirse en lo más recóndito de nuestro ánimo, propio de la misma definición humana que llevamos con nosotros mismos.

En el caso del Dr. Claveaux, puedo decir que he llegado a esta Sala con el espíritu totalmente ocupado por el sentimiento de amargura, de profunda pena, que me causa la desaparición de este ilustre oriental.

Podemos, seguramente, sin gran esfuerzo, encontrar en los diversos ámbitos de las actividades del país, espíritus brillantes, dotados de todas las cualidades por las cuales el hombre puede ocupar plano eminentes; pero no será tan fácil encontrar quien haya poseído, con tal equilibrio, serenidad, igualdad de ánimo, en todos los momentos y frente a los más difíciles problemas, por más intrincados y, algunas veces, ajenos a sus tareas habituales, apropiadas aptitudes como el Dr. Claveaux.

Me place que haya recordado, el compañero Abdala, el episodio a que hizo referencia, ocurrido hace muchos años en esta misma Sala. Tuve el honor de oír, entonces, una de las más extraordinarias expresiones que escuché en mi vida, acerca de lo que era una especialidad muy nítida y precisa en la profesión médica y en la docencia del Dr. Claveaux. Lo explicó con tanta habilidad didáctica, con tan suprema maestría, que puso al alcance de todos los espíritus la visión completa del problema que, en aquel momento, interesaba al país, con motivo de un riesgo posible para la salud pública. El Senado deseó escuchar, junto a la voz eminente del Dr. Scosería, la del Dr. Claveaux.

Sin perjuicio de los valores singulares del primero de los nombrados, debo decir que, justamente, por su propia juventud, por no ser un espíritu notoriamente circulante en los ámbitos generales, y mucho menos de la política, por mucho que se esperara del Dr. Claveaux, no podía pensarse que fuese tan deslumbrante, su actuación, la evidencia del problema, la forma cabal en que lo planteó, y sus acertadas conclusiones ante el Senado. Lo recuerdo con nitidez, a pesar de los años transcurridos; permanece en mi memoria, con la misma lozanía del primer momento, la imagen, realmente imperecedera, que, en el espíritu de cuantos lo oyeron dejó aquella extraordinaria lección del Dr. Claveaux.

Debo decir, también, como homenaje elemental a una de las características singulares de este espíritu tan destacado, que el doctor Claveaux perteneció a una generación excepcional. Admito que, en el transcurso de los tiempos, los hombres puedan caracterizarse por signos distintos que definan su conducta, sus inclinaciones o sus vocaciones diversas. En el caso del doctor Claveaux, puedo decir, como una condecoración que ocupa preferentemente su biografía, que, además de todas las preocupaciones que él atendió de manera tan perfecta y cabal, relacionadas con la perfección en la actividad profesional que había elegido, mantuvo invariable fidelidad a un valor supremo, que fue el culto del hombre. Era un humanista y perteneció a una generación en la que ese valor ocupó el lugar que necesariamente ha tenido, tiene y tendrá a través de todos los tiempos y vicitudes de la sociedad.

Vaz Ferreira ejerció sobre su alma, en ese sentido, una incuestionable influencia, muy honrosa, que gravitó toda la vida en su conducta.

Participé además, —lo digo como complemento natural, hablando de la generación y el ámbito en los que se formó su espíritu— de los luminosos beneficios que debemos a quienes tuvieron a su cargo el plan vigente entonces en la docencia media, que, seguramente, no ha sido superado, y que contó con grandes mentores.

A cargo de aulas principales, además de Vaz Ferreira, estaban José Pedro Massera, Nicolás Piaggio, el doctor Manuel Arbelaiz, Crispo Acosta, Eduardo Monteverde, Sayagués Laso, Melitón Romero, Muñóz Oribe, Gámez Marín, José Pedro Varela, Daniel Castellanos, Claudio Williman, Arístides Dellepiane, etc.

Claveaux se educó sobre bases que, aun imperfectas, tuvieron en vista fines uiversales, y humanos trascendentes, de límites muy superiores a los de orden puramente instructivo; y su espíritu, impregnado, así, de una filosofía superior, en su destino formativo, a los que sobrevivieron más tarde, dispuso de la aptitud creadora emergente de aquella laudable iniciación, que tanto enalteció luego su vida.

Agregaré, finalmente, que expresar cuanto merece la evocación del doctor Claveaux, llevaría, naturalmente, más tiempo del que tengo derecho a solicitar de la bondad del Senado, para honrar, cabalmente, el recuerdo de aquel cuya memoria, tristemente, nos reune esta tarde. Pero las palabras que no han sido dichas expresarán mejor, seguramente, que aquellas que, bajo la tortura de la emoción, he elegido para manifestar mis sentimientos, lo que al respecto corresponde; a ellas, pues, me remito, y les confiero la misión de transportar a sus deudos y a todos los que lo conocieron —o, a los que aún sin conocerlo, llegaron a percibir el eco de los valores singulares del doctor Claveaux— este homenaje humilde de nuestras expresiones expuestas en circunstancia tan dolorosa como ésta, en que nos toca despedir a este eminente profesor universitario, siempre leal a los primeros y fundamentales designios que fundaron la orientación esencial de su vida: la profesión de hombre y la trascendencia de su destino.

(Muy bien. — Apoyados).

—Nada más.

SEÑOR PRESIDENTE (Grauert). — El señor senador Paz Aguirre ha propuesto, concretamente una moción concebida en los siguientes términos: que el Senado se ponga de pie en homenaje a la memoria del doctor Enrique Claveaux; que se envíe ofrenda floral al velatorio de sus restos; y, que se remita nota de pésame a sus deudos, así como también la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas en Sala al respecto.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

Los señores senadores por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota: 18 e 18. — Afirmativa).

Invito al Senado a ponerse de pie.

(Así se hace, por algunos instantes).

5

SEÑOR ZORRILLA DE SAN MARTIN. — ¿Me permite, señor Presidente?

Quiero hacer un planteamiento de orden interno.

Hoy, nuevamente, vemos con amargura, que se le va a dar sepultura a una alta personalidad —en el caso concreto el doctor Enrique Claveaux— sin que se pueda rendir los honores que el Código Militar determina.

La Cámara de Representantes había sido convocada para la hora 15 y no logró el número suficiente para sesionar; el Senado, tampoco alcanzó el quórum requerido en su primera convocatoria, lo que concretó, recién, en la segunda.

No puedo menos que recordar, en este momento y ante tal circunstancia, que otros Ministros y Consejeros Nacionales han sido sepultados sin ninguna clase de honores. Preciso, en este momento, en referencia con situaciones que conservo en mi memoria, lo ocurrido con los doctores Basagoity y Artagaveytia, con respecto a los cuales sucedió exactamente lo mismo.

Creo que el Senado tendría que propiciar alguna solución que evitara la configuración de situaciones de esta naturaleza. Según tengo etendido existe un proyecto, ar-

chivado en alguna Comisión por el que se le otorgan al Poder Ejecutivo facultades más amplias que las actuales, para determinar honores, en los casos de personalidades de alto relieve, que fallecen.

Si tal cosa hubiera sido ya solucionada, no sucederían cosas como la de hoy, en que, por dificultades legales y reglamentarias no ha podido determinarse un tratamiento adecuado.

Yo insistiría, señor Presidente, para que la Comisión que tiene a estudio el proyecto de referencia lo llevara adelante, para otorgarle al Poder Ejecutivo —con las limitaciones lógicas— las facultades de que hoy carece.

SEÑOR PRESIDENTE (Grauert). — ¿Me permite? Según se me informa por Secretaría un proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo, tendiente a corregir la situación a que ha hecho referencia el señor senador Zorrilla de San Martín, se encuentra a estudio de la Cámara de Representantes.

SEÑOR ABDALA. — ¿Me permite, señor Presidente?

Ese proyecto es incompleto, ya que solo encara la situación con relación a los Consejeros Nacionales y no a los Secretarios de Estado; entiendo que habría que estimular la consideración de la iniciativa a que se refiere el señor senador Zorrilla de San Martín, para llegar a un enfoque más ajustado.

SEÑOR ZORRILLA DE SAN MARTIN. — Sin perjuicio del proyecto de ley radicado en la Cámara de Representantes, estimo que la Comisión de nuestro Cuerpo puede aplicarse al estudio de la iniciativa en cuestión, para ampliar las situaciones que se pretende contemplar; incluso señor Presidente, el proyecto del Poder Ejecutivo pueda ser, naturalmente, extendido.

SEÑOR ABDALA. — Apoyado.

SEÑOR ZORRILLA DE SAN MARTIN. — Así evitaríamos circunstancias como las que se vivieron en ocasión del fallecimiento del doctor Artagaveytia, en que, estando la tropa formada a lo largo de la calle Yaguarón, tuvo que ser retirada media hora antes del paso del cortejo fúnebre, por no llegar en tiempo la decisión legislativa.

Nada más.

SEÑOR PRESIDENTE (Grauert). — ¿El señor senador Zorrilla de San Martín haría moción, entonces, —de acuerdo con lo sugerido por el señor senador Abdala— para que la Comisión de Constitución y Legislación del Senado se aplicara al estudio de la iniciativa puesta de manifiesto?

SEÑOR ZORRILLA DE SAN MARTIN. — Sí, señor Presidente.

(Apoyados).

SEÑOR PRESIDENTE (Grauert). — Se va a votar la moción del señor senador.

Los señores senadores por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota: **18 en 18. — Afirmativa**).

6

Se va a dar cuenta de dos asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

El señor senador Zelmar Michelini formula, por escrito, la comunicación prevista por el artículo 122, inciso 2º de la Constitución.

Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, 29 de junio de 1967.

Señor Vice-Presidente de la República y Presidente del Senado, don Jorge Pacheco Areco.

Señor Presidente: habiendo sido designado Ministro de Industrias y Comercio con fecha de ayer y habiendo tomado posesión de mis funciones ministeriales en el día de hoy vengo a formular a ese Cuerpo la comunicación prevista por el artículo 122 inciso 2º de la Constitución.

Saluda al señor Presidente con la consideración más distinguida

Zelmar Michelini".

—Se tendrá presente la comunicación formulada y se convocará al suplente respectivo.

El señor senador Amílcar Vasconcellos formula, por escrito, la comunicación prevista por el artículo 122, inciso 2.o de la Constitución.

Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, jueves 29 de junio de 1967.

Señor Vice-Presidente de la República y Presidente del Senado, don Jorge Pacheco Areco.

Señor Presidente: habiendo sido designado Ministro de Hacienda con fecha de ayer y habiendo tomado posesión de mis funciones ministeriales en el día de hoy vengo a formular a este Cuerpo la comunicación prevista por el artículo 122 inciso 2.o de la Constitución de la República. Saluda al señor Presidente atentamente.

Amílcar Vasconcellos".

—Se tendrá presente la comunicación formulada, y se convocará al suplente respectivo.

7

No habiendo más asuntos a considerar, se levanta la sesión.

(Así se hace, a la hora 18 y 9 minutos, presidiendo el doctor Héctor A. Grauert y asistiendo los señores senadores **Abdala, Caputi, Cigliuti, Echegoyen, Ferreira Aldunate, Fleitas, Gil, Guadalupe, Lepro, Passadore, Paz Aguirre, Penadés, Pintos, Rodríguez Camusso, Rodríguez, Ubillos, Viera y Zorrilla de San Martín**).

Dr. HECTOR A. GRAUERT
1.er Vicepresidente

Dn. Luis N. Abdala
Secretario

Dr. Manuel M. de la Bandera
Pro-Secretario

Mario Orrego Barrios
Director del Cuerpo de Taquígrafos

CAMARA DE SENADORES

COMISIONES PERMANENTES

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente: Dr. Carlos María Penadés
Sr. Luis A. Carrese
Sr. Alfredo Lepro
Dr. Pedro Zabalza
Sr. Alejandro Zorrilla de San Martín

ASUNTOS INTERNACIONALES

Presidente: Dr. Héctor A. Grauert
Sr. Agustín C. Caputi
Dr. Felipe Gil
Dra. Alba Roballo
Sr. A. Francisco Rodríguez Camusso
Dr. Jorge L. Vila
Sr. Alejandro Zorrilla de San Martín

CONSTITUCION Y LEGISLACION

Presidente: Dr. Carlos M. Fleitas
Prof. Carlos W. Cigliuti
Dr. Martín R. Echegoyen
Dr. Héctor A. Grauert
Dr. Carlos M. Penadés
Sr. Juan L. Pintos
Esc. Luis A. Viera

DEFENSA NACIONAL

Presidente: Dr. Jacobo Guelman
Sr. Wilson Ferreira Aldunate
Dr. Washington Guadalupe
Dr. Héctor A. Grauert
Dr. Jorge L. Vila

FOMENTO

Presidente: Dr. Daniel Augusto Vaz
Sr. Enrique Blixen
Sr. Wilson Ferreira Aldunate
Sr. Eduardo Paz Aguirre
Prof. Carlos J. Pereyra
Sr. Juan L. Pintos
Dr. Pedró Zabalza

HACIENDA

Presidente: Esc. Juan C. Mastalli
Dr. Felipe Gil
Prof. Luis Hierro Gambardella
Sr. Francisco M. Ubillos
Dr. Daniel Augusto Vaz

INSTRUCCION PUBLICA

Presidente: Dr. Martín R. Echegoyen
Dr. Washington Beltrán
Prof. Luis Hierro Gambardella
Dra. Alba Roballo
Sr. Enrique Rodríguez

PRESUPUESTO

Presidente: Sr. Agustín C. Caputi
Sr. Enrique Blixen
Sr. Albérico Passadore
Sr. Eduardo Paz Aguirre
Sr. A. Francisco Rodríguez Camusso

PREVISION Y ASISTENCIA SOCIALES

Presidente: Sr. Alfredo Lepro
Dr. Washington Beltrán
Dr. Carlos M. Fleitas
Dr. Jacobo Guelman
Esc. Juan C. Mastalli
Sr. Enrique Rodríguez
Sr. Francisco M. Ubillos

Montevideo, Julio de 1967.

CAMARA DE SENADORES

			Teléfono
Presidente:	PACHECO ARECO, Jorge	Joaquín Núñez 3016	7 - 09 - 89
1.er Vicepresidente:	GRAUERT, Héctor A.	Av. Blanes Viale 5925	50 - 33 - 47
2.o Vicepresidente:	ROBALLO, Alba	Canelones 1916 P. 6	4 - 90 - 02
Secretarios:	PASTOR SALVAÑACH, José	San José 981	8 - 59 - 27
	ABDALA, Luis N.	José H. Figueira 2275	40 - 50 - 18
Prosecretarios:	DE LA BANDERA, Manuel M.	Castro 139	3 - 47 - 83
	ALDAMA, Orlando	Yi 1433 Ap. 3	
Director General de Taquigrafía:	GRACERAS SCALTRITTI, Hugo	Joanicó 3594	5.39.61

SENADORES

ABDALA, Alberto E.	Patria 716	40 - 23 - 36
BELTRAN, Washington	Félix Olmedo 3532	3 - 47 - 36
BLIXEN, Enrique (*)	Estigarribia 834	79 - 73 - 95
CAPUTI, Agustín C.	Santa Lucía - Canelones	(Santa Lucía - 151)
CARRESSE, Luis A.	Julio H. y Obes 1205 Ap. 6	9 - 50 - 81
CIGLIUTTI, Carlos Walter	Rostán 1568	50 - 35 - 23
	Artigas 489 (Canelones)	398
ECHEGOYEN, Martín R.	Br. Artigas 455	40 - 23 - 42
FABINI, Juan E. (**)	Juan D. Jackson 1018	4 - 86 - 91
FERREIRA ALDUNATE, Wilson	Carlos Butler 1755	50 - 22 - 23
FLEITAS, Carlos M.	Arocena 1676	50 - 05 - 53
GIL, Felipe	Juan M. Blanes 1017-A	4 - 83 - 27
GRAUERT, Héctor A. (con licencia)	Av. Blanes Viale 5925	50 - 33 - 47
GUADALUPE, Washington	Gabriel A Pereyra 3206 Ap. 17	79 - 98 - 95
GUELMAN, Jacobo	Médanos 1274 P. 2	41 - 35 - 49
HIERRO GAMBARDELLA, Luis	Abadie Santos 923 P. 10	40 - 04 - 76
LEPRO, Alfredo	Soriano 819 P. 3	98 - 51 - 15
MASTALLI, Juan C.	Estero Bellaco 2714	40 - 07 - 20
		41 - 75 - 66
MICHELINI, Zelmar (con licencia)	Larrañaga 1273	79 - 90 - 79
PASSADORE, Albérico	César Mayo Gutiérrez 2227	30 - 90 - 48
PAZ AGUIRRE, Eduardo	Br. Artigas 4 P. 3	7 - 26 - 59
PENADES, Carlos M.	Miami 1725	50 - 07 - 19
PEREYRA, Carlos J.	Uruguay 825 — 8 - 06 - 82	(Rocha - 462)
PINTOS, Juan L.	Ramón Massini 3090	79 - 83 - 72
ROBALLO Alba	Canelones 1916 P 6	4 - 90 - 02
RODRIGUEZ CAMUSSO, A. Francisco	Joaquín Requena 967, P. 9, Ap. 19	4 - 52 - 89
RODRIGUEZ, Enrique	Samuel Blixen 4265	
UBILLOS, Francisco M.	Av. Soca 1391 Ap. 801	7 - 15 - 29
VASCONCELLOS, Amílcar	Orinoco 4763	59 - 23 - 15
VAZ, Daniel Augusto	Br. España 2998 Ap. 802	79 - 42 - 90
VIERA, Luis A.	Cuareim 1427 P. 1 Ap. 101	9 - 19 - 52
ZABALZA, Pedro	Juan Paullier 1276 Ap. 201	4 - 48 - 71
ZORRILLA DE SAN MARTIN, Alejandro	Millán 4382	3 - 66 - 65

(*) Sustituye al señor senador Zelmar Michelini
(**) Sustituye al señor senador Héctor A. Grauert

Montevideo, Octubre de 1967.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 249 — Montevideo, Miércoles 1.o de Noviembre de 1967 — Núm. 17703

TARIFAS

AVISOS

Edictos judiciales y avisos oficiales:
(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$ 25.00

Avisos particulares:

De una a diez publicaciones el centímetro (25 palabras)	" 50.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro.	" 40.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 30.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial"	" 30.00
Matrimonios del Interior	" 30.00

SUSCRIPCIONES

(Decreto 139|967 — 23 de febrero de 1967)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 240.00
" año	" 480.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$ 420.00
" año	" 840.00

Interior y Exterior

Por semestre	$ 420.00
" año	" 840.00

EJEMPLARES

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Por día	$ 3.00
Atrasados	" 8.00
De más de 15 días ..	" 20.00
De más de 1 año	" 30.00
De más de 3 años ...	" 60.00
De más de 5 años ...	" 100.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 60.00
De más de un año ...	" 70.00
De más de tres años .	" 80.00
De más de cinco años .	" 100.00
De más de diez años ..	" 150.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924 (reeditado)	$ 150.00
1930	" 150.00
1931 (reeditado)	" 150.00
1933 "	" 150.00
1934 "	" 150.00
1935 "	" 150.00
1937 "	" 150.00
1939	" 150.00
1941 (reeditado)	" 150.00
1946 (reeditado)	" 150.00
1947 "	" 150.00
1950 "	" 150.00
1951 "	" 150.00
1952 "	" 150.00
1954	" 150.00
1955	" 150.00
1958	" 150.00
1959	" 150.00
1960	" 150.00
1961	" 150.00
1962	" 150.00
1963	" 150.00
1964	" 156.00
1965	" 311.00
1966	" 480.00

Encuadernados

1955	" 200.00
1956	" 200.00
1957	" 200.00
1958	" 200.00
1965	" 287.00
1966	" 620.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Con un capital hasta $ 1:000.000.00	....	$ 5.000.00 la página
De $ 1:000.001.00 " " 2:000.000.00	....	" 6.000.00 " "
" " 2:000.001.00 " " 5:000.000.00	....	" 7.000.00 " "
" " 5:000.001.00 " " 10:000.000.00	....	" 8.000.00 " "
" " 10:000.001.00 " " 20:000.000.00	....	" 9.000.00 " "
De un capital mayor de " 20:000.000.00	....	" 10.000.00 " "

Incrementándose en $ 1.500.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 30 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la norma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NOLASCO VIGLIONI o VIGIONE o VIGRIONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21773 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SINFOROSA GONZALEZ de TAIBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 20 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750 00 10|pub. 21774 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS PASOTTI o PASSOTTI PICCININI o PASSOTI FICCININI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21775 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS o LUDOVICO BISWANGER o BISWANGER TRESCHER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21508 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO ALFREDO MASSINI SALVI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21428 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTA RODRIGUEZ MIRANDA de BONELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21422 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL DOMINGUEZ SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Setiembre de 1967 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria, adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21409 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CHOCHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria, Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21222 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA PIA ROSSO PORTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21083 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TIMOTEO HIPOLITO PIZZORNO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21086 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE HERMIDA o HERMIDA GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21087 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL BLANCO DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21091 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN CEREIJO de VECINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21089 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO RICCARDI PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Agosto de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta

1) $ 750.00 10|pub. 20764 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de EUSEBIO SANCHEZ VARELA y de MARIA ISABEL SANCHEZ VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 27 de Setiembre de 1967 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

1) $ 2 250 00 30|pub. 19547 Oct.2-v.nv.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTELA NARANJA de HUERTAS, (Ficha E 1118), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub 21826 Oct.21-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA CERRO SOUTO, (Ficha E 1092), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 21891 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RAQUEL ETCHELAR REYES de AGUIRRE, (Ficha E 1100), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 21892 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION MARIA GUZZO de SASSANO, (Ficha E 1027), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 21893 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RUPCICH, (Ficha 1051), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 21894 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO COSTANZO FURCI, (Ficha E. 1.044), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 21505 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO HORACIO o HORACIO ALEJANDRO IDIARTEGARAY, (Ficha E. 1.071), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 21549 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA LYSZCRZARZ o LISSCZARZ o LYSZCZAZ KUROVSKA o LISAS de JANAS, (L.o 63, F.o 252), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Diciembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 21354 Oct.25-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL ORTIZ de TARANCO de SAENZ de ZUMARAN (Ficha E-1039), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 21241 Oct.24-nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AYDA o AIDA BARRETO GOMEZ de ROBAINA (Lo. 63 Fo. 388), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 21269 Oct.24-v.nov.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA AMBROSIA ECHEVERRIA o ETCHEVERRIA FERNANDEZ de FABBRI o FABRI (Ficha E-1052), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 18 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 21270 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINO FERREIRA PEREIRA (Ficha E-986), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21271 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FEBRINO OLIVERA RODRIGUEZ, (Ficha E N.o 1019), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21090 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BRIGIDA MARIA ESTHER o MARIA ESTHER GRANERO de BORLANDELLI (L.o 61, F.o 606), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21079 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA DECENZIA GUASTADINI de BALLERINI, (Lo. 55, F.o 222), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20911 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, se hace saber la apertura de la Suc. de NARCISA AÑON de CASTRO, Ficha E. 1.043 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20974 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, se hace saber la apertura de la Suc. de ANDRES MAURICIO CORBO, (E. 1.011), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20975 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, se hace saber la apertura de la Suc. de MARIA PROTTO de LASTRA, (Ficha E. N.o 889), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20976 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLIVIA MARGARITA DE LOS SANTOS de SORIA, (L o 63, F.o 414), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20912 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDA o LEOPOLDINA LOPEZ de LOPEZ, (Ficha E 1022), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20914 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA o CELINA LUSSICH NIN, (Ficha E 1003), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 20915 Oct.19-v.nv.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JULIO CESAR BERREY o JULIO CESAR BERREY SAGRERO o SAGREDO y don CLEMENTE GALILEO BERREY CASTRO, (Ficha 84 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21496 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO CASARAVILLA ESTRADA (Ficha 103|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21754 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA o ANNA GHINDELSCHI o GLINDELSCHY de VATMAN (Ficha 92|967) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21757 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por dosposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA MADRONA TRABAL de BOVE (Ficha 134|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21759 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIOLETA BOOTH de LACROZE o VIOLET IDA LUCY BOOTH LAHUSEN de LACROZE (Ficha 144|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21762 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVERIO BAPTISTA (Ficha 142|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21701 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIRTHA SILVA de FREIRE, (L.o 70, F.o 120), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Junio de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21506 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hac. saber la apertura de la sucesión de EDMUNDO MARTINEZ CAMUSSO, (Ficha 66 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21504 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA o IDA TADDEI de ANGIOLINI o ANGEOLINI F. 86|967, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21503 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO PERILLO MONTANARO, (Ficha 72 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21502 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BRUNO o BRUNO MOZZONE, (Ficha 50 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21497 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICA MARZO de REMEDIOS, (Ficha 22), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21415 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Dr. FRANCISCO S. FORTEZA TORRES o FRANCISCO S. FORTEZA o FRANCISCO DE SALES FORTEZA o FRANCISCO FORTEZA, (L.o 70, F.o 82), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Mayo de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21538 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GUIDO BARBERO (Ficha 36|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21099 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE DELMONTE o DELMONTE CARZOGLIO (Ficha 120|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados paar que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 13 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21033 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO LUCCISANO o LUCCISANO MASSO o NASSO (Ficha 110|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. 13 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21034 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO SMITH o SMITH FERREIRA o FEDERICO JUAN SMITH (Ficha 116|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21035 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GIAISI, (Ficha 98|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21037 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de

la sucesión de MARGARETE o MINNA MARGARETE o MINA MARGARITA o MARGARITA MAINZER de KESSLER, (L.o 70, F.o 251), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Agosto de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20755 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA SERRA de ROSAS, (Ficha 80|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20756 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANDRES DEANGELIS o DEANGELIS GROMBA o ESTOMBA, (L.o 70, F.o 263), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Agosto de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20758 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GANDIOLI, (Ficha 102-967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20760 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA RABELLINO de DE GIULI, (Ficha 78|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20761 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VENUNCIA VELLOSO DIAS o VELLOZO DIAS o DIAZ FERREIRA (Ficha 96|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 20142 Oct.16-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIGFRIDO SCHALL LITTWITZ 4|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Julio de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21746 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO GLANDIEN, (330 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21433 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMIAN BLANCO FERNANDEZ, (358 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21427 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLOREZ BERMUDEZ GARCIA, (36 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21425 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINAS o MARTIN PETRUSIS LOUBIUTIS o LIUBIUTIS, citándose a los herederos, acredores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21551 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELAIDA CONSTANCIA CASTELANELLI DEICAS, (352 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21424 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE CIRIGLIANO COSENTINO, (340 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21550 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GRETE o GRETA NEULAENDER de SCHALL, (4 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Febrero de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21525 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTER o MARIA ESTHER TRIFOGLIO MONTI de DIEGO, (334-67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ente este Juzgado. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21365 Oct 25-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTELA FELICIA ANDREA VILLEGAS de RISSO o STELLA VILLEGAS GOMEZ de RISSO PESSINI, (328|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21366 Oct 25-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL DELMONTE CARZOGLIO (350|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21082 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTA FERNANDEZ de FEIPPE, (509 - 63), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Octubre 15 de 1963. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20982 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS GARCIA OCHANDIANO u OCHANDIANNE o ELIAS GARCIA MENDEZ, (320|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20917 Oct.19-v.nv.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZA BERGNAN o BERGMAN de HARRETCHE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 21869 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO OILLARTAGUERRE TECHERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21562 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA o ELIDA ROMANA ORTIZ de IRURETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21563 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SARALEGUI o SARALEGUI IRIARTE, (680 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21416 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDA VALENTINA SARACHO de GONZALEZ, (666 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21417 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAFIN BELLON LAGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21413 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de UBERFIL ESTEVEZ MORUA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21399 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO AUGUSTO MORENO ABACA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21408 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura

de la sucesión de LEOPOLDO GARCIA LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20983 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO GOÑI ARRAIZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20984 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ERNESTO PERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 17 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20986 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CAL BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Agosto de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 2 250 00 30|pub. 20898 Oct.19-v.nv.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO MAGRINI, (S 398|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 27 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21870 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS METRANO DRAGO (64-109), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 27 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21872 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIXTO LUGO, (S 286|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre ... de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21873 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO o CESAR LORETO ADOLFO o CESAR ADOLFO LORETO PODESTA o PODESTA TISCORNIA (S-426|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21769 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION RE de CERVIERI (S-240|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21770 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GUIMIL o GUIMIL LANDIN o LANDINI (S-262|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 26 de Octube de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21771 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL o MANUEL MARTIN NIETO, (56 - 659), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Junio 29 de 1962. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21527 Oct.30-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANA ALVAREZ o ALVAREZ MEDEIROS de CAZABONNET (S - 326|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 25 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21677 Oct.27-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJO o ALEJO ADOLFO SOLIÑO o SOLIÑO SEMINARIO (S - 396|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 25 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21678 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS AMADEO o LUIS A CORBO o CORBO COUSTE (S 318|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo Octubre 18 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21093 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA ROSSI de PELAEZ (S. 294|967), citándose a los herederos, acreedores y dems interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Octubre 18 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21094 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR DE MARCO o de MARCO, (S. 346|967), citándose a los herederos, acreedores y dems interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 18 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21095 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA OROZCO u OROSCO de LOITI, (64 - 240), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 25 de 1967. — José Tomás Pereira Actuario
1) $ 2.250.00 30|pub. 19230 Set.27-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JESUS ABALDE SUAREZ y la de DOLORES SUAREZ o SUAREZ y CORREA de ABALDE, (64-327), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 18 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 2.250 00 30|pub. 18624 Set.20-v.nv.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GOLDA o GOLDE KRUCHIK o KRUCHI de RAIJ (Lo. 59 Fo. 380), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Junio de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21764 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE DE RIENZO TIPALDI (Ficha A.10|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21765 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCESCO PASTORE PENELLA (L.o 58, F.o 536), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21704 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE PEDEMONTE o ENRIQUE PEDEMONTE FERNANDEZ o ENRIQUE NICOLAS BERNARDO PEDEMONTE FERNANDEZ, (Ficha A. 72 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21501 Oct.26v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA BARRIERE de SANTOS, (Ficha A. 82 - 1967), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21499 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO UALDE o UALDE CALZADA, (Ficha A. 100 - 1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21500 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO MORODO TERRON o MORADO TERRON, (L.o 59, F.o 459), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Agosto de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21526 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARCELINA o MARCELA MOLINARI de RIVAS y de CASIMIRO RIVAS o RIVAS FLORES, (Ficha A. 70 - 1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21511 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE ILICH o ILICHE BENVENUTO: GERONIMA ANA DOMINGA ILICH o ILICHE BENVENUTO de DELL'ERA; TO- [illegible] FRANCISCO ILICH o ILICHE BENVENUTO; TERESA ILICH o ILICHE BENVENUTO de MONTAÑEZ; CECILIA ESTANISLADA y MARIA ESTHER o ESTHER ILICH o ILICHE BENVENUTO, (60 - 179), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 13 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 3.000.00 30|pub. 21514 Oct.26-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO ZUNIN PADILLA, (L.o 58, F.o 166), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20765 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GRACIANA ARDUINO CLOUD, (L.o 60 F.o 4), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Agosto de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20766 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO MARABOTTO GARRONE, (L.o 59, F.o 563), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Junio de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20768 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA RODRIGUEZ de ARRUA (L.o 59, F.o 386), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Agosto de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub 18811 Set.22-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIA NUÑEZ MONTANO (F-31), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 14 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 21226 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO MANUEL VANZO (F-56), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21225 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GRUBERTAS o GRUBERTAS HEPPNER o JOSEPF GRUBERTAS o GRUBERT HEPPNER (F-200), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Mayo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21223 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CEDITA o CEDA o CEDA EVARISTA LOPEZ ADANO o LOPEZ Y ARANO de AGUIRRE y LOPEZ (F-509), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 19 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 21220 Oct.24-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANTONIO GIANAZZA BERGERO (F-258), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Junio de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21274 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CAFARO (F-238), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 22 de Mayo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 21273 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA MADRUGA de RODRIGUEZ (F-668), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21272 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ o FERNANDEZ VEGA o FERNANDEZ de SERVIDIO o FERNANDEZ VEGA de SERVIDIO (A 296|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21695 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BEATRIZ ANGELONE o ANGELONE MEISEL de MOSTARDA, (A. 298 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21555 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA GARCIA PICO, (A. 266 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21565 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN OTERO u OTERO PARDELHA, (A. 182 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Junio de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21568 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO FERNANDEZ FERNANDEZ, (A 274|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21005 Oct.23-v.nov.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO PRAVIA MIRASSOU (A 284|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21008 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALMAN KATZ FLEISCHNER, (A 174|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Julio de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20919 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARAM NADJARIAN, (A 12|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Marzo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20922 Oct.19-v.nv.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCO GUILLERMO GONZALEZ UDOY y de LUISA UDOY de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250.00 30|pub. 21875 Oct.31-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO VERDES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21676 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA o JUAN B. BERASAIN o BERAZAIN LAURNAGA o LAUNAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21509 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO JOSE RUSSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21268 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO SALABERRI PIOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21228 Oct.24-v.nov.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA ESTHER MENDEZ de NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21088 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARTIN KOSSEDA EHLERT y de HANS JOAQUIN o JOACHIM KOSSEDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en for-

ma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Junio de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20925 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO BARRERO o BARRERO DIAZ (F. 255), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20969 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO TORRES EIHREGARAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Agosto de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20763 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TULIO DANTE GHEZZI MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20902 Oct.19-v.nv.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ABILIO o AVILIO JUAN MARTINS (L.o 65 F.o 85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Luis E Fontana, Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 21001 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EMILIA FAGIAN de ALARCON, (L.o 61, F.o 647), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967 — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 20913 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ORTEGA de GARCIA (Ficha E-917), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20740 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FERNANDEZ ROMERO, (Lo. 63, Fo 563), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Julio de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub. 16358 Ag.24-v.set.5. Oct.11-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GILESA o GILESA VIANNA de BIANCO, (Lo. 2, Fo. 64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 1.o de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21498 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AUGUSTO MOLINOS LOURIDO (L.o 2, F.o 306), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Agosto de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21700 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO SANTIAGO FONTES (Lo 2, F.o 287), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Agosto de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21096 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEOLINDA BARBOZA, (L.o 2, F.o 320), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Agosto de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20754 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL CARPINTERO o CARPINTERO MARINI, (L.o 2, F.o 309), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Agosto de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20757 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BERMUDEZ BOSCO, (Ficha 19|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20759 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELICA CARCANO de VALLE, (Ficha 23|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta, días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20762 Oct.19-v.nv.1.o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO MARIGLIANI, (331|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21895 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA ELSA ARBOS de LLABRES (201|67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21707 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA LAFARGE ALBERDI (37|67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Abril de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21809 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO TAMBURINI o TAMBORINI (255|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 6 de Setiembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21675 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PORTO HENRY, (353 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montvideo, 6 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21552 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES REYES de TEJERA, (237 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21553 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA ROSALIA LARROSA RIVA o FELICIA ROSALIA LARROSA de OLIVERA, (383 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21420 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTACIA o ANASTASIA SUNES o SUNEZ o SUNA de MENCHACA, (381 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21421 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA GONZALEZ de FAOTTO, (271 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21423 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FISER WEINSTEIN, (283|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21358 Oct.25-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ALAGGIA o ALLAGIA (177|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Junio de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21002 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA PINTOS BRAGA de BADANO (317|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750 00 10|pub. 21003 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMES VARELA GUERRERO, (337 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Setiembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20963 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo. Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON BARIZO CASTIÑEIRA, (227 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20979 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA BALADAO ROCHA de MORENO, (385|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20916 Oct.19-v.nv.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA YOCHUM de WEBER o YOCHUN de WEBER, (F. C. 537|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. —. Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 21868 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS JUAN ESTEVAN o ESTEVAN LASARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 26 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21874 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER GRASES de ROUSSEAU o GRASES BIANCHI de ROUSSEAU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21896 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION HUMEREZ de ABELLAN o UMEREZ ELARZA de ABELLAN, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21810 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA LACRUZ de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21694 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA PETRONA ETCHEPARE de MARINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21400 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA CABRAL de SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1). $ 750.00 10|pub. 21414 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA CARMEN RODRIGUEZ de GONZALEZ y de EMILIO GONZALEZ ALVAREZ (F. C. 659 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21418 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ANA HAVLICECK de PROSPERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 17 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20985 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FERREIRO GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20900 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO PEREZ CASTELLS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 20621 Oct.17-v.nov.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA PANCELLA de GARD o GARD y BUSCH, (S 297|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 27 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21871 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIJASA o MARIFASA o MALVINA FLEISERAITE o ELEISARAITE o ELEISERAITE o FLEISER o FLAISER o FLAISA de WINOKUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21768 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL ADOLFO MARIÑO FALCO (1-S|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21772 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUDECINDO ALFREDO o REDUCINDO ALFREDO FIGUEROA (2 - 386), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 25 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21665 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO MARQUES o MARQUES MAYOBRE, (2 - 661), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 25 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21679 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME CALAFAT o CALAFAT TRIGO, (S. 321 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 24 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21528 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VAHAN CHAKIYIAN (2 - 668), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21419 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Civil de 15o. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA o AIDA MARIA CARLEVARO de SALSAMENDI (2 - 670), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 19 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21081 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición de Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA o MARIA JOSEFA ANGELA CASTIGLIONI de MAZZUCCHELLI, (2 - 669), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 19 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21080 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición de Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS VARELA GARCIA, (S. 313|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 18 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21092 Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RYWKA RUCHLA REJCHMAN DE ZAJMAN o REBECA RAQUEL REJCHMAN DE ZAJMAN (L.o 59 F.o 230), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Abril de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 215[illegible] Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA D'ACQUISTO de INSUA (Ficha A.103|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21763 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA PELUFFO de ANDA o ANGELA PELUFFO AICARDO de DE ANDA (Ficha A 149|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21651 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MAZZEI CONTI (L.o 59. F.o 577), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Agosto de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21681 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, (L.o 58. F.o 535). se hace saber la apertura de la sucesin de GUSTAVO SAUER AST citándose a los que se crean con derecho a heredarle de conformidad con el artículo 1.125 del C. de P. Civil, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan con los justificativos de su parentesco ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 13 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) (O.C.) 20|pub. 32448 Oct.27-v.nov.10. Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO VINCLOVAS (Ficha A.59|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 20 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21219 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ELENA CAMBON ARCAS de RIBERO o RIBERA o RIVERO. (L.o 60. F.o 123), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. 12 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 20767 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO SALGUEIRO PIRIZ. (L o 60. F o 107), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. 12 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20769 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA BABUGLIA de PANDO, (Ficha A 27|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 15 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20771 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO DE CUNTO, (L.o 57. F o 25), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 5 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 20772 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO HERMOGENES MALDONADO. (L.o 60. F o 107), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 12 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20773 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA DERITO o CATALINA DERITO ORFANO o CATALINA DERITO de SCOLIERI (L.o 60 F.o 135), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $750 00 10|pub. 21510 Oct.26-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA ESTHER SEBRA de ROMANELLO. (F.o 557), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21897 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER FLORENTINA MORALES DE MORA GUARNIDO (F-571), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21777 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS MENDEZ MACEDO (F. 860), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Marzo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21680 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS ALBERTO INFANTOZZI (F.o 630), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21426 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TORIBIO MARCOS DE LUCA, (F.o 664), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 21396 Oct 25-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de COPERNICO MARTINEZ (F-146), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta día sa deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21227 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC DE LEON DUQUE (F-51), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21224 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la suc. de JOSE POUEY OLIVERA, (F. 684), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21078 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES VIDAL BALLESTEROS de MEDINA (F. 55), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21097 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR IRULEGUI DIAZ (F. 962), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Marzo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 21100 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BATISTA LERIDA, CARMELO OROSMAN, (F. 578), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 20945 Oct.20-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS ASSIS o ASIS, (A 289|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 4 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21898 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMINA o GUILLERMA MORENO de ORTIZ, (A 493|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21899 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la aperapertura de la sucesión de HERMINIA o ERMINIA SARLABOS de PERERA, (A 337|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Setiembre de 1967. — Raúl A Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21900 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GIL DE LEON (A-447|67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21779 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEODORO FRIOL NOVUA (A-247|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Agosto de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 21795 Oct 30-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADAN CASIANO GARCIA NODA (A.479|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967 — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto
1) $ 750.00 10|pub. 21812 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de sucesión de MARIA BARDANCA DE MIRAMONTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Setiembre de 1967. — (A 280|965). — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21... Oct.30-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA PARENTE de QUIAN (A.373|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos an este Juzgado. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21815 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIA CARDOSO de VALDEZ, (A. 383 - 67), citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21561 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO FREIRE, (A. 439 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21564 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ELVIRA y CELIA MENDIVIL MENDILHARZU, (A. 347 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 19 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21566 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MUNILLA, (A. 451 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21567 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SLIOMAS SAPYRAS, (A. 331 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 2 de Octubre de 1967 — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21570 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FRANCISCO ROLANDO, (A. 361 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21569 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO o ALFREDO SANTIAGO VILA LORENZO, (A. 437 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21571 Oct.26-v nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE MARIO CLAVEAUX ROCHA, (A-421|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 21513 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de SEVERIANO o SEVERINO RAMON ALBARRACIN o ALVARRACIN y de NIDIA ESTHER RUSSO o RUSSO de ALBARRACIN, (A 487|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21367 Oct.25-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LOURIDO o LAURIDO ARES, (A 237|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Agosto de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21370 Oct.25-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL SPARANO, (A 461|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21371 Oct.25-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL TEODORO ARIAS BLANCO, (A 469|67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21004 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA URSULA MADEIRO de GOMEZ, (A 459|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21006 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MIRABELLI o MIRABELLE (A 463|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21007 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA TEJERA de PAPATERRA (A 387|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21009 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE MAHIQUES RISSOTTO (A 379 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20987 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN SAGRERA de GARCIA, (A. 259 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Agosto de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20988 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO UBIO o UBIO IGNACIO COLMAN, (A 343|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20918 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO ROCCHIETTI QUADRI, (A 339|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20923 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO ZUCCHI (A 275), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250.00 30|pub. 20622 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANA OLHAGARAY OLHAGARAY, (A. 241 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Agosto de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 19676 Oct.3-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña EUSTAQUIA PAIVA de ALVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 28 de Setiembre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 21587 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don MARTI ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 7 de Setiembre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 21588 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LISBELA PORTELA de GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 17 de Octubre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 21586 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don REGINO ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 10 de Octubre de 1937. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 20797 Oct.19-v.nv.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de

MARIA MARTINEZ de RETAMAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, Setiembre 7 de 1967 —. Esc. Juan M. Saraséa, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21321 Oct.25-v.nv.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MARRERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Setiembre de 1967. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21174 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CARLOS ANTONIO o CARLOS ANTONIO BOIDI TOJA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 9 de Octubre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21177 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MARTINEZ MORALES o CARMEN MARTINEZ de DI SANTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de Octubre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliatta, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21176 Oct.24 v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ASUNCION SANTOS de BORAGNIO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de Octubre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21175 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCO RAVERA y JACINTA PEREZ DE RAVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 26 de Setiembre de 1967. — Emma N Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21173 Oct.24-v.nov.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGELA MORALES SILVA de SANTURIO; POLICARPO SANTURIO AGUILAR; POLICARPO FELICIANO SANTURIO MORALES y RICARDO SANTURIO MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 28 de Agosto de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21172 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA SPAGGIARI o SPALLAGGRI o SPAGGLIARI de BONA (Lo. 4 Fo. 549), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 31 de Agosto de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21708 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA ESTEVEZ DELGADO de FIALHO (Lo. 4, Fo. 551), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 30 de Agosto de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21709 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON HERNANDEZ BENTANCOR o BETANCOR, (Letra V. Ficha 23|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 18 de Octubre de 1967. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21710 Oct.30-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO COTELO (NIEVES), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 9 de Octubre de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21200 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA ANELA BALDONI o BALDONE de PETRILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 9 de Octubre de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21206 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GRASSO de MARATORI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 9 de Octubre de 1967 — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21205 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS DOMINGO TRAVERSA (BERTONASCO o BERTOLASCO), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta. — Las Piedras, 9 de Octubre de 1967. —
1) $ 750.00 10|pub. 21204 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MALVINA GARCIA de PAGANINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 9 de Octubre de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21203 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE IGNACIO MARMO (MARMO), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 9 de Octubre de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21202 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO ANDRES SAPONE OLIVIERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 9 de Octubre de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21201 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LOUZAO o JOSE LOUZAO MARZOA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de Setiembre de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 20950 Oct.20-v.dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEUTERIA PEREIRA DAS NEVES de PORTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de Octubre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21714 Oct.30.-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GODIÑO o JUAN CARLOS GODIÑO NOBLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 13 de Octubre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21376 Oct.25-v.nv.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OSORIO MACHADO o MARIO OSORIO MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 20 de Octubre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21792 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GARIBALDI FRANCISCO PALERMO BULEIN o GARIBALDI PALERMO BULEIN o GARIBALDI PALERMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de Octubre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21791 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de ELENA FERNANDEZ de ODERA o ELENA FERNANDEZ TARRECH de ODERA o ELENA TARRECH de ODERA y VICENTE ODERA FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de Octubre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21793 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL GARCIACELAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de Octubre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21794 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FLORA o FLORENTINA o PASCUALA FLORENTINA LEPRATTE o LEPRATTI de NEGRI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de Octubre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21375 Oct.25-v.nv.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS ALBERTO AGUETE SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 29 de Setiembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21522 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA ARENA DE MOREIRA o ARENAS DE MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 11 de Octubre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $750.00 10|pub 21523 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNES-

TO ALFREDO GUGELMEIER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 11 de Octubre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21524 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESO ARTUS o ERNESTO ARTUS BERTON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 5 de Junio de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21309 Oct 25-v nv 8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO LONG o ERNESTO LONG ROLAND, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Octubre 17 de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21310 Oct.25-v.nv 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA CECILIA de LOPEZ o ANTONIA CECILIO de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 18 de Octubre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21311 Oct.25-v.nv.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de SAMUEL SCHNEITER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia 6 de Octubre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21145 Oct.24.v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO GONZALEZ ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 1.o de Agosto de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 21014 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA GARDIOL BARIDON de COSTABEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 10 de Octubre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21015 Oct.23-v nov.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ASCENCION VALLEJO de RIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 21 de Setiembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21016 Oct.23-v.nov.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LIDIA ESTHER ACEVEDO SALGUEIRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 12 de Setiembre de 1967 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 21017 Oct.23-v nov.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de VENANCIO PEREZ o BERNABE VENANCIO o VENANCIO, PEREZ, PEOMBO o PEREZ PIOMBO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 6 de Octubre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 21018 Oct.23-v.nov.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de OCTAVIO VALENTIN LONG GONNET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 21 de Setiembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 21019 Oct.23-v.nov.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO ESTEBAN o ESTEBAN MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 24 de Agosto de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20940 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVANO PEREZ TRINIDAD citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 29 de Setiembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20939 Oct.20-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ACOSTA (N.o 109 - C|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Octubre 18 de 1967 — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21591 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE LORENZO CORTELA ROVETTA (F. N.o 111 - C. 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Octubre 18 de 1967. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21592 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR DIONISIO ANDRADE CEPEDA, (F. N.o 108 - C|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 18 de Octubre de 1967. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21593 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO PEDRO BIDEGAIN PEREZ (F. N.o 90 C. 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Octubre 5 de 1967. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20953 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS CAMILO HERBIN, (F. N.o 100 C. 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Octubre 9 de 1967. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20952 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDA ESPINDOLA de BIANCHI, (F. N.o 104 C. 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Octubre 9 de 1967. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20951 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO OYOLA MIGUEZ (F. 3 C. 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 13 de Setiembre de 1967 — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20942 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA o MARIA FRANCISCA PEREZ LOPEZ de PEREZ (F. 10, C. 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 13 de Setiembre de 1967. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20941 Oct.20-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIA DELMIRA VELAZQUEZ PINO de LUZARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 17 de Octubre de 1967. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21234 Oct.24.-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MATILDE o MATILDE FLORENTINA RANERO DE MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 2 de Octubre de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 21484 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don NATALIO RODRIGUEZ LAGUNA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 17 de Abril de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 21485 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN MEJESES ELIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 6 de Octubre de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 21486 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO MAYOBRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 6 de Octubre de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 21487 Oct.26-v.nov.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña EVAR VICENTE o EVA VICENTA MOREIRA DE CONDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 29 de Setiembre de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $750 00 10|pub. 21488 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTA ORABE LARRONDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 4 de Setiembre de 1967. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 21489 Oct.26-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS ANTONACCIO o BLAS ANTONACCIO RUSSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 13 de Octubre de 1967. — Ramón Couto Varela, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 21069 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ABAD o ABAS GARRO de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Trinidad, 10 de Octubre de 1967. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21070 Oct.23-v.nov.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de AMASILIA ETCHEVERSE de RIOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 16 de Octubre de 1967. — Esc Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21071 Oct.23-v.nov.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA IBIÑET de CAORSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Agosto 15 de 1967. — Carlos M Reyes Vago, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 21072 Oct.23-v.nov.6

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA LAVALLE de MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Setiembre 15 de 1967 — Homero Pereira Sánchez, Actuario Interino.
1) $ 750 00 10|pub. 21073 Oct.23-v.nov.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO NATALIO FERNANDEZ RODRIGUEZ o TEODORO NATALIO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Setiembre 19 de 1967 — Homero Pereira Sánchez, Actuario Interino.
1) $ 750.00 10|pub. 21074 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDO SEVERO MUÑIZ o MUÑIZ NUÑEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 17 de Agosto de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 21075 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR FAGALDE BIDART citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Agosto 15 de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21076 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE RENE LERENA CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Trinidad, Agosto 15 de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21077 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber la apertura de las sucesiones de GALO o GALO MARTINIANO IBARBURIS o LBARGUREN o IBARGUREN; de PETRONA JORGELINA ALARCON CANTERO y ALFREDO IBARBURIS o IBARGUREN o IBARBUREN ALARCON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 90 días a deducir sus derechos en este Juzgado; se cita, llama y emplaza a Ursula Ibarguren o Ibarburis o Ibarburen Alarcón, para que comparezca dentro del término de 90 días en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele curador de la herencia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Habilítase la próxima Feria Judicial. — Trinidad, 15 de Junio de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 3.750.00 30|pub. 20292 Oct.11-v.nov.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de REYMUNDO CARRERAS o CARRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Febrero de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21832 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONA CAWEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 4 de Octubre de 1967 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21833 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez doctor don Raúl Pozzi, Encargado del Juzgado Letrado de Florida, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO o LEOPOLDO RUFINO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21834 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez doctor don Raúl Pozzi, Encargado del Juzgado Letrado de Florida, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA MARCELINA INFANTE de ERRECALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21835 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez doctor don Raúl Pozzi Encargado del Juzgado Letrado de Florida, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE BERNARDO PALLEIRO y JULIANA GONZALEZ MOREIRA de PALLEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 21836 Oct 31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA SPINA o SPINO de COBUCCI y JUAN COBUCCI o COBUCIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de Octubre de 1967 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21837 Oct 31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GARCIA CANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21838 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX RAFAEL GONZALEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21839 Oct.31-v nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA TERESA CUEBAS SOBRERA o TERESA CUEVAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 9 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21840 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA MAGDALENA TEMPONE de SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21841 Oct.31-v nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS FURTADO NALERIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21842 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORIAL o FLOREAL ANIBAL ROMERO o ROMERO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21843 Oct.31-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ELSA o ELZA YOLANDA BUFFET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21844 Oct.31-v nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SALOMONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 11 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21582 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez doctor don Raúl Pozzi, encargado del Juzgado Letrado de Florida se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA ADA DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida; 2 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21583 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardi Abella se hace saber la apertura de la sucesión de ZACARIAS MIGUEL PERDOMO RIVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 6 de Octubre de 1967 — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta
1) $ 750 00 10|pub. 20657 Oct.18-v.oct.31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de DORILA MODINO de OLMEDO o ANTONIA DORILA o DORILA o ANTONIA D. MODINO o

ANTONIA D. M. de OLMEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 19 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21650 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA VELAZQUEZ o BELASQUEZ o BELAZQUEZ de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 6 de Octubre de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21240 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO RENE SILVEIRA CABALLERO o ANTONIO RENE SILVERA CABALLERO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 3 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20933 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA BORGES TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 4 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20932 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO PERLA MERCAPIDES o MERCAPIDE o FERNANDO PERLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 4 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20931 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA JACINTA MALAGUEZ o JACINTA MALAGUES ARTIGAS o JUSTA JACINTA MALAGUEZ ARTIGAS o JUSTA JACINTA ARTIGAS o JACINTA MALAGUEZ ARTIGAS o JACINTA ARTIGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 28 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20930 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIA FERNANDEZ de DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 3 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 20802 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ABDONA o ABDONA RAMONA ERRAZQUIN de ARRILLAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 3 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20803 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA RODRIGUEZ de MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 3 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750 00 10|pub 20804 Oct.19-v.nv.1.o

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS OGGERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcam dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 19 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21470 Oct.26-v.nov.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL COTELO SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 16 de 1967. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21652 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FELIX INDICO GORGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Abril 14 de 1966. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21452 Oct.27-nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO DOMINGO o DOMINGO SARAVIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 13 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21455 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de VALERIO FERMIN SIERRA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 17 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21454 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonawo, se hace saber la apertura de la sucesión de FRUCTUOSA MARIA RODRIGUEZ de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Setiembre 20 1967 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub 21451 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIA MERLINO de AIME, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 10 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21450 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesin de PETRONA RAMONA GUTIERREZ BATISTA o GUTIERREZ de CLAVIJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del trmino de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 9 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21449 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR FLORENCIO FALIVENI DE AVILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 13 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21448 Oct.26-v.nov.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA CASTELLANOS de MOZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, Octubre 17 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21447 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ORONIEL NUÑEZ BARBACHAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 17 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21446 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA BONILLA de FIGUEREDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 13 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21445 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAIAS PEDRO RAMON LLAMBI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 13 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21463 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILIO ISIDRO TORT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 17 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21462 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILA TOLOSA de NOCETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 19 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub 21461 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO MANUEL AGRIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 17 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21453 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO u HONORATO GUERRA MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 19 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21460 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA MERCEDES FERNANDEZ de TECHERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 19 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21459 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PIO JACINTO BRISSOLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 13 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21458 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA MONTENEGRO de BATISTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esto Juzgado. — Maldonado, Octubre 13 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 21457 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON GREGORIO ESCOBAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 13 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 21456 Oct.26-v.nov 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de OBLINDA ODALIA BAMPA FAGETTI de SIECOLA y NICOLAS SIECOLA MANGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 13 de 1967. — Alberto Marquez Rimoldi, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 21465 Oct.26-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA o MARIA TERESA MOROSETTI LOPEZ de NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 17 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.

1) $750.00 10|pub. 21464 Oct.26-v.nov 9

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la Apertura de la sucesión de ARNOLD o ARNOLDO DIAMANT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de Octubre de 1967. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

1) $ 2.250.00 30|pub. 21171 Oct.24-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA GARBARINO BARROS o BARRIOS de FONS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de Octubre de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria, adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21065 Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS LAUREANO MIRANDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 21 de Abril de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.

1) $ 750.00 10|pub. 21182 Oct.24_v.nov.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de FORTUNATO SIMON MERINO MERINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta día sa deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 8 de Junio de 1967 — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 21183 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de APARICIO PEDRO TOMAS GRAÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 13 de Junio de 1967. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 21184 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de BAUTISTA BARUFALDI GODOY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 22 de Setiembre de 1967. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 21485 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura apertura de sucesión de CIRILO JULIAN ROCCA o CIRILO JULIAN ROCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta día sa deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 2 de Octubre de 1967. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 21181 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de BRIGIDA CONCEPCION GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Agosto 28 de 1967. — Simón Barg, Actuario Adjunto.

1) $1.500.00 20|pub. 19012 Set.26-v.oct 9. Oct.26-v.nov.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO SERAFIN SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 5 de Setiembre de 1967. — Amelia Da Rosa, Actuaria.

1) $ 750.00 10|pub. 21218 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de TELMO MARIA MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Octubre 11 de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 21352 Oct.25-v.nv.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de OLIMPIA PROS de FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, 6 de Octubre de 1967. — Amelia Da Rosa, Actuaria.

1) $750.00 10|pub. 21213 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de BALDOMERO URQUHART o URQUHART SILVA o SILVA URQUHART o B. URQUHART, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 4 de Octubre de 1967. — Mabel Eguren, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21214 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTIGAS o ARTIGAS APARICIO ALIANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 4 de Octubre de 1967. — Mabel Eguren, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21215 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO RODRIGUEZ BAUTISTA o BATISTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 4 de Octubre de 1967. — Mabel Eguren, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21216 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de ORESTES PEREZ NUÑEZ y LEONA PEREZ BENTANCOURT o BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 22 de Setiembre de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 21217 Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNA MARIA DEL CARMEN DE LOS SANTOS de REDIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 20 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 21854 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS ROBUSTIANO DUTRA GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 20 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 21855 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIANA PABLA o JULIANA PAULA BARBOZA de GRAÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Setiembre 28 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 21856 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO ORONA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, Agosto 28 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 21857 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO M. REDIN o ISABELINO MAXIMO REDIN VIDARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 5 de Octubre de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 21180 Oct.24.-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ELADIO PAEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Mayo 8 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario, adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 20994 Oct.23_v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA o ALEJANDRINA ANTONIA JOVITA BRAÑAS de NAVARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 3 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 20834 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIO ORTIZ CASELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 4 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 20835 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO NACIANCENO DESTEFANO o EDUARDO NACIANCENO DESTEFFANO ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Setiembre 29 de 1967 — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 20836 Oct.19-v.nv 1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA o ANTONINA ANGELA SOSA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acree-

dores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 5 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20837 Oct.19-v.nv.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 5 de Setiembre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21726 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE COSME MANNISE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 20 de Setiembre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21727 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO CORDONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 19 de Octubre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21728 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LIA IBARRA de FREYRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 5 de Agosto de 1966. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750 00 10|pub. 21388 Oct.25-v.nv.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN ELDER CHELERI o CELERI SILGORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 25 de Julio de 1967 — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21389 Oct.25-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL DE PAULA DE BRUM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 9 de Octubre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20805 Oct.19-v.nv.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELEAZAR HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de Octubre de 1967. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21725 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANTONIO FINOZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Setiembre 14 de 1967. — Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21387 Oct.25-v.nv.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de GILDA RODRIGUEZ GARCIA DE ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, Setiembre 14 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 21532 Oct.26-v.nov 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ALONSO HERNANDEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 10 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21313 Oct.25-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ANTONIO NANDIN TEGALDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 13 de Octubre de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21239 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO PETRULO o PETRULLO MORENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 14 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21134 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN PACHECO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 5 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21133 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EUSEBIA BISCONTE o VISCONTI DE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 5 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21136 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de POLICARPO GUILLEN TEJERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Se habilitó la feria a efectos de la publicación. — San José, Diciembre 21 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21137 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA o AMANDA MARIA RICOCOIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 10 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 16331 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN MANERA y CLAUDINA PRIETO DE MANERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de Julio de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21788 Oct.30-v.nov.13.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección de San José, se hace saber la apertura de las sucesiones de AQUILINE DURAN o AQUILINO DURAN FERNANDEZ y de LAURA BENTANCUR de DURAN o LAURA B. de DURAN, emplazándose a quienes se consideren con derechos en o contra las mismas, a deducirlos en forma ante este Juzgado, en el plazo de treinta días. — San José, Octubre 13 de 1967. — Dr. Hugo O. Malherbe, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 21135 Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS VERDES emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 11 de Octubre de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21195 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano hacer saber la apertura de la sucesión de CATALINA RIVERO de PRESTES emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes 4 de Octubre de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 21194 Oct.24.-v.nov7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MONTANS VARELA, emplazándose y citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 11 de Octubre de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21193 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA CELESTINA VARELA RAVELLI, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. —. Mercedes, 11 de Octubre de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21192 Oct.24.-v.nov.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO TARCA, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Mercedes, 16 de Octubre de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21191 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS RAMIREZ o JESUS RAMIREZ RAMIREZ, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 13 de Octubre de 1967. Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21190 Oct.24-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MICAELA IRIGARAY de IASARTE, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Octubre 11 de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750 00 10|pub. 20832 Oct.19-v.nv.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don NICOLAS HERRERA ALEMANY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 19 de 1967. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21820 Oct.31-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FELIPE ESQUIVEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en

forma sus derechos. — Tacuarembó, Octubre 11 de 1967. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21589 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don EUSEBIO MANUEL VILAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 5 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21654 Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANAURELINO RODRIGUEZ CANDIOTA o RODRIGUEZ CANDIOTA JACINTA o RODRIGUEZ CANDIOTA DA SILVA o CANDIOTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Setiembre 14 de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20954 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EVARISTA CAMARGO FAGUNDEZ de RIVERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Agosto 7 de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20955 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura Jud. de la Suc. de HILARIO EUFRASIO PACHECO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 4 de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20956 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesiones de CLOTILDE ROSANO de SUAREZ y de VALENTIN SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 6 de 1967. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20957 Oct.20-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de ESTHER CAMACHO de CAMAÑO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 9 de Octubre de 1967. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 750.00 10 pub. 20934 Oct.20-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANACLETA EUGENIA o EUGENIA ANACLETA TABEIRA o EUGENIA A. TABEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Octubre 9 de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21314 Oct.25-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO AGUSTIN LUZARDO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Octubre 9 de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub, 21315 Oct.25-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de LEONARDO ERNESTO DIAZ y CIRIACA QUINTANA de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Octubre 17 de 1967. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21316 Oct.25-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEOFE MARIA MALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Setiembre 27 de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20407 Oct.25-v.nov.8.

2–Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

BANCO DE COBRANZAS

El Banco de Cobranzas avisa a los promitentes compradores de los solares a plazos, a sus sucesores a título singular o universal y a cuantos se crean con derecho, que después de los quince días de la última publicación, de acuerdo al artículo 10 de la Ley 9.099 habrán caducado los derechos respectivos.

Raúl Nelson Vila Pazos, solar 24, manzana 3 padrón 9.920 mlá., con frente a calle N.o 16, paraje conocido con el nombre de Santa Teresita, 7a. sección judicial del departamento de Canelones.

Saúl Carlos Rodríguez Sarra, solar 40, manzana N, padrón 9.920 mlá., con frente a calle de 20 metros paraje conocido con el nombre de Santa Teresita, 7a. sección judicial del Departamento de Canelones. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967.
2) $ 3.000.00 15|pub. 21154 Oct.24-v.nov.14.

BANCO DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES

Art. 10 Ley 20 de Setiembre de 1933.

Habiendo transcurrido cuatro años sin efectuar pago de cuotas de precio, se advierte a los siguientes promitentes compradores o a sus herederos, o causahabientes, que transcurridos 15 días desde la fecha de la última publicación, habrán caducado sus derechos sobre los solares sitos en la 7a. sección judicial del departamento de Canelones a saber:

Balneario Villa Argentina:
Julio C. Vieytes, solar 4, manz. 18.
Ruben Sbárbaro, solar 1, manz. 14.
Norma Vignola Pereira, solar 1, manzana 27.
Barrio Residencial del Golf:
Ramón Arce, solar F, manzana 25.
Pierino Beltramini, solar A, manzana 22.
Brígida Calleros, solar H, manzana 22.
Hugo Irigoyen, solar 20, manzana 22.
Waldemar Pritsch, solar 16, manzana 25.
Norberto Santos y Alberto Herrero, solar E, manzana 25.
Barrio Español (Atlántida).
Héctor D. Ebora, solar 9, manzana C.
Héctor Aquino Rodríguez, solar 15, manz. C.
Nelly Maceiro, solar 16, manzana C.
Ramón Fierro, solar 21, manzana C.
Roberto Caraballo, solar 29, manzana D.
José M. de la Fuente, solar 16, manzana D.
Juan C. Díaz, solar 24, manzana C.
Y Ruben Pereyra, solar 22, manzana D.
2) $ 4.800 00 15|pub. 20252 Oct.11-v.nov.1o.

De acuerdo a la facultad conferida a los promitentes vendedores de terrenos, pagaderos a plazos, por ley 9 099 de Setiembre de 1933, previénese a quienes más abajo se mencionan, o a sus representantes, que habiendo transcurrido el término legal, quedó operada la caducidad de las propuestas y|o promesas de compra venta, compromisos y|o documentos relativos a las mismas, de las propiedades siguientes, ubicadas en Salinas, Séptima Sección de Canelones:

Solar 1, manzana: 109, padrón: 2.277, Titular: Vicente Aiello.
Solar: 26, manzana: 109, padrón: 2.302, titular: María E. Arezo.
Solar: 31, manzana: 109, padrón: 2.307, titular: Camilo López.
Solar: 3, manzana: 113, padrón: 2.522, titular: Jorge Villar.
Solar: 7, manzana: 113, padrón: 2.526, titular: Elba N. de Alassio.
Solar: 8, manzana: 113, padrón: 2.527, titular: Blanca I. de Alassio.
Solar: 15, manzana: 113, padrón: 2.534, titular: Augusto Amit.
Solar: 23, manzana: 113, padrón: 2.542, titular: Luis López y otro. — Wellington F. Berenguer.
2) $ 3.000.00 15|pub. 21031 Oct.23-v.nov.13.

3–Convocatorias Comerciales

IZETA LOPEZ S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tal como lo establece el artículo 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día lunes 6 de Noviembre pvdo., que se realizará a las 17 y 30 horas, en el local social, calle Cuñapirú 2264, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Agosto de 1967; 2.o) Reservas creadas por ley; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta. (Art. 24 de los estatutos vigentes).

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario pertinente en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación a la celebración del acto, (Art. 21 de los estatutos). — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — El Directorio.
3) $ 1.750.00 5|pub. 21627 Oct.27-v.nov.3.

AKRON SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la cuarta asamblea general ordinaria que se celebrará el día 7 de Noviembre de 1967 a las 10 horas en Julio Herrera y Obes No. 1223, para considerar el siguiente orden del día:

1) Requisitos preliminares a la asamblea; 2) Consideración de la Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1966. Distribución de utilidades e informe del Síndico; 3) Pago de dividendos; 4) Elección de Directorio y Síndico; 5) Designación de un accionista para firmar con el Presidente y Secretario el acta de la asamblea (Art. 21).

De acuerdo con el Art. 18 de los estatutos, los accionistas que quieran tomar parte en esta asamblea deberán inscribirse y depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco, en la Caja de la Sociedad en Julio Herrera y Obes No. 1223 de 9 a 11 horas y de 15 a 17 horas hasta 72 horas antes de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 1.200.00 3|pub. 21822 Oct.31-v.nov.3.

4–Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS

Regularización habilitación bienes funerarios.

Dando cumplimiento a lo que establece el artículo 3.o del Decreto N.o 13.842 de la Junta Departamental de Montevideo se hace saber que: se han presentado ante la Dirección de Necrópolis del Municipio de Montevideo, OVIDIO, YOLANDA MARGARITA y MARIA CELIA ACOSTA MORALES y TERESITA OLGA ACOSTA MOREIRA, solicitando la expedición de un certificado que los habilite únicamente para la utilización del Nicho N.o 356 del Cementerio del Cerro.

En consecuencia se cita a todos los interesados a cualquier título de don Sixto Morales y especialmnte a Flor de Liz Moreira si le correspondiere porción conyugal para que comparezcan ante la Escribanía del Municipio de Montevideo, Piso 3.o del Palacio Municipal, con los justificativos de dichos derechos dentro del plazo de treinta días. — Montevideo, Octubre 20 de 1967.
4) $ 750.00 3|pub. 21783 Oct.30-v.nov.1o.

Habiéndose presentado ante esta repartición las señoras: María Serafina Tassano Darrúa de Almada, Enriqueta Rosa Figuerido Ubach de Dujol y Violeta Figuerido Ubach de Montaldo, solicitando se expida a nombre del señor Manuel F. Darrúa, título duplicado del nicho N.o 50 del primer Cpo. del Cementerio Central, por extravío del primitivo.

Se emplaza publicamente por el término de 30 días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos.

Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — La Dirección.
4) $ 1.000.00 10|pub. 21699 Oct.27-v.nov.10.

Habiéndose presentado ante esta repartición los señores Pedro Juanotena, Isabel Juanotena de Rodríguez Anido, Juan Pedro Juanotena, Elbio Loreto Silva Arias y Raquel Concepción Juanotena de Abella, solicitando se expida a nombre del señor PEDRO JUANOTE-

NA, título duplicado del nicho N.o 811 del 2o. Cpo. del Cementerio Central.
Se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se creyeren con derecho que tienen treinta (30) días para interponer cualquier reclamo. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — La Dirección.
4) $ 2.000.00 10|pub. 21055 Oct.23-v.nov.6.

Habiéndose presentado ante esta Repartición el señor Walter Arístides Scaldaferro en su carácter de usuario del nicho N.o 335 del Cementerio del Norte, solicitando trasladar con destino al Osario General, procedentes del local mencionado los restos de Basilisa Alanis de Gamarra, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se creyeren con derecho que tienen 90 (noventa) días de plazo para trasladarlos a otro local. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — La Dirección.
4) $ 4.800.00 90|pub. 18847 Set.22v.feb.1.o.

Habiéndose presentado ante la Dirección de Necrópolis de la Intendencia Municipal de Montevideo, el señor Pedro Ugalde Bueno, en carácter de usuario del sepulcro N.o 1.093 del Cementerio del Buceo solicitando trasladar al Osario General, procedentes de dicho sepulcro los siguientes restos:
Gabriel Mateo, Adolfo Turpia, Matilde Lópes de Rodríguez, Luisa Mazza, Dorila García de Olascoaga, Jacinto Dorungo, Pedro Tymchyk, Rosario Casas de Saludo, Cecilia Magano de Novaro, Petrona S. Domínguez, Manuela Ponte de Maldonado, Antonio Ponti, Domingo Barrera, Basilia Esquerra de Rodríguez, Margarita Rosa Pelco, Antnio Peixoto Magano, Carmen M. de Magano, Ana Novaro, Carlos Pérez, Claudio Bruque Rovira, Esmeralda Genoveva Villalba, Petrona González de Domíngues, Domingo Rodríguez, Lucrecia Lema de Chelala, Isidora Lema, Margarita Mayol de Mestre, Josefa C. de Ponte y María Masini Gonzáles, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se crean con derecho a los expresados restos que tienen noventa (90) días de plazo para trasladarlos a otro local.
Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 2 de Marzo de 1967. — La Dirección.
4) $18.900.00 90|pub. 12311 Jl.3-v.nov.10.

5–Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (Ficha V-142, año 1967), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ORLANDO LOMBARDI y JULIA LANDA, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, Octubre 5 de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.500.00 20|pub. 20105 Oct.9-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: "LILIAN ALVAREZ y JUAN CARLOS REY. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V-162, año 1964) se hace saber que por resolución del día 17 de Setiembre de 1964 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Juan Carlos Rey y Lilian Alvarez, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el Art. 7o. de la ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.500.00 20|pub. 20017 Oct.6-v.Nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha Febrero 18 de 1966 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre "ALBA M. MONTANI DE TALENTI con SERGIO TALENTI (L. 66-F.358) citándose a todos los que tuvieren interés en comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 6 de Octubre de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20431 Oct.16-Nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 20 de Setiembre de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal en bienes existentes entre: MAURO ERNESTO FERRI y BLANCA ELIDA HERRERA ESCARON, (Ficha C. 948), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley 10.783.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 28 de 1967. — Esc. Julio Maia, Actuario, adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 19802 Oct.4.-v.nov.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Ficha D-60|967), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MAXIMO RICARDO GARCIA y GLORIA MARINA ROMERO, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley 10.783. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 21403 Oct.26-v.nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Lo. 68. Fo. 526), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RAQUEL DEOLINDA OTTONELLO y ANGEL ANTONIO VELAZQUEZ citándose a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley 10.783. — Montevideo, Febrero 27 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 21404 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 70, F.o 138) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges PILAR REYES y PURA B. CABRERA, citándose a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7 de la Ley 10.783. — Montevideo, Setiembre 7 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20354 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (70 - 284), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges CARLOS ALBERTO OLAVE y ANA BELLA CABRERA, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro de sesenta días, bajo apercibimiento del artículo 7 o. ley 10.783. — Montevideo, Setiembre 28 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 19787 Oct.4-v.nov.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 16 de Marzo de 1967, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre RAUL OTERO y NELLY PERLORENZO, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de Mayo de 1967. — Dra. Gloria Pereda Valdéz de Campalans. Actuaria, adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 19781 Oct.4.-v.nov.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público que por auto de fecha 9 de junio ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MANUEL FERNANDEZ y MARIA FERREIRA de LIMA de FREITAS. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 21431 Oct.30-v.nv.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por autos de fecha 22 de diciembre de 1964, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MIRTA VITUREIRA y JULIAN FORTUNATO TELLECHEA. Y a la vez, se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 21221 Oct.24-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr. Fernando Mier Nadal, se hace saber al público que por auto de fecha 13 de Octubre de 1967, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges SIMON PEROVICH GOIRA o GUIRA y JUANA MARIA CARABALLO HERRERA.
Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 18 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 21010 Oct.23-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr. Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha 26 de Setiembre de 1966, se decretó la disolución legal de bienes, integrada por MOISES GRIMBLATT MALTZMAN y LIA TEMERLIN WEISSMAN. (F. B. 678 - 66).
Y a la vez, se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 9 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20627 Oct.17-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges: ROSA ESMERALDA PLADA y NESTOR HOLMES CEBAS, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (64|301), dentro de sesenta días. — Montevideo, Octubre 4 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 20347 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges RUBEN MARCELO PESSANO GUICHON y ESTHER DELIA WEIMBERG, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (C|290), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Octubre 2 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 19876 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges NELSON JUAN ANZA CARDOZO y BLANCA ESTER VALIENTE MENENDEZ, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos, (24 C.), dentro de sesenta días. — Montevideo, Setiembre 28 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 19780 Oct.4.-v.nov.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE OMAR TERRA y ELVA CONCEPCION TRIGO BAEZ (57|415), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos del Art. 7o. de la Ley No. 10.783. — Montevideo, 16 de Agosto de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 21429 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUILLERMO JORGE IBARRA y BLANCA ESTER MUIÑHOS (60|74), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20775 Oct.19-v.Nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "MONREAL, EULALIA YOLANDA contra PEDALINO, JUAN VICENTE. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha F-162|967), se hace saber que con fecha 12 de Abril de 1967, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eulalia Yolanda Monreal y Juan Vicente Pedalino.

En consecuencia, cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días(Ley No. 10.783, Art. 7o.). — Montevideo, 3 de Mayo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 21336 Oct.25-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "BRUNET ASPESI, MIGUEL ANGEL y PRATO ALAMBARRI, ELENA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F-250|967), se hace saber que con fecha 22 de Mayo de 1967 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Miguel Angel Brunet Aspesi y Elena Prato Alambarri. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley 10.783 Art. 7o.). — Montevideo, 26 de Mayo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) 2.000.00 20|pub. 20421 Oct.13-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos, MARTINEZ, MARIA EDELMA con GENOVA, LUIS ALBERTO Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Ficha F.o 246|967). se hace saber que con fecha Junio 23 de 1967, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Luis Alberto Génova y María Edelma Martínez.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 23 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20106 Oct.9-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "VIERGUTZ, CHARLES F. con DUNOD, MICHELINI". Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F 443), se hace saber que con fecha 9 de Agosto de 1967 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Charles Federico Viergutz y Michelini Dunod.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley 10.783, Art. 7o.) — Montevideo, 21 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub 20015 Oct.6-v.nov.3.

EDISTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos YOVARONE FORMOSA, EMILIO y MENONI, ELENA". Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F. 510|967). se hace saber que con fecha 30 de Agosto de 1967 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Emilio Yovarone Formosa y Elena Menoni.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley 10.783, Art. 7o.). — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20024 Oct.6-v.Nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre IRMA BOSCHNAKOF y EUSEBIO FERNANDEZ, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 21879 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno SONIA INES KARAOGLANIAN, domiciliada en Buenos Aires 568 piso 2o. optando al título de procurador ofrece los testimonios de Alba Betolaza y Gelly Lupica sobre mi vida y costumbres. — Sonia Inés Karaoglanián. — Roberto Lockart, Abogado.

A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
11) $ 1.000.00 10|pub. 21363 Oct.25-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (Ficha V - 341, año 1967) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges GIL AGUSTIN MARQUEZ y CARMEN GOMEZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Octubre 25 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $1.500 20|pub. 21778 Oct.30-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (Ficha V-363 año 1967) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges DORA ESTHER INGOLD y OSCAR BRIGNONI, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art 7o. de la Ley 10.783 — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.500.00 20|pub. 20905 Oct.19-v.Nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Once Turno, se hace saber que con fecha 24 de Agosto de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal en bienes existentes entre: PAULINO DEL PINO e INES IRMA RODRIGUEZ (L.o 66, F.o 231), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 17 de 1967. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 21211 Oct.24-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 27 de Junio de 1967 se decretó la disolución y Liq. de la Soc. conyugal en bienes existentes entre GERMAN RAUL DEL CAMPO DE LEON y MARIA TERESA MUSSIO MARTINEZ, (L.o 64, F.o 695), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto, por el artículo 7.o de la ley 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 21 de 1967. — Esc. Julio Maia, Actuario, adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 21126 Oct.23-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 2 de Mayo de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal en bienes existentes entre: GUILLERMINA CAUSILLAS de PIETROPINTO y EDUARDO PIETROPINTO o PIETROPINTOS (Lo. 64 Fo. 183), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20924 Oct.19-v.Nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (41|D), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges EMILIO MARIA TABOAS y MARIA ENCARNACION SALGUEIRO, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro de 60 días bajo apercibimiento Art. 7o. Ley 10.783. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 21878 Oct.31-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (L.o 1, F.o 684), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ONOFRE SAMPER MORENO y CARMEN DIANO, citándose a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7 de Ley 10.783. — Montevideo, Octubre 6 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 20348 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (Lo. 2-Fo. 344), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges LUIS HEBER GIRIBONE DONATO y ELBA CELIA REYES ARHANCET, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro de los 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley 10.783. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 20023 Oct.6-v.Nov.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, Dr. Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha Octubre 28 de 1966, se decretó la disolución legal de bienes, integrada por los cónyuges PEDRO ANTONIO PEREIRA contra ROSA IRMA BUCHINO. (F. B. N.o 609 - 966).

Y a la vez se cita, a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 6 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20628 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público que por auto de fecha 15 de Setiembre de 1967, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ANTONIO SCALONE y EMA MILANOVICH de SCALONE, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 6 de 1967. — José Curi Zagía, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20230 Oct.10-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituída por los cónyuges: ARMANDO o ARMANDO AGRIPINO GONZALEZ SALMINI y CELESTE AIDA PEREZ OTEGUI, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (1o.|265), dentro de sesenta días. — Montevideo, Octubre 26 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 21780 Oct.30-v.nov.27.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges MORDECHAI EILATH y KATALINE SZUCS, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (C|7), dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 21430 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges RAUL SILVERIO VILLALBA

UBIRIA y MARIA DOLORES TRIANON AVILES y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (2/597), dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1 500 20|pub. 20014 Oct.6.-v.Nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO RAMON BOADO ALONSO y LIBIA IVER LIÑAN ESNAOLA (Ficha A. 11, de 1967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días ante este Juzgado a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo Setiembre 29 de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
5) $ 2.000.00 20pub. 21039 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ALBERTO CASTRO y ANA MARIA RIVAS de CASTRO (Ficha A 95 - 67), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, Octubre 6 de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20229 Oct.10-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "Guena, Mario contra MAUTONE, LILIA MARTHA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha F - 584|966), se hace saber que con fecha 14 de Setiembre de 1966, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Guena y Lilia Martha Mautone.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley número 10.783, artículo 7.o). — Montevideo, Setiembre 29|966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000 00 20|pub. 21209 Oct.24-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre DAVID JAIME BRAUM contra SARA ELENA SCHUSTER. (Ficha E-197|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de Julio de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 21362 Oct.25 v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre MANUEL LOPEZ y VIRGINIA B. ALVAREZ (Ficha E. 677 - 966), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10 783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Marzo de 1967. — Raúl A Avondet. Actuario, adjunto.
5) $ 2.000 00 20|pub 20240 Oct.10.-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que por resolución de fecha Junio 15 15 del corriente se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes existente entre los esposos AMANDA DIEZ de ETCHEBARNE y JUAN ETCHEBARNE, emplazándose a los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de lo dispuesto por el Art 7o de la Ley No 10.783 (Amanda Diez de Etchebarne c|Juan Etchebarne. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Lo. 4 Fo. 506). — Pando 26 de Setiembre de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 19925 Oct.6-v.Nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por resolución del 8 del corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de BASILICIO MARICHAL COTTO y ENA SELGA CRESPI TORRES, (L.o 10, F.o 295, N.o 696), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Las Piedras, 18 de Setiembre de 1967 — Esc. Hugo Alvez. Actuario.
5) $ 1.000.00 20|pub 20516 Oct.17-v.nov.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 13 de Setiembre del año en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ROBERTO BARTOLOME PEYROT ALVAREZ y MARIA TERESA DORREGO BARRERA (Lo 41, F.o 486) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 15 de Setiembre de 1967. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20285 Oct.11-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto del diecisiete de Setiembre del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre Julio César Galusso y Nelly Lima, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. (Art. 7o., Ley No. 10.783). — Florida, 25 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.500.00 20|pub. 21845 Oct.31.-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor Raúl Pozzi, se hace saber que por auto del dieciocho de Setiembre del año actual se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre GERONIMO PARDO SUAREZ y BLANCA VIOLETA MEZZERA SIVES, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 7.o, Ley N.o 10.783. — Florida, 4 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20651 Oct.18-v.nov.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "GUADALUPE de BERNASCHINA, CARMELINA con RUFINO A. BERNASCHINA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (L.o 34, F.o 359), se hace saber que por resolución de fecha veintiocho de setiembre último, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes entre Rufino Avelino Bernaschina y Carmelina Guadalupe, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, Octubre 5 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario
5) $ 2.000.00 20|pub. 21179 Oct.24-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que por auto del diecinueve de Setiembre del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre VICTORIANO LUIS TIERNO y EMA ABOY de TIERNO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Art. 7.o, Ley número 10 783. — Minas, Octubre 3 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
5) $ 1 500.00 20|pub. 21178 Oct.24-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: MACHADO, JUAN J. contra GUTIERREZ DE MACHADO, ELCIRA E. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal. (Lo. 15, Fo. 495)", se hace saber que por resolución de fecha 15 de Febrero de 1967 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Justino Machado y Elcira María Estela Gutiérrez, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10.783. — Maldonado, 17 de Abril de 1967. — Alberto Márques Rimoldi Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 21444 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges HORACIO JUSTINIANO GELOS FERNANDEZ y MARIA TERESA MUT GARCIA, (L.o 16, F.o 54), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o, ley 10.783 — Maldonado, 11 de Setiembre de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi. Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 20062 Oct.9-v.nv.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que con fecha 21 de Abril de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre SEVERIANO ATAULFO GONZALEZ y ELDA PEREZ (Lo. 48, Fo. 458), citándose a todos los que tuvieren interés en comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley del 18 de Setiembre de 1946. — Rivera, 8 de Agosto de 1967. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20440 Oct.16-v.Nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que con fecha 16 de Agosto de 1967 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre LUIS ALBERTO PEIXOTO ROCHA y ELMA MARY MULATTIERI (Lo. 48, Fo 560), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10 783 — Rivera, 14 de Setiembre de 1967. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
5) $ 2.00.00 20|pub. 20439 Oct16-v.Nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de Primera Instancia de Rocha dictada en autos: "RIVERO ROCHA ONDINA ESTHER contra WALTER DECUADRO PEREYRA. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (21-1118), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran las personas nombradas citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Art. 7o. de la Ley del 18 de Setiembre de 1946). — Rocha, 17 de Octubre de 1967. — José A. Ribot Liana, Actuario
5) $ 2.500.00 20|pub. 21859 Oct.31-v nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, N.o 7.704, de 25 de Setiembre del año en curso, se hace saber que ha sido decretada la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de TERESA A. FASOLA y BONIFACIO GUILLERMO GARCIA, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, Octubre 10 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
5) $ 2.000,00 20|pub. 21628 Oct.27-v.nov.24.

EDICTO. — Por resolución de fecha 14 del actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de NORBERTO FORTUNATO GANCIO y LILIA GOYETCHE, emplazándose con término de sesenta días. — San José, Agosto 29 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.600.00 20|pub. 18167 Set.15-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: DOELIO FELIPE GARDIOL y MARIA DEL ROSARIO BRAÑA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Ficha N.o 37), se hace saber: Que por resolución de fecha 12 del corriente, se decretó la disolución y liquidación de la socie-

dad legal de los nombrados, citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10 783 — Mercedes, Setiembre 26 de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000 00 20|pub 20047 Oct.9-v.nv.7.

6—Disoluciones de Sociedades

GUAZUBIRA
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
Se hace saber que por escritura que autorizó el Escribano Fernando Salgado Gascue el 30 de Mayo de 1967 fue disuelta totalmente "Guazubirá Sociedad en Comandita por Acciones" Publicación art. 492 del Código de Comercio
6) $ 1.600.00 20|pub. 20658 Oct.18-v.nov.15.

7—Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dictada en autos: "BEATRIZ TIRELLI contra RICHARD THOMAS CLAWSON Divorcio". (Ficha D-244 año 1967), se cita, llama y emplaza a Richard Thomas Clawson para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
7) $ 2 250 00 30|pub. 21530 Oct.26-v.dic.7.

JUZGADO OLETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos: "Graciela María Margarita Ferreira contra LUIS FRASCANI. Divorcio. (Ficha B-876). se cita y emplaza al demandado Luis Frascani a fin de que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 P. 2o., a estar a derecho en dicho expediente bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Montevideo 29 de Setiembre de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) $ 2.250.00 30|pub. 21572 Oct.26-v.dic.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos "Silvestre Leogardo Gómez contra IRENE AMIRA GONZALEZ Divorcio (L.o 53 F.o 684). se cita y emplaza a la demandada Irene Amira González a fin de que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado 25 de Mayo 523. P. 2.o, a estar a derecho en dicho expediente bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Montevideo. Setiembre 6 de 1967 — Julio Maia. Actuario Adjunto
7) $ 2 250 00 30|pub 19595 Oct.2-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "MAZZEI TABAREZ, ARFIO contra OLIVEIRA SILVA, MARIA. Divorcio". se cita, llama y emplaza por noventa días a María Oliveira Silva a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos, así como para la conciliación previa al juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo. 25 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.
7) $ 2.250.00 30|pub. 21876 Oct.31-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: Rodríguez, Ignacio contra CONSUELO PASCUAL OCEJA Divorcio. (E 100 _ 967) se cita y emplaza a la demandada Consuelo Pascual Oceja, para que comparezca ante este Juzgado, Cerrito 586 a estar a derecho en dicho expediente, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Montevideo. Setiembre 14 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
7) $ 2.250 00 30|pub 19090 Set.26_v. nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o. Turno, en autos: Zachow, Elda Lira contra FLORA ADAN. Divorcio, (D. 145). se cita y emplaza por treinta días a don Adán Flora, para que comparezca estar a derecho en dichos autos y en los de auxiliatoria de pobreza. (C. 125). promovidos por la esposa, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Octubre 9 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.
7) R.20|4|55 10|pub. 32390 Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno (Ficha A-131|67), se cita y emplaza a AIDA VIOLETA MONTERO, a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio, le ha iniciado Héctor Amadeo Ellero, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
7) $ 2.400.00 30|pub. 21512 Oct.30-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos "Norberto Díaz Larrosa contra MARIA LEOPOLDINA BENTOS CONTRERA de DIAZ Divorcio" se cita, llama y emplaza a doña María Leopoldina Bentos Contrera de Díaz para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en los referidos obrados, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Trinidad, Setiembre 13 de 1967. — Ramón Couto Varela Actuario.
7) (R.20|4|955) 30|pub. 32295 Oct.11-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, en autos: "Suárez, María del Carmen contra RODOLFO ISIDORO CARDOZO Divorcio unilateral" (L.o 36 F.o 61, N.o 813). se cita y emplaza a don Rodolfo Isidoro Cardozo, a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio Se hace constar que la actora fue auxiliada de pobreza (Ley 20 de Abril de 1955) Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Florida, 27 de Abril de 1967 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
7) Res.20|4|55 30|pub. 32186 Oct.2-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 2do. Turno de Paysandú, en autos: "Luis Alberto Ceballos contra MARIA LUISA MENDEZ Divorcio por causal" (L. 13 - F. 141 - N. 559). se cita, llama y emplaza a doña María Luisa Méndez para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Se hace constar que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 3 de Octubre de 1967. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
7) (Res.20|4|55) 30|pub. 32341 Oct.18-v.nov.29.

8—Emplazamientos

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES
De acuerdo con el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de Octubre de 1929, se emplaza al Auxiliar 1o don CARLOS CAMAÑO, para que comparezca a presentar sus descargos por haber dejado de concurrir al servicio desde el día 4 de Octube de 1967, haciéndole saber que de no comparecer dentro del tercer día a reanudar sus tareas o para aducir motivos fundados para ano hacerlo, se le considerará como renunciante. — La Dirección General.
8) $ 225.00 3|pub. 21830 Oct.31-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: Mariano Segot contra MARIA CELIA GARRIDO Divorcio (Ficha D. 367, año 1963). se cita, llama y emplaza a María Celia Garrido, para que comparezca en estos obrados dentro del término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Setiembre 20 de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
8) $ 2.250.00 30|pub. 18867 Set.22-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictado en autos "Obras Sanitarias del Estado contra MARIA MERCEDES ONETTI, JOSE PEDRO y CARLOS MARIA ONETTI. Servidumbre" (33|191), se cita, llama y emplaza a los señores José Pedro y Carlos María Onetti. por el término de noventa días, a fin de que comparezcan en juicio, intimándoseles que manifiesten dentro del término de diez días a partir de la última publicación, su aceptación u oposición a dicha servidumbre, habiéndose fijado como indemnización, la suma de cuatro mil ochenta pesos m|n. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Setiembre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
8) $ 3.750.00 30|pub. 21249 Oct.24-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos "ALVAREZ TABAREZ-SEVERINO AURELIO. Sucesión (21.371 244)", se cita, llama y emplaza al coheredero Oscar Isaac Pereyra Alvarez, para que dentro del término de 90 días comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Curador de Bienes con quien se continuarán los procedimientos y acepte por él la herencia con beneficio de inventario. — Rocha, 23 de Octubre de 1967 — José A. Ribot Llana, Actuario.
8) $ 2.250.00 30|pub. 21858 Oct.31-v.dic.13.

9—Expropiaciones

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR
Expropiaciones

EDICTO: Por Decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la apertura de la calle José Ramírez, los inmuebles siguientes:

Padrón	Propietario	Sup. Aprox.
89.337	Clemente Bertignono	80 m.c.
89.339	Colonia Gómez Alfa	240 m.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del Decreto-Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (Décimo piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Octubre 4 de 1967.
9) (Cta. Cte.) 8|pub. 32436 Oct.26-v.nov.7.

EDICTO: Por Decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino afectado por el espacio libre aprobado para la esquina de la Avenida Agraciada y la calle Pozos del Rey, los inmuebles siguientes:

Padrón	Propietario	Sup. Aprox.
13.174	Ramón Abascal	165 m.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del Decreto-Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (Décimo piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967.
9) (Cta. Cte.) 8|pub. 32437 Oct.26-v.nov.7.

EDICTO: Por Decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a

la apertura de la calle Himalaya entre las de Zapucay y Juan F. Martínez, los inmuebles siguientes:

Padrón	Propietario	Sup. Aprox.
148.436	José A. Mullin Nocetti	285 m.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del Decreto-Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (Décimo piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Octubre 17 de 1967.

9) (Cta. Cte.) 8|pub. 32439 Oct.26-v.nov.7.

EDICTO: Por Decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la construcción de cuatro bloques de viviendas, los inmuebles siguientes:

Padrón	Propietario	Sup. Aprox.
2.257	E. Crani	182 m.c.
2.356	A. Villamil	239 m.c.
2.255	Orestes Sbarbaro	472 m.c.
2.254	Banco Hipotecario	598 m.c.
13.866	V. Martínez	53 m.c.
9.618	A. Vescuso	54 m.c.
9.617	M. A. Fuentes	53 m.c.
13.865	David Sampelo	53 m.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del Decreto-Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (Décimo piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Octubre 9 de 1967.

9) (Cta. Cte.) 8 pub. 32440 Oct.26-v.nov.7.

EDICTO: Por Decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino al trazado de la calle José María Guerra los inmuebles la apertura de la calle José Ramírez, los inmuebles siguientes:

Padrón	Propietario	Sup. Aprox
69.172	Sucesión Lorenzo Becca	591.20 m.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del Decreto-Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso, respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (Décimo piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Octubre 17 de 1967.

9) (Cta. Cte.) 8|pub. 32438 Oct.26-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ha comparecido en autos: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.). Expropiación. L.o 18, F.o 572", la parte actora, solicitando la expropiación del siguiente bien:

"Fracción empadronada con el N.o 7.199 (antes parte del 2.861), con una superficie según plano, de 573 metros 09 decímetros, ubicada en la primera sección de este departamento, con un frente de 24 metros, 37 centímetros, sobre calle Artigas y lindando al N.E. en metros 24,65 con el Padrón N.o 2.861 propiedad de O.S.E., por lo que se emplaza a quientes pudieran considerarse propietarios, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — San José, Agosto 17 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

9) $ 4.500.00 30|pub. 21248 Oct.24-v.dic.5.

10—Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, dictada en autos: "MARTINEZ SALABERRY, ADORACION LUISA. Incapacidad" (Lo. 2, Fo. 5) se hace saber que por auto del 16 de Mayo de 1967 se declaró incapaz a doña Adoración Luisa Martínez Salaberry, designándose curadora de la misma a doña Mónica Juana Martínez Salaberry de Pascale. — Montevideo, 1o. de Junio de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

10) $ 750.00 10|pub. 20806 Oct.19-v.Nov.1o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: PEDRO BENITEZ. Incapacidad. (L.o 25, F.o 495), se hace saber que por resolución de fecha 13 de Octubre de 1967, fue declarado incapaz don Pedro Benítez, designándose curador del mismo a su hija doña Petrona A. Benítez de Seylers, quien aceptó el cargo con fecha 6 de Octubre de 1967, dejando constancia que la gestionante se halla auxiliada de pobreza. — Paysandú, Octubre 17 de 1967. — María E. Tabeada de Sancassano, Actuaria.

10) R. 20|4|55 10|pub. 32451 Oct.27-v.nv.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: PORRAZ PELAEZ JOSE ISIDORO. Incapacidad. (L.o 18, F.o 287), se hace saber que con fecha 22 de Noviembre último se decretó la incapacidad de dicha persona, designándosele curadora a Da. María Delia Porraz.

Se hace constar que la presente acción goza del beneficio de pobreza. — San José, Octubre 16 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria adjunta.

10) R.20|4|55 10|pub. 32397 Oct.23-v.nov.6.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno (ficha D-50|67), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: ROBERTO MOLINARI, constituyendo domicilio en Misiones 1475 Esc. 2, Piso 1o., al señor Juez me presento y digo: Que optando por el título de Procurador, vengo a ofrecer como información de mi vida y costumbres los testimonios de los señores Osvaldo Molinari y Mario Reibackas, los que concurrirán a deponer al Juzgado sin necesidad de ser citados, en el día y hora que indique la oficina. Que previo los trámites de estilo, una vez aprobada la misma, se me expida el testimonio del caso. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Roberto Molinari. — Adolfo Geisi Bidart, Abogado. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

11) $ 1.500.00 10|pub. 20770 Oct.19-v.Nov.1o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "BLANCO MARTINEZ, JOSE ANTONIO. Título de Procurador, (Ficha F.o 628|967)", se hace saber que ante este Juzgado, se prestntó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. — José Antonio Blanco Martínez, domiciliado en Juan C. Gómez 1388, Ap. 2, al señor Juez digo: Que optando, al título de Procurador, ofrezco la deposición del Dr. A. Carlos Cutinella y Raúl Olives, quienes declararán sobre mi vida y costumbres. — José Blanco Martínez. — A. Carlos Cutinella". — Montevideo, Octubre 17 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

11) $ 1.000.00 10|pub. 20989 Oct.20-v.nv.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno: HUGO DANIEL DUARTE LAMBERT, constituyendo domicilio en Juan Carlos Gómez 1492, escritorio 409 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador, vengo a ofrecer la declaración de los testigos señores Florentino Faval y José Bertalmio quienes serán preguntadas sobre mi honradez y costumbres morales y a solicitar que en definitiva, previas las publicaciones de estilo, se me expida testimonio. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad a lo solicitado. — Hugo Duarte".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 6 de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

11) $ 1.500.00 10|pub. 21529 Oct.30-v.nv.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno (Lo. 59 Fo. 455), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: LAURA CURBELO DE OUTERELO domiciliada en la calle Guayaquí 3375, al señor Juez digo. Que a los efectos de obtener el título de Procurador y Escribano, vengo a ofrecer la información de Griselda Baroffio de Jacobo y Elsa González de Golpe, quienes declararán acerca de mi honradez y buenas costumbres. Sírvase proveer de conformidad. — Laura Curbelo de Outerelo. — Herman A. Waksman, Abogado. — Montevideo, 21 de Agosto de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

11) $ 1.250.00 10|pub. 20774 Oct.19-v.Nov.1o.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

N.o 14|67. Tubos para calderas, etc.

Apertura: primer llamado: 12 de Diciembre de 1967, a la hora 9.

Apertura: segundo llamado: 19 de Diciembre de 1967, a la hora 9.

Precio del pliego: $ 60.00 (sesenta pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en los días y horas señalados en la Oficina de Gerencia General (Licitaciones), calle La Paz 1095, segundo piso, donde también pueden retirarse los pliegos respectivos entre las 14 y 18 horas. Por más información: Tel.: 9. 09. 42. — Gerencia General.

12) (C.C.) 10|pub. 32383 Oct.23-v.nov.6.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
— O. S. E. —
LICITACION PUBLICA N.o 711
Postergación

Equipos de perforadores a percusión para alumbramiento de aguas subterráneas.

Se comunica a los interesados que la fecha de apertura de la licitación de referencia fijada para el día 24 del corriente fue postergada para el día 7 de Noviembre de 1967, a la hora 15 y 30 y el segundo llamado para el día 14 de Noviembre de 1967, a la hora 15 y 30.

Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en el S. Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, (segundo piso).

El acto de recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar en la citada oficina en los días y horas indicados. — Sector Licitaciones.

12) (C.C.) 7|pub. 32449 Oct.27-v.nov.7.

LICITACION PUBLICA N.o 660
Primer y Segundo Llamados

Llámase a licitación pública para el suministro de Molinos de Viento con sus correspondientes Torres, de acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, (segundo piso) al precio de pesos 30.00.

El acto de recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar en la citada oficina, para el primer llamado el día 23 de Noviembre de 1967, a la hora 15 y 30, de no haber número suficiente (tres proponentes) el segundo llamado se efectuará el día 30 de Noviembre de 1967, hora 15 y 30. — Sector Licitaciones.

12) (C.C.) 7|pub. 32450 Oct.27-v.nov.7.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DEPARTAMENTO COMERCIAL
SECCION COMPRAS
Primer y Segundo Llamados

Lic. N.o 111|67. Adq. de máquinas envasadoras.

En caso de declararse desierto el segundo llamado se efectuará el día 22 de Noviembre de 1967, a las 16 horas.

Lic. N.o 113|67. Adq. de Tostadores, zarandas de enfriamiento y molinos para la molienda de café en grano.

Apertura: 15 de Noviembre de 1967, a las 17 horas.

En caso de declararse desierto el segundo llamado se efectuará el día 22 de Noviembre de 1967, a las 17 horas.

Lic. N.o 114|67. Adq. de manteca nacional.

Apertura: 21 de Noviembre de 1967, a las 17 horas.

En caso de declararse desierto el segundo llamado se efectuará el día 28 de Noviembre de 1967, a las 17 horas.

Lic. N.o 115|67. Adq. de arroz japonés nacional.

Apertura: 21 de Noviembre de 1967, a las 18 horas.

En caso de declararse desierto el segundo llamado se efectuará el día 28 de Noviembre de 1967, a las 18 horas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 18 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 32462 Oct.27-v.nv.8.

DEPARTAMENTO COMERCIAL — SECCION COMPRAS

Año 1967

(Primer y Segundo llamados)

Lic. 104|67. — Adq. de fósforos de cera.

Apertura: 14 de Noviembre de 1967, a las 16 horas.

En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el día 21 de Noviembre de 1967, a las 16 horas.

Lic. 105|67. — Adq. de pastas secas comunes.

Apertura: 7 de Noviembre de 1967, a las 14 horas.

En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el día 9 de Noviembre de 1967, a las 14 horas.

Lic. 106|67. — Adq. de harina de trigo.

Apertura: 8 de Noviembre de 1967, a las 18 horas.

En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el día 10 de Noviembre de 1967, a las 15 horas.

Lic. 107|67. — Adq. de aceite refinado de girasol.

Apertura: 9 de Noviembre de 1967, a las 15 horas.

En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el día 13 de Noviembre de 1967, a las 15 horas.

Lic. 108|67. — Adq. de té (radicado en el país).

Apertura: 7 de Noviembre de 1967, a las 17 horas.

En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el día 14 de Noviembre de 1967, a las 18 horas.

Lic. 109|67. — Adq. de jabón de coco.

Apertura: 15 de Noviembre de 1967, a las 15 horas.

En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el día 22 de Noviembre de 1967, a las 15 horas.

Lic. 110|67. — Adq. de papel mimeógrafo.

Apertura: 7 de Noviembre de 1967, a las 16 horas.

En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el 14 de Noviembre de 1967, a las 17 horas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 18 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 32389 Oct.23-v.nv.1.o.

DIARIO OFICIAL
REGISTRO DE ADQUIRENTES DE PAPEL EN DESUSO

Se llama a las empresas que tengan interés en la compra de papel en desuso, para inscribirse en el registro que a estos efectos se está confeccionando, para intervenir en futuras cotizaciones por venta de este papel.

Diario Oficial, Florida 1178, de 13 a 19 horas. — La Dirección.

12) (C.C.) 20|pub. 32259 Oct.9-v.nv.7.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
HOTELES CASINOS MUNICIPALES

N.o 21. — Atención mecánica de ascensores.

Segundo llamado. Hora 15.

Pliegos $ 51.00

Apertura: día 8 de Noviembre de 1967. — Adquisiciones y Suministros, Parque Hotel.

12) (C.C.) 3|pub. 32472 Oct.30-v.nov.1o.

ENSEÑANZA SECUNDARIA
DEPARTAMENTO DE MATERIAL EDUCACIONAL Y ADMINISTRATIVO

Llámase a licitación pública por lo siguiente:

Licitación N.o 336. — Carpintería metálica. (Primer llamado).

Apertura: 14 de Noviembre de 1967. Hora 14. (Segundo llamado) Apertura: 29 de Noviembre de 1967. Hora 14.

Valor del pliego $ 200.00.

Licitación N.o 337. — Carpintería de madera.

(Primer llamado) Apertura: 14 de Noviembre de 1967. Hora 15.

(Segundo llamado) Apertura: 29 de Noviembre de 1967. Hora 15.

Valor del pliego $ 200.00.

Licitación N.o 338. — Maderas.

(Primer llamado). Apertura: 14 de Noviembre de 1967. Hora 16.

(Segundo llamado). Apertura: 29 de Noviembre de 1967. Hora 16.

Licitación N.o 339. — Material eléctrico.

(Primer llamado). Apertura: 15 de Noviembre de 1967. Hora 14.

(Segundo llamado) Apertura: 30 de Noviembre de 1967. Hora 14.

Licitación N.o 340. — Libros del Profesor.

(Primer llamado). Apertura: 15 de Noviembre de 1967. Hora 15 y 30.

(Segundo llamado). Apertura: 30 de Noviembre de 1967. Hora 15 y 30.

Licitación N.o 341. — Mobiliario.

(Primer llamado). Apertura: 15 de Noviembre de 1967. Hora 16 y 30.

(Segundo llamado). Apertura: 30 de Noviembre de 1967. Hora 16 y 30.

En caso de no haber el número de licitantes que marca la ley para el primer llamado, se realizará el segundo llamado en las fechas que se indican.

Los pliegos de condiciones obran en poder de este Departamento, calle Joaquín de Salterain N.o 1016, estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 32476 Oct.30-v.nov.13.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE SORIANO (MERCEDES)
Hospital Regional Litoral Sur
Primer llamado

Llámase a licitación pública por primera vez para la provisión de pan (1.200 kilos); galleta marina (hasta $ 22.000.00); huevos precio del día (hasta $ 3.000.00); papas precio del día (hasta $ 45.000.00); frutas de estación precio del día (hasta $ 15.000.00); carne (2.500 kilos); leña negra en astillas (2.500 kilos); leña blanca en astillas (2.500 kilos); fideos secos (300 kilos); pastines (100 kilos); artículos de higiene y limpieza (hasta $ 10.000.00); artículos comestibles (hasta $ 10.000.00); siendo todas estas cantidades consumos mensuales aproximados y su provisión será desde el 1.o de Enero al 31 de Diciembre del año 1968, puestas en el Centro Departamental de Salud Pública de Soriano (Mercedes), diariamente y|o en oportunidad de las necesidades, de acuerdo con los pedidos que se formulen con 24 horas de anticipación.

Las propuestas en los sellados respectivos se recibirán el día 6 de Noviembre próximo, a las 11 horas en la Administración de este Centro y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Se previene a los proponentes, que conjuntamente con las propuestas formuladas en los sellados respectivos, deberán exhibir en el momento de entrega de las mismas, la Patente de Giro, Certificado de la Caja de Jubilaciones y de la Caja de Asignaciones Familiares, en los que consten que están al día con sus aportes, y el comprobante que han hecho efectivo el Depósito de Garantía de mantenimiento de la oferta, como asimismo, que para ser tenidas en cuenta las propuestas en éste llamado, se requiere como mínimo la presentación de tres proponentes para cada uno de los renglones licitados, considerándose solamente los renglones que lleguen a tal número de proponentes.

Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la Administración del establecimiento, donde podrán solicitarlos todos los días hábiles de 10 a 12 horas. — Mercedes, Octubre 25 de 1967. — La Dirección.

12) (C.C.) 6|pub. 32471 Oct.30-v.nov.6.

CENTRO DEPARTAMENTAL DE ROCHA
(Segundo llamado a licitación)

Se llama a licitación pública para la provisión, durante el año 1968 de lo siguiente:

Pan, galleta marina, leche para el Hospital, leche para la Gota de Leche, carne, verdura, frutas, huevos, leña y Servicio fúnebre.

De acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones y en las formas estipuladas en las disposiciones vigentes, todo lo que se encuentra a disposición de los interesados en la Administración del Hospital, de 8 a 12 horas, todos los días hábiles hasta el día 8 de Octubre a las 10 horas, procediéndose a continuación a la apertura de las propuestas presentadas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Rocha, 26 de Octubre de 1967. — Director Centro Rocha.

12) (C.C.) 8|pub. 32453 Oct.27-v.nv.8.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO
COMISION HONORARIA ASESORA Y FISCALIZADORA DE JUEGOS DE AZAR
Primer llamado

Llámase a licitación pública para la adquisición de alfombras con destino al Casino del Estado, San Rafael, de acuerdo a las bases que podrán retirarse en nuestras oficinas; Avenida Uruguay No. 1003, en días hábiles.

Las propuestas se abrirán el día 10 de Noviembre de 1967 a la hora 15 (quince horas), en presencia de los interesados que concurran. — La Dirección.

12) (C.C|) 10|pub. 31424 Oct.25-v.Nov.8.

P. L. U. N. A.
Licitación pública N.o 57|967

Apertura: 7 de Noviembre de 1967.

Local: Colonia 1013. Hora: 16.

P.L.U.N.A. llama a licitación pública para el aprovisionamiento de servicio de confitería, galletitas y caramelos para servicio de abordo.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en División Adquisiciones y Suministros.

Valor del pliego: $ 10.00. — La Gerencia General.

12) (C.C.) 5|pub. 32470 Oct.30-v.nov.6.

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIO ELECTRICA
(S. O. D. R. E.)
LCITACION N.o 173
(Segundo llamado)
Suministro de 3 máquinas grabadoras y reproductoras de cinta magnética

El Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica, llama a licitación pública para el suministro de 3 máquinas grabadoras y reproductoras de cinta magnética.

Apertura: el día 28 de Noviembre de 1967. — Hora: 15.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Proveeduría del Instituto, calle Mercedes 815, todos los días hábiles de Oficina, desde la hora 14 a las 18, hasta la fecha de apertura de la licitación.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas en la Dirección General, ante el titular de la misma y en presencia de los interesados, calle Andes 1465. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967.

12) (C.C.) 10|pub. 32459 Oct.27-v.nv.10.

S. O. Y. P.
SERVICIO OCEANOGRAFICO Y DE PESCA

El Servicio Oceanográfico y de Pesca llama a licitación pública para la adquisición de un equipo de contabilidad mecánico, electromecánico o electrónico - mecánico.

Los pliegos de condiciones respectivos se hallan disponibles en las oficinas de Julio Herrera y Obes 1469, donde se abrirán las propuestas en presencia de los licitantes, el día 14 de Noviembre de 1967, a la hora 16. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. — La Gerencia Administrativa.

12) (C.C.) 8 pub. 32416 Oct.25-v.nov.6.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA
Llamado de precios

Se llama a precios para la adquisición de 1 Máquina Eléctrica afiladora de hojas de sierra sin fin, para distintos dientes, automática y a piedra y 1 Máquina Eléctrica soldadora de hojas de sierra sin fin hasta 70 mm.

Se recibirán las ofertas hasta el día 3 de Noviembre de 1967, hora 18, en el Departamento de Adquisiciones de la Institución, (Isla de Gorriti 2091). Ref. Lic. 261, acta 437.

12) (C.C.) 7 pub. 32411 Oct.24-v.nov.1.o.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 31 de Octubre de 1967.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado

en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

5.a Sección

JOSE ALBERTO VIGNOLI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Médanos 979 y HULDA SOFIA CARRERA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Médanos 979.

EUGENIO HEBER LEON, 26 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Durazno 1177 ap. 4 y MIRTHA JUANA SANCHEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Durazno 1177.

8.a Sección

JOSE ANGEL CASTELUCCIO PESCE, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Rondeau 2431 y MARTHA ROSA POLLERO SANCHEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rondeau 2431.

9.a Sección

BRAULIO PORFIRIO BENTANCOR, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Juan P. Lamolle N.o 1697 e ISABEL ELENA FERNANDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Niña 1861.

JOSE MARIA RAMIS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lezica 5737 y ELIDA ESTER PORTELA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Mac-Coll 1888.

RICARDO PEREZ, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Casavalle 5691 y CORSINA ALVEZ, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Acahay 5833.

CARLOS RAMON TORCHIO, 29 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Melilla 7748 y ROSA BLANCA BURGHI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Altuna 7731.

CARLOS SASIAS 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guttember 6592 y FILOMENA D'ANGELO, 19 años, soltera, empleada, italiana, domiciliada Guttemberg 6437.

10.a Sección

FRANCISCO CARLOS GATTO, 48 años, divorciado, chapista, oriental, domiciliado Joanicó 3296 Ap 3 y CARMEN MENDEZ VEIGA, 54 años, soltera, jubilada, española, domiciliada Escocia 2227.

HEBER A. ACOSTA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado B. Mitre 2814|3 y BEATRIZ ESMERALDA ESPINA, 23 años, soltera, oriental domiciliada E. Castelar 4214.

RICARDO CHEMAVONIAN 27 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado C. Cce 3798 y YERSAPET GUEDIKIAN, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Comercio 1793.

ALCIDES A LORENZO, 26 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Barroso 3439 y ELENA TRANQUILO 22 años, soltera, oriental, domiciliada Gauna 3710.

11.a Sección

RUBEN VICTORIO RECK, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ignacio Oribe 2785 y GLADYS SUSANA PENINO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ignacio Oribe 2785.

NAPOLEON ENRIQUE MALAN, 21 años, soltero, músico militar, oriental, domiciliado Manuel Acuña 2973 y MARIA JESUSA ESCOUTTO de ALMEIDA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Calle "A" 4668

ELBIO ETEL MULATTIERI 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuchila Grande 3616 ap. 3 y MARIA DEL CARMEN PUENTES, 24 años, soltera, costurera, oriental, domiciliada Viena 5688.

12.a Sección

JOSE CESARIO GONZALEZ, 26 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Larrañaga 3565 ap. 1 y ARGELIA MARESCA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Larrañaga 3566 ap. 1.

RAUL ALEJANDRO MENDIZABAL, 29 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Colorado 1687 y BEATRIZ MAGDALENA MEINCKE, 27 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Colorado 1687.

HUGO WALTER RIOS, 27 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Vilardebó 2240 ap. 21 y MIRTA EMILIA CHOCHO, 21 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Pedernal 1988 ap. 3

URUGUAY ARANZAZU LUNGO, 33 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Porongos 2611 ap 1 y ANGELA MIRTYA SOUZA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Porongos 2611.

JUAN CARLOS GARAT, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gustavo Gallinal 1929 y MARTA PARDO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Gustavo Gallinal 1933.

SAMUEL NISINMAN, 32 años, soltero, contador, argentino, domiciliado Gral. Flores 2674 ap. 5 y ESTHER ECHENBAUM, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gral. Flores 2674 ap. 5.

NORBERTO FELIX ARRIOLA, 24 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Blandengues 1597 y MARTHA SILVIA MORALES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Blandengues 1597.

ARNOLDO NEVER GIMENEZ, 26 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Francisco Rodrigo 3007 ap. 2 y RAQUEL NERY FABRA, 22 años, soltera, oriental, domiciliado Francisco Rodrigo 3007 ap. 2.

CARLOS ALFREDO CHIARELLI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaviyú 3188 y ANGELICA VAZQUEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaviyú 3188.

JOSE SARUBBO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Juan R. Gómez 3287 y MARTHA ERCILIA CAPRIANI, 23 años, soltera, oriental domiciliada Gualberto Méndez 2033 ap. 3.

JOAQUIN ADOLFO GUTIERREZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Enrique Martínez 1622 y ENRIQUETA MINTEGUI 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fermín Ferreira 1883 ap. 1

ANTONIO PEREIRO, 24 años, soltero, comercio, español, domiciliado Carmelo 1408 y NILDA FRANCISCA LABRADOR, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Carmelo 1408.

DIAMANTINO CONDINHO, 24 años, soltero, técnico, portugués, domiciliado Cubo del Norte 3719 bis y STELLA SUSANA MARZIALI, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Cubo del Norte 3719 bis.

NICOLAS BOLS 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Monte Caseros 3075 ap. 8 y SOFIA LOPEZ, 21 años, soltera, española, domiciliada Monte Caseros 3075 ap. 8.

CARLOS NELSON CABRERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carmelo 1470 y MARTA ODILIA RUFF, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carmelo 1470.

JESUS ANGEL ORTA 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aréchaga 3332 ap. 5 y DELIA MABEL LUNA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aréchaga 3332 apart. 5.

ALBERICO ARTIGAS GARCEN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Vidal 2424 y MARIA AMELIA BUENO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliado Pedro Vidal 2424.

RAUL LEITES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caiguá 3486 y EDEL NUÑEZ, 39 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Caiguá 3486.

ANTONIO ESCOTO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burgues 3048 y GLADYS LILIAM ESTECHE, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Burgues 3048.

MARIO ISMAEL MORENO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 2668 y NORMA MIRIAN SOUZA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Arenal Grande 2668.

WALTER RIVERO, 41 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Pedernal 2132 y MARTA IRENE da SILVA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedernal 2132.

14.a Sección

JUAN MARTIN PIANAVILLA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Aguilar 1253 y FELICIA GUTIERREZ, 26 años, viuda, oriental, domiciliada Gral. Aguilar 1253.

ELBIO AROCENA, 27 años, soltero, agente viajero, oriental, domiciliado Agraciada 2816 y MARIA CRISTINA COCOZZA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Agraciada 2816.

15.a Sección

JUSTO MAXIMINO FEBLES, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Durazno 2071 y SUSANA BORCHE, 26 años, soltera, mecánica dental, domiciliada Durazno 2071.

JUAN FRANCISCO NOGUERA 27 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Juan M. Blanes 905 y RAMONA AMALIA FERNANDEZ, 30 años, soltera, manicura, oriental, domiciliada Juan M. Blanes 905.

16.a Sección

JUAN URBANO RIVERO, 31 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Oficial 5 s|n. y DELIA ISABEL HEREDIA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Simón Martínez 6711.

17.a Sección

RICARDO LOSADA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paso de la Española 4729 y TERESITA GLADYS ROBAINA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Instrucciones 2992.

DANTE OVIDIO ROMANO, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Robinson 3558 y MARTA MABEL BRONDO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Robinson 3558.

18.a Sección

JUAN FRANCISCO TOST FARRE, 50 años, soltero, médico, argentino C. L., domiciliado Av. Dr. Soca 1317 bis e INES NELLY DOLDAN, 34 años, divorciada, oriental, domiciliada Dr. Soca 1317.

JUAN ULRICO GOERTZ, 23 años, soltero, empleado, alemán, domiciliado Soca 1341 y ANNEMARIE FRIESEN, 29 años, soltera, empleada, alemana, domiciliada Soca 1341.

19.a Sección

MARCOS CESAR UMBERTO MENA, 60 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Nva. Palmira 2009 y BLANCA AZUCENA VICENTE, 46 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Nva. Palmira 2009.

MIGUEL ANGEL GULARTE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Inca 1884 y MARIA ANALIA CARABALLO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliado Inca 1884.

20.a Sección

MIGUEL ALFREDO RODRIGUEZ, 19 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Leonardo Olesera 4070 y MABEL CABRERA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada C. M. Ramírez 1094.

RODOLFO CABELLO, 37 años, soltero, marino, argentino, domiciliado Julián Alvarez 90 y MARIA SUSANA RULL, 36 años, soltera, maestra, argentina, domiciliada J. Alvarez 90.

21.a Sección

GUALBERTO ENRIQUE RISSO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Mayo 1073 y MARIA CRISTINA VECCHIO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada 18 de Mayo 1073.

SALVINO FERNANDEZ, 31 años, soltero, empleado, español, domiciliado 3 de Febrero 4380 y NIDIA NERI RODRIGUEZ, 29 años soltera, oriental, domiciliada 3 de Febrero 4380.

ANGEL ALFONSO GONZALEZ, 50 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Oficial de 20 metros 5134 y OLGA GLADYS STRIGLIO NALERIO, 32 años, divorciada, oriental, domiciliada Oficial de 20 metros 5134.

LUIS EDUARDO CENTURION SAUCEDO, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Versailles 652 y EDELMA NUÑEZ, 50 años, viuda, oriental, domiciliada Versailles 652.

HECTOR ANIBAL GOMEZ CAWEN, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Watt 1483 y MARIA DELIA MESA, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Watt 1483.

GUILLERMO ORESTES RODRIGUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mazangano 786 y CRISTINA MARIÑO BONILLA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Las Magnolias 4512.

CESAREO PORTO, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Mazangano 715 y TERESA LEONOR RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mazangano 715.

22.a Sección

TABARE FREDDY ACUÑA, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Propios 3112 bis y OFELIA MERCEDES PRECIOZZI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Propios 3112 bis.

RAMON GARCIA, 47 años, soltero, mecánico, español, domiciliado Tacuarembó 1524 y MARIA DEL ROSARIO MOTZ, 36 años, divorciada, profesora, oriental, domiciliada R. Kock 5709.

23.a Sección

JOSE PEDRO PLA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 2165 y LYDIA MABEL DENTONE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada 18 de Julio 2165 ap. 18.

ROBERTO MARTIN FERNANDEZ, 23 años, soltero, maestro, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3096 ap. 4 y GRACIELA MARIA LA GAMMA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3096 ap. 4.

24.a Sección

JOHAN KRONOUER VAN DE WETERING, 27 años, soltero, estudiante, holandés, domiciliado Iturriaga 3419 e IVONNE VERNENGO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Iturriaga 3419.

FELICE PENKO, 60 años, soltero, emplea-

do, italiano, domiciliado T. Gómez 3810 y AGATA PERMAN, 55 años, soltera, italiana, domiciliada T. Gómez 3810.

JULIO LUIS MAGUNA, 26 años, empleado, oriental, domiciliado Anzani 1475 y MARIA ROSA RAVECA, 20 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Duilio 1527.

RUBEN GILOCA, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliada 4 de Julio 3371 y ELINA FILIPPONE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 4 de Julio 3371.

ANTONIO HERMIDA, 27 años, soltero, empleado, español, domiciliado M. Cervantes 1823 y FLORA COUTO, 27 años, soltera, española, domiciliada M. Cervantes 1823.

JOSE ENRIQUE ROCCA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Heras 1926|02 y BLANCA BARBOZA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Las Heras 1926.

MATIAS BARETICH, 70 años, soltero, jubilado, yugoeslavo, domiciliado D. Lamas 1386 bis y MARIA HRELJAC, 69 años, soltera, yugoeslava, domiciliada D. Lamas 1386 bis.

MANUEL EDUARDO RODRIGUEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comodoro Coé 3482 y DOLORES FERNANDEZ, 38 años, viuda, oriental, domiciliada Comodoro Coé 3482.

14) $ 80.00 3|pub. v.Nov.3.

1.a Sección

MARIO GABRIEL PADILLA, 21 años, soltero, comisionista, argentino, domiciliado B. Mitre 1356, y NORA RENEE BUSCARONS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Cerrito 661, bis.

ESTEBAN DANIEL TARIGO, 27 años, soltero, empleado bancario, oriental, domiciliado Colonia 810, Apto. 18 y ALICIA MARIA JUNG, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Colonia 810, Apto. 18.

MATEO VERDONE, 54 años, soltero, peluquero, italiano, domiciliado Convención 1562, Apto. 4 y CATALINA TRIOLO, 48 años, soltera, francesa, domiciliada Convención 1562.

JUAN RAMON BEDOYA, 21 años, soltero, mecánico, español, domiciliado Piedras 630 y NORMA RAQUEL ZAPPIA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Cerrito 661, bis.

2.a Sección

DUILIO MIGUEZ, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Treinta y Tres 1420 y ALICIA AGDJLAN, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Treinta y Tres 1420.

3.a Sección

ISAAC PIPERNO, 36 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Colón 1310 y ALBA JOSE, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Colón 1310.

4.a Sección

FELIPE ELIOMAR SANABRIA, 45 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Soriano 934 y MARIA JUANA BLANCO, 41 años, soltera, empleada, española, domiciliada Soriano 934.

ALFREDO CITRINO, 72 años, soltero, médico, argentino, (C. legal), domiciliado Florida 1422 y NARCISA PLAZA, 53 años, soltera, oriental (C. legal), domiciliada Florida 1422.

5.a Sección

AMBROSIO COLOMBO, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yi 1167 y JUANA MIRANDA, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Yi 1167.

9.a Sección

CARLOS EDILIO ARIAS, 22 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Casavalle 5692 y NELLY HILDA ALVAREZ, 18 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Casavalle 5692.

10.a Sección

RUBEN BUSTAMANTE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rancagua 3974 y ASUNTA MATONTI, 20 años, soltera, peluquera, italiana, domiciliada Bolivia 2104.

MARCOS A. DIAZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Capdeheourat 2775 e INES BOVE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Líbano 1472.

11.a Sección

ELBIO MIGUEL NUÑEZ, 19 años, soltero, mozo, oriental, domiciliado Oficial 5 N.o 6333 y BEATRIZ LUCIA JARA, 18 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Oficial 5 N.o 6333.

ESTEBAN RETTA, 51 años, soltero, constructor, oriental, domiciliada Smidel 3233 y MARIA ELENA JAIMES, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Echegoyen 4803.

CARLOS VALENTIN BENITEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eusebio Vidal 3364 y CLIBIA ZORAIDA PEREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eusebio Vidal 3364.

12.a Sección

LUIS ALBERTO LARRAURA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 2945 y MARIA del CARMEN D'ALESSANDRO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Paullier 2945.

13.a Sección

JULIO CESAR TORRES, 34 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Avda. 30 metros esquina Cno. Cibils y ZULMA BEATRIZ ROSANO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Sanfuentes 3373.

16.a Sección

ADHEMAR ESPINOSA, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Vicente Y. Pinzón 4512 y UBELMA ARACELI AGUILERA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Vicente Y. Pinzón 4512.

CARLOS FELICIANO DURET, 45 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 4 N.o 7153, Los Bulevares y EUSEBIA SOSA, 51 años, divorciada, oriental, domiciliada Oficial 4 N.o 7153.

17.a Sección

WALTER ALBERICO GASTAN, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Eusebio Cabral 4429 y LILA MAGDALENA DIAZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Las Flores 4414.

JOSE ANTONIO SAGASTIZABAL, 17 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Irureta Goyena 3193 y ANA MARIA ORTIZ, 19 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada Irureta Goyena 3193.

GERONIMO RODRIGUEZ, 57 años, soltero, oriental, domiciliado Domingo Arena 4614 y MARTINA CHAVEZ, 64 años, soltera, oriental, domiciliada Domingo Arena 4614.

18.a Sección

SERGIO PREVITALE, 28 años, soltero, representante nacional, oriental, domiciliado Br. Artigas 1036 y RENEE MARIE TERESE BUONCRISTIANO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Br. Artigas 1036.

JOSE IGNACIO GONZALEZ, 25 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado A. Díaz 1325, Apto. 4 y MARIA SARA ZUBIA, 23 años soltera, maestra, oriental, domiciliada A. Díaz 1325, Apto. 4.

JULIO CESAR IRAZABAL TURZA, 21 años soltero, hacendado, oriental, domiciliado R. Graceras 907, Apto. 501 y MARIA del ROSARIO RAMONA de LOY REQUENA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada T. Diago 788.

HECTOR EDGAR PADRON, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arazatí 1197 y ESTELA MARY ARAUJO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arazatí 1197.

19.a Sección

CARLOS HUMBERTO BURGUES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva Palmira 2135 y ANA MARIA CASTRO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Coquimbo 2258.

OSCAR SUAREZ, 32 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2224 y LUISA SUSANA STEZANO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 2224.

WASHINGTON OLIVERA, 18 años, soltero, changador, oriental, domiciliado Justicia 2394, bis, Apto. 1 y SELVA MALENA GONZALEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Justicia 2394, bis, Apto. 1.

GONZALO NAVIA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado República 1749, piso 4, Apto. 13 y GRACIELA MARIA FOGLINO, 27 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada República 1749, piso 4, Apto. 13.

ENRIQUE RIOS, 45 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Domingo Aramburú 2020 y GUILLERMINA VIOLETA PEREYRA, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Constitución 1973.

RUBY THOMAZ, 39 años, soltero, sastre, brasileño, domiciliado Domingo Aramburú 2134 Apto. 3 y MARIA BELKIS BATAILLE, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Domingo Aramburú 2134, Apto. 3.

NESTOR WASHINGTON RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Artigas 2123 y ROSA TERESITA DIAZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Br. Artigas 2123.

MANUEL CARLOS GALAZZI, 50 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Cabildo 2681 y MARTINA AGARBADO, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cabildo 2681.

20.a Sección

MANUEL SANCHEZ, 32 años, soltero, empleado, español, domiciliado Coronel Bolognese 229 y MARIA GARCIA, 29 años, soltera, empleada, española, domiciliada Castellanos 4265.

PEDRO MARIA CABRERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Real 4217, Apto. 1 y MYRIAM SHIRLEY ACOSTA, 18 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Real 4232.

JORGE OSVALDO BARRERA, 26 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Capitán Florencio 4058 y NADINE ZADOWOZNIZ, 17 años, soltera, francesa, domiciliada Capitán Florencio 4058.

WASHINGTON CONRADO BENTANCOR, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado P. C. Bauzá 4008 y JUANA EVANGELINA RODRIGUEZ, 46 años, divorciada, oriental, domiciliada P. C. Bauzá 4008.

21.a Sección

ENRIQUE EMILIO VERDUN, 23 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado Las Aromas 4577 y LIBERTAD AMERICA PINTOS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Las Aromas 4577

CESAR ANESETTI, 36 años, soltero, oriental, domiciliado Ariel 5029 y YOLANDA NAUAR, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Ariel 5029.

ROGER NEVER ROCHA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bartones 473 y ROSA MIRTHA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Bartones 473.

MANUEL GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Waterloo 981 y SELVA VAREIRA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Benito Alvarez 619.

EDISON FARIAS HEBERLE, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Checoeslovaquia 5321 y NANCY GARCIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Edison 5114.

22.a Sección

WILLER NEWBERY DELGADO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gualeguay 3431, Apto. 1 y MARTHA JUDITH PEREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gualeguay 3431, Apto. 2.

JOSE MARIA GAMBA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado N Ortiz 3680 y MARIA ANTONIA MELGAR, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada E. Vega 3586.

GUSTAVO JESUS DIAZ, 2? años, soltero, empleado, oriental, domicilad Panela 3468 y GLADYS TEODORA SIMONETTA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Panela 3472.

CARLOS EDUARDO GUILLAMA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larrañaga 3565, Apto. 4 y MIRIAM ZAQUIERI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carabelas 3434, Apto. 1.

24.a Sección

CARLOS MILTON COLOMBO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Prim 3179, bis y GLADYS VIOLETA DE LA CHALA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Prim 3179, Apto. 1.

14) $ 80.00 3|pub. v.nov.1.o.

15–Pago de Dividendos

OTTONELLO HNOS. S. A.
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas, que el día 25 de Octubre, iniciamos el pago del dividendo correspondiente al 20.o Ejercicio termi-

nado el 31 de Diciembre de 1966, en nuestras oficinas de la avenida Gral. Flores N.o 3715 de esta ciudad, en el horario de 14 y 30 a 17 horas. — El Directorio.
15) $500.00 5|pub. 21466 Oct.26-v.nov.1.o

SOCIEDAD ANONIMA URUGUAYA DE EXHIBIDORES CINEMATOGRAFICOS
S.A.U.D.E.C.

Capitalización de reservas y pago de dividendo.
Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 1.o de Noviembre próximo podrán hacer efectivos en la sede de la Sociedad, calle Canelones 1238, de 15 a 18 horas, la capitalización de reservas dispuesta por la Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de Noviembre de 1966 y el cobro del dividendo correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1966.
15) $ 450.00 3|pub. 21836 Oct.31-v.nov.3.

16—Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno: recaído en los autos caratulados "ECCHER LIA y otros. Prescripción, (Ficha: C-952|960)" se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, a todos los que se crean con derechos al siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número treinta y ocho mil setecientos once, manzana número doscientos veintitrés, con frente a la calle Luis de la Peña entre las de Pedro Celestino Bauzá y Vicente Yañez Pinzón, con una superficie total de doscientos veintiún metros, tres mil seiscientos cuarenta y tres centímetros cuadrados. — Montevideo, Marzo 6 de 1967. — María A. Cobas de Samarco, Actuaria.
16) $ 3.750.00 30|pub. 18998 Set.25-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "FOSSATTI ARTIGAS. Prescripción (Ficha C.B. 40|1967)" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Artigas Fossatti, iniciando juicio por prescripción treintañal, con respecto a un solar de terreno, con las construcciones y demás mejoras que contiene, situado en la décimo cuarta sección judicial de Montevideo, empadronado con el No. 55.154 compuesto de una superficie de 303 metros 42 decímetros, teniendo 6 metros 25 centímetros de frente al noroeste, a la calle Asencio No. 1240. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a Guillermo, María Justina, María Eugenia, María Mercedes y Pablo Cono o Cono Pablo Castro, María Elena Castro de Brito y Julia Céfira o Sefira Castro de Boix y sus sucesores a título universal o singular; y a Lucas Lecocq, Narcisa Piñeyro y Carlos Freire Mogaburo y sus sucesores a cualquier título y en general a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derechos al inmueble descripto, para que se presenten a estar a derecho en los mencionados autos y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
16) $ 6.750.00 30|pub. 21040 Oct.26-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno en autos: "VALLARI de MAGLIO, PETRONA E. y otros. Prescripción treintenaria" (2|591 se cita y emplaza para que comparezcan ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso a estar a derecho en los mencionados autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio especialmente a Luis Alejo Rodríguez y Nicanora Peralta, y sucesores, y a los propietarios de los solares linderos indicados con los Nos. 37, 41 y 39 en plano del Agr. Joaquín G. Travieso, de fecha 22|11|1908, y genéricamente a todos los que se consideren con algún derecho respecto del solar de terreno, con edificio, situado en la 10a sección judicial de Montevideo, padrón N.o 67.024 consta de una superficie de 371 metros 16 decímetros y tiene su frente a calle Justo Maeso N.o 3710. — Montevideo, Agosto 7 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
16) $ 4.500.00 30|pub. 18699 Set.21-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos "MAÑANA VEIRA, EVARISTO, Prescripción, Ficha B. 544|67" se cita llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derechos a cualquier título al inmueble que se referirá para que comparezcan ante este Juzgado calle Cerrito N.o 586 a deducirlos en forma legal dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que proseguirá la acción y llenará el requisito de conciliación.
Descripción del inmueble: Un solar de terreno y mejoras ubicado en la 12a. sección judicial de Montevideo, empadronado con el número 81.680 (en mayor área). Superficie 52 metros cuadrados 270 decímetros señalado con la letra B en el plano del Agr. Héctor R. Damasco inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 56652, con frente al Sur a la Av. Gral. San Martín sin número. — Montevideo, Setiembre 14 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
16) $ 5.250.00 30|pub. 19148 Set.27-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, dictada en autos: CARACCIOLO ARRIERA JUAN CIRINO. Prescripción: (Ficha C-579|67), se cita y emplaza por el término de noventa días especialmente a los linderos y al cedente Antonio Luis Puppo Macció y a su esposa pre-fallecida Julia Belistri y a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos al bien que se describe: una fracción de terreno con las construcciones y mejoras que contiene y las que le acceden, ubicada en la 11a. sección judicial de Montevideo, empadronada con el número 92172., señalada con la letra "D" en el plano del Agrimensor señor Carlos A. Mac Coll, inscripto con el No. 24.939, el 24 de diciembre de 1951 en la Dirección Gral. de Catastro, cuya superficie es de 2 Há. 2964 m. y que se deslinda así: 122 m. 47 cm al Sur frente a Camino Abrevadero macadamnizado: 187 m. 50 cm. al Este lindando con la fracción "C" de dicho plano; 122 m. 47 cm. al Norte lindando con parte de la fracción "A" y de la "B" del mismo plano y 187 m. 50 cm al Oeste lindando con la propiedad padrón No 92176 de Nicolás Chiavello a fin de que comparezcan en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los trámites. — Montevideo 15 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
16) $ 7.500.00 30|pub. 18854 Set.22-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que se ha presentado (Lo. 22, Fo. 37) MIGUEL CARPINTERO, promoviendo acción de prescripción treintañal con respecto a una fracción de terreno y sus construcciones, solar 1 de la manzana 179, empadronado con el No. 958 con una superficie de 820 metros que da frente al sur la calle Treinta y Tres y al este la calle Maciel.
En consecuencia se emplaza por el término de noventa días a los herederos de Secundino Carpintero y a todas aquellas personas que a cualquier título, universal o singular, puedan considerarse con derecho en el inmueble para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Artigas, 26 de Setiembre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
16) $ 3.750 30|pub. 19719 Oct.4-nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "ALSINA MOREIRA o ALCINA MOREIRA o TOMASA MOREIRA y BALDOMERA MOREIRA. Prescripción treintenaria" (Ficha "B" No. 68), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, a los sucesores de Angel L. Rossi, sus herederos o causahabientes y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: Terreno y sus mejoras ubicado en esta ciudad, 7a. Sección Judicial del Departamento de Artigas, empadronado con el No. 16 de la manzana No. 9, compuesto de una superficie de 1.218 m.2 lindando: veintiocho metros trescientos cuarenta y siete milímetros de frente al norte, sobre calle Montevideo, por cuarenta y dos metros con noventa y cinco centímetros de fondo al sur, lindando Juan José Suárez, al este linda con Ignacio Ansorena y al oeste por ser esquina da frente a la calle Durazno. — Bella Unión, 5 de Setiembre de 1967. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
16) $ 5.250 30|pub. 19720 Oct.4-v.nov.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, recaído en autos: MIGUEL ANGEL PADILLA, Prescripción adquisitiva, (33 - 203), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se tentará el requisito de la conciliación, a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien:
Inmueble empadronado con el N.o 2.021, ubicado en la manzana N.o 90, de la planta urbana de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, inscripto con el N.o 2.624 el 27 de Setiembre de 1963 en la Oficina Departamemntal de Catastro, con una superficie de 289 metros 38 decímetros, con el deslinde siguiente: 13.475 de frente al Noroeste, a la calle Justino Muniz, distando su punto más próximo metros 21.475 a la esquina formada con la calle Lavalleja, al Noreste 21.475 con Braulio Feo, al Sureste metros 13.475 con Juan Lorenzo Iturburú y al Suroeste, metros 13.475 con Patricio Ferreira. — Melo, Setiembre de 1967. — Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria, adjunta.
16) $ 5.250.00 30|pub. 21378 Oct.25-v.dic.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: EUSEBIA NIZ BRESQUE de JORGE, Prescripción adquisitiva, (1 - 311), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se tentará la conciliación, a los que consideren con derecho al siguiente bien:
Una fracción de terreno en la Primera Sección Judicial de este Departamento, manzana N.o 12, padrón N.o 1.873, con un área de 611 metros y 94 decímetros, comprendido dentro de los límites: al Norte metros 43.40 con el padrón 1.874 de Ruben Artigas Pereira; al Sur metros 42.95 con frente a la calle Sarandí; al Este metros 14.10, con el padrón 1.872 de Nicolás Nasif y al Sur metros 14.10 con frente Br. Fco. Mata.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Agosto 23 de 1967. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria, Adj.
16) $ 5.250.00 30|pub. 21377 Oct.25-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Francisco Jardí Abella, dictada en autos: "DELGADO PINTOS, JUAN VICTOR. Prescripción treintenaria, (L.o 36, F.o 474), se cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien: Una fracción de terreno con edificios ubicado en la manzana N.o 219 de esta ciudad. 1ra. Sección Judicial del Departamento de Florida, empadronado con el N.o 2886 con una superficie de 2070 metros (dividido en dos solares de 1035 metros cada uno). 50 metros al Nordeste sobre la calle F. López, 18 metros al Sudeste frente a la calle Zufriategui formando esquina y 64 metros al Sur sobre la calle Cardeillac, formando otra esquina, para que comparezcan dentro de noventa días a estar en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Florida, 23 de Agosto de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
16) $ 4.500.00 30|pub. 20301 Oct.11-v.nov.23.

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Lavalleja, Encargado de la Primera, en autos. "MAXIMIANO POU y otros. Prescripción Treintenaria" (L. 6-Fo.668), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho, así como para llenar el requisito de la conciliación, — bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará Defensor de Oficio—, a todos los que se consideren con derecho a cualquier título a los siguientes bienes: Dos fracciones de campo y sus mejoras, situadas en Vejigas, 13a. sección judicial de Lavalleja: I) Una, padrón No. 3.356 (en mayor área), compuesta de 3 Hás. 2.830 mts. 66 dms. y II) Otra, padrón No. 3.357 (en mayor área), compuesta de 16 Hás. 4.153 mts. 30 dms.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Minas, 2 de Marzo de 1967. — Crispín E. Benavente, Juez Interino.
16) $ 4.500 30|pub. 20543 Oct.17-v.Nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "ARISTEGUI de ZALBA, LUISA BERNARDA y ARISTEGUI ZALBA, LUISA MABEL. Prescripción treintenaria" (L.o 34, F.o 537), se amplaza a todo el que se considere con derecho por cualquier concepto a todo o

parte de los inmuebles que se describen más adelante, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, así como para llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y especialmente se emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de Francisco Zalba:

A) Un inmueble y su mejoras, padrón N.o 199 ubicado en la novena sección de Lavalleja con una superficie de 1 hectárea 6.093 metros 75 decímetros, según plano del Agrimensor Miguel A. Graña, inscripto en la Oficina D. de Catastro de Lavalleja el 30|9|1963 con el número 3.541 que se deslinda así:

Al N.N.E. 137 metros 50 sobre la Avda. Correa; al E. 100 metros sobre la calle Coronel Carabajal; al S.S.O. 200 metros sobre la calle 18 de Julio; al O. y N.O. con línea quebrada de 62.50 y 62.50 sobre la Plaza Roma y 37.50 sobre la Avda. Corbo y B) Un inmueble y sus mejoras ubicado en la novena sección de Lavalleja. Pirarajá, empadronado con el N.o 230, compuesto de una superficie de 9.957 metros cuadrados 50 decímetros cuadrados que según plano del Agr Miguel A. Graña inscripto con el N.o 3.542, el 30|9|1963 en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja, se trata de una fracción casi cuadrada que se deslinda así:

Por el N.N E. 99 metros 50 sobre la calle La Paz: al E. 100 metros lindando con el padrón N.o 236 que pertenece al Estado y en el cual está instalada la Comisaría de la referida localidad; al S.S.O. 99 metros 65 sobre la calle 25 de Mayo y al O. 100 metros sobre la calle Corbo.

Las dos fracciones pertenecieron al señor Francisco Zalba.

Y a los eefctos del caso se hace esta publicación. — Minas, Mayo 8 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

16) $ 11.250.00 30|pub. 18650 Set.21-v.Nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "LOPEZ, LUIS contra GOMEZ. JUANA. Prescripción treintañal, (L.o 15, F.o 286)" se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien que se describirá, y especialmente a Juana Gómez y|o sus herederos, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán los procedimientos ,dentro del término de noventa días: Fracción de campo ubicada en la 8.a Sección Judicial de este Departamento. empadronada con el N.o 3292, que según plano del Agr. Washington Pereira de León, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, el 27 de Agosto de 1965 con el N.o 3932, con una superficie de 22 Hás. 5642 m. c., lindando: al Este en 846 mts 75 con padrón 3323; al Norte en 155 mts 20 con padrón 8963: al Oeste en 812 mts. 05 con padrón 8291 y al Sur en 400 mts. 45 con padrones 6413 y 5260. — Maldonado, 1.o de Setiembre de 1966. — Alberto Marqués Rimoldi. Actuario.

16) $ 6.000.00 30|pub 18901 Set.25-v.nv.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que CAROLINO ALVEZ APOLO, se presentó ante este Juzgado, (L.o 48. F.o 515), promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria, con respecto a los siguientes bienes:

A) Un solar de terreno con las mejoras que contiene, ubicado en la primera sección judicial de Rivera, empadronado con el N.o 3.470, manzana 397 de la planta urbana, que según plano del agrimensor Otto Sena Dutrenit, del 16 de Abril de 1964, inscripto en Catastro de Rivera, con el N.o 2.674 el 17 de Abril de 1964, tiene superficie de 1.229 metros cuadrados 787.350 milímetros cuadrados, con 42 metros 95 centímetros de frente al Noreste a la calle Agustín Ortega; 28 metros 633 al Sureste lindando con el padrón 7.116; 42 metros 95 al Suroeste con el padrón 3.474 y 28 metros 633 al Noroeste de frente a calle Aurora, por ser esquina.

B) Un solar de terreno con las mejoras que contiene, ubicado en la primera sección judicial de Rivera, empadronado con el N.o 3.474, manzana 897 de la planta urbana, que según plano del agrimensor Otto Sena Dutrenit, de 16 de Abril de 1964, inscripto en Catastro de Rivera, con el N.o 2.817 el 12 de Noviembre de 1964, tiene superficie de 1.229 metros cuadrados 787.350 milímetros cuadrados, con 42 metros 95 al Norte con el padrón 3.470; 28 metros 633 al Sureste con los padrones 7.116, 7.631, 7.682 y 7.294; 42 metros 95 al Suroeste con el padrón 3.473 y 28 metros 633 de frente al Noroeste a la calle Aurora.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Casimiro Zucaret, Juan Rivero, Gumercindo o Gumersindo Saldivia, Rosa Alvez o Alves Blanco o Rosa A. o Rosa Blanco de Saldivia o Rosa Alvez Blanco de Saldivia y a Nery Amancio Saldivia, a sus herederos, acreedores, causahabientes y demás interesados que se condieren con derecho en los referidos bienes para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que los represente. — Rivera, 1 o de Setiembre de 1967. — Amelia Da Rosa. Actuaria.

16) $ 10.500.00 30|pub. 19011 Set.26-v.nov 8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que don CRISPULO RODRIGO TABEIRA se presentó ante este Juzgado. (L.o 2. F.o 9), promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria, con respecto al siguiente inmueble:

Campo ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Rivera, con área de 1.069 Hás. 2.840 metros cuadrados, según plano de mensura del agrimensor Tito V. Roland, de Octubre de 1966, e inscripto en Catastro de Rivera, el 7 de Diciembre de 1966 con el N.o 3.520. Dicho plano consta de dos fracciones: la N.o 1 que contiene los padrones 867 937, 939, 2.265, 3.660 y 6.675, con una superficie de 972 Hás 3.840 metros cuadrados y la N.o 2 separada de la anterior por la carretera Ruta N.o 28, que comprende el padrón 6.676 con superficie de 96 Hás., 9.000 metros cuadrados. La fracción 1, linda: al Norte Bañado Tío Juan de la Calera o de los Gómez y rectas de 250 metros 50 centímetros y 158 metros José Farías; recta de 129 metros 6. Bañado de los Gómez y recta de 638 metros con Sirio R. Cabrera; 100 metros con Bibiano Figueroa: 323 metros 50 con Teodoro Cardozo y recta de 221 metros 50, 175 metros 70, 537 metros 50 10 metros 50 y 150 metros 50 con Mario Delgado. Al Este, rectas de 469 metros 40, 841 metros 10, 796 metros 50, 73 metros 30, 68 metros, 148 metros 80, 6.620 metros, 934 metros, 133 metros 30, 53 metros 10 y 324 metros 80 sobre carretera Ruta 28

Al Sur y Este, recta de 543 metros 60 y 842 metros 90 con Ceferino Alonso. Al Sur Oeste y Oeste 616 metros 80, camino por medio con sucesión Pablo Hauw: 52 metros 90 y 696 metros 40, camino por medio con Alfonso Rimbaut; 339 metros 10, 36 metros 80, 56 metros 90 y 774 metros 20, camino por medio, con Leandro Fernández; 515 metros 50, 454 metros 50, 150 metros 40 y 1.212 metros 20 con Leandro Fernández Al Noroeste, 352 metros 70, 250 metros 70, 374 metros y 1.134 metros 50 con Leandro Fernández.

Fracción 2, linda: al Noroeste 769 metros 60 con Olimpia A. de Mandado e Israel Antúnez al Sur Sureste 150 metros y 497 metros 80 con Israel Antúnez y Alfredo Antúnez: al Sureste, 990 metros 30 con Alfredo e Israel Antúnez; al Oeste, 505 metros 70, 23 metros, 29 metros 60, 182 metros, 36 metros 30, 70 metros, 91 metros 50, 63 metros, 84 metros 40, 84 metros 40 y 458 metros 70, carretera Ruta N.o 28 por medio con Ceferino Alonso y Fracción 1

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a los señores Ceferino Alonso, Martina Mendiondo, Banco República (1930), sucesores de Luis Mello Silvina Asuncao de Mello, Luis Honorato, María Magdalena, Miguela, Francisca, Feliciano y Virginia Mello, herederos de Ramón Díaz, Francisco Machado, herederos, de Francisco Machado Pereira Gerónimo Machado, sucesores de Francisco Sergio da Costa Cadete, herederos de Gerónimo Machado Pereira, herederos de Sisefredo Silveira Gularte, herederos de Antonio y Anacleta Silveira Goularte, Florisbela Silveira Goularte, herederos de don Vicente Díaz Gonzálvez, herederos de Cosme Garín, herederos, de Manuel Francisco Artigas, herederos de José Gervasio Artigas María Josefa Caballero, Alfredo Antúnez, herederos de Carmelo Gómez, Fermina Gómez de Chapitel, Manuela Gómez de Figueroa, herederos de Luisa Gómez, Juan Desiderio Gómez y Bernardina de Sena Gómez de Chapitel, herederos de Manuel Gómez de los Santos, Leocadia María Ferreira, herederos de Alberto Bordenave, herederos de Bernardino Gómez y Ana Torres, Manuel Gómez, Silvina y Arminda Moreira, herederos de Malvino Moreira, María Márquez y de Bernardina de Sena Machado de Moreira, Rosario Moreira, Ana Machado Pereira, Juan, Florisbela, Isabel, Ana María, Angela y Clemencia Machado, herederos de Joaquín Moreira, Eustaquio Delgado y Cilia Machado, Serapia, Juan, Eusebia, Paulino, Fermina, Hilario, Ricarda, Rufina, Juana, Mario, Marcelina, Eusmelia, Delgado Farías, y herederos, de Hermenegildo Delgado Cufré, herederos de Ana Cándida Farías de Delgado, Juan José Farías, Ciria Farías de Viana, Anacleta Machado, herederos de María Anacleta Machado de Farías, herederos de Fermín Farías, herederos de Francisco Laprevendere, herederos de Ana Machado Pereyra Ana Isabel Farías de Machado, Pablo Melleo, Juliana Olivera de Melleo, Felicio Silvina, Luisa, Laudelino, Veríssimo, Servando María José Baldina, Melleo, Wildelvio, Fermina María Emilia, Arnaldo, Isabel, Ernestina Zobeida, Juanita, Silvestre, Zoraida, Mártir Mauricio Hernández, Agustina Hernández de López y Santa Teresa Viana de Hernández, herederos de Braudilio Hernández, Manuel Bautista Farías Benjamín Pedro Márquez Anacleta Machado de Gonzálvez, Joaquina Machado de Carballo Gerónimo Machado de Carballo, Concepción Machado de Carballo Alejandrina Machado de Carvalho o Carvalho Machado Joaquín Pedro Carvalho, herederos de María Cirila Machado de Carvalho o María Machado de Carvalho, Juana Machado Carvalho de Correa, Antolina Carballo, Pedro Machado de Carvallo herederos de Fermín Figueroa y de doña Maurilia Gómez de Figueroa María Leonor Figueroa, Francisca, Alejandrina Figueroa, Delfino Figueroa, Laurentino Figueroa herederos de Fermina Figueroa, Martín Ramos, Janira Alejandro, Baselisio Maurilia y Martina Ramos Figueroa, Juan Solano Nascimento Alberto Hermógenes Figueroa José María Pereira Castorina Rodríguez Catalina Cardozo Figueroa, Manuel Benjamín Cardozo a sus herederos, acreedores, causahabientes y demás interesados que se consideren con derecho en el bien descripto, para que comparezcan a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que los represente. — Rivera 4 de Setiembre de 1967 — Alvaro M Fernández Actuario

16) $ 27.000.00 30 pub 19010 Set.26-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha en autos "LEON-CORBO HOMERO de y PEREYRA de de LEON, DALMA Prescripción adquisitiva, (21|1104)" se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, a ANTONIO HERRERA o a sus sucesores y a todos aquellos que se consideren con derechos en el siguiente inmueble: Fracción de terreno con construcciones y mejoras, manzana N o 36 de la ciudad de Rocha, 1a Sección Departamental de Rocha, padrón 1577 y compuesta de 196 metros 93 decímetros, lindando por su frente, al S O , en 10 metros 75 centímetros con calle 18 de Julio — Rocha Setiembre 20 de 1967 — José A' Ribot Llana, Actuario

16) $ 3 750.00 30|pub 20281 Oct 11-v nv 23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha en autos "LOPEZ RIVERO HECTOR. Prescripción adquisitiva. (21|1106)" se cita, llama y emplaza para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en el carácter de anteriores propietarios a los señores Salvador Florencio Fabra, Saturnino Fabra y Florentina Silvera de Fabra, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular y en general a todos aquellos que se consideren con derechos a la propiedad de terreno con sus construcciones medianería y demás mejoras ubicada en la manzana N.o 3 de la ciudad de Rocha, empadronada con el N.o 672, de una superficie total de 599 metros 56 decímetros de frente a la calle Gral. Artigas en 17 metros 56 centímetros — Rocha, Octubre 2 de 1967. — José A Ribot Llana, Actuario.

16) $ 4.500.00 30|pub 20282 Oct.11-v.nv 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: "ACOSTA de MARTINEZ AIDA. Prescripción. (Lo. 18. Fo. 503)" se hace saber que ha comparecido la gestionante iniciando acción de prescripción treintenaria en cuanto al inmueble padrón No 117, ubicado en la primera sección de San José, con una superficie de 1190 mts 14 dcms., lindando al norte en 34 m. 59 con calle Ansina y al este en 34 mts. 47 con calle Prudencio Montagne, por lo que se cita a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que los patrocine. — San José. 16 de Junio de 1967. — Isabel O. Pedret Actuaria Adjunta

16) $ 3.750.00 30|pub. 21131 Oct.23-v.Dic.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: PASCUAL IRIGOYEN PEREZ. Prescripción treintenaria, (Ficha N o 75) se hace saber: Que por resolución de fecha 21 del corriente dictada por este Juzgado se mandó citar y emplazar a todas aquellas personas que tuvieren interés en el bien que se describirá

efectos de que comparezcan a deducir sus derechos en forma dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos: Una fracción de chacra ubicada en la 1.a Sección Judicial de Soriano empadronada con los números 3039: 3040: 3041 y 3042 y se compone de una superficie de 6 Hás 4800 metros cinco mil decímetros cuadrados con 97 metros 60 centímetros al Oeste de frente a camino público. — Mercedes, Setiembre 23 de 1967 — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
16) $ 3.750.00 30|pub. 20667 Oct.18-v.nv.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento dictado en autos: "LOUREIRO JUAN JOSE y EMA Prescripción Libro 27 N.o 487. Folio 591" se hace saber que Juan José Loureiro JOSE y EMA Prescripc L.o 27. N.o 487. F.o 591" se hace saber que Juan José Loureiro, Ema Loureiro de Urdangarin se presentaron en este Juzgado promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto del inmueble que a continuación se describe: "un solar ubicado en la manzana 102 de la primera sección de Treinta y Tres, padrón N.o 1201, con una superficie de 461, metros cuadrados 17 decímetros cuadrados que linda, al Este, frente a la calle Manuel Freire con 21 metros 475; al Norte con Evangel Piriz también 21 metros 475; al Oeste con Manuel Loureiro y al Sur con Amusen Loureiro, siempre mismo metraje de 21 metros 475"

En consecuencia se cita, llama y emplaza por noventa días a cuantos se consideren con derecho y especialmente a Evangel Piriz, Manuel Loureiro y Amusen Loureiro, a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Treinta y Tres, 29 de Agosto de 1967 — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
16) $ 5.250.00 30|pub. 18664 Set.21-v.nov.3.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

OMAR IBARGOYEN PAIVA, por MORAL RE-ARMAMENT de Nueva York, Estados Unidos, solicita la inscripción de las músicas y las letras del espectáculo titulado "Viva la gente" (Up with people ó Sing Out) de las que es autora la mandante — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 21197 Oct.24-v.nv.7.

MARIA ELVIRA SALVO de MARTINEZ ARBOLEYA, solicita la inscripción del título de un programa de T. V. denominado "El Canal de los grandes espectáculos", del que se declara autor. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 21169 Oct.24-v.nv.7.

DAVID TIJMAN PERNAS NO: 2.420, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor del Boletín titulado: "Inmobiliaria Uruguay", del que se declara autor. — Montevideo, Setiembre 25 de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 21395 Oct.25-v.nov.8.

ROSA SILVA DE LOPEZ, solicita la inscripción del folleto de máquina denominado "Complex" del cual se declara autora. — Montevideo, 23 de Agosto de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $500.00 10|pub. 21537 Oct.26-v.nov.9

LEOPOLDO F. RASTELLINI COUVERT, domiciliado en la calle 25 de Mayo 3336 de la ciudad de Fray Bentos, solicita la inscripción de la obra titulada "Neosociología Universal" y del Seudónimo: "Muralla Crisol" de los que es autor. — Montevideo, Octubre 24 de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $500.00 10|pub. 21491 Oct.26-v. nov.9.

CARLOS MEIRELLES, domiciliado en la calle República 1606, solicita la inscripción de la composición musical titulada: "Bohemia", de la que se declara autor. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director
17) $500.00 10|pub. 21483 Oct.26-v.nov.9.

JORGE ARROYO, solicita la inscripción de la obra titulada "Poemas para niños" de la que se declara autor. — Montevideo, 26 de Ocubre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 21761 Oct.30-v.nv.13.

ACME AGENCY S. A. C. I. y F. solicitan la inscripción de la obra titulada "Cuadernos Didácticos ACME" (N.os 1 a 4) de la que son autores Cristina E. Fritzsche, I. Almaraz de Ansaldo, H. San Martín de Duprat y Marta Gisela R. G. de Amavet, siendo la solicitante titular del derecho. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $500.00 10|pub. 21434 Oct.26-v.nov.9.

SANDOVAL SILVA RODRIGUEZ (seudónimo BASIL DE BALZAC), solicita la inscripción de la obra titulada "Las ilusiones" (Novela Breve) de la que se declara autora. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Direcor.
17) $ 500.00 10|pub. 21750 Oct.30-v.nv.13.

ENRIQUETA ALICIA MORIXE, solicita la inscripción de la obra titulada "Los resucitados y la vida accidentada de un Médico", de la que se declara autora. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 21735 Oct.30-v.nv.13.

ARTIGAS M. ESCUDERO, domiciliado en Nueva Helvecia, (Dpto. de Colonia), solicita la inscripción de la obra: "Diafragma pelviano", de la que se declara autor. — Montevideo, Octubre 26 de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 21850 Oct.31-v.nov.14.

19-Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de DIEGA BATISTA RODRIGUEZ y PEDRO RICARDO VARELA, pues en la misma se han padecido los siguientes errores: A) Donde figura la contrayente como "Ana María Batista", debe decir "Diega Batista"; B) Donde se establece la fecha de nacimiento de la contrayente como "12 de Noviembre de 1901", debe decir "doce de Noviembre de 1891"; y C) Donde dice que la contrayente es hija de "María Salomé Villanueva" debe decir "María Salomé Rodríguez". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, Octubre 19 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32463 Oct.30-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) La de matrimonio de RICARDO BENECH y OLGA DREHER, pués en la misma donde la madre de la contrayente figura como "Cristino Zajar", debe decir "Cristina Cajer" y donde la misma figura como de nacionalidad "rumana" debe decir "rusa"; y B) Las de nacimiento de LIRA ENELDA, ROBERTO y FLORENCIA BENECH, pués donde la abuela materna figura como "Cristina Zajer", "Cristina Zajar" y "Cristina Bajar", respectivamente, debe decir "Cristina Cajer". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentran auxiliado de pobreza. — Montevideo, Octubre 18 de 1967 — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32398 Oct.24-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

A) la de matrimonio de Reinaldo Klepsh y María Carmen González, pues donde el apellido del contrayente figura como: Klephs, debe decir: Klepsh, y B) la de nacimiento de José Abel Klepsh González pues en la misma donde figura el apellido paterno como: Klephs, debe decir: Klepsh.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
19) $ 1.500.00 15|pub. 20699 Oct.23-v.nov.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: JULIA VERONICA PRATTI. Rectificación de partida, (Ficha E. N.o 1.066), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada, en el sentido de que donde figura como: Julio Verónica, debe decir: Julia Verónica, y donde figura como de sexo masculino, debe decir: femenino, por ser ello lo que corresponde. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana. Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 21885 Oct.31-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "CARLOS CENCIO y otra. Rectificación de partida, (L.o 63, F.o 430)" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio del gestionante y doña MARTINA ELISA MARTICORENA ZARATE de CENCIO, en el sentido de que donde figura el apellido de la madre de la gestionante como "Rocha" debe decir: "Zárate", por ser ello lo que corresponde. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ 1.500.00 15|pub. 21208 Oct.24-v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JUAN JOSE DEL CO y ALBA IDALINA GONZALEZ, en el sentido de que donde el contrayente figura como Juan José Delco, debe decir Juan José Del Có, y donde el padre del contrayente figura como Telmo Raúl Delco, debe decir Telmo Raúl Del Có. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. — Dra Gloria Pereda Valdéz de Campalans, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.500.00 15|pub. 21781 Oct.30-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado BLEDIS WLUKER NOGUEIRA, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, en el sentido de que donde dice: sexo masculino, debe decir: femenino, y donde dice: nacida el 3 de Marzo de 1927, debe decir: 3 de Mayo de 1927, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia de que tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 13 de Octubre de 1967. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria, adjunta.
19) R.20'4|55 15|pub. 32362 Oct.19-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de JUAN NARBAIS OCHUZZO, de ALVARO GUSTAVO NARBAIS FERNANDEZ y de matrimonio de JUAN NARBAIS con RAQUEL ANTONIA FERNANDEZ, estableciéndose que donde los apellidos aparecen como "Narvais o Navais", debe decir "Narbais", y donde dice "Hochuzzo", debe decir "Ochuzzo". — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 21816 Oct.30-v.nv.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, dictada en autos: "SILVERIO TEJEDOR y MARIA ELENA AYALA de TEJEDOR. Rectificación de partidas" (L.o 49, F.o 215), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio de Silverio Tejedor y María Elena Ayala de Tejedor y de nacimiento de José Nelso, María Elena Héctor, Irma y Alba Ester Tejedor Ayala, estableciéndose que donde en la primera el contrayente figura con el nombre de José Tejedor y en las demás el padre de los inscriptos figura José Tejedor, debe decir: "Silverio Tejedor". — Montevideo, Febrero 1.o de 1955. — José Curi Zagia, Actuario.

(Se hace constar que está auxiliado de pobreza). — José Curi Zagia, Actuario.
19) (Gratis) 15|pub. 32429 Oct.26-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de: CARLOS MARIA SOSA SESTO, estableciéndose que donde el inscripto figura como del sexo femenino, debe decir: masculino y donde dice: nieta por línea paterna, debe decir: nieto. — Montevideo, Agosto 24 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 20897 Oct.23-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de naci-

miento de LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, estableciéndose que el apellido de la madre es Miranda Moreira y que es nieto por línea materna de Segundo Miranda y Julia Moreira. Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo. Octubre 9 de 1967 — José Curi Zagia. Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32298 Oct.11-v.nv.1.o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se gestiona rectificación de la partida de matrimonio de Vicente Tilve o Tilves con Amalia Royo y la de defunción del expresado Vicente Tilve o Tilves, pues donde el nombre del contrayente y fallecido, respectivamente, figura como: Oscar, debe decir: Vicente. — Montevideo, Octubre 2 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 20896 Oct.23-v.nov.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 56, F.o 642), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado BLANCA ESTHER GUIANZE, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija legítima Nybia Olga Bas Guianze, en el sentido de que donde el nombre de la solicitante figura como: Blanca Esther Guianza, debe decir: Blanca Esther Guianze.
Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32364 Oct.19-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado NELMA IRIS SELUCHI CALANDRIA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido, que donde aparece como hija de Blás Celuchi, debe decir "Seluchi" por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 1.125.00 15|pub. 21817 Oct.30-v.nv.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GREGORIA HERMINIA ZABALLO ZALAZAR, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Pedro Pérez, pues en la misma donde dice "Herminia Zabala" debe decir "Gregoria Herminia Zaballo" y donde dice "hija de Rogelio Zabala y Cruza Salazar" debe decir "hija de Rogelio Zaballo y Cruza Zalazar".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, Setiembre 11 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 32267 Oct.16-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno dictada en los autos: "JUSTINA DE LEON ANTONIO MANUEL TEODORO y JACINTA FLORENCIA SANTANA. Rect. de partida" (Ficha E-956), se hace saber que se pidió la rectificación de la partida de matrimonio de Antonio Santana y Justina De León, en el sentido de que donde la contrayente figura como Teodora De León debe decir: Justina De León, y la de defunción de Antonio Santana (padre) en el sentido de que donde la viuda del fallecido figura como Teodora De León, debe decir: Justina De León y de nacimiento de Antonio, Manuel Teodoro y Jacinta Florencia Santana De León, en el sentido de que donde la madre de los inscriptos figura como Teodora De León, debe decir: Justina De León, por ser todo ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 6 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32385 Oct.26-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (V|19|1967), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de GERMANIE PIÑA PRATS, donde dice: "Pratz" debe decir "Prats". — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 750.00 15|pub. 20603 Oct.17-v.Nov.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado: GERONIMO BEKAVAC, OLGA MELCER de BEKAVAC, ROBERTO BEKAVAC, ANA MABEL FAGUNDEZ de BEKAVAC y ELSA BEKAVAC, solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas: A) Matrimonio de Gerónimo Bekavac y Olga Melcer, donde el apellido del padre del contrayente y el del contrayente figuran como: "Becovach" debe decir: "Bekavac"; B) Nacimiento de Roberto y Elsa Bekavac Melcer, donde el apellido paterno aparece como "Becovach", debe decir: "Bekavac", y donde dice que es nieta por línea paterna de Esteban "Becovach" debe decir "Bekavac"; y donde dice en la de Roberto que es hijo legítimo de Gerónimo "Becavich" debe decir "Bekavac" y C) Matrimonio de Roberto Bekavac y Ana Mabel Fagúndez, donde el apellido del contrayente figura como "Becavich" debe decir: "Bekavac" y donde dice que es hijo de Gerónimo "Becavich" debe decir: "Bekavac". (Se hace constar que se encuentran auxiliados de pobreza). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 19 de 1967. — Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
19) (Gratis) 15 pub. 32430 Oct.26-v.nov.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de GABRIEL ALEX LIPOVETSKY, estableciéndose, que donde el inscripto figura como hijo legítimo de Eva Aronshen, debe decir: "Eva Ruth Aronsohn. (Se hace constar que se trata con auxiliatoria de pobreza). — Montevideo, Octubre 10 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32431 Oct.26-v.nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de WALTER WELINTER PEREZ CASTRO, pues donde en la misma dice: "Walther Welinter", en el lugar que corresponde a sus nombres, debe decir: Walter Welinter. — Montevideo, Octubre 9 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $ 1.125 00 15|pub. 20345 Oct.11-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, se gestiona la rectificación de la partida de defunción de MARIA DOLORES LEMAS de POMPOZZI, pues donde el apellido de ésta figura como "Martín", debe decir: "Lemas", y donde dice: "de estado soltera", debe decir: "viuda de sus únicas nupcias con Juan Pompozzi" — Montevideo, Octubre 9 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 20346 Oct.11-v.nv.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, (L.o 58, F.o 615), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado NEPOMUCENO NUÑEZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: donde dice: Teodoro, debe decir: Nepomuceno; y de las partidas de nacimiento de sus hijos Arístides, María del Carmen, Amelia Esther y Martha Teresa que figura el nombre de su padre como Teodoro, en lugar de Nepomuceno.
Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32417 Oct.25-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que en autos: VRTIL de VOHNOUT MARIA. Sucesión (L.o 57, F.o 146), se han presentado Francisco Vohnout y Lucía Vohnout Vrtil de Melcer, solicitando la rectificación de la partida de defunción de María Vrtil y de matrimonio de Waldemar Jakob Melcer con Lucía Vohnout en la siguiente forma: donde en la de defunción la persona fallecida figura como María Vohnoup, debe decir: María Vrtil de Vohnout, y en la de matrimonio, donde la madre de la contrayente figura como María Vertil, debe decir: María Vrtil. — Montevideo, Agosto 11 de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
19) $ 1.875.00 15|pub. 20777 Oct.19-v.nov.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber que en autos: SAGRERA de COLOMBO, MARIA MARGARITA. Rectificación de partida. (Ficha F. 697 - 967), se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Jorge Enrique Delbono y María Margarita Sagrega, pues donde figura la contrayente como nacida el 16 de Setiembre de 1921, debe decir: 16 de Setiembre de 1916. — Montevideo, Octubre 6 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 21877 Oct.31-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "ACOSTA, PETRONA PAULINA y otra. Rectificación de partida, (Ficha F.o 455|967)". se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Victoriano Gómez y Petrona Paulina Acosta, pués donde la contrayente figura como "Sila Acosta", debe decir "Petrona Paulina Acosta" y 2.o) La de nacimiento de Adela Gómez, pués donde figura como hija de "Sila Acosta", debe decir "hija de Petrona Paulina Acosta". Se hace constar que se hallan auxiliado de pobreza. — Montevideo, Setiembre 18 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32347 Oct.18-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "BEVILACQUA IGARZA, STELLA MARGARITA y MARTHA EMMA. Rectificación de partidas, (F o 722)" se hace saber: Que se han solicitado las rectificaciones de las partidas de nacimiento de Stella Margarita Bevilacqua y Martha Emma Bevilacqua, pués donde su padre aparece como "Saverio Bevilaqua", debe decir "Saverio Bevilacqua". Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, Julio 21 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32348 Oc.18-v.nv.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de JUAN FERRARI GIUDICE, en el sentido de que donde el inscripto figura como "Juan Ferrari GUIDICE" debe decir "Juan Ferrari Giúdice"; y de defunción de doña SABINA GIUDICE, en donde la difunta figura como "Sabina Guidici de Ferrari" debe decir: "Sabina Giúdice de Ferrari", por ser como corresponde. (Se hace constar que estos autos, están auxiliados de pobreza). — Y a los efectos legales hace esta publicación. — Montevideo, Setiembre 22 de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32441 Oct.30-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de SERGIO AGUIRRE FERNANDEZ, en el sentido, de que en donde su madre figura como: Doris Fernández, debe decir: Doris Nelly Fernández, por ser como corresponde.
Se hace constar que esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 29 de Agosto de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
19) R.20|4|55 15|pub. 32304 Oct.13-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, doctor Ramiro López Rivas, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña MARIA ESTHER AMARO SANTURIO de RAPETTI, (Lo. 47, Fo. 617, No 797), solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) de nacimiento, en el sentido que donde figura Precidiana debe decir María Esther y B) de matrimonio, en el sentido que donde figura González debe decir Santurio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 28 de Setiembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
19) $ 1.500.00 15|pub. 20619 Oct.17-v.Nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de OMEDO SILVERA DA LUZ, en la siguiente forma donde dice: "Silveira" debe decir "Silvera" y "Luz" "Da Luz" Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Las Piedras, 18 de Setiembre de 1967. — Escribano Hugo Alvez, Actuario.

19) $ 750.00 15|pub 20519 Oct.17-v.Nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de TELESFOR DUARTE, registrada en el Juzgado de Paz de la Segunda Sección Judicial de este departamento en fecha 20 de Enero de 1923 en el sentido de que donde dice: Telesfor, debe decir: Telesforo y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar que se concedió la auxiliatoria de pobreza. — Melo, 31 de Agosto de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub 32338 Oct.17-v.nv.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, doctor don Manuel Barraza, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor JOSE PEREZ SOUSA, en el sentido de que donde dice: "hijo de María Costa Sosa de Pérez", debe decir: "Odorila Sousa", que es lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Se hace constar que la gestión está auxiliada de pobreza). — Melo, Setiembre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

19) R. 20|4|55 15|pub 32473 Oct.30-v.nv.20.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Dr. Francisco Amílcar D'Angelo, dictada en los autos: BELDA ZAPATA. Rec. de partida de defunción de TEOFILO ZAPATA. (L.o 45, F.o 426), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña Belda Zapata, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su padre Teófilo Zapata, en el sentido de que donde dice: de estado casado, debe decir: de estado soltero.

A los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, Setiembre 8 de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria, adjunta.

19) $ 1.500.00 15|pub. 19513 Oct.13-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, JUAN MARIA ZUVIRIA, solicitando la rectificación de partida de nacimiento en el sentido de que se agregue el apellido Zuviría y en el sentido que donde dice: "hijo natural de padres desconocidos", debe decir: "hijo natural de María Carmen Zuviría" Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la ley 20 de Abril de 1955. — Florida, 22 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

19) R. 20|4|55 15|pub 32296 Oct.11-v.nv.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado: PRIMITIVO HILARIO CALABUIG y SOFIA TASCENCO, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de su matrimonio en el sentido que donde figura el apellido Teschenco, debe decir: Tascenco, y los de nacimientos de sus hijos Juan Eduardo y Néstor Hilario Calabuig Tascenco, también en el sentido de que donde figuran los apellidos, Teschenco, deben decir: Tascenco.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 16 de Agosto de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

19) $ 1 500 00 15|pub 20362 Oct.13-v.nov 3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado IROTILDE PEREIRA, (L.o 48, F.o 384), solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el siguiente sentido: Al márgen y en el cuerpo del acta, donde los contrayentes figuran como "José Roballo" e "Irothildes Pereira" debe decir "Manuel Roballo e Irotilde Pereira", por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que la gestionante solicitó y obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 9 de Octubre de 1967. — Amelia da Rosa, Actuaria.

19) R. 20|4|55 15|pub. 32399 Oct.24-v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: Año 1967. JUAN CARLOS ROJAS y LUCIANA SIFRE DE ROJAS. Rectificación de su partida de matrimonio, (L.o 23, N.o 659, F.o 336), se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado Juan Carlos Rojas y Luciana Sifre de Rojas, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en la siguiente forma: donde dice: "nacida el día veintiuno de Julio de mil novecientos diez" debe decir "nacida el día veinte de Julio de mil novecientos cuatro" y donde dice: "hija de don Santiago Ruiz, fallecido", debe decir "hija de doña Luisa Sifre, fallecida", por ser los verdaderos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja expresa constancia tienen en trámite la auxiliatoria de pobreza Resolución 30|4|55. — Fray Bentos, Setiembre 21 de 1967. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.

19) R. 20|4|55 15|pub. 32299 Oct.11-v.nv.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matr. de MARIA DOLORES ACOSTA y en la de inscripción de nacimiento de sus hijos América Inocencia y María del Carmen Rocha Acosta, en el sentido de establecer que donde figura con el nombre de María Regina, debe decir por ser lo que corresponde María Dolores. — Rocha, 9 de Octubre de 1967. — José A. Ribot Llana, Actuario

19) $ 1.125. 15|pub. 20995 Oct.23-v.Nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ROGELIO ETCHEVERRIBORDA BEREAO, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de PAULA BEREAO: fue inscripta como "Paula Biriaga", cuando su apellido debió ser "Bereao"; de defunción de ZOILA BRUNO de MARTIRENA: La causante era "Cornelia Bruno" y se le inscribió como "Zoila"; de matrimonio de GREGORIO MARTIRENA con CORNELIA BRUNO: donde en la misma dice "Zoila Bruno", debe decir "Cornelia Bruno". Y a los efectos legales se hace esta publicación. —, Salto, Setiembre 14 de 1967. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.

19) $ 1.500.00 15|pub. 21729 Oct.30-v.nv.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación del acta del nacimiento de JUAN RAMON DENIS, ya que en la misma el apellido del inscripto aparece: Denes, en lugar de: Denis, que es el que corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Junio 28 de 1967. — Isabel O. Pedret, Actuaria, adjunta.

19) $ 1.125.00 15|pub. 20487 Oct.16-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de FRANCISCO MORALES con VICTORIA TORINO y la de nacimiento de: HECTOR MORALES TORINO, pues donde en las mismas dice: Moralez, debe decir: Morales, que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Junio 27 de 1967. — Isabel O. Pedret, Actuaria, adjunta.

19) $ 1.125.00 15|pub. 20488 Oct.16-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber, que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación del acta del nacimiento de CARLOS BERNARDO SCHUSMAN KOROTKY, ya que en la misma el nombre del inscripto figura como "Carlos" en lugar de Carlos Bernardo, que es como corresponde. — San José, 26 de Setiembre de 1967. — Isabel O. Pedret, Actuaria Adjunta.

19) $ 1.125.00 15|pub. 20568 Oct.17-v.Nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: BLANCA ELVIRA BALBUENA. Rectificación de partida. (Ficha N.o 99), se hace saber: Que ante este Juzgado, se ha presentado doña Blanca Elvira Balbuena, solicitando rectificación de su partida de matrimonio pués en la misma aparece como Elena Elvira Balbuena, debiendo decir Blanca Elvira Balbuena que es lo que corresponde. — Mercedes, Octubre 13 de 1967. — Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

19) $ 1.125.00 15|pub. 21147 Oct.24-v.nv.14.

20—Remates

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: Oficina de Impuesto a la Renta contra TELEVISUR S. Colectiva, Cobro ejecutivo de pesos, (24 - 172), el 9 de Noviembre próximo, a las 14 y 30 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación:

Máq. de escribir Remington, Máq. de sumar Odhener, escritorios, armarios y demás bienes inventariados en autos.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Carlos Busch Boero, Actuario.

20) $ 1.000.00 10|pub. 21380 Oct.25-v.nov.8.

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: Delmar S. A. contra COOPERATIVA ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTES ARTIGAS (C.A.T.A.), Medidas preparatorias, (66 - 595), el 9 de Noviembre próximo, a las 14 y 30 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Carlos De Anda, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación:

Un equipo transmisor marca Storm N.o 1.844 un probador de válvulas Cartomatic III Gál N.o 7.633; una mesa de fórmica; 8 sillas.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

20) $ 1.000.00 10|pub. 21379 Oct.25-v.nov.8.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: Singer Sewing M. Company contra ELIDA SOUTO DE VILA y otro, (F. 2.218 - 63), el 9 de Noviembre de 1967, a las 14 y 30 horas, en Nueva York 1145, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación:

Una máquina de coser Singer y un combinado tocadisco.

20) $ 750.00 10|pub. 21381 Oct.25-v.nov.8.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Singer S. Machinne C. contra NEREYDA B. de ACOSTA y otro. Juicio ejecutivo, (1922|63)", el 9 de Noviembre de 1967, a las 14.30 horas, rematará en Nueva York 1145, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Una máquina de coser Singer.

20) $ 750.00 10|pub. 21257 Oct.24-v.nv.7.

RUBEN HECTOR BENECH GARDIOL
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos "GEDALE KATZKE. Sucesión, (F. B. N.o 56|66)", se procederá el día 7 de Noviembre de 1967 a la hora 14, por intermedio del martillero Ruben Héctor Benech Gardiol, asistido del señor Alguacil, al remate sin base, de todos los bienes existentes en el Café y Bar "New Orleans", ubicado en Colón 1519, propiedad de dicha sucesión e inventariados en autos. Seña 30 o|o y comisión a cargo del comprador. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 16 de 1967.

20) $ 1.000.00 10|pub. 21198 Oct.24-v.nv.7.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, rematará en los autos caratulados: José E. Díaz contra MAGAZINES S. A. Juicio Ejecutivo, (L.o 62, F.o 673); el próximo miércoles 8 de Noviembre a las 15 ho-

ras, en Yaro 1121, los bienes embargados en estos autos, sobre las 2|3 partes de su tasación. Seña: 30 o|o, informes: Tel.: 40 19. 35.
20) $ 750.00 10|pub. 21307 Oct.25-v.nov.8.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos caratulados: Carlos Néstor Vico contra INVER S. A. C. ejecución de pesos. (Ficha C-588|66), se hace saber al público que el día 27 de noviembre próximo a las 15 horas en el hall del Juzgado, Cerrito 586, por intermedio del martillero señor José Rodríguez Freire, se procederá al remate público del siguiente bien inmueble: Terreno y mejoras, sito en la 17a. Sección Judicial de Montevideo, paraje "Manga", padrón No. 90.644 en mayor área, que según plano del Agr. Germán Barbato de Setiembre de 1939, actualizado por el Agr. Ariel M. Barceló en Agosto de 1964, e inscripto con el No. 49465 el día 10 de Agosto de 1964, es la fracción 5 y tiene una superficie de 1 Há., 9545 mts. 57 dms. con 165.44 de frente al Sur Este al Camino Repetto.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo los honorarios, certificados, impuestos, comisión del rematador, así como todo lo que se adeudare por concepto de medianerías. B) Que los títulos y antecedentes se encuentran en poder de la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
20) $ 3750.00 15|pub. 21697 Oct.31-v.nov.21.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Cabrera Nicasio Adhemar contra LUIS ALBERTO CABRERA y ULISES DIAZ. Medidas preparatorias" 553| 65) el 9 de Noviembre próximo, a las 14 y 30 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Una máquina de coser eléctrica Singer N.o 556952 con motor 50932.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
20) $ 1.000.00 10|pub. 21123 Oct.25-v.nov.8.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Cesión a Francisco Rocco S. A. - A.C.S.A. contra TARENTO SOCIEDAD ANONIMA Cobro de Arrendamiento". (158|66), el 9 de Noviembre próximo, a las 14 y 30 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Una lijadora de banca Clima No. 24381-5470; 1 prensa de carpintero; 1 cepillo de carpintero Danckaert; 1 eje c|7 piedras esmeril; 1 barrenadora; 1 garlopa Sylbe y Pondorf; 1 trompo Blanke y Cía.; 1 sierra sinfín Guilliet; 1 máquina para estirar hierro, máquinas, herramientas, útiles, muebles y materiales de carpintería que se detallan de Fs. 31 a 33.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
20) $ 1.500 10|pub. 21124 Oct. 23-v.Nov.6.

ALBERTO BRUN

JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, en autos: "Cabrera Nicasio Adhemar contra JOSE OTTONELLO CARDELINO. Juicio ejecutivo, (437|65)", el 9 de Noviembre de 1967, a las 14 30 horas, rematará en Nueva York 1145, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Un televisor Westinghouse.
20) $ 750.00 10|pub. 21258 Oct.24-v.nv.7.

FRANCISCO L. TAMBASCO

JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, rematará en los autos caratulados: Nicasio Ademar Cabrera contra MIGUEL RUGGIERO. Cobro ejecutivo de pesos, (Ficha 3.501|63), el próximo miércoles 8 de Noviembre a las 15 horas, en Yaro 1121, sobre las 2|3 partes de su tasación el bien embargado en estos autos. Seña: 30 o|o, informes, Tel.: 40. 19. 35
20) $ 750.00 10|pub. 21306 Oct.25-v.nov.8.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de Décimo 14o Turno en autos Banco Mercantil del Río de la Plata contra DONDERO CANTARINI y Cía. Cobro Ejecutivo". (57|123), el 9 de Noviembre de 1967, a las 14 y 30 horas, rematará en Nueva York 1145, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Balancín laminadoras de alambre y chapa y demás bienes inventariados en autos.
20) $ 750.00 10|pub 21122 Oct.25-v.nov.8.

FERNANDO LIGRONI DOTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno
JUDICIAL
EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, dictado en autos: "Porteiro, Luis A. contra BRIGIDO HERNANDEZ. Cobro ejecutivo de honorarios". Pieza separada mandada formar en los autos "Brigido Hernández, Prescripción". Libro 35. Folio 255), se hace saber que el día 27 de Noviembre próximo venidero a las quince horas, en las puertas del Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, se procederá por el martillero Fernando Ligroni Doti, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor y separadamente, de los siguientes bienes: A) Sobre la base de $ 12.266.00, un solar y mejoras, empadronado con el N.o 73.578 con una superficie de 305 metros 8.040 centímetros con 8 metros 59 centímetros de frente al Norte a la calle Londres; B) Sobre la base de $ 14.530.00, un solar y demás mejoras, empadronado con el N.o 73.582 con una superficie de 371 metros, 6.893 centímetros con 8 metros 87 centímetros de frente al Este a la calle Pablo Pérez. Ambos solares están situados en la Décimo Séptima Sección Judicial de Montevideo.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá depositar el 30 o|o de la oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los gastos de escritura y certificados será de cargo del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por pavimento, cordón, vereda, colector y conexiones, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originare; 3.o) Que los títulos de los inmuebles a venderse, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 23 de 1967 — Luis Antonio Lamas, Actuario.

En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en la ciudad de Montevideo, a los veintitrés días de Octubre de mil novecientos sesenta y siete. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.
20) $ 4.500.00 15|pub. 21573 Oct.30-v.nv.20.

CARLOS DE ANDA

JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, en autos: "González Pérez Manuel contra VICENTE AMOROSO. Juicio Ejecutivo" (2003|63) el 9 de Noviembre de 1967, a las 14 y 30, rematará en Nueva York 1145, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Una cortadora de suela y 1 máquina de desvirar.
20) $ 750 00 10|pub. 21120 Oct.23-v.Nov.6.

MILTON UMPIERREZ

JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: Rómulo Caorsi S. A. contra POLLOLANDIA S. A. y otro. Juicio Ejecutivo. (Ficha C. 2.447| 63), se hace saber que el día 30 de Noviembre de 1967 a las 15 horas en el hall del Juzgado (Cerrito 586), el martillero Milton Umpiérrez, asistido del Alguacil ad-hoc, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial, sin base, al mejor postor, del siguiente bien:
Un terreno con edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Florida, manzana 103, padrón N.o 1.587, con una superficie de 462 metros y con frente a la calle Barreiro 319, entre Calleros y Atanasio Sierra.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la misma, el 10 o|o de su oferta en efectivo, (Art. 919, C. P. C.); 2.o) Que son de cargo del comprador la comisión del martillero, que deberá consignarse en el momento del remate, gastos de escrituración, certificados y tributos que la ley pone proceptivamente de su cargo; 3.o) Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 4 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
20) $ 4.275.00 15|pub. 21361 Oct.25-v.nov.21.

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Octava Sección Judicial de Montevideo, en autos: "La Madrileña S A. contra AGUSTIN ROBERTO GRAÑA y OTRO. Medidas Preparatorias", (1|351), el 9 de Noviembre próximo, a las 14 y 30 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Carlos De Anda sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Una máquina de coser portátil Pan American.
A efectos legales se publica. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967.
20) $ 750.00 10|pub. 21121 Oct.23-v.Nov.6.

ALVARO BEYHAUT
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando
Público
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: "JOSE MARIA RINALDI. Tutela" (L.o 2, F.o 298) se hace saber que el 14 de Noviembre próximo a las 14 y 30 horas, en las puertas del Juzgado y por el martillero señor Alvaro Beyhaut se procederá al remate público, y sobre la base de las dos terceras partes de su valor actualizado, de los siguientes inmuebles:
Dos fracciones de campo y sus mejoras ubicadas en Solís Chico, 8.a sección de Canelones, Padrón N.o 6140, superficie: 17 hás. 9.394 metros 52 decímetros; fracción de campo y mejoras ubicada en Solís Chico, Padrón 17.448; superficie: 46 hectáreas 4.245 metros; un terreno y construcciones ubicado en Soca, 8.a sección de Canelones, padrón 102, fracción N.o 2; superficie: 609 metros 56 centímetros
Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; y que los gastos de escritura, comisión del Rematador, y demás que se origine, correrán de cuenta del comprador y que los títulos se encuentran en este Juzgado, salvo el correspondiente al bien padrón 6140, que está depositado en el Banco Hipotecario (Hip. Rural, serie 29 N.o 224) Pando, Octubre 5 de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
20) $ 3.000.00 15|pub. 20466 Oct.16-v.nov.6.

ALVARO BAYHAUT
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "Vargas, Marina contra AURICE JOSE OLMOS. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 4, F.o 57)", se hace saber que el día 28 de Noviembre próximo, a la hora 14.30, en las puertas del Juzgado y por el martillero don Alvaro Bayhaut, se procederá al remate público, sobre la base de los dos tercios de su tasación de los derechos emergentes de la promesa de compraventa a plazos respecto al solar ubicado en la 7.a Sección de Canelones (Empalme Olmos), padrón N.o 375, superficie 442 metros 17 decímetros. Solar N.o 16, y los edificios y mejoras existentes en el mismo.
Se prevee: Que el mejor postor entregará en el acto del remate como seña, el 10 o|o del precio ofertado, que será de su cuenta la comisión del rematador, gastos de escrituración y demás que se originen y que el Contrato de Promesa respectivo se encuentra en el Banco de Pando. — Pando, Octubre 18 de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
20) $ 2.625.00 15|pub. 21711 Oct.30-v.nv.20.

JOSE DANIEL BALLES
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: María M. Panizza de Banfi y Domingo C. Martín Barbatta contra MARIA FERMINA TABAREZ. Ejecución de hipoteca, (L.o 10, F.o 37, N.o 712), se hace saber que el día 15 de Noviembre de 1967, en las puertas del Juzgado, calle Garibaldi, el rematador José Daniel Balles, asistido del Alguacil, procederá a la venta, en remate judicial, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Once solares de terreno con sus construcciones y mejoras, ubicados en la 4.a Sección Judicial de Canelones, empadronados con los N.os 11.772 al 11.781 inclusive y 11.783, señalados respectivamente con los N.os 34 a 43, inclusive y 45, que se describirán: A) Los solares 24 a 43, forman un solo lote compuesto de un área de 4.101 metros 30 decímetros, con frente al O. en 120 metros a calle de 17 metros y B) El solar 45 tiene una superficie de 315 metros 76 decímetros, con frente al SO en 22 metros 45 a calle existente.
Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; B) Que los títulos de propiedad

estarán a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de ese Juzgado; C) Que la comisión legal del rematador, los gastos de escritura, certificados, impuestos, serán de cargo del comprador, así como también lo que pudiere adeudarse por concepto de Contribución Inmobiliaria; D) Que la escritura de traslación dominial deberá otorgarse dentro del perentorio término de treinta días inmediatos siguientes al auto que apruebe la venta y disponga la escrituración de oficio; E) Los solares N.os 34, 36, 37, 38 40 41 43 y 45 se encuentran prometidos en venta a plazos, por los precios plazos y condiciones que resultan del propio expediente, y que pueden informarse en dichos autos. — Las Piedras, 16 de Octubre de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.

20) $ 4.875 00 15|pub. 21207 Oct.24-v.nv.14.

JUAN P. ALVES OLIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: ANA CORINA SOSA o ANA CORINA SOUZA. Sucesión. (L.o 32, F.o 521), se hace saber que el próximo 16 de Noviembre a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, se procederá por el Mart. Juan P. Alvez Olivera asistido del señor Actuario y Alguacil, a la venta en remate público y sobre las 2|3 partes de la tasación que es $ 330.000.00, del siguiente bien:

Un inmueble empadronado con el N.o 837, de la manzana 124, sito en esta ciudad en la calle Florencio Sánchez 564, entre La Rosa y Ansina, con una superficie de 357 metros cuadrados, con un área edificada de 136 metros cuadrados.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 19 de Octubre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

20) $ 2.625.00 10|pub. 21373 Oct.25-v.nov.8.

JOSE HUMBERTO ELORGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "Banco de Crédito contra ORIBE GREGORIO FRANCISCO RIOS Juicio Ejecutivo L.o 36 F.o 521" se hace saber que el día 7 de Noviembre próximo a las 14 horas en las puertas de este Juzgado, Independencia 737 el Martillero don José Humberto Elorga, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial, al mejor postor, del siguiente inmueble con la base de $ 300.000 (equivalente a las 2|3 partes de su tasación):

Una fracción de terreno y construcciones, ubicada en la manzana N.o 425 de la ciudad de Tacuarembó, primera sección judicial, padrón N.o 4973, calles Nos. 71 y 73, con una superficie de 456 metros 28 decímetros cuadrados:

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o en garantía de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituración, certificados, impuestos correspondientes y comisión del señor Rematador; 2.o) que el título del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados. — Florida, Setiembre 14 de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) $ 5.400 00 27|pub 19147 Set.27-v.nov.6.

ANIBAL LAZO BATISTA
Juzgado de Paz de la Tercera Sección de Maldonado

EDICTO — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Tercera Sección de Maldonado, en los autos caratulados: Violeta Cuadrado contra FORTUNATO CUADRADO. Cesación de condominio (L.o 9, F.o 365, N.o 366), se hace saber que el día 6 de Noviembre del corriente año a las 14 horas y en la puerta de este Juzgado, por intermedio del martillero don Aníbal Lazo Batista, se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien:

Un solar de terreno situado en Pan de Azúcar, empadronado en mayor área con el N.o 4.226 de una superficie de 350 metros cuadrados (solar N.o 46 de la manzana D del plano del agrimensor Abraham Drachman).

Se previene: el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta aceptada, siendo de su cargo los gastos de escritura, impuestos municipales y comisión del martillero. — Pan de Azúcar 29 de Setiembre de 1967. — Domingo Piegas Oliú, Juez de Paz.

20) $ 2 250 00 15|pub. 20363 Oct.13-v.nov.3.

EDARDO O. PICASSO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Clementina Da Silva de Suárez contra LAS SUCESIONES DE CLEMENTE VAZQUEZ e ISABEL BLANCO DE VAZQUEZ. Posesión notoria de Estado Civil y Petición de Herencia. (Lo. 23-Fo. 515), se hace saber: Que el día 5 de Diciembre de 1967 a las 10 horas y en el lugar de su ubicación (ciudad de Young), se procederá por intermedio del rematador don Edardo O. Picasso, asistido del señor Juez comisionado, a la venta en remate público y al mejor postor con la base de $ 120.000.00 (o sea 2|3 de su tasación), de un inmueble padrón No. 162 de la ciudad de Young (Quinta Sección Judicial de Río Negro), compuesto por una superficie de setecientos seis metros y veintinueve decímetros deslindados así: veintinueve metros sesenta centímetros de frente al Nordeste sobre un camino departamental — hoy— Avenida 25 de Agosto: al noroeste, cuarenta y cinco metros y veinte centímetros y al Sudoeste seis metros lindando con terrenos de don José Ugarte o compradores y cincuenta metros y veintisiete centímetros de frente al Sudeste sobre calle Juan A. Lavalleja.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o en garantía de la misma. b): Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la ley. c) Que los títulos del bien a subastar se encuentran depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. d) Los Impuestos Municipales y comisión del Rematador se pagarán en el acto y a cargo del comprador. — Paysandú, 13 de Octubre de 1967. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

20) $ 3.750.00 15|pub. 21646 Oct.27-v.nov.17.

HUGO ALFREDO MARTINEZ ARRALDE
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: "GUILLERMO FAUSTINO INCHAUSTI. Cesación de condominio" (Lo. 15. Fo. 391 No. 887), se hace saber al público: Que el día 5 de Diciembre p.v. a las 10 horas y en el Vestíbulo de este Juzgado, 18 de Julio No. 1186 —altos— y por intermedio del Rematador Alfredo Hugo Martínez Arralde asistido de los señores Alguacil y Actuario, se procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, y con la base de $ 13.177.08 (trece mil ciento setenta y siete pesos con ocho centésimos), un terreno con edificio y demás mejoras, ubicado en la manzana No. 97 de la planta urbana de esta ciudad, Primera Sección Judicial de Paysandú, empadronado con el No. 8759, con una superficie de 475 mts.2 68 dmts.2 con 12 metros de frente al Norte sobre la calle Colón.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o en garantía de la misma. b) Que los gastos del remate y escrituración se pagarán de acuerdo con la ley. c) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a sus efectos. — Paysandú, 24 de Octubre de 1967. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

20) $ 3.375.00 15|pub. 21647 Oct.27-v.nov.17.

JESUS M. SIERRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: Banco La Caja Obrera contra HUGO QUEVEDO BIRRIEL. Juicio ejecutivo, (L.o 32, F.o 170), se hace saber: Que el día 9 de Noviembre próximo a las 16 horas y en el lugar de su ubicación, el martillero señor Jesús M. Sierra con asistencia del señor Juez de Paz, 7.a Sección Judicial de San José, procederá al remate al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación que fue de $ 9.000 00, el siguiente bien: Una fracción de campo con sus poblaciones y demás mejoras que contenga, ubicada en la 7 a Sección Judicial de San José, empadronada con el N.o 6685 y de acuerdo al título forma parte de una fracción de chacra ubicada en el grupo 5 de la cuarta fracción en la 7.a Sección Judicial de San José, con superficie de 2 Hás. 7670 metros, 50 decímetros cuadrados y que tiene de frente a camino vecinal 11 metros.

Se previene: Que el mejor postor, deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada esta y que serán de su cargo los gastos de escrituración, etc., y que los títulos y demás antecedentes, se encuentran en la Actuaría de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Mercedes, Setiembre 22 1967. — Esc. Horacio A Cazalás, Actuario.

20) $ 3.375.00 15|pub. 20668 Oct.13-v.nv.3.

JULIO CESAR FUENTES
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos "OSCAR RUIZ DIAZ. Incapacidad", se hace saber que el día 4 de Diciembre de 1967, a las 15 horas, y en las puertas del Juzgado de Paz de la Séptima Sección Judicial de este Departamento, por intermedio del martillero Julio César Fuentes, asistido del señor Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Tacuarembó, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, y sobre la base de $ 4.000.00 la hectárea, del siguiente inmueble: Una fracción de campo de pastoreo y sus mejoras, ubicada en la Séptima Sección Judicial de Tacuarembó, paraje "Paso del Cerro", empadronado con el No. 5841, y compuesto de una superficie de 51 h. 6516 mts.2.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele la oferta, el 10 o|o de la misma. 2o.) Que los gastos, impuestos y honorarios de la Escritura, serán de cargo del comprador, con excepción de aquellos que la ley pone de cargo de los vendedores. Y, 3o.) Que los títulos del bien a rematarse se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados, siendo de cargo del comprador, la comisión del rematador. — Tacuarembó, 19 de Octubre de 1967. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.

20) $ 3.375.00 15|pub. 21590 Oct.27-v.nov.17.

21-Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado "SAGRUZA S. A.", solicitando la expedición de segunda copia de la escritura que el 5 de Junio de 1951, en esta ciudad autorizó el Escribano Luis Alberto Mora Rivas, del siguiente bien inmueble: Un terreno con el edificio y demás mejoras, situado en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 31.030, parte del solar 6 de la manzana 13 en el plano de Junio de 1906 y Enero de 1913 del Agr Federico Delgado, compuesto de una superficie de 493 metros 14 decímetros; y linda 10 metros 78 de frente al Noreste a la calle Ramón Massini entre las de 26 de Marzo y Pedro F Berro, distando el punto medio 43 metros 36 de la esquina con la primera; 44 metros 06 al Sureste con solar D y 3 y 4; 43 metros 75 al Noroeste con solar 7; y 11 metros 76 al Suroeste con el resto del solar 6.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, Octubre 18 de 1967 — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria Adjunta.

21) $ 2.000.00 10|pub. 21210 Oct.24-v nv.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado, CARLOS LECUEDER Y PIERRE BRUNINGHAUSEN, en representación de Sagruza S. A., solicitando la expedición de segundas copias, de la escritura que el 31 de Marzo de 1964 autorizó en esta ciudad la Esc. Raquel Korzeniak de Freire, por la cual Zanon Hnos. S. A. adquirió por compraventa y tradición, el siguiente inmueble: Un terreno con edificio y mejoras ubicado en la Décimo Octava Sección Judicial de Montevideo, padrón No. 31.029, que según plano del Agr. Juan S. Canavesi de Julio de 1938 inscripto en Avalúos con el No. 884 el 13 de los mismos, tiene un área de 391 m. 32 d. con 9 m. de frente al Noreste a la calle Ramón Massini, entre 26 de Marzo y Pedro F. Berro, por 43 m. 48 lindando por el Noroeste con padrón 31.028 y padrón 102.016, por el Suroeste con padrón 34.246 y padrón 34.245, y por el Sureste con padrón 31.030. Que Zanon Hnos S. A. actualmente se denomina Sagruza S. A. Que la primera copia de la escritura referida fue expedida en la misma fecha e inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el No. 508 al Fo. 191 del Lo. 580.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los que tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

21) $ 2.750.00 10|pub. 21696 Oct.27-v.nv.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno. (L.o 59, F.o 566), se hace saber que ha sido solicitada por ROMEO BRAZELLI GARCIA la expedición de una segunda copia, de la escritura que el 4 de Diciembre de 1961, autorizó la escribana Loreley Ferrari de Brazelli y por la cual el solicitante adquirió de Manuel Záquieres Castelar, Guillermina Quinteros Toledo de Zaquieres, Amalia Zaquieres Castelar, Arturo Zaquieres Castelar y Josefina Pissano Gabba, 2 solares de terreno, ubicados en Joaquín Suárez, Décimo Sexta Sección Judicial, de Canelones, empadronados en mayor área con el N.o 226, compuestos cada uno de ellos de una superficie de 442 metros 3.850 centímetros al S. W. de frente a la calle Pío Noveno, actualmente Aparicio Saravia.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, Agosto 21 de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

21) $ 1.750.00 10 pub. 20773 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, (Ficha D. 5 - 67), se hace saber que ha sido solicitada la expedición por FRANCISCO MOLNAR JOZEFOVICH, de una segunda copia, de la escritura de partición de bienes, otorgada por el solicitante y su ex esposa Isabel Kovacs Jozefovich, el 5 de Junio de 1956 ante el escribano Julio César Mussio Barreto. Por dicha escritura se adjudicó a Francisco Molnar Jozefovich, el inmueble sito en la Décimo Quinta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 14.259, con frente a la calle Uruguay N.os 1783 y 1783 bis.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

21) $1.500.00 10|pub. 20776 Oct.19-v.nov.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado se ha presentado don WASHINGTON GUERRA, como apoderado del FRIGORIFICO MODELO S. A., solicitando la expedición de segundas copias de la escritura que en esta ciudad autorizó el Escribano Omar Constantini el 26 de Junio de 1946, por la cual los señores Angela María Lambiaso de Quijano, Isidro Quijano, María Julieta Lambiaso de Milhomens, Víctor R. Mihomens, Teresa Amanda Lambiaso, Amadeo Lambiaso, Francisco Alfredo Lambiaso y Juan Pedro Guirino Lambiaso, vendieron al Frigorífico Modelo S. A., las nueve décimas partes de un terreno con edificios sito en la octava sección judicial de Montevideo, padrón N.o 11.906, con frente al Este a la calle Arenal Grande N.o 2183, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo, el 30 de Junio de 1946 con el N.o 409 al folio 265 del Libro 323.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quien se considere con derechos sobre dicha gestión.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 23 de Mayo de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.

21) $ 2.000.00 10|pub. 20938 Oct.20-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "OLMOS, LINDOLFO TEODORO y otros. Segunda copia de escritura" (F. No. 117|C|67), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Lindolfo Teodoro, Justo Zaraúl, Blanca Elba, Ilda Elida, Orfinda Delia, Alcira Ramona, Ninina Delia, Evérica Lila, Elida Gladys y Leontina Renée Olmos, solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura del siguiente inmueble: "Una fracción de campo y mejoras ubicada en la zona rural de la Agraciada, Cuarta Sección Judicial de Soriano, empadronada con el No. 4605, con una superficie, según plano del Agr. Feliciano M. Aizcoriza de Julio de 1938, inscripto en la Oficina de Empadronamiento de Colonia con el No. 127, de 6 hás. 7590 mts., que se adjudicó a nuestro extinto padre Rogelio Teodoro Olmos en la partición extra judicial de los bienes de su madre Dorotea María Alza de Olmos que autorizó el Esc. Juan J. Sartori el 10 de Agosto de 1938, por lo que se cita a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan dentro del término de treinta días. — Carmelo, 19 de Octubre de 1967. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.

21) $ 2.000.00 10|pub. 21595 Oct.27-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL de LAVALLEJA. Segunda copia de escritura, (L.o 34, F.o 668), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Fernando Martínez Jaureguy, en su carácter de Intendente Municipal del Departamento de Lavalleja, solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Alfredo Zaffaroni Ortiz, con fecha 5 de Julio de 1952, referente a la compra venta de los siguientes inmuebles:

A) Una fracción de terreno y mejoras anexas, situada en el pueblo José Pedro Varela, Décima Sección Judicial de este Departamento, padrón N.o 325, zona urbana, compuesta según plano del agrimensor Jaime J. Joanicó, inscripto en el Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Topografía, con el N.o 792, el 16 de Marzo de 1933, de una superficie de 10.000 metros cuadrados que lindan así: al Norte y al Sur, en 100 metros respectivamente con calle Francisco Cabrera y calle Toribio Cabrera y al Oeste y Este, en 100 metros respectivamente con calle Bernardo Coya y calle Gregorio Azcoitia. Dicha fracción se encuentra señalada en el referido plano como Plaza Gral. Lorenzo Batlle.

B) Una fracción de terreno y mejoras anexas, situada también en el pueblo de José Pedro Varela, Décima Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, padrón en mayor área N.o 1.498, zona rural, compuesta según plano del agrimensor Arturo Silva Mestre, inscripto con el N.o 92 el 26 de Mayo del corriente en la Oficina de Catastro local, en el que está señalada con el N.o 1, de una superficie de 1.000 metros cuadrados, que se deslindan así: al Sur, en 18 metros con calle Treinta y Tres; al Oeste, en 56 metros, 60 centímetros con el vendedor José María Coya, al Norte en 18 metros 2 centímetros y al Este en 56 metros sesenta centímetros al vendedor.

En consecuencia, se cita a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles descriptos para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducirlos ante este Juzgado.

Y a los efectos del caso se hace esta publicación por diez días. — Minas, Setiembre 5 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.

21) (C.C.). 10|pub. 32351 Oct.19-v.nov.1.o.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

CURBELO Y TORLASCHI SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 7 de Setiembre de 1967 HUGO CARLOS CURBELO CORTESE y LUIS TORLASCHI PEÑA, constituyeron la sociedad mencionada. Inscripción Registro de Comercio número 296, folio 1110 número 2 de Contratos. Plazo: 2 años prorrogable. Domicilio: Sierra número 1822, Montevideo. Objeto: compra y venta artículos de tienda y registro, y anexos: Administración Hugo Curbelo y Luis Torlaschi forma conjunta; Razón Social "Curbelo y Torlaschi S.R.L.". Capital $ 100.000.00.

22) $ 750.00 10|pub. 20143 Oct.16-v.oct.27.

REMATES MELIA LIMITADA

1) Por escritura que autorizó el escribano Pedro Cetrángolo, el 16 de Enero de 1964 cuya primera copia se inscribió en el Registro General y Público de Comercio con el N.o 23 al F.o 73 del L.o 2, los esposos Julián Meliá y Elida Esther Taibo, cedieron al señor Antonio Célico Pérez la cuota que les correspondía en la citada sociedad, cesión que fue aceptada por el otro socio.

2) Por escritura que el 14 de Diciembre de 1964 autorizó la escribana Salua Seba de Mauad, cuya primera copia se inscribió en el Registro General y Público de Comercio, con N.o 32, al F.o 111 del L.o 1 de Contratos, don Antonio Célico Pérez Rodríguez y doña Morales Pereira, cedieron la mitad de la participación que les corresponde en la citada sociedad al señor Andrés Casalet Bruno, cesión que fue aceptada por el otro socio.

3) Por documento privado de fecha 28 de Diciembre de 1965, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 219, al F.o 832 del L.o 2, cuyas firmas certificó la escribana Olga Gladys Saralegui, los esposos Antonio Célico Pérez y Dora Morales cedieron al señor Andrés Casalet Bruno, la totalidad de la cuota que les corresponde en la citada sociedad, cesión que fue aceptada por el otro socio.

4) Por documento privado de fecha 30 de Agosto de 1967, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 268, al F.o 1.007, del L.o 2, cuyas firmas certificó la escribana Salua Seba de Mauad, los señores Andrés Casalet Bruno y Florentino Valverde, modificaron la administración de la sociedad citada en cuanto a que ésta sea ejercida por los dos socios conjuntamente.

22) $ 5.500.00 10|pub 20884 Oct.19-v.nov.1.o.

CUPPARO Y CARAMBULA S. R. LIMITADA

Por escritura del 10 de Agosto de 1967, inscripta en el Registro de Comercio de Rivera con el N.o 11, F.o 32, HECTOR CUPPARO MACHADO y NERY CARAMBULA OSOSRIO, constituyen la Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Objeto: Carpintería metálica y herrería de obra y afines.

Capital: Cien mil pesos aportado por partes iguales.

Administración: Ambos socios.

Plazo: 5 años prorrogables.

Domicilio: Rivera.

22) $ 1.500.00 10|pub. 21212 Oct.24-v.nv.7.

ELA LIMITADA

Contrato privado del 21|9|67. Registro Público de Comercio, N.o 390. F o 1425. L.o 2; Socios: CESAR KANTOR y WALTER CABRAL; Domicilio: Montevideo: Objeto: Comercio artículos del hogar, electricidad, ferretería, bazar, reparaciones, importaciones etc.; Plazo: Un año con prórroga automática: Capital: $ 300.000.00: César Kantor. $ 280 000 00 y Walter Cabral pesos 20.000.00; Administración: Ambos socios.

22) $ 1.500.00 10|pub. 21146 Oct 24-v.nv.7.

CONTEL LIMITADA

Contrato inscripto Registro Público de Comercio N.o 382, Libro 2 el 11 de Octubre de 1967. Socios y capital: SZOLOM TELECHANSKI: $ 9.000.00 y SARA RYBAK: $ 1.000.00, totalmente integrado. Objeto: Construcciones. Plazo: dos años. Prórroga automática. Administración: ambos socios conjuntamente. Domicilio: Montevideo

22) $1.000.00 10|pub. 21531 Oct.26-v.nov.9.

CONIGUS LTDA.

Por documento privado de 9 de Octubre de 1967, certificado por la Escribana Angeles M. Chiesa de Schenone, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 393 al Fo. 1434 del Lo. 2 se modificó el objeto de la sociedad que queda redactado así: La Sociedad tendrá por objeto principal la compra y venta de artículos de ferretería, herrería, bazar y menage, pudiendo además: a) Explotar y administrar bienes inmuebles; b) Comprar, vender, permutar, arrendar, fraccionar y construir toda clase de bienes inmuebles urbanos o suburbanos, por cuenta propia o de terceros; c) Realizar operaciones financieras mediante aporte de capitales, a empresas financieras constituídas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; constitución o transferencia de hipotecas, compraventa o caución de toda clase de títulos, acciones u otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros; d) La comercialización, explotación e industrialización de mercaderías y materias primas; representaciones en general.

22) $ 1.750.00 10|pub. 21702 Oct.27-v.nov.10.

100.000 CHEMISES SOC. DE RESP. LTDA.

Con fecha 5|7|1967 SAMUEL WOLFSOHN y ELFRIEDE MANHARD cedieron a Eduardo Wolfsohn y Sra. Anette Schachter y a Moiss Wolfsohn y Marta Edelstein las cuotas sociales que poseían en dicha Sociedad. Esta cesión se inscribió en el Registro de Comercio el 2|10|67 con el No. 358 al Fo. 1317 del Lo. No. 2 de Contratos.

22) $ 1.500.00 10|pub. 21705 Oct.27.v.nov.10.

PRODUCTORES AGRICOLAS INDUSTRIALIZADORES LIMITADA

En escritura autorizada el 5 de Setiembre de 1967 por el Escribano José Pedro Battagliotti se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "PRODUCTORES AGRICOLAS INDUSTRIALIZADORES LIMITADA", cuya primera copia fue inscripta el 2 de Octubre de 1967 con el N.o 68 a los folios 276|284 en el Libro de Contratos llevado por el Registro Público de Comercio, a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones.

Socios: FRANCISCO JORGE RABELLINO ROSSI, ORLANDO VIRGILI MONTTI, JUAN ANTONIO DORINGER COLANTONIO, RAUMAR FEDERICO JUDE MOLLER y MANUEL FERNANDEZ CHOUSA. Objeto principal: industrialización de productos originarios de la granja a los efectos de su exportación. Domicilio: Avenida 18 de Julio N.o 1712 (primer piso), de la ciudad de Montevideo. Plazo: Diez años a

partir de la constitución prorrogable por períodos indefinidos de dos años. Capital: Un millón de pesos por partes iguales. Integrado quinientos mil pesos. El resto será integrado por partes iguales dentro del plazo de cinco años a partir de la constitución. Administración: La administración y representación de la sociedad está a cargo de los socios Francisco Jorge Rabellino, Juan Antonio Doringer y Raumar Federico Jude, de los cuales dos indistintamente de ellos en forma conjunta podrá ejercerlas. Utilidades y pérdidas: Son por partes iguales
22) $4 000.00 10|pub. 21554 Oct.26-v.nov.9.

AFRICUR Ltda.

Constituída el 16|10|67 en documento privado. Inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 427, F.o 1545, L.o 2. el 20|10|67. Objeto: Representaciones, exportaciones ,importaciones y toda clase de actividad comercial permitida por la ley; Capital: pesos 5.000 00; Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente; Administración: Cualquiera de los socios.
22) $ 1.500 00 10|pub. 21787 Oct.30-v.nv.13.

MASTERPLAST LIMITADA

Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 245 al F.o 93 del libro N.o 2, el 5 de Julio de 1967.
Socios y capital: Abraham Rattner y Francisco Spremolla., $ 1.000 000.00 (un millón de pesos m|n.) por partes iguales.
Objeto: Importación y fabricación.
Plazo: cuatro años, prórroga automática.
Administración: ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1.000.00 10|pub. 21881 Oct.31-v.nov.14.

DISTRIBUIDORA GADOL LTDA.

Contrato inscripto en Registro Público de Comercio, N.o 362 al F.o 1.338, L.o 1 de Contratos el 20 de Setiembre de 1967.
Socios: Benito Roitman Schutz y Sacher Ber o Boris Schutz Stier.
Capital: $ 500.000.00, aportado e integrado por partes iguales.
Objeto: Comercialización, exportación, importación, industrialización y representación, de materias primas y mercaderías generales.
Plazo: dos años prorrogables automáticamente por períodos de dos años.
Administración: Benito Roitman Schutz.
Domicilio: Montevideo.

Valentín Katz Elbert, Escribano. — Certifico que: El extracto de la Sociedad de Responsabilidad Limitada que antecede se ajusta fielmente al contrato original debidamente registrado en el precitado Registro. En fe de ello y a los efectos de su presentación ante el "Diario Oficial" para las publicaciones legales, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 27 de Setiembre de 1967. — Valentín Katz Elbert, Escribano.
22) $ 3.000.00 10|pub. 21865 Oct.31-v.nov.14.

ARCO LTDA.

Contrato: 5 de Octubre de 1967.
Pablo Policarpo Cáceres y Luis William Bassi constituyeron "ARCO LTDA.".
Domicilio: Montevideo. Plazo: dos años con prórroga automática.
Objeto: construcción. Capital: $ 50.000.00, partes iguales.
Administración: ambos socios indistintamente. Registro Público, N.o 403, F.o 1.464, L.o 2.
22) $ 1.000.00 10|pub. 21847 Oct.31-v.nov.14.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 115.671. — Montevideo, Octubre 17 de 1967 con esta fecha Polichimica Sap. Soc. p. Az. de Italia, solicita la marca MACMIROR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20928 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o 04. — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — Con esta fecha, Cowar S. A., (Montevideo), solicita marca de servicio COWAR, clases 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21260 Oct.24-v.nv.7.

ACTA N.o 115.734. — Montevideo, Octubre de 1967. — Con esta fecha Nelson Manzi, de Montevideo, solicita la marca "PEYTON", para clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub 21576 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 29. — Montevideo, Octubre 28 de 1967, con esta fecha Oscar J. Bacot, por La Sanitaria S. A., Montevideo, solicita la marca LA SANITARIA, clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21850 Oct.31-v.nov.14.

ACTA N.o 115.788. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — "Ilcosa", Industrias Lecheras Colonia S. A., (Montevideo), solicita registrar la marca AMAPOLA, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21738 Oct.30-v.nv.13.

ACTA N.o 115.786. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — "Ilcosa", Industrias Lecheras Colonia S. A., (Montevideo), solicita registrar la marca BALKAN, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21740 Oct.30-v.nv.13.

ACTA N.o 16. — Montevideo, Octubre 20 de 1967. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Aguay S. A. de Montevideo, solicita marca de servicio "EXAPTA SERVICE T. V.", clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 21516 Oct.30-v.nv.13.

ACTA N.o 115.787. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — "Ilcosa", Industrias Lecheras Colonia S. A., (Montevideo), solicita registrar la marca ANCLA, clase 3 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21739 Oct.30-v.nv.13.

ACTA N.o 115.783. — Montevideo, Octubre 25 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Schenley Distillers, Inc., (E. U. A.), solicita registrar la marca ORANGE ROCK, clase 2 (vino). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub 21742 Oct.30-v.nv.13.

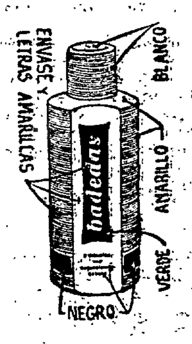
ACTA N.o 31. — Montevideo Octubre 26 de 1967. — Con esta fecha, Salvador Fransia comerciando como Norte Publicidad, ha solicitado el registro de la marca A BUEN ENTENDEDOR UNA PALABRA VISTE Y UN SIEMPRE CAE BIEN, para distinguir la clase 26. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21745 Oct.30-v.nv.13.

ACTA N.o 115.767. — Montevideo, Octubre 24 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, (Montevideo), solicita registrar la marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 21741 Oct.30-v.nv.13.

ACTA N.o 115.706. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Uhu-Werk H. u. M. Fischer, (Alemania), solicita registrar la marca



clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.250.00 10|pub. 21252 Oct.24-v.nov.7.

ACTA N.o 07. — Montevideo, Octubre 16 de 1967 — Con esta fecha, Dubourg y Cía., por Compañía Comercial Greco Uruguaya, (Montevideo), solicita la marca de servicio COMPAÑIA COMERCIAL GRECO URUGUAYA, clases 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21259 Oct.24-v.nv.7.

ACTA N.o 115.686. — Montevideo, Octubre 17 de 1967. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Jorge Engel, (Argentina), solicita marca BENCRON, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21261 Oct.24-v.nv.7.

ACTA N.o 115.740. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — Barbosa, Caravia y Cía., por The Hearst Corporation, (EUA), solicitan registrar la marca:

Prince Valiant

clases 15 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.500.00 10|pub. 21544 Oct.31-v.nov.14.

ACTA N.o 115.736. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — Barbosa, Caravia y Cía., por The Hearst Corporation ,(EUA), solicitan registrar la marca:

Flash Gordon

clase 15 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 21541 Oct.31-v.nov.14.

ACTA No. 115.749. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Billy Fox por Lanvin-Charles Of The Ritz Inc. (EE. UU.), solicita la marca NOVESSCENCE, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21644 Oct.31-v.nov.14.

ACTA N.o 115.784. — Montevideo, Octubre 25 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Societe Anonyme Compagnie Des Cristalleries de Baccarat, de Francia, solicita renovar la marca



clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.500.00 10|pub. 21863 Oct.31-v.nov.14.

ACTA N.o 115.729. — Montevideo, Octubre 20 de 1967, con esta fecha Elisabeth Hochbaum de Cura, de Montevideo, R. O. del Uruguay, ha solicitado el registro de la marca WUNDER, para distinguir artículos de la clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21866 Oct.31-v.nov.14.

ACTA N.o 115.816. — Montevideo, Octubre 27 de 1967, con esta fecha Salvador Fransia, comerciando como Norte Publicidad, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca A BUEN ENTENDEDOR, UNA PALABRA VISTE Y UN SIEMPRE CAE BIEN, para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21867 Oct.31-v.nov.14.

ACTA N.o 28 — Montevideo, Octubre 26 de 1967, con esta fecha Oscar J. Bacot, por La Sanitaria S. A., Montevideo, solicita la marca LA LIGA SANITARIA, clase 28, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21851 Oct.31-v.nov.14.

ACTA N.o 115.785. — Montevideo, Octubre 25 de 1967, con esta fecha Néstor Julio Paez, Uruguay, solicita marca



para distinguir las clases 15, 21, 23 y 25. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.500.00 10|pub. 21868 Oct.31-v.nov.14.

ACTA 115.604. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Nife S. A. de Montevideo, solicita la renovación de la marca: FACER, para clases 8 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21043 Oct.23-v.Nov.6.

ACTA 115.627. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Eckes-Ubersee Fruchtsaft K. G. de Alemania, solicita la marca: MALFI para la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21044 Oct.23-v.nv.6.

ACTA No. 115.675. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967, con esta fecha Billy Fox por American Cyanamid Company, (EE. UU.) solicita la marca: LEDERYECT, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21021 Oct.23-v.Nov.6.

ACTA No. 115.657. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. Con esta fecha Oscar J. Bacot por Auer S. A. (Montevideo) solicita la marca: PUSSY CAT, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21022 Oct.23-v.nv.6.

ACTA No. 115.687. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. Con esta fecha Sydney Ross Uruguay Limitada (Montevideo) solicita la marca: OGILVIE, clase 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21023 Oct.23-v.Nov.6.

ACTA No. 115.689. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. Con esta fecha Oscar Bacot por Mac Key Sociedad Anónima (Montevideo) solicita la marca: PROTESTA, clases 4 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10pub. 21024 Oct.23-v.nov.6.

ACTA No. 115.694. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. Con esta fecha Billy Fox, por Chas. Pfizer y Co. Inc. (Norteamérica), solicita la marca REDI-HOP, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21025 Oct.23-v.nov.6.

ACTA No. 115.695. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. Con esta fecha Billy Fox, por Fisons Pharmaceuticals Limited (Inglaterra), solicita la marca INTAL, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21026 Oct.23-v.nov.6.

ACTA No. 115.674. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. Con esta fecha Billy Fox, por Industrializadora de Maíz S. A. (Montevideo), solicita la marca: CORAGUM, clases 1, 6, 7, 8, 12 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 21027 Oct.23-v.nov.6

ACTA No. 115.658. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. Con esta fecha Oscar Bacot por Meriel Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina) solicita la marca: MERIEL, clases 1, 6, 9, 11, 12 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 21028 Oct.23-v.Nov.6.

ACTA No. 115.690. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Mauricio Stawsky y León Katz (Montevideo), solicitan la marca AUTOMUNDO, clases 15 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21029 Oct.23-v.nov.6.

ACTA N.o 115.673. — Montevideo, Octubre 17 de 1967, con esta fecha El Mago S. A. (Montevideo) solicita la marca VISMARA, clases 4 y 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20926 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o 115.681. — Montevideo, Octubre 17 de 1967, Abarly S. A. (Montevideo), solicita registrar la marca



clases 9 y 10. — Pu[illegible]se diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 20960 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o 115.739. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — Con esta fecha, Nelson Manzi, de Montevideo, solicita la marca: "AMBIENTOL" para las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 21377 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 115.737. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — Barbosa, Caravia y Cía., por The Hearst Corporation, (EUA), solicitan registrar la marca:

POPEYE

clase 15 (s d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.250.00 10|pub. 21547 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 115.741. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — Barbosa, Caravia y Cía., por The Hearst Corporation, (EUA), solicitan registrar la marca:

BRICK BRADFORD

clase 15 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.500.00 10|pub. 21545 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 115.742. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — Barbosa, Caravia y Cía., por Mateo Brunet S. A.C. (Montevideo), solicita registrar la marca "WINTUK" clases 4 y 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 21546 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 115.739. — Montevideo, Octubre 23 de 1967. — Barbosa, Caravia y Cía., por The Hearst Corporation, (EUA), solicitan registrar la marca:

Bringing Up Father

clase 15 (s d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.500.00 10|pub. 21543 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 115.738. — Montevideo, Octubre 23 de 1967 — Barbosa, Caravia y Cía., por The Hearst Corporation, (EUA), solicitan registrar la marca:

THE PHANTOM

clase 15 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1 500.00 10|pub. 21542 Oct.23-v.nov.9.

ACTA N.o 10. — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Pedro Stighetti de Montevideo, solicita la marca de servicio "LA FAVORITA QUE A TODOS LA YETA QUITA" para las clases 26 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 21521 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 15. — Montevideo, Octubre 20 de 1967. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Aguay Sociedad Anónima de Montevideo, solicita marca de servicio "A.P.T.A.", clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 21520 Oct.26-v.nov.9.
23) $ 3.250.00 10|pub. 21232 Oct.24-v.nv 7.

ACTA No. 115.768. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por Samudio y Pérez S. A., (Montevideo) solicita registrar la marca ILOLAY, clases 4, 5, 6, 14 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21691 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 22. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha Oscar Bacot por Casasnovas Cat Sociedad Anónima (Montevideo), solicita la marca, CASASNOVAS CAT, clases 26 y 29 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21637 Oct.27-v.nov.10.

ACTA N.o 08. — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Ladybird Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca de servicio "LADYBIRD S. A.". — clases 26 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 21519 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 115.719. — Montevideo, Octubre 20 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Shell International Petroleum Company Limited, Inglaterra, solicita registrar la marca FASTAC, clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21341 Oct.25-v.nov.8.

ACTA N.o 115.720. — Montevideo, Octubre 20 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Shell International Petroleum Company Limited, Inglaterra, solicita registrar la marca: TALCORD, clase 9 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21342 Oct.25-v.nov.8

ACTA N.o 115.721. — Montevideo, Octubre 20 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Shell International Petroleum Company Limited, Inglaterra, solicita registrar la marca: DIELDRITE, clase 9 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21343 Oct.25-v.nov.8.

ACTA N.o 115.722 — Montevideo, Octubre 20 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Shell International Petroleum Company Limited, Inglaterra, solicita registrar la marca: ALDRITE, clase 9, (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21344 Oct.25-v.nov.8

ACTA N.o 115.723. — Montevideo, Octubre 20 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por José R. Cadenazzi, Montevideo, solicita registrar la marca: DARATON, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21345 Oct.25-v nov 8

ACTA N.o 115.724 — Montevideo, Octubre 20 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, Montevideo, solicita registrar la marca: DONEGAL, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21346 Oct.25-v.nov.8.

ACTA N.o 115.725 — Montevideo, Octubre 20 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas Montevideo, solicita registrar la marca: CARNABY, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10 pub. 21347 Oct.25-v.nov 8

ACTA N.o 115.715 — Montevideo, Octubre 20 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot, por Laboratorios Oftalmológicos Argentinos Sociedad Anónima, Industrial Comercial, Inmobiliaria y Financiera, (Buenos Aires), solicita la marca: L. O. A. LABORATORIOS OFTALMOLOGICOS ARGENTINOS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21333 Oct.20-v nov.8

ACTA N.o 115.714. — Montevideo, Octubre 20 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot, por Laboratorios Oftalmológicos Argentinos Sociedad Anónima, Industrial Comercial, Inmobiliaria y Financiera, (Buenos Aires), solicita la marca: L. O. U. LABORATORIOS OFTALMOLOGICOS URUGUAYOS clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 1.000.00 10|pub. 21332 Oct.25.v nov.8.

ACTA N.o 115.711. — Montevideo, Octubre 20 de 1967, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Vogar S. A., Montevideo, solicita la marca: NUTRIPIEL, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub 21331 Oct.25-v.nov 8.

ACTA N.o 115.696. — Montevideo, Octubre 19 de 1967, con esta fecha Billy Fox por Canadian Hoechst Limited, Canadá, solicita la marca: JONIT, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21330 Oct.25-v.nov.8.

ACTA N.o 115.727. — Montevideo, Octubre 20 de 1967, con esta fecha Sabino Javier Aguilar Bentancor, de Las Piedras, Canelones, solicita la marca: BRISAS DEL LITORAL, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 500.00 10|pub 21319 Oct.25-v nov.8.

ACTA N.o 115.712. — Montevideo, Octubre 20 de 1967, con esta fecha Enrique Tirelli Gatti, de Montevideo, solicita la marca: TECHOPAR, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10 pub. 21320 Oct.25-v.nov.8.

ACTA N.o 115.728. — Montevideo, Octubre 20 de 1967, con esta fecha Orlando E. Moleda, Montevideo, solicita la marca: GRANJA ABUELITA, clases 1 y 3 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21318 Oct.25.v.nov.8.

ACTA N.o 115.640. — Montevideo, Octubre 13 de 1967, con esta fecha Billy Fox, por The Quaker Oats Company, (EE. UU.), solicita la marca



clases 1 y 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.750.00 10|pub. 20791 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.633. — Montevideo, Octubre 11 de 1967, con esta fecha A. M. A., Almaceneros Minoristas Asociados S. A., Montevideo, solicita la marca



clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.500.00 10|pub. 20844 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.481. — Montevideo, Setiembre 27 de 1967, con esta fecha Severino Pérez Bravo, Montevideo, solicita la marca COLORTIN, para distinguir las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20881 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.480. — Montevideo, Setiembre 27 de 1967, con esta fecha Severino Pérez Bravo, Montevideo, solicita la marca: COLORISETT, para distinguir las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20880 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA No. 115.599. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. Con esta fecha Helios Calixto García Olmedo, (Lavalleja), solicita registrar marca



para clase 1ra. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 20530 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.478. — Montevideo, Setiembre 27 de 1967, con esta fecha Severino Pérez Bravo, Montevideo, solicita la marca: HUILE-BLANC, para distinguir las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20878 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.477. — Montevideo, Setiembre 27 de 1967, con esta fecha Severino Pérez Bravo, Montevideo, solicita la marca: L'ARC, para distinguir las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20877 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.476. — Montevideo, Setiembre 27 de 1967, con esta fecha Severino Pérez Bravo, Montevideo, solicita la marca ROLIEN, para distinguir las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20876 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.475. — Montevideo, Setiembre 27 de 1967, con esta fecha Severino Pérez Bravo, Montevideo, solicita la marca SEVE L'ARC, para distinguir las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20875 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.474. — Montevideo, Setiembre 27 de 1967, con esta fecha Severino Pérez Bravo, Montevideo, solicita la marca: CRASETT, para distinguir las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub 20874 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.473. — Montevideo, Setiembre 27 de 1967, con esta fecha Severino Pérez Bravo, Montevideo, solicita la marca EVETT, para distinguir las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20873 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.471. — Montevideo, Setiembre 27 de 1967, con esta fecha Severino Pérez Bravo, Montevideo, solicita la marca CREMOCAP, para distinguir las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20872 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.656. — Montevideo, Octubre 16 de 1967, con esta fecha Nelson Manzi, Montevideo, solicita la marca: EUBEA, para las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20848 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.616. — Montevideo, Octubre 10 de 1967, con esta fecha Brampton Limitada, Uruguay, solicita la marca: SWING, para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20801 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.617. — Montevideo, Octubre 10 de 1967, con esta fecha Brampton Limitada, Uruguay, solicita la marca WARMY, para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20800 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.620. — Montevideo, Octubre 11 de 1967, con esta fecha Enrique Tato, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft Alemania, solicita la marca: USTIN, para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20799 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.647. — Montevideo, Octubre 13 de 1967, Enrique Tato, por Greham Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, Argentina, solicita la marca: DEFINITIVA, para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20798 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.654. — Montevideo, Octubre 16 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot, por Gregorio Poradosu, Montevideo, solicita la marca PRIKAS, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20786 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 02. — Montevideo, Octubre 16 de 1967, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Dycor S. A., Montevideo, solicita la marca ANTUÑA YARZA, clases 26 y 29, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20785 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 01. — Montevideo, Octubre 16 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot, por Tem S. A., Montevideo, solicita la marca: TEM SERVICE, clases 28 y 31, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20784 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.643. — Montevideo, Octubre 13 de 1967, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Sudamtex de Uruguay S. A., Montevideo, solicita la marca: WRANGLER, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20783 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.642. — Montevideo, Octubre 13 de 1967, con esta fecha Billy H. Fox, por Chemway Corporation, (EE. UU.), solicita la renovación de la marca



clases 4 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 20787 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 03. — Montevideo, Octubre 16 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot, por S. y R. Antuña S. A., Montevideo, solicita la marca

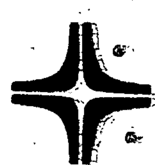
clases 26 y 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 20788 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.645. — Montevideo, Octubre 13 de 1967, con esta fecha Billy Fox, por Sperry Rand Corporation, (EE. UU.), solicita la marca



clases 6, 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 20789 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.644. — Montevideo, Octubre 13 de 1967, con esta fecha Billy Fox, por Sperry Rand Corporation, (EE. UU.), solicita la marca



clases 10, 11, 12, 15, 17, 18, 19, 21, 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.750.00 10|pub. 20790 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.479. — Montevideo, Setiembre 27 de 1967, con esta fecha Severino Pérez Bravo, Montevideo, solicita la marca: ONDULETT, para distinguir las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20879 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.679. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por British United Airways Limited, (Inglaterra), solicita registrar la marca

clases 14, 15 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.750.00 10|pub. 20958 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o 115.672. — Montevideo, Octubre 17 de 1967, con esta fecha El Mago S. A. (Montevideo) solicita la marca THE CAVERN, clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20927 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o 14. — Montevideo, Octubre 10 de 1967. — Con esta fecha, Dubourg y Cía., por Antonio Mato Fernández, (Montevideo), solicita marca de servicio DISTRIBUIDORA ARTIGAS, clases 26 y 33 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21264 Oct.24-v.nov.7.

ACTA No. 115.655. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Sociedad Anónima Empresa de Transporte Aéreos Río Grandense "Varig" de Brasil y Uruguay, solicita la marca



clases 1 a 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.750.00 10|pub. 21687 Oct.27-v.nov.10.

ACTA N.o 09. — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Pedro Stighetti de Montevideo, solicita marca de servicio "LA FAVORITA" clases 26 y 33 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) $500.00 10|pub. 21517 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 115.744. — Montevideo, Octubre 23 de 1967 — Con esta fecha, José María Malio López, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "PROAMAR S. A." (Uruguaya), para distinguir artículos de las clases 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23 $1.000.00 10|pub. 21515 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 115.723. — Montevideo, Octubre 23 de 1967 — Con esta fecha, Euro América S. A. (Montevideo), solicita la marca: "IMPALAX" clases 1, 2 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $500.00 10|pub. 21482 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 115.732. — Montevideo Octubre 23 de 1967. — Con esta fecha, Abel Roberto Mónaco (Montevideo), solicita la marca: "PLASTISOL" clase 7 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub 21461 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 115.731. — Montevideo, Octubre 23 de 1967 — Con esta fecha, Rómulo Marne Auruccí por Mateo Brunet S. A. C., (Montevideo) solicita marca "EMETHION", clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $500.00 10 pub. 21398 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 115.718. — Montevideo, Octubre 20 de 1967. — Con esta fecha, Rómulo Marne Auruccí por Unilever Limited (Inglaterra), solicita marca "SEA WITCH" para la clase 10 sld. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 21397 Oct.26-v.nov.9.

ACTA N.o 05. — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — Con esta fecha, Sociedad Anónima Empresa de Transporte Aéreos Río Grandense "Varig" de Brasil y Uruguay, solicita marca de servicio



clases 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.750.00 10|pub. 21265 Oct.24-v.nv.7.

ACTA N.o 115.698. — Montevideo, Octubre 19 de 1967. — Con esta fecha, L'Oreal, de París, solicita renovar la marca COLORAL, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 500.00 10|pub 21170 Oct.24-v.nv.7.

ACTA N.o 115.707. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Koratron Company Inc., (E. U. A.), solicita registrar marca KORATRON, clases 10 y 14 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 500.00 10|pub. 21251 Oct.24-v.nv.7.

ACTA N.o 13. — Montevideo, Octubre 17 de 1967. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Leonel Rómulo Aulíso (Montevideo), solicita la marca de servicio: "EXPRESO RIOPLATENSE" clases 29 y 30. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 21518 Oct.26-v.nov.9.

ACTA No. 115.759. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Enrique Tato, por Bruzzone y Sciutto S. A. (Montevideo), solicita la marca BRENTAL para la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21610 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.678. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. Con esta fecha, W. Ernesto Stapff (Uruguay) solicita renovar la marca DENTIWHIT para las clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 500.00 10|pub. 21611 Oct.27-v.nov.10.

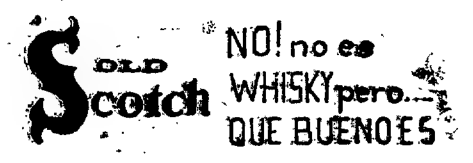
ACTA No. 115.677. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. Con esta fecha, W. Ernesto Stapff (Uruguay), solicita la marca MALLOWS para la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21612 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 19. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Metalock (Uruguay) S. A. (Uruguay), solicita la marca



para la clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 21616 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 11. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Establecimientos Vesubio S. A., Montevideo, solicita la marca: de Servicio:



clases 26 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 21603 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 12. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Establecimientos Vesubio S. A., solicita registrar la marca de servicio:



para las clases 26 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 21602 Oct.27-v.nov.10

ACTA No. 20. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Metalock (Uruguay) S. A. (Uruguay), solicita la marca METALACE para la clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21617 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 21. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. Con esta fecha Metalock (Uruguay S. A. (Uruguay), solicita la marca METALOCK para la clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21618 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.676. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. Con esta fecha, W. Ernesto Stapff (Uruguay), solicita la marca AUDACE para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21613 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 17. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Metalock (Uruguay) S. A. (Uruguay), solicita la marca UNILOCK para la clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21614 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 18. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Metalock (Uruguay) S. A. (Uruguay), solicita la marca MASTERLOCK para la clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21615 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No 66. — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — Con esta fecha, Dubourg y Cía., por Antonio Mato Fernández, (Montevideo), solicita marca de servicio DISTRIBUIDORA ARTIGAS, clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21262 Oct.24-v.nv.7.

ACTA No. 115.745. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha Oscar Bacot por Santoro Publicitaria Sociedad Anónima (Montevideo), solicita la marca RESUMEN, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21638 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.747. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Billy Fox, por E. R. Squibb y Sons, Inc. (EE. UU.), solicita la marca PREVALIS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21639 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.752. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Billy Fox, por Canadian Hoechst Limited (Canadá), solicita la marca GERISOL, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21640 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.755. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Billy Fox por Canadian Hoechst Limited (Canadá), solicita la marca AGON clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21641 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.754. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Billy Fox por Canadian Hoechst Limited (Canadá), solicita la marca HOSTAPERM clases 7 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21642 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.753. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Billy Fox por Canadian Hoechst Limited (Canadá), solicita la marca EMANAL, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 21643 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.730. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Oscar Bacot por Evg Entwicklungs - Und Verwertungs - Gesellschaft m.b.H. (Austria), solicita la marca "bistalur", clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21645 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.765. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, L'Oreal, de Francia, solicita la marca

MINI-VAGUE
L'Oréal

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 21630 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.764. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. por Nitto Electric Industrial Company Limited, (Japón), solicita la marca

NITTO TAPE

clase 15 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 21631 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.763. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Jones y Cía., por Nitto Electric Ind. Co. Ltd. (Japón), solicita la marca



clase 12 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 21632 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 115.760. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Enrique Tato por Bruzzone y Sciutto S. A. solicita la marca PROMINENTE para la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 500.00 10|pub. 21609 Oct.27-v.nov.10.

ACTA N.o 39. — Montevideo, Octubre 26 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot por Empresa Cordón S. A., Montevideo, solicita la marca EMPRESA CORDON S. A. — CENTRAL DE ENCERADORES, clases 28 y 31. (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 21852 Oct.31-v.nov.14.

ACTA N.o 115.680. — Montevideo, octubre 17 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por British United Airways Limited. (Inglaterra), solicita registrar la marca



clases 14, 15 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 20959 Oct.20-nov.3.

ACTA N.o 115.572. — Montevideo, Octubre 4 de 1967, con esta fecha The Weatherhead Company, de E. U. América, solicita la marca



clase 6, 11 y 24 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1 750 00 10|pub. 20030 Oct.11-v.oct.25

ACTA N.o 115.705. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Barbosa Caravia y Cía, por S. p. A. Edoardo Weber Fabbrica Italiana Carburatori, (Italia), solicita registrar la marca



clases 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 21250 Oct.24-v.nv.7.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 16.690. — Montevideo, Octubre 13 de 1967, con esta fecha Juan Carlos Weigle, Montevideo, solicita patente de invención para: "Nueva construcción modular prefabricada" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 20782 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 16.409. — Montevideo, Mayo 3 de 1967, con esta fecha Billy H. Fox, por Colgate Palmolive Company, (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Barras Detergentes", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 20781 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 16.389. — Montevideo, Abril 21 de 1967, con esta fecha Guillermo Enrique Moya (Montevideo) solicita patente de invención para: "Dispositivo de auto-cocción y conservación de alimentos" y de acuerdo a la Ley N.o 10.089 ordénase esta publicación — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 20845 Oct.19-v.nov.1o.

ACTA N.o 16.694. — Montevideo, Octubre 16 de 1967. Alberto Brignoni S. A. (Montevideo) solicita patente de invención para "Nueva escalera prefabricada" de acuerdo a la Ley número 10.089. se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1 000.00 10|pub. 20906 Oct.19-v.nov.1o.

ACTA N.o 16.693. — Montevideo. Octubre 16 de 1967, con esta fecha el señor Anatolio Mozejko de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para. "Revestimiento Cristal" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 20962 Oct.20-v.nv.3.

ACTA No. 16.695. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. Con esta fecha Billy Fox, por Chemotronics, Incorporated (EE UU.) solicita patente de invención para: "Producto formado de filamentos polímeros y procedimiento para su preparación": de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21020 Oct.23-v.nov.6

ACTA No. 16.578. — Montevideo, 7 de Agosto de 1967. Con esta fecha, Guzmán Gonzáles Ruiz por Schering Aktiengesellschaft, de Alemania, solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de 21-Fluordelta 4,6 Pregnadienos": y conforme a la ley 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub 21045 Oct.23-v.nov.6

ACTA No. 16.623. — Montevideo, 1o. de Setiembre de 1967. Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Schering Aktiengesellschaft, de Alemania, solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de nuevos compuestos de acción herbicida, particularmente de acción herbicida selectiva, constituídas por nuevas N-Carbamoiloxi-fenil-ureas"; y conforme a la ley 10.089 ordénase esta publicación — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21046 Oct.23-v.nov.6

ACTA No. 16.629. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1967. Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Donald Walker, de Inglaterra, solicita patente de invención para: "Un aparato de peinar principalmente para tratar fibras de lana lavadas o engrasadas"; y conforme a la ley 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo Tedesco Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21047 Oct.23-v.nov.6

ACTA No. 16.630. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1967. Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Schering Aktiengesellschaft, de Alemania, solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de N-Carbamoiloxifenil Carbamatos"; y conforme a la ley 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21048 Oct.23-v.nov.6.

ACTA No. 16.701. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por Slade Gorton y Co., Inc., (EUA), solicita patente de invención para "Método y aparato para mondar mariscos": de acuerdo a la ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21067 Oct.23-v.nov.6

ACTA N.o 16.707. — Montevideo, Octubre 25 de 1967. — Con esta fecha, Viro Sociedad Anónima, (Montevideo), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en barras de hierro para estructuras de hormigón", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 21737 Oct.30-v.nv.13.

ACTA N.o 16.622. — Montevideo, Agosto 31 de 1967. — En esta fecha, Carlos Huelmo, (Montevideo), solicita patente de invención para "Moderno bloquinho para la construcción de paredes", de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21766 Oct.30-v.nv.13.

ACTA N.o 16.406. — Montevideo, Abril 28 de 1967 con esta fecha Billy Fox por James Luther Grosh, (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Tubo de plástico reforzado", de acuerdo a la ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.200.00 10|pub. 20780 Oct.23-v.nov.6.

ACTA N.o 16.700. — Montevideo, Octubre 18 de 1967 — Con esta fecha, Roberto Lovera, (Montevideo). solicita patente de invención para "Mejoras en tapones de material moldeable" de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21263 Oct.24-v.nv.7.

ACTA N.o 16.410. — Montevideo, Mayo 3 de 1967, con esta fecha Billy Fox, por E. I. Du Pont de Nemours and Company, (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Composiciones fungicidas y a métodos de empleo de estas composiciones en el control excepcionalmente beneficioso de las enfermedades causadas por los hongos a las plantas vivas", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 21324 Oct.25-v.nov.8.

ACTA N.o 16.411. — Montevideo, Mayo 3 de 1967, con esta fecha Billy Fox, por E. I. Du Pont de Nemours and Company, (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Métodos de utilización de bencimidazolcarbamatos para impedir o mitigar los daños causados por los acaros a las plantas y materiales orgánicos inanimados", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 21325 Oct.25-v.nov.8.

ACTA N.o 16.412. — Montevideo, Mayo 3 de 1967, con esta fecha Billy Fox, por E. I. Du Pont de Nemours and Company, (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Composiciones pesticidas y más particularmente a composiciones pesticidas de esteres 2-alcoxicarbonilaminobencimidazolcarboxílicos" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 21326 Oct.25-v.nov.8.

ACTA N.o 16.414. — Montevideo, Mayo 3 de 1967, con esta fecha Billy Fox, por E. I. Du Pont de Nemours and Company, (EE. UU.), solicita patente de invención para: "2-Aminobencimidazoles sustituídos y a métodos de utilización de estos compuestos para prevenir o mitigar los daños causados a las plantas y materiales orgánicos inanimados por los hongos y acaros", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 21327 Oct.25-v.nov.8.

ACTA N.o 16.413. — Montevideo, Mayo 3 de 1967, con esta fecha Billy Fox, por E. I. Du Pont de Nemours and Company, (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Un procedimiento para producir un hilo elástico mixto", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21328 Oct.25-v.nov.8.

ACTA N.o 16.703. — Montevideo, Octubre 20 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot, por John Peter Rupert, (Sudáfrica), solicita patente de invención para: "Mejoras en cigarrillos y método para producirlos", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21329 Oct.25-v.nov.8.

ACTA N.o 16.591. — Montevideo, Agosto 16 de 1967, el señor Manuel Pérez Otero, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Nuevo tipo de argollón de (1) una sola pieza para ataúd", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 21340 Oct.25-v.nov.8.

ACTA No. 16.417. — Montevideo, 3 de Mayo de 1967. Con esta fecha, Oscar J. Bacot por Sandoz Patents Limited (Canadá), solicita patente de invención para "Perfeccionamientos en o relacionados con compuestos orgánicos"; de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21633 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 16.421. — Montevideo, 9 de Mayo de 1967. Con esta fecha Billy Fox, por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de soluciones de sulfanamidas potenciadas"; de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21634 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 16.427. — Montevideo, 11 de Mayo de 1967. Con esta fecha, Billy Fox por Donald Eugene Clark, Norman Howard Grant y Harvey Eugene Alburn (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de ácidos peniciliánicos"; de acuerdo a la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21625 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 16.428. — Montevideo, 9 de Mayo de 1967. Con esta fecha, Billy Fox, por Lester Quandt Krasin y Clifford Edwin Greene (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Sistema de comunicación telefónica con facilidades para la adición de un segundo circuito telefónico suscriptor"; de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Tedesco, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 21636 Oct.27-v.nov.10.

ACTA No. 16.708. — Montevideo, 21 de Octubre de 1967. Con esta fecha, el señor Anselmo Omar Penedo, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Soporte automático para barrotes de cortinas"; y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 21686 Oct.27-v.nov.10.

ACTA N.o 16.266. — Montevideo, Febrero 3 de 1967, con esta fecha Billy Fox por Chas. Pfizer y Co., Inc. (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Procedimiento para preparar amidinas cíclicas 2-2 vinil (sustituidas)", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21849 Oct.31-v.nov.14.

ACTA N.o 16.710. — Montevideo, Octubre de 1967, United Shoe Machinery Company of Uruguay S. A., Montevideo, solicita patente de invención para: "Láminas de materiales para calzado y método de fabricación", de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21864 Oct.31-v.nov.14.

25—Ventas de Comercio

Prometimos en venta a Omar Cardozo Fernández, el comercio ubicado en Juan Benito Blanco No 964 de esta ciudad. Acreedores: presentar en Trabajo 2774 bis. — Montevideo, setiembre 4 de 1967. — JOSE ANTONIO FEITO. — RAQUEL TUBONI COSENTINO DE FEITO. — JUAN MARIO FIGUEREDO FACHOLA.
25) $ [illegible] 20|pub. 21536 Oct.26-v.nov.23.

Interviniendo Unión Comercial, Antonio Pastor García, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a Raúl Pardiñas Garrigós y Walter Pascual Palumbo, el comercio sito en Avenida General Flores 3341 capital. Acreedores al comercio ley 26|9|1904. — Montevideo, 5 de octubre de 1967. — ANGEL SERRANO GALLARDO.
25) $1.600.00 20|pub. 21494 Oct.26-v.nov.23.

Prometimos vender a Blas Maggio y Carlos Rodríguez, Almacén y Bar, sito calle Berro, Sarandí del Yí, (Durazno).
Acreedores Escribanía Aguirre de esa ciudad. — Octubre de 1967. — AMERICO I. RODRIGUEZ.
25) $ 800.00 20|pub. 21649 Oct.27-v.nov.24.

Prometimos vender a Pedro Araújo Sturm mueblería sita en Bvar España 2865.
Acreedores presentarse en Esc. Francisco Montoro Elzaurdia, Treinta y Tres 1374 Esc. 107. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — LEON MISCHEL y FEDERICA REDNER.
25) $800.00 20|pub. 21663 Oct.27-v.nov.24.

El 2|10|67. clausurose el Almacén sito en Acrópolis 3826. Acreedores, dirigirse a Tiber 3536.
25) $ 800.00 20|pub. 19844 Oct.5-v.nv.3.

Prometí vender a Segundo Alonso y Manuel Comesaña, el Bar sito en Paysandú 751 de esta ciudad. Acreedores: Misiones 1346. Ley 26|9|904. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — RAUL DENIS.
25) $ 800.00 20|pub. 21715 Oct.30-v.nv.27.

Ley: 26 de Setiembre de 1904. José Crespo, prometió vender a Obdulia Aurelia Suárez Soto, el hotel sito en Cuareim 1574.
Acreedores en: Colonia 1359.
25) $ 800.00 20|pub. 21901 Oct.31-v.nov.28.

Interviniendo Unión de Balanceadores prometí vender a Loreley Argenti de Sarasini el hotel de Ituzaingó 1317. Acreedores Ituzaingó 1316. — Montevideo, Octubre de 1967. — ALBINO DUBRA SUAREZ.
25) $ 800.00 20|pub. 20192 Oct.10-v.Nov.8.

Interviniendo Unión de Balanceadores prometí vender a Floreal Puga Blanco el almacén sito en Larrañaga 1797 Acreedores Ituzaingó 1316. — Montevideo, Octubre de 1967. — JOSE RAMON MENDEZ FERNANDEZ. — ESTRELLA VALDEZ.
25) $ 800.00 20|pub. 20193 Oct.10-v.Nov.8.

Interviniendo Unión de Balanceadores prometí vender a Encarnación Donoso el hotel de Avda 18 de Julio 2011. Acreedores Ituzaingó 1316. — Montevideo, Octubre de 1967. — ELIAS CHARTZMAN. — MARIA EROS BARRENENGOA.
25) $ 800.00 20|pub. 20194 Oct.10-v.Nov.8.

Ley 26 de Setiembre de 1904 — Elvira Ferreira de Aguilar prometió vender a la Inmobiliaria "Puerto Limitada" el establecimiento comercial "Inmobiliaria Aguilar" que gira en representación y administración de propiedades, sito en Punta del Este, avenida Gorlero 639. Acreedores: Oficina No 6 del edificio Santos Dumont. — Escribano Pérez Montero.
25) $ 1.600.00 20|pub. 19275 Set.28-v.oct.26.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de la Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Almacén sito en la calle Dalmiro Costa 4399, al señor Raúl Nelson Preyones Alen. Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904 — Montevideo, 29 de Setiembre de 1967. — MIGUEL CANO PARRA — NORMA ESPINELLI LEONI.
25) $ 1.600.00 20|pub. 19863 Oct.5-v.nv.3.

De acuerdo a la ley de Setiembre de 1904 se lleva a conocimiento público que ha clausurado sus puertas el establecimiento comercial en Ramos Generales, que giraba en el paraje Sarandí de Cuadra, Segunda Sección del Departamento, bajo la razón social de Vicente P. Couto y Cía.
Acreedores presentarse en el mismo. — ANIBAL UHALDE.
25) $ 1.600.00 20|pub. 20893 Oct.13-v.nov.10.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas Magallanes 1412, prometí vender a Brenda S. de García, el almacén de comestibles sito en la calle Pablo de María 1046, bis de esta ciudad.
Acreedores al comercio, (ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — MIGUEL CALERO. — LUCIA QUINTEROS de CALERO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 21348 Oct.25-v.nov.22.

Ley 26, Setiembre, 1904. — Cedimos a Liberato Hugo Machado Horro nuestros derechos del compromiso de compraventa de la Panadería "La Suiza" ubicada en esta ciudad, calle Sarandí No. 539. Los acreedores presentarse en "Escribanía Borrás", Ituzaingó No. 460, Rosario, Dpto. de Colonia. — 20 de Setiembre de 1967. — SIGIFREDO CECILIO CONDE PERDOMO y MATILDE DE ALICIA COLLETTE GIUSIANO de CONDE.
25) $ 1.600.00 20|pub. 20533 Oct.17-v.nov.14.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender a María Cousillas de Castro, el Café y Bar sito en la calle Coquimbo 2151 de esta ciudad.
Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo Setiembre 28 de 1967. — ROBERTO VALIENTE. — MARIA OLGA JULIA DE MARCO PEÑA de VALIENTE. — MARIA COUSILLAS de CASTRO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 20858 Oct.19-v.nov.16.

DINORAH PEDRINELLI, prometió vender a QUINTO SPERINDE, la "Fábrica de Pastas "Torneral", sita en la Avenida Agraciada número 2798, acreedores en la misma. Ley 26|9|1904.
25) $800.00 20|pub. 21540 Oct.26-v.nov.23.

Prometimos vender Provisión, Frutas y Verduras, de la calle Buenos Aires No. 519. Acreedores presentarse dentro del plazo legal en Mac-Eachen N.o 1481. — Montevideo, octubre 24 de 1967. — RAMON FERNANDEZ COSTAL. — LYDIA LUCIANO DE FERNANDEZ.
25) $1.600.00 20|pub. 21432 Oct.26-v.nov.23.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a "Almabe Limitada", el Café Bar y Fiambrería", ubicado en Uruguay 1249. Acreedores: Sarandí 342, P. 1, Ap. 1. — JOAQUIN y CASTOR FERNANDEZ PEREZ.
25) $ 800.00 20|pub. 21724 Oct.30-v.nv.27.

Interviniendo Unión Comercial Antonio Pastor García, Paysandú No 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a los señores José Muñiz Casas y José Regueiro Suárez, el comercio sito en La Paz número 2000, capital. Acreedores al comercio ley 26|9|1904. — Montevideo, 16 de octubre de 1967. — NARCISO LOPEZ GONZALEZ. — M.a ISOLINA RODRIGUEZ.
25) $ 1.000.00 20|pub. 21493 Oct.26-v.nov.23.

Interviniendo Unión Comercial Antonio Pastor García, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender al señor Jesús Vicente Aguiar Río, el comercio sito en Cerro Largo No 1852, capital. Acreedores al comercio ley 26|9|1904. — Montevideo, 18 de octubre de 1967. — JOSE ANTELO AÑON. — DOLORES MOREIRA VAZQUEZ. — JUSTO ANTELO AÑON. — CARMEN COUTO.
25) $1.600.00 20|pub. 21492 Oct.26-v.nov.23.

Interviniendo Unión de Balanceadores prometí vender a Estrella Felipez de Verdía, y España Felipez de Ferreiro el hotel de Zabala 1335. Acreedores Ituzaingó 1316. — Montevideo, Octubre de 1967. — MANUEL ALVITE CAMPO. — ESPERANZA AGUILEIRO.
25) $ 800.00 20|pub. 20190 Oct.10-v.Nov.8.

Interviniendo Unión de Balanceadores prometí vender a Raquel Dávila de Davyt el almacén y bar de Palmar 2454|58. Acreedores Ituzaingó 1316. — Montevideo, Octubre de 1967. — ISOLINA NELLY BOUZOUT de ALARCON. — JULIO CECILIO ALARCON.
25) $ 800.00 20|pub. 20188 Oct.10-v.Nov.8.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Almacén, sito en Las Violetas 766, al señor Horacio Piaggio Betizagasti, quien se hará cargo de dicho negocio el 16 de Octubre de 1967.
Acreedores en oficinas. — Ley: 26|9|904. — LUIS ALBERTO MARTINEZ SOSA. — CLELIA DIAZ BENEDETTO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 20494 Oct.16-v.noc.13.

Ley 26|9|904. MERCEDES PEREZ RISSO. Prometí vender a Avelino Soria, Pensión sito en Mariano Moreno 2718. Acreedores: Oficina Sánchez, Cuareim 1212.
25) $ 800.00 20|pub. 21232 Oct.24-v.nv.21.

Interviene José Ma. Pérez (La Paz 1046), prometí vender al señor Manuel Argibay; Almacén sito en Avda. San Martín 4229. (Ley 26|9|1904). — Montevideo, 30 de Junio de 1967. — JOSE ANTONIO GARCIA.
25) $ 800.00 20|pub. 20537 Oct.17-nov.14.

De conformidad a lo establecido en la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al público que Ventura Alberto Stuart ha prometido vender a Milton Wilfredo Doncel, su casa de comercio en los ramos de panadería y almacén, denominada "La Montevideana", ubicada en la calle 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, donde los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del plazo de treinta días. — Maldonado, Setiembre de 1967. — VENTURA STUART.
25) $ 2.400.00 20|pub. 20063 Oct.9-v.nov.7.

GONZALEZ RUIZ y Cía., prometió vender a Arca Editorial S. R. L., la librería "Ateneo", Colonia 1263. Acreedores en el mismo. Ley 26 de Setiembre de 1904.
25) $ 800.00 20|pub. 18521 Set.19-v.oct.17.

Prometí vender a Celso Fernández el bar sito en Avenida 8 de Octubre 4145. Acreedores Misiones 1346. Ley 26 de Setiembre de 1904. — ISAAC PERALTA — Montevideo, 4 de Octubre de 1967.
25) $ 800.00 20|pub. 19989 Oct.6-v.Nov.6.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Ukiah S. A., prometió vender a Carlos de Basabe y Samuel Acosta y Lara, el establecimiento avícola, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones.
Acreedores: Esc. Carlos Palacio Sabat, Br. España 2143.
25) $ 1.600.00 20|pub. 21298 Oct.25-v.nov.22.

Interviniendo Oficina Pérez y Añón, prometimos vender a los señores Feliciano Vázquez Alvarez y Feliciano Vázquez González, el comercio de Café y bar, que gira en la calle Avda. Italia 3257.
Acreedores: plazo ley 26|9|904, en el domicilio de los balanceadores, Ituzaingó 1369, piso 3, escritorio 7. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1966. — CONSTANTINO SANTIZO. — MANUEL FERNANDEZ y JESUS GONZALEZ.
25) $ 2.400.00 20|pub. 21323 Oct.25-v.nov.22.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a la Sociedad Moraes y Martínez la Fábrica de Parquet ubicada en Chayos 5062.
Acreedores: Escribanía Trulla, Br. España 2941. — DANTE SPARANO e HILDA SEIJO de SPARANO.
25) $800.00 20|pub. 21585 Oct.27-v.nov.24.

El 20 de Setiembre de 1967, prometí vender a Edilsor y Nelcí Moreira, las existencias de la Cantina "Club Casa del Empleado", calle Sarandí 519. Rivera. Acreedores en la misma. — MARCELINO RODRIGUEZ MELLO.
25) $ 1.000.00 20 pub 19866 Oct.5-v.nov.8.

Se prometió vender a Nelson Luis Botto Barcos, zapatería sita en Río Negro 1323, locales 2, 6 y 7. Acreedores presentarse en Escribanía Francisco Montoro Elzaurdia. Treinta y Tres, 1374. Esc. 107 — Montevideo, 2 de octubre de 1967 — PEDRO ARAUJO STUR. — NELDA FERNANDEZ PANARIO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 19777 Oct.4-v.Nov.1o.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas. Magallanes 1412. Prometí vender a la señora Olga Torres de Schifano el almacén de Comestibles, sito en Vilardebó 1633 de esta ciudad.
Acreedores al comercio (Ley 26 de Setiembre de 1904). — JUANA PETRICORENA de ECHEVERRIA. — PEDRO ECHEVERRIA.
25) $ 1.600.00 20|pub. 20860 Oct.19-v.nov.16.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas. Prometí vender a Beatriz Cancela de Carabajal, el almacén de comestibles sito en Juan B. Morelli 3595 de esta ciudad.
Acreedores al comercio (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Octubre 2 de 1967. — María P. Cousillas de Castro. — PEDRO MANUEL CASTRO. — SANTOS CARABAJAL.
25) $ 1.600.00 20|pub. 20859 Oct.19-v.nov.16.

Interviniendo Unión de Balanceadores prometí vender a José y Roberto Edreira Iglesias el bar sito en Buenos Aires 343. Acreedores Ituzaingó 1316. — Montevideo, Octubre de 1967 — MANUEL ALVITE CAMPO. — ESPERANZA AGULLEIRO.
25) $ 800.00 20|pub. 20189 Oct.10-v.Nov.8.

Vendemos a Arturo Andrade Loureiro y Francisco Blanco Nava la Panadería "España" Avda. Agraciada 2462, ciudad. Los interesados presentarse Esc. Tancredi, Misiones 1442 dentro término ley Setiembre 26|1904. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1967. — Firmado: JUAN ISAURO TEJERO BLANCO. — GUILLERMO LUCIO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 19778 Oct.4-v.Nov.1.o

Prometido vender a Sonia Goldman de Rzeszyt Kewski, comercio "Almacén, Frutas, Verduras, Pan, Leche Fermentadas", instalado Sitio Grande 1351. Acreedores en el mismo. — HECTOR JACINTO SAIBENE. — MARIA LETICIA SILVA — SONIA GOLDMAN DE RZESZYTKOWSK.
25) $ 800.00 20|pub. 19737 Oct.4-v.Nov.1o

Interviene José Ma. Pérez (La Paz 1046) prometí vender al señor Albertino González Gudín, Café y Bar sito Treinta y Tres 1375. (Ley 26|9|1904). — Montevideo, 2 de Setiembre de 1967. — ANTONIO NOYA CORNES.
25) $ 800.00 20|pub. 20538 Oct.17-v.nov.14.

Interviniendo Escribanía Mosán, Olimar 1388, prometimos vender a Evaristo y Balbina Iglesias, el Bar sito en la calle Sierra 1742. Acreedores presentarse en dicha Escribanía — Montevideo, Octubre 16 de 1967 — EMILIO VILA. — ALONSO VILLAR.
25) $ 800.00 20|pub. 20713 Oct.18-v.nv.15.

Ley 26|9|904. — MANUEL VIEITES GARCIA prometió vender a Juan Carlos Da Silva el taller de Compostura de Calzado sito en Américo Vespucio 1304. Acreedores: Gilbert 2835.
25) $ 800.00 20|pub. 21098 Oct.23-v.nov.20.

He prometido vender a Codesa S A. la Estación de Servicio Shell, venta de nafta y taller mecánico, sita en Yacó No. 1405. Los acreedores presentarse en la misma dentro del término de la ley de 26 Setiembre de 1904. — ANGEL SCHIAVO.
25) $ 1.600 00 20|pub. 21084 Oct.23-v.nov.20

Prometimos ceder a Nelly S. de Villalba y Santiago Bangueses el compromiso de venta del comercio sito en Pablo de María No. 1478. Acreedores: 25 de Mayo 555, Esc. 503, de 16 a 18 horas, menos viernes. — JAIME FALBONA y NELLY BIEGLER.
25) 1.600.00 20|pub. 21050 Oct.23-v.nov.20

Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Prometimos vender a Margarita Amoza Bozzollo, el comercio de Farmacia, ubicado en San Gregorio, Tacuarembó, posesión: 21 de Febrero de 1966.
Acreedores en San Martín 2160, Montevideo. — LUIS VIGNOLI. — ESNILDA AYESTARAN.
25) $ 1.600.00 20|pub. 21884 Oct.31-v.nov.28.

Por instrumento de 19 de Octubre de 1967, Eliseo Espiña Barros, Vicenta Fernández, Elías Escudeiro y Alfonso Alvarez Alonso, vendieron a José Víctor y Oscar Ulises Uzal Peña, el comercio en el ramo de Restorán y Bar, sito en la calle Corrales 3041.
Por compromiso de la misma fecha, los vendedores rescindieron la promesa de compraventa relativa a ese negocio celebrada con Manuel García Boutureira.
Acreedores: Ituzaingó 1393, Esc. 503. — Ley 26 de Setiembre de 1904.
25) $ 2.400.00 20|pub. 21827 Oct.31-v.nov.28.

Por declaratoria de 11 de Octubre de 1967, Juan Ramón Rodríguez Radesca y Guido Meloni Schiavetta, dejaron sin efecto la promesa de sociedad verbal con Agapito Oroña Espasandín, respecto de la casa de comercio de la calle Buxareo 1108 y Juan Benito Blanco 3257.
Acreedores: Ituzaingó 1393, Esc. 503.
25) $ 1.600.00 20|pub. 21826 Oct.31-v.nov.28.

27-Varios

A.N.C.A.P.
AVISO AL PERSONAL

A los efectos dispuestos por Res. (D) No. 2779|944 (modificada y ampliada por Res. (D) Nros. 3268|944 y 1007|950) se pone en conocimiento del personal del Organismo, que el Directorio dispuso las designaciones y promociones que se indican seguidamente:
Los funcionarios de la Administración que se consideren afectados en sus legítimas aspiraciones por lo ascensos que resuelva el Directorio, podrán interponer sus reclamaciones durante un plazo de 10 días en la capital y de 20 días en el interior de la República a contar desde la fecha de la presente publicación.
Las reclamaciones deberán ser entregadas o remitidas directamente a la Sección Archivo Central y Despacho, Edificio Ancap, calle Paraguay 1598 esquina Cerro Largo, hasta el 13 de Noviembre de 1967 para los funcionarios que trabajan en las dependencias de la capital y hasta el 23 de Noviembre para los funcionarios que trabajan en las dependencias del interior.

Designaciones

Clavijo, Wolfran, Aprendiz $ 6.570, Res. (D) 4107|8|967.
Hernández, Amancio Aprendiz $ 5.920, Res. (D) 4107|8|967.
Ferreira, Fermín Médico $ 10.925, Res. (D) 4820|9|967.
Vignoli, Jorge Capataz 1ra. $ 8.605, Res. (D) 4764|9|967.

Promociones

Aquino, Jaime Mecánico Medio Oficial pesos 7.720 al cargo Mecánico Oficial 1ro. $ 8.605, Res. (D) 4621|9|967.
Pach, Heriberto Caldedero Oficial 2da. pesos 7.720 al cargo Mecánico Oficial 1ro. pesos 8.605, Res. (D) 4621|9|967.
Tejera, Teodoro Mecánico Medio Oficial pesos 7.720 al cargo Mecánico Oficial 1ra. $ 8.605, Res. (D) 4621|9|967.
Figueredo, Leonel Operario Fábrica B $ 7.720 al cargo Operario Fábrica A Z 8.170, Res. (D) 4760|9|967.
Pereira, Víctor Operario Fábrica B $ 7.720 al cargo Operario Fábrica A $ 8.170, Res. (D) 4760|9|967.
Míguez, Ruben Operario Fábrica B, $ 7.720 al cargo Operario Fábrica A $ 8.170, Res. (D) 4414|9|967.
Rodríguez, José Operario Fábrica B $ 7.720 al cargo Operario Fábrica A $ 8.170, Res. (D) 4414|9|967.
Rodríguez, Casilda Vigilante Femenino pesos 6.895 al cargo Conserje Femenino $ 8.170, Res. (D) 4930|10|967.
Arias, Amancio Auxiliar 1ra. $ 8.605 al cargo Oficial 2da. $ 9.070, Res. (D) 4993|10|967.
Beledo, Domingo Peón $ 7.720 al cargo Operario Destilería A $ 8.170, Res. (D) 4987|10|967.
Casas, Julio Peón $ 6.570 al cargo Ayudante de Depósito $ 7.200, Res. (D) 4988|10|967.
Fedele, José Oficial 2da. $ 9.070 al cargo Jefe 4ta. A $ 10.925, Res. (D) 5112|10|967. — Clemente Zanetti, Jefe Sector A Departamento Personal en func. Sub-Gerente.
27) (C.O.) 1|pub. 32474 Oct.30-v.nov.13.

M.I.C.
INSTITUTO GEOLOGICO DEL URUGUAY
Inspección General de Minas

Se hace saber a los interesados que se ha presentado ante esta Inspección General de Minas HUGO C. LUPINACCI solicitando el retiro de las garantías depositadas por las siguientes Licencias de Exploración:
No. 62 ubicada en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo sobre el padrón número 282; Nos. 97, 98 y 101 ubicadas en la 4a. Sección Judicial del Departamento de Florida sobre los padrones números 8207, 8648, 9611, 9919, 1912, 8208, 9661, 1881, 9844, 301, 302; 303; 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318; Nos. 71, 87 y 124 ubicadas en la 6a. Sección Judicial del Departamento de Rivera sobre los padrones números 1464, 2481, 1535, 1533, 4972, 2520, 6315, 1534; 2554, 6428, 2613; Nos. 70 y 122 ubicadas en la 8a. Sección Judicial del Departamento de Rivera sobre los padrones números 1813, 3623, 2171, 1900 y Nos. 68 y 69 ubicadas en la 6a. Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres sobre los padrones números 3901, 2875, 3456, 2160, 3719, 4406, 4111, 4255, 3896, 3899, 4024, 2319, 3507, 2869, 2521, 3095, 2981, 3597 y 3566.
Habiendo vencido los plazos de las Licencias mencionadas y a los efectos del artículo 21 del Código de Minería se fija a contar de la fecha, el término de las reclamaciones por daños y perjuicios de los propietarios del fundo superficial afectado por las licencias. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Ing. Juan H. Caorsi, Inspector General de Minas. — Selva Arrascaeta de Real, Escribano Encargado del Registro de Minas.
27) $ 2.500.00 10|pub. 21756 Oct.30-v.nov.13.

M.I.C
INSTITUTO GEOLOGICO DEL URUGUAY
Inspección General de Minas

Se hace saber a los interesados que se ha presentado ante esta Inspección General de Minas LEONEL GONZALEZ PARODI solicitando el retiro de las garantías depositadas por las siguientes Licencias de Exploración: Números 73 y 77 ubicadas en la 4a. Sección Judicial del Departamento de Florida sobre los padrones números 1891, 1893, 1895, 9000, 9671, 10115, 5679, 5858, 5353; No. 127 ubicada en la 5a. Sección Judicial del Departamento de Florida sobre los padrones números 707, 709, 6852, 7890, 7893, 7895, 9933; No. 105 ubicada en la 3a. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja sobre los padrones números 2751, 2752, 2753, 2756, 2758, 2764, 2825, 6075, 2755; 8234; Nos. 74 y 75 ubicadas en la 6a. Sección Judicial del Departamento de Rivera sobre los padrones números 4971, 4970, 4969, 6428, 2554, 1535, 1534, 3318, 2532, 2151, 2312, 3441, 3459, 2177, 2525, 2979, 2048, 1960, 2883, 2192, 3715, 1918 y No. 128 ubicada en la 8a. Sección Judicial del Departamento de Rivera sobre los padrones números 54, 55, 56, 57, 182, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 41.
Habiendo vencido los plazos de las Licencias mencionadas y a los efectos del artículo 21 del Código de Minería se fija a contar de la fecha, el término de las reclamaciones por daños y perjuicios de los propietarios del fundo superficial afectado por las licencias. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Ing. Juan H. Caorsi, Inspector General de Minas. — Selva Arrascaeta de Real, Escribano Encargado del Registro de Minas.
27) $ 2.500.00 10|pub. 21755 Oct.30-v.nov.13.

M. I. T.
INSTITUTO GEOLOGICO DEL URUGUAY
INSPECCION GENERAL DE MINAS

Se hace saber a los interesados que se ha presentado ante esta Inspección General de Minas, Leonel Martínez Thedy, solicitando el retiro de las garantías depositadas por las siguientes Licencias de Exploración:
N.o 82, ubicada en la 3.a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, sobre los padrones números 10.754, 2.777, 2.798 y N.o 89, ubicada en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Rivera, sobre los padrones números 5.481 y 1.295.
Habiendo vencido los plazos de las Licencias mencionadas y a los efectos del artículo 21 del Código de Minería, se fija a contar de la fecha, el término de las reclamaciones por daños y perjuicios de los propietarios del fundo superficial afectado por las licencias. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Ing. Juan H. Caorsi, Inspector General de Minas. — Selva Arrascaeta de Real, Escribana Encargada del Registro de Minas.
27) $ 1.500.00 10|pub. 21751 Oct.30-v.nv.13.

M. I. T.
INSTITUTO GEOLOGICO DEL URUGUAY
INSPECCION GENERAL DE MINAS

Se hace saber a los interesados que se ha presentado ante esta Inspección General de Minas, David Appel, solicitando el retiro de las garantías depositadas por las siguientes Licencias de Exploración:
N.os 108 y 120, ubicadas en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Florida, sobre los padrones números 9 612, 9.634, 1 904, 1.911, 1.913, 1.914, 1.915, 11.591, 11.592, 11.593, 11.594 y N.o 121, ubicada en la 6.a Sección Judicial

del Departamento de Treinta y Tres, sobre los padrones números 2 611 y 2 193.

Habiendo vencido los plazos de las Licencias mencionadas y a los efectos del artículo 21 del Código de Minería, se fija a contar de la fecha, el término de las reclamaciones por daños y perjuicios de los propietarios del fundo superficial afectado por las licencias. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Ing. Juan H. Caorsi, Inspector General de Minas. — Selva Arrascaeta de Real, Escribana Encargada del Registro de Minas.

27) $ 1.500.00 10|pub. 21752 Oct.30-v.nv.13.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO
DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
Oficina Nacional de Turismo
Registro de Proveedores

De acuerdo a las disposiciones vigentes, (decreto 575|966, del 23|11|966), se llama a Registro de Proveedores en los siguientes rubros:

Utiles de escritorios, imprentas, papeles varios, muebles de oficina, ficheros, armarios metálicos, máquinas de escribir, calcular, sumar, mimeógrafos, herrería de obra, carpintería blanca, útiles de bazar, ferreterías, obras sanitarias, decoraciones, reacondicionamiento de motores, bombas de agua, fábricas de tejidos y cercos, pintores de letra, letreros luminosos, artículos de electricidad y afines, útiles de limpieza, jardinerías, fleteros, vidrierías, cerrajerías, vestuarios y artículos afines, impresiones y encuadernaciones, artículos de librerías, barracas de materiales de construcción, copias de planos, materiales de dibujo, ropa blanca, colchones, lencería y afines, para alhajamiento de hoteles y paradores, sellos de goma, platerías, artículos fotográficos, foto calco. — Sección Proveeduría.

27) (C.C.) 3|pub. 32464 Oct.30-v.nov.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Nelson Nicoliello, dictada en autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay contra Suc. de WALTER GUILLERMO KONIG STOLZ. Medidas preparatorias, (Ficha B 172, año 1967) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don GUILLERMO KONIG para que comparezca a estar a derecho en los referidos obrados bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Asimismo se le intima a don Guillermo Konig el pago de la deuda y sus acrecidas.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 19 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.

27) $ 3.750.00 30|pub. 19438 Set.29-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en los autos "Sucesión de ROSA AICARDI DE PARODI, Lo 44, F.o 72" se hace saber que ante el mismo se han promovido los procedimientos pertinentes, para que se declare ausente a don José Parodi Aicardi. Y de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 59 del C. Civil se hace esta publicación. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.500.00 20|pub. 16194 Ag.23-v.set.6.
Oct.24-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: Suárez de Orrego Marina y otro contra DANIEL DEC. Contestación de legitimidad. Ficha C 376|67 y en los autos Marina Suárez de Orrego y Otro contra DANIEL DEC Auxiliatoria D 100|67, se cita, llama y emplaza a don Daniel Dec y a todos los que tengan interés en este juicio a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio que lo represente. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Agosto 30 de 1967 — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

27) Res.20|4|955 30|pub 32210 Oct.3-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado RODOLFO SILVEIRA ROSA, solicitando la escrituración de oficio, del solar ubicado en la Décimo Segunda Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 143.907, señalado con el N.o 22 en el plano levantado por el agrimensor Lacueva Castro, inscripto en la Dirección de Topografía, el 24 de Marzo de 1931 y consta de una superficie de 638 metros 57 decímetros que se deslindan: 15 metros 10 centímetros de frente al Nor Oeste a la calle 3, hoy Ibirocay; por 42 metros 32 centímetros al Sur Oeste lindando con solar 23; 42 metros 27 centímetros al Nor Este lindando con solar 21; y 15 metros 10 centímetros al Sur Este lindando con solar 16; la promesa aludida, fue otorgada en primer término por el Banco La Caja Obrera, con el señor Manuel Verde el 6 de Mayo de 1931, inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el N.o 147 F.o 484, L.o 134, siendo en la actualidad el señor Rodolfo Silveira Rosa, el promitente comprador por habersele cedido los derechos.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de doña María Olga Cordiglia Lavalle de Cabrera Moreno, a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de proseguir los trámites, nombrando defensor de oficio.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 21 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.

27) $ 7.500.00 30|pub 20424 Oct.13-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dra. Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: Teliz, Atilio y Diago de Teliz, Ivonne Nancy contra MICORENA, MARIA o MARIA HORTENCIA. Pérdida de la Patria Potestad, (L.o 21, F.o 47), se cita, llama y emplaza a doña María Micorena o María Hortencia Micorena para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de Diciembre de 1963, N.o 13.207). — Montevideo, Diciembre 13 de 1966. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.

27) ley 13.207 30|pub. 32477 Oct.31-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados "Cuesta Villa, Gerardo y Chassale de Cuesta, Lydia Roma contra PACHECO, BASILIO. Pérdida de la Patria Potestad. Ficha C - 7", se cita, llama y emplaza a don Basilio Pacheco, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita Ley 13.209 del 17 de Diciembre de 1963) — Montevideo, Setiembre 19 de 1967. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.

27) Ley 13.209 30|pub. 32196 Oct.2-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "De los Santos, Lorenzo Hermindo y Espinosa de De los Santos, María Julia contra PEREIRA, JUAN RAMON y NAVA, ALEJANDRINA. Pérdida Patria Potestad C. 25" se cita, llama y emplaza a don Juan Ramón Pereira y a doña Alejandrina Nava, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación Gratuita Ley N.o 13.209 del 17|12|963). — Montevideo, Setiembre 25 de 1967. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 32350 Oct 19-v.nov.30.

A LOS SEÑORES JUECES DE PAZ

actuando como Oficiales del Registro del Estado Civil en el interior

Se les recuerda el artículo 4.o de la ley número 9 906 del 30 de diciembre de 1939, que dice lo siguiente:

"El importe de las publicaciones a que se refiere el artículo 1.o de la ley 5 418, será remitido directamente por los Oficiales del Estado Civil a la Administración de "Diario Oficial".

Por decreto del Poder Ejecutivo de 26 de octubre de 1966 se estableció el precio de $ 20.00 por cada matrimonio del interior; que los señores Jueces de Paz deberán enviar a "Diario Oficial" o al Agente Departamental que represente a esta oficina.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctor Carlos Faveiro, se cita llama y emplaza a don ANGEL HUMBERTO CARABALLO y a doña SOFIA BLANCA NUÑEZ para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Novas Daniel y Mayada Lola c/Caraballo Angel Humberto y Núñez Sofía Blanca". Pérdida de la Patria Potestad (Ficha B No 832) dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley No 13 209 del 17 de Diciembre de 1963. — Montevideo, 26 de Julio de 1966. — Rafael Renau, Actuario.

27) Ley 13 209 30 pub 32130 Set 22-v nov 6.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "JUAN EUSTAQUIO FAVRE y MARIA HAYDEE NAN DE FAVRE, solicitan la pérdida de la patria potestad de los padres de la menor Elsa Alba García Sosa y legitimación adoptiva". (Lo. 15, Fo. 321, N.o 305), se cita, llama y emplaza a don Hipólito García y doña Deolinda Sosa de García, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Publicación gratuita, Ley N.o 13.209, de 17 de Diciembre de 1963. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 6 de Octubre de 1967. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

27) (R.20|4|55) 10 pub. 32452 Oct 27-v.nov.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "SUAREZ JUAN CARLOS y otro con GIL ROBERTO Intimación. L.o 22, F.o 675. N.o 638", se cita, llama y emplaza al señor Roberto Gil, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 17 de octubre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.

27) (ley 13.318) 10|pub. 32435 Oct.26-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "ESTEVEZ JUAN DIONISIO y otra con FONTORA, ANGEL y otra, sobre su hija DORA ELIZABETH. Pérdida de la patria potestad. (L.o 22, F.o 691)", se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los esposos Angel Fontora y Dorila Rodríguez de Fontora para que comparezcan a este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio, con quien se seguirá el trámite. — Salto, 24 de Octubre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.

27) $ 1.000.00 10|pub. 21730 Oct.30-v.nv.13.

C. I. C. F. I. S. A.
Corporación Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Idustrial, Sociedad Anónima
Publicación - Liquidación

Se hace saber a los efectos previstos por la Ley 2.230 del 2 de Junio de 1893 que los accionistas de la sociedad anónima CICFISA reunidos en asamblea general extraordinaria celebrada el 16 de Octubre de 1967 resolvieron la disolución anticipada de la sociedad hallándose desde el 10|11|67 en liquidación. Los interesados deberán concurrir al estudio del Contador Teodoro Kunin, calle Rincón 112, tercer piso, escritorio 6. — El Liquidador.

27) $1.500.00 10 pub. 21667 Oct.27-v.nov.10.

(Ley 26|9|904). — Clausuré Almacén sito Bernardino Duhalde 4801, con fecha 11 de Agosto de 1967. — Sergio Portas

27) $ 800.00 20|pub. 20539 Oct.17-v.nov.14.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1.er Turno, se hace saber la apertura de la Suc. de AMERICO ROCCO CONTARDI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21984 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ITURRIBURRUA o ITURRIBURUA o ITURRIBURUGA de BERHAU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21985 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS DIPOLITO o DIPOLITO GAZZO o GASSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21928 Nov.1.o-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON GREGORIO GRAÑA o GRAÑA de RODRIGUEZ, (Ficha E. 1.126), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 21986 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON FERNANDEZ PEQUEÑO, (Ficha E. 1.085), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 21919 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA PUPKO ZACHEPINSKI de KOVENSKY, (Ficha E. 1.103), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 21976 Nov.1.o-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSUELO SANTOS de PORTAS, (L.o 70, F.o 174), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Julio de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 21918 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MASSA o MASSA BUSTELO, (Ficha 118 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 21920 Nov.1.o-v.nov.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES VIRGINIO GALLO, (Ficha 126 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 21921 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA ARIAS SANCHEZ de GONZALEZ o ELVIRA AREAS SANCHEZ de GONZALEZ (L.o 68, F.o 442), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montvideo, Noviembre 25 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

1) $ 2.250.00 30|pub. 21698 Nov.1.o-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN FABIO DE BARBIERI ROCCA, (426 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 7 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.

1) $ 750.00 10|pub. 21981 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA CURBELO de ALVAREZ, (512 - 60), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.

1) $ 750.00 10|pub. 21987 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO ATTELO LANGON, (364 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.

1) $ 750.00 10|pub. 21988 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO RODRIGUEZ VERA, (346 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.

1) $ 2.250.00 30|pub. 21975 Nov.1.o-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANSELMO SANCHEZ o SANCHEZ QUEIJO, (64 - 218), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 30 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 21991 Nov1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO o PEDRO GERARDO RIZZOLO o RIZZOLO FORASTIERI, (64 - 51), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 29 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 21990 Nov.1.o-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA SOLEDAD THEOPHILE de BAZZANO, (L.o 55, F.o 522), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

1) $ 75.00 1pub. 21934 Nov.1.o-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA MARINERANE o MARINERANI de ARAMBURU, (L.o 58, F.o 338), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 21926 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE NION FERNANDEZ, (L.o 59, F.o 345), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 21927 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN BAUTISTA BACIGALUPO, BENITO BACIGALUPO, ANTONIA BOERI de BACIGALUPO, PEDRO BACIGALUPO, ADELA BACIGALUPO de CERRO, FRANCISCO CERRO, JUAN BACIGALUPO, ADELA BACIGALUPO QUEIROLO, MARIA BACIGALUPO QUEIROLO de ROMERO, MARIA ADELA CERRO, ATILIO CERRO BACIGALUPO y ELENA BEATRIZ CERRO BACIGALUPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 30 de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

1) $ 1.000.00 10|pub. 21929 Nov.1.o-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PASSALACQUA o PASSALACQUA BORRELLI, (Ficha A. 308 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 22072 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL DESIO SCARRONE o SCARONE o ESCARONE BERTOLOTO o BERTOLOTTO o BERTOLOTI o BERTOLOTTI o BERTILOTTI o BUTOLOTTI, (A. 222 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 22075 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS ISMAEL SILVA SIL-

VA o SILVA ALVAREZ, (A. 250 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Agosto de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21924 Nov.1.o-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSUELO ESPASANDIN o PASANDIN VILANOVA de AZCARATE, (F. 285), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21939 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROQUE FALERO DEVITA, BEATRIZ FALERO MASAGUEZ y MARGARITA MASAGUEZ de FALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21923 Nov.1.o-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVANA o FAUSTINA SILVANA PEREIRA o PEREYRA, (L.o 65, F.o 87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Agosto de 1967. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22068 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS VILLAMIL LOPEZ, (Ficha E. 1.082), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21980 Nov.1.o-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ABEL RODRIGUEZ, (L.o 2, F.o 329), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21917 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS MARTINEZ, (L.o 66, F.o 92), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21922 Nov.1.o-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, y a los efectos dispuestos por el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber la apertura de la sucesión del intestado JUAN SALINESI DECHIA, emplazándose a los que se crean con derecho a heredarle, para que dentro de sesenta días se presenten ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 4.o piso, con los justificativos de su parentezco. — Montevideo, Abril 27 de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 22073 Nov.1.o-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO o DOMINGO JOSE IVALDI e IBALDI, (S. 349 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 30 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21989 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIO COPENHAGUEN, (2 - 561), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 30 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 21993 Nov.1.o-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA BRUJAS de TRILLA, (S. 239 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 30 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21992 Nov.1.o-v.nov.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la suc. de AMELIA o MARIA AMELIA CADEROSSO o CADEROSSO RAVELLO de PELUFFO, (F. 538), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21982 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DOMINE (F. 529), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21983 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR MODESTO GALLI GILARDONI, (F. 582), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22053 Nov.1.o-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER o MARIA ESTHER GEMELLI de GIBERT o MARIA ESTHER GEMELLI GONZALEZ de GIBERT. Ficha A|127|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
THER GEMELLI GONZALEZ de GIBERT. Fi-

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINO ESTEBAN MIERES, (A. 387 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21925 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO o VITTORIO BERNARDI o BERNARDIS, (A. 209 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Julio de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22056 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES BAMIO CONDE, (A. 467 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22055 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno se hace saber la apertura de JUAN CAVIGLIA, (A. 515 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22057 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIA CASTELO ROMAN, (A. 505 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto
1) $ 750.00 10|pub. 22067 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA NOEL de MONTES DE OCA, (A. 393 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22071 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GERONIMO MANSUETTI, (A. 157 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Junio de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10||pub. 22070 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL LANZIERI PASCUZZA, (A. 425 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22069 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ANTONIO PAZOS MATTA o MATA, (A. 403 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22074 Nov.1.o-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MANUELA VARELA CANTO, (A 295|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22077 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESPERANZA ZARAUZA de FERNANDEZ, (A 329|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante

este Juzgado. — Montevideo, 19 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 22078 Nv.1.o-v.nv.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CANDELARIA CLAVIJO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de Octubre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22058 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EREMITO TORT ROSAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de Octubre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22061 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCA SOSA o FRANCISCA INOCENCIA SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 31 de Agosto de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22062 Nv.1.o-v.nv.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELEODORO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de Octubre de 1967. — Mario V. Wentimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22059 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PERCILIA PINHEIRO de MALVAREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de Octubre de 1967. — Mario V. Wentimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22060 Nv.1.o-v.nv.15.

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Cerro Largo, doctor Juan Carlos Larrieux, se hace saber la apertura de la sucesión de don ADRIANO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de treinta días ante este Juzgado. — Río Branco, 17 de Octubre de 1967. — Dr. Juan Carlos Larrieux Juez de Paz.
1) 750.00 10|pub. 22063 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Cerro Largo, doctor Juan Carlos Larrieux, se hace saber la apertura de la sucesión de don CANDIDO ORFILIO PEREIRA SILVERA citándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de treinta días ante este Juzgado. — Río Branco, 17 de Octubre de 1967. — Dr. Juan Carlos Larrieux. Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 22064 Nv.1.o-v.nv.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO CAMPOT CIPPOLLINI, (F.o N.o 110-C|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Octubre 9 de 1967. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21936 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA MAGDALENA GOMILA FERNANDEZ de MAGRINI; (Ficha N.o 127 C), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 25 de Octubre de 1967. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21937 Nv.1.o-v.nv.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MIGLIORA de PIERONI citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 21944 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO TEMPONE DONATO o TEMPONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21945 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA QUINTERO de AGUIAR o RAMONA QUINTERO o QUINTEROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 21 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21946 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJO o ALEJO CRISTOBAL GRAU o GRAU NARVARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 18 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21947 Nv.1.o-v.nv.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o ALFREDO FONTES BIGOT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 25 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21948 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO GARCIA KINLEY o MARIO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Jdo. — Florida, 18 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
1) $ 750.00 10|pub. 21949 Nv.1.o-v.nv.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de AMABILIO RANCAÑO o RANCANIO o AMABILIO LINO RANCAÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 26 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21905 Nv.1.o-v.nv.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Octubre 17 de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 22014 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de PERILIO MICOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Octubre 17 de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 22015 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de INES NUNES GALARZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera Octubre 17 de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22016 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS RITO RIVERO o RIVERO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Octubre 11 de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 22017 Nv.1.o-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de AGRIPINO CHAVES hijo o AGRIPINO CARMO FERREIRA CHAVES o FERREIRA CHAVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Mayo 23 de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 22018 Nv.1.o-v.nv.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSUELO o CONSOLACION BERRIEL o BIRRIEL o BERIEL o BIRIEL de MESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 13 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21916 Nv.1.o-v.nv.15.

3 — Convocatorias Comerciales

ROBIN CORPORATION S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 4 de Noviembre de 1967, a las 9 horas 30 minutos, en el local de la calle Buenos Aires 484, piso 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 28 de Febrero de 1967; 2.o) Resolver sobre la revaluación de los bienes de la entidad sito en el territorio de la República Argentina y posteriormente distribuir acciones de revalúo hasta cubrir el monto del capital autorizado; 3.o) Considerar la actuación de los Directores en el último ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 28 de Febrero de 1967; 4.o) Elección de Directorio; 5.o) Autorizaciones especiales; (6.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 350.00 1|pub. 21904 Nv.1.o-v.nv.1.o.

STAUDT y Cía. URUGUAYA S. A.
(En liquidación)

De acuerdo a lo establecido por los artículos 21 al 25 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas de Staudt y Cía Uruguaya S. A., (en liquidación), para la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 18 de Noviembre de 1967, a las diez horas, en el local social de la calle Paysandú 841, piso 5.o,

Esc. 6, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración del balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, informe del Síndico correspondiente al 19 ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1967; 2.o) Consideración del proyecto de aplicación del resultado; 3.o) Elección de Directores, Liquidadores y Síndico, (titulares y suplentes); 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea de acuerdo al artículo 25 de los estatutos.

Nota. — Para tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o sus certificados bancarios correspondientes en las Oficinas de la Sociedad, con dos días de anticipación al señalado para la reunión. — El Directorio.

3) $ 700.00 2 pub. 21906 Nov.1o.-v|nov.3.

BARRACA DEL PONTON S. A.

Se comunica a los señores accionistas que el día 30 de Octubre de 1967, iniciamos el pago del dividendo, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio último, en las oficinas de la Sociedad Av. Gral. Rondeau N.o 2340. — Montevideo, Octubre de 1967. — El Secretario.

3) $ 200.00 2 pub. 21908 Nov.1.o-v.nov.3.

METALURGICA Y PISTONES S. A.

Conforme a lo dispuesto por el Art. 13 de los estatutos sociales, el Directorio de Metalúrgica y Pistones S. A., convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 9 de Noviembre de 1967, a las 14.30 horas, en el local social, Cuchilla Grande 3050, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al 11 ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1967; 2.o) Elección de Síndico titular y Síndico suplente; (Art. 10); 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de esta asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se previene a los señores accionistas, que conforme al Art. 14 de los estatutos sociales, deberán depositarse las acciones con una anticipación no menor de tres días, en Cuchilla Grande 3050 o certificado bancarios de depósito de las mismas. — El Directorio.

3) $ 350.00 1 pub. 21970 Nv.1.o-v.nv.1.o.

A. F. GREEN — COMERCIAL REFRACTARIOS SOCIEDAD ANONIMA.

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 14 de Noviembre a las 11 horas, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Considerar la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 1966/67, (Art. 20, Inc. A); 2.o) Elección de Directorio: 4 Directores titulares e igual número de suplentes respectivos, (Art. 20, Inc. B); 3.o) Designar dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente, firmen el acta de la asamblea. (Art. 28).

Artículo 24. — Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán depositar en la Administración de la Sociedad, sus acciones o certificados que acrediten que éstas se encuentran depositadas en alguna institución bancaria o comercial aceptada a ese fin por el Directorio, tres días antes de la fecha de la asamblea, a fin de sacar tarjeta de entrada a la misma, en la que constará el número de votos que correspondan a su tenedor.

3) $ 1.050.00 3 pub. 21968 Nv.1.o-v.nv.6.

CERVECERIA Y MALTERIA PAYSANDU S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 15 de Noviembre de 1967, a las 10 horas, en el local social, calle N.o 5 y Misiones de la ciudad de Paysandú, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1967; 2.o) Facultades del Directorio; 3.o) Remuneración del Síndico: 4.o) Elección de tres Directores titulares y de siete suplentes, Síndico titular y suplente; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota. — Se previene a los señores accionistas: A) Que si no se logra el quórum estatutario, la asamblea se constituirá media hora después de la fijada con el número de accionistas presentes, (Art. 31); B) Que deberán depositar en la Sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, sus acciones o certificados de depósito (artículo 36). — Paysandú, 16 de Octubre de 1967. — El Directorio.

3) $ 1.050.00 3 pub. 21962 Nv.1.o-v.nv.6.

VIDPLAN S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 10 de Noviembre de 1967, a las 17.30 horas, en el local social, calle Real 4415 para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de un accionista para verificar el quórum y el escrutinio. Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1967; 3.o) Remuneración del Síndico; 4.o) Nombramiento de cuatro Directores para el período 1967-1971 y siete suplentes de Directores; 5.o) Elección de Síndico y su suplente para el próximo ejercicio; 6.o) Informe complementario del señor Presidente acerca de algunos puntos expuestos en la memoria.

Se recuerda a los señores accionistas, que de conformidad con el artículo 17 de los estatutos, deberán presentarse para inscribir, hasta tres días antes del fijado para la asamblea, en el Banco de Montevideo, (Rincón esquina Misiones), con sus acciones o un certificado bancario de las mismas, a cambio de las cuales, se les expedirá un boleto de entrada en el que constará el número de votos que corresponda al accionista. — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — El Directorio.

3) $ 2.250.00 5 pub. 21960 Nv.1.o-v.nv.8.

AGUA FAMILIAR S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 7 de Noviembre de 1967, a la hora 17.30, en Martín C. Martínez 2424 para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1967; 2.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el señor Presidente.

Se previene a los señores accionistas, que para tener derecho a formar parte de la asamblea, deberán depositar en la Sociedad, las acciones o certificados bancarios correspondientes con una anticipación de cuarenta y ocho horas antes de realizarse la asamblea. — Accionistas que representan más del 40 o|o del Capital Integrado

3) $ 300.00 1 pub. 21931 Nv.1.o-v.nv.1.o.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 7 de Noviembre de 1967, a la hora 17.15, en Martín C. Martínez 2424, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Integración del Directorio.

Se previene a los señores accionistas, que para tener derecho a formar parte de la asamblea, deberán depositar en la Sociedad, las acciones o certificados bancarios correspondientes con una anticipación de cuarenta y ocho horas antes de realizarse la asamblea. — Accionistas que representan más del 40 o|o del Capital Integrado

3) $ 250.00 1 pub. 21932 Nv.1.o-v.nv.1.o.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (64-128), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges HEBER JULIO CALVO GONZALEZ y MARIA ALBA FERRO CANABAL, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro de sesenta días, bajo apercibimiento, artículo 7.o, Ley 10.783. — Montevideo, Octubre 27 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 1.500.00 20 pub. 21956 Nv.1.o-v.nv.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 67, F.o 197), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges HILDA CLARA NOGUES y JOSE BERNARDO RODRIGUEZ, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, Mayo 9 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 1.500.00 20 pub. 21930 Nv.1.o-v.nv.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que por auto del 22 de Setiembre del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre AGUSTIN ALFONSO GARCIA y ANGELA ELENA EGLE URBAN, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 7.o. Ley N.o 10.783). — Florida, 4 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500.00 20 pub. 21902 Nv.1.o-v.nv.29.

7—Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: PEREYRA de MENOR FERNANDEZ ELSA contra ROSENDO; MENOR FERNANDEZ. Conversión al divorcio: (F.B: 202/67), se hace saber que se dictó la sentencia que se transcribe a continuación: No. 524 Montevideo, Octubre 27 de 1967. Vistos: Para sentencia definitiva estos procedimientos sobre conversión al divorcio en una sentencia de separación de cuerpos, seguidos por doña Elsa Pereyra de Menor Fernández contra el señor Rosendo Menor Fernández (F. B. No. 202/67). Resultando: 1o.) Que la actora se presenta a fs. 6 y expone: a) Que por sentencia dictada por el Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 3 de la ciudad de Buenos Aires, Rep. Argentina, confirmada por sentencia dictada el 20 de Mayo de 1961 por la Cámara de Apelaciones en lo Civil (Sala D), fue decretada la separación de cuerpos de la actora y su esposo nombrado; b) Que amparándose en el Art. 185 del Código Civil viene a solicitar la conversión al divorcio de la sentencia de separación de cuerpos por haber transcurrido con exceso el plazo de tres años de haber quedado ejecutoriada. A fin de acreditar su radicación en el país ofrece información testimonial y pide que se decrete de plano la conversión al divorcio notificándose la sentencia a su marido por edictos, por desconocer su domicilio. 2o.) Que dicho escrito fue presentado ante el Juzgado de igual categoría de Séptimo Turno y en razón de la fecha del matrimonio el señor Juez se excusó y lo remitió a este Juzgado para su conocimiento, quien asumió competencia 3o.) Que se recibió la información ofrecida y se oyó al señor Fiscal en lo Civil de Tercer Turno, (Fs. 15v.) quien aconseja se haga lugar al divorcio. 4o.) Que se citó para sentencia (Fs. ...).

Considerando: 1o.) Que la causal por la cual se decretó la separación de cuerpos es la de injuria grave, que coincide con la del inc. 3o. del Art. 148 de nuestro Código Civil. 2o.) Que han transcurrido más de tres años desde que quedó ejecutoriada la sentencia de separación y puede decretarse la conversión, sin más trámite, con arreglo a lo preceptuado por el artículo 187 del C. Civil. 3o.) Que la actora justificó su residencia en el país, con la información testimonial de Fs. 13v. y 15 y corresponde hacer lugar a lo peticionado en la demanda.

Por los fundamentos expuestos de conformidad con el señor Fiscal de lo Civil y de acuerdo con lo preceptuado por el Art. 185 del C. Civil. Fallo: Decretando convertida en divorcio la sentencia de separación de cuerpos relacionada en el primer resultando y por lo tanto, disuelto el matrimonio celebrado entre don Rosendo Menor Fernández y doña Elsa Pereyra, el 14 de Febrero de 1948, en la Sección 20 de la ciudad de Buenos Aires, Rep. Argentina (T. I: No. 94). Notifíquese esta sentencia al esposo por edictos conforme lo dispone el Art. 185 del Código Civil y ejecutoriada que fuere, previa reposición de los tributos correspondientes, expídanse los testimonios que se solicitaren, hágase los desgloses pertinentes debiendo dejarse testimonio en autos de la sentencia de Fs 4 y s.s., y archívese. — Fernando Mier Nadal. — José Curi Zagia.

Y a los efectos de notificar a don Rosendo Menor Fernández la citada sentencia se hace esta publicación. — Montevideo, Octubre 27 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

7) $ 575.00 1 pub. 22079 Nov.1o.-v.nov.1o.

8—Emplazamientos

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INGRESOS TERRITORIALES
Contribución Inmobiliaria
Emplazamiento

Se advierte a los contribuyentes deudores de Contribución Inmobiliaria del Departamento de Montevideo, que habiendo vencido con exceso los plazos para efectuar los pagos respectivos se ha dispuesto iniciar gestiones de cobro judicial.

A efectos de evitar las molestias, demoras y gastos que esas gestiones originan y que son de cargo de los contribuyentes, se emplaza a los deudores a regularizar las deudas pendientes a la brevedad.

Oficina de pago: Palacio Municipal.
Local: Primer piso, sector derecha.
Horario: desde las 13 horas a las 15 y 15 horas.

Importante: Para toda gestión deberá presentarse el último comprobante de pago realizado.

No habrá prórrogas.
8) (C.C. 1|pub. 32488 Nov.1o.-v.nov.1o.

12—Licitaciones Públicas

A.N.C.A.P.

S.599. Segundo llamado. Juntas y empaquetaduras. Apertura: 12|12|67, 16 horas.
6.127. Segundo llamado. Zapatas y rodillos. Apertura: 27|11|67, 16 horas.
6.154. Casilleros de madera. Apertura: 22|11|67, 17 horas.
6.155. Transportes Montevideo - El Espinillar Recepción: 23|11|67, 15 horas. Apertura: 28|11|67, 15 horas.
6.156. Manómetros. Apertura, 14|12|67, 15 horas.
6.157. Inhibidor de corrosión. Apertura: 15|12|67, 15 horas.
6.158. Material de iluminación. Apertura: 22|11|67, 15 horas.
6.159. Alcohol etílico. Apertura: 1|12|67. 16 horas.
6.160. Botellas. Apertura: 1|12|67, 17 horas.
6.161: Eucaliptol. Apertura: 14|12|67, 17 horas.
6.162. Armarios metálicos. Apertura: 30|11|67, 15 horas.
6.163. Tambores. Apertura: 4|12|67, 16 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en las oficinas del Sector Compras ubicadas en el primer piso del Edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Agraciada).
12) (C.C.) 3|pub. 32489 Nov.1o.-v.nov.6.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA No. 1.565

"Reconstrucción de cuatro grúas eléctricas marca Demag de medio pórtico Nos. 40, 42, 53 y 26 instaladas en los depósitos 6, 7, 8 y 9".
Apertura: 11 de Diciembre de 1967, a la hora 9.

En caso de frustrarse el primer llamado se convoca para un segundo llamado a efectuarse el día 18 de Diciembre de 1967, a la hora 9.

El pliego de condiciones respectivo podrá ser solicitado, en la Secretaría de la Gerencia de Administración, Rambla Franklin D. Roosevelt No. 160, tercer piso.
12) (C.C. 3|pub. 32487 Nov.1o.-v.nov.6.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.
LICITACION PUBLICA No. 536
Segundo llamado
Postergación
Troncal Ruta 8

Saneamiento de la zona: La Paz - Las Piedras - Progreso.
Abastecimiento de agua potable obra I.
Tuberías de impulsión tramo Estación de Recalque Km. 29 Pueblo Progreso.

Se comunica a los interesados que la fecha de apertura de la Licitación de referencia fijada para el día 31 de Octubre fue postergada para el día 30 de Noviembre de 1967 a la hora 15 y 30.

Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en el S. Licitaciones al precio de $ 380.00, calle 25 de Mayo 417 (segundo piso).

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la citada Oficina en los días y horas indicados. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 7|pub. 32483 Nov.1o.-v.nov.10.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS DE LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública No. 4|67
(Primer llamado)

Para la adquisición de tres máquinas timbradoras eléctricas, para reponer el tributo de sellos, mediante la impresión del valor en los mismos. Las máquinas referidas deberán ajustarse al pliego de condiciones que está a disposición de los interesados, en el Sector Suministros (Av. Rondeau No. 1750, primer piso).
Apertura: día 19 de Diciembre a la hora 10.
Recepción de propuestas: hasta la hora 9 del mismo día. — Sector Suministros de la Oficina de Impuestos Directos.
12) (C.C.) 2|pub. 32479 Nov.1o.-v.nov.3.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO AUXILIAR DE AIGUA

Llama a licitación pública por segunda y última vez y por el término de cinco días a partir de la presente fecha, para la provisión a este Cento, de leche, carne, pan y leña; por el término de un año a contar desde el 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1968.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Administración de dicho establecimiento.

Las propuestas serán presentadas en sobre cerrado y lacrado hasta el día 6 de Noviembre próximo a las 17 horas; las que serán abiertas inmediatamente de pasada esa hora en presencia de los interesados que concurran a este acto. — Aiguá, Octubre 26 de 1967. — Dr. Esteban Agustoni (Adscripto a la Dirección). — Carmelo Fernández Chavez, Intendente.
12) (C.C.) 2|pub. 32478 Nov.1o.-v.nov.3.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO
COMISION HONORARIA ASESORA Y FISCALIZADORA DE JUEGOS DE AZAR
Primer llamado

Llámase a licitación pública para la adquisición de mesas de ruleta y punto y banca, con destino a los Casinos del Estado de acuerdo a las bases que podrán retirarse en nuestras Oficinas, Avda. Uruguay No. 1003 en días hábiles.

Las propuestas se abrirán el día 15 (quince) de Noviembre de 1967, a la hora 15 (quince horas) en presencia de los interesados que concurran. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 32480 Nov.1o.-v.nov.15.

Primer llamado

Llámase a licitación pública para la adquisición de 25 cilindros para ruleta con destino a los Casinos del Estado, de acuerdo a las bases que podrán retirarse en nuestras Oficinas Avenida Uruguay No. 1003 en días hábiles.

Las propuestas se abrirán el día 16 (diez y seis) de Noviembre de 1967, a la hora 15 (quince horas) en presencia de los interesados que concurran. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 32481 Nov.1o.-v.nov.15.

Primer llamado

Llámase a licitación pública para la adquisición de fichas con destino a los Casinos del Estado, de acuerdo a las bases que podrán retirarse en nuestras Oficinas Avenida Uruguay No. 1003 en días hábiles.

Las propuestas se abrirán el día 17 (diez y siete) de Noviembre de 1967 a la hora 15 (quince horas) en presencia de los interesados que concurran. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 32482 Nov.1o.-v.nov.15.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Noviembre 1o. de 1967

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939 De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906)

1.a Sección

RAFAEL AURELIO D'ARCANGELO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerrito 726 y MARIA ESTER GIUSTI, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Cerrito 726.

2.a Sección

DUILIO MIGUEZ, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Treinta y Tres N.o 1420 y ALICIA AGDJIAN, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Treinta y Tres N.o 1420.

5.a Sección

ALFREDO ALBACETE, 35 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Maldonado 1116, y ESTRELLITA CARMEN CORNEJO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Maldonado 1116.

MANUEL ANTONIO VAZQUEZ, 23 años, soltero, empleado, español, domiciliado Canelones 1322 y EDITH MABEL PEREIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 1322.

6.a Sección

JORGE OMAR RAMIREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rondeau 1507, y NILDA MARGOT RIVERO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Rondeau 1545.

8.a Sección

CRUZ GOYEN GRACALES, por poder de don Humberto Yamandú Goyen Alvez, 28 años, soltero, diplomático, oriental, domiciliado Ginebra (Suiza), y MARIA DE LOURDES FROS DONINELLI, 35 años, soltera, educacionista, oriental, domiciliada Agraciada 1708 ap. 1303.

MIGUEL ANGEL ALVAREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 2309 bis y MARIA OLGA GONZALEZ MARTINEZ, 20 años, soltera, empleada, española, domiciliada Agraciada 2309.

9.a Sección

HECTOR DOS SANTOS, 35 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Redención número 6470 y ANA MARIA COCIÑA, 24 años, soltera, empleada, española, domiciliada Redención 6470.

MIGUEL ANGEL ALVAREZ, 20 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Juan Budfood 1927 y MARIA JULIA FUICA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Daniel Zorrilla 5457.

10.a Sección

JOSE ALBERTO MENDIETA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ñapindá 1780 Ap. 104 y MARIA TERESA PEREZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Minnesotta 1944.

JULIO C. FRANCO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Londres 3644 Ap. 4 y VICTORIA G. URUGOITI, 13 años, soltera, oriental, domiciliada N. de Arce 4489.

SALUSTIANO E. NUÑEZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado F. Martínez Nieto 5441 Ap. 2 bis e YLDA ESTHER TEJERA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Avda. Bolivia 2501.

JOSE L. MALFATTO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Chamizo 4056 y LIL M. GARCIA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Comercio 1637 bis.

JORGE ORIGONI, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado C. Crocker 2719 y LILIAN CRISTINA CASSOLI, 18 años, soltera, empleada, oriental domiciliada C. Crocker 2719.

11.a Sección

OSCAR VICENTE PEREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Capdehourat 3656 Ap. 3 y ELSA LIRIA MARTINEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Zurich 3437.

JUAN FRANCISCO MESONES, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Capdehourat 2781 y LAZARA SILVA, 47 años, soltera, oriental, domiciliada Capdehourat 2781.

EDUARDO SOLIS, 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado 20 de Febrero 2234 y MAXIMA ELENA LAPORTA, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Milán 3441.

15.a Sección

LUIS ARMANDO BRUN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado República 1737 Apto. 4 y NORMA ISABEL MARFETAN, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 1865.

NESTOR ANTONIO BACCINO, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado P. de María 1268 Apto. 3 y ALICIA SUSANA TEJERIA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada P. de María 1268 Apto. 3.

RAFAEL ALEJANDRO SANGUINETTI, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Uruguay 1872 y MARGARET CHRISTINE BOLDARENKO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguay 1872.

JORGE BURGOS, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Lauro Müller 1769, Apto. 602 y LILIAN SCHETTINI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lauro Müller 1769, Apto. 602.

16.a Sección

NESTOR MARIO MENA, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Antonio Zubilla-

ga 519 y MARIA MIRTHA IRRAZABAL, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Antonio Zubillaga 519.

ROBERTO ANTONIO CROCCANO, 23 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Avenida 40 Metros 2320 y MARIA AUXILIADORA SORIA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Calle Vecinal No. 1, Santiago Vázquez.

RODOLFO JUAN SUAREZ, 22 años, soltero jornalero, oriental, domiciliado Ameghino 4971 y RITA CORREA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Sergipe 628.

WASHINGTON RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Concordia 4341 y JULIA TERESA CAPRETTI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Concordia 4341.

PEDRO GUILVARDO BAS, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Avenida C No. 5242 y ZULMA CASTRO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. C No. 5242.

JAVIER STENGONE, 32 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Antonio Zubillaga 591 y NORMA ROSA MABEL FARACHIO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Real 4621.

WILFRIDO SILVESTRE FABRA, 31 años, solotero, jornalero, oriental, domiciliado Ameghino 4620 y GLORIA RAQUEL ESTEVEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Real 4449.

ALBERTO LUJAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Alvarez 5470 y GLADYS HAYDEE PINO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Elhordoy S/N.

ALVARO IDILIO CARTALLA, 26 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Juan C. Molina 615 y EDIT ZAIA BEHERABERDE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan C. Molina 621.

ANTONIO ZIURA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Lucía 5742 y NELLY NOGUERA, 32 años, divorciada, oriental, domiciliada Santa Lucía 5742.

17.a Sección

HERMOGENES PEREIRA, 48 años, soltero, albañil, portugués, domiciliado Cno. Mendoza 4436 y MARIA ASUNCION ALEMAN, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Mendoza 4436.

OCLIDES SOSA, 38 años, soltero, chofer oriental, domiciliado Matilde P. de Batlle 4395 y CRISTINA ORISTELA PEREZ, 32 años, soltera, oriental domiciliada M. P. de Batlle 4395.

MARIO FERRARA, 31 años, soltero, músico italiano, domiciliado Oficial 3 No. 4637 y JOSEFINA PANZARDI, 19 años, soltera, italiana domiciliada Oficial 3 No. 4637.

CARLOS EDUARDO AMARILLO, 27 años, soltero, profesor de música, oriental, domiciliado Domingo Arena 4588 y MARIA NELIDA PRIMA FIRPO, 28 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Cno. Mendoza 5604.

ARIEL ALCALA GARCIA, 41 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cno. Mendoza 5553, y ALBA HORTENSIA MACHADO, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Salustio 3833.

18.a Sección

HECTOR ENRIQUE MARTINO, 32 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Av. Brasil 2866 y ELIZABETH DUARTE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Brasil 2864.

19.a Sección

PEDRO RUBENS GRANERI, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Suipacha 1881 Ap. 2 y BLANCA CORREA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Suipacha 1881 Ap. 2.

VICTOR GUSTAVO CACERES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 2126 y MIRTHA ELSA BRAVO, 21 años, soltera, estudiante, domiciliada Arenal Grande 2126.

LEIZOR KORNWORCEL, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Inca 2218 y LUISA FELHENDLER, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Inca 2220.

20.a Sección

CESAR WILFREDO MORALES, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado General Flores 2187 y JUANA ROSA SANCHEZ, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yugoeslavia 183.

JOSE MEDEIROS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gauchos 4130 y OLGA EMILIA HUBERT, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Colonia 4133.

TOMAS CABRERA, 47 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Rivera Indarte 4258 y LILIA CABRERA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada R. Indarte 4258.

21.a Sección

RITO FLORENCIO PALAVECINO, 25 años, soltero, agente de seguridad, oriental, domiciliado Estrella del Sur 1498 y MARY NAIR QUIOLLA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pasteur 4833.

ENRIQUE MOREIRA BAUZA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mazangano 731 y NORMA VALDEZ, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Las Violetas 726.

LUIS ERNESTO VAZQUEZ ALVAREZ, 19 años, soltero, oriental, domiciliado Lamartine 1459 y MARTHA FARIAS PINTOS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Edison 5093.

CARLOS HUGO SICULI, 23 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Propios 4787, y ALBA SONIA BARRIOS, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Propios 4787.

HUMBERTO CAMARANO, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Antonio Díaz 4684 y BLANCA DE LOS SANTOS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Antonio Díaz 4684.

ANIBAL JOSE CORREA, 21 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Yucutuja 1198 y ELSA RAMONA VICENTE, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Instrucciones 1160 C. Ap. 6.

22.a Sección

RAMON GONZALEZ, 31 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado G. de Zúñiga 3678 y NELIDA CARABALLO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada G. de Zúñiga 3878.

JUAN DAVILA, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Nilo 3862 y JULIA ANTONINA CASTRO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Nilo 3862.

JOSE ENRIQUE RIBEIRO, 21 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado R. Koch 3827 y MARIA CRISTINA QUARTIANI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada R. Koch 3827.

EUGENIO PARAMO, 66 años, viudo, jubilado, español, domiciliado Criollos 1759 y MARIA DEL CARMEN SOUTO, 52 años, soltera, empleada, española, domiciliada Lancaster 3775.

23.a Sección

RUFINO MARCOS PARODI, 36 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado 18 de Julio 2343 Ap. 16 y ANGELICA RAMONA APESTEGUY, 24 años, soltera, argentina, domiciliada 18 de Julio 2343.

MARMONTE BAREÑO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miguelete 2416 Ap. 1 y FRANCISCA TOLEDO CANO, 40 años, divorciada, oriental, domiciliada Miguelete 2416 Ap. 1.

SEBASTIAN HEBER FALERO, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3070 Ap. 15 y DIANA ISABEL DIAZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, bordadora, domiciliada 8 de Octubre 3070 Ap. 15.

24.a Sección

RICARDO SOCA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Núñez 2766 y TERESA ABILLEIRA, 29 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Roque Barcia 1474.

LUIS ALBERTO MATINOTE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 14 de Julio 1528 y JULIA TERESA FERNANDEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada 14 de Julio 1528.

JORGE OMAR SCLAVO, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rivera 2981 Ap. 12 y AMELIA AURORA PEREIRA, 26 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Rivera 2981.

14) $ 80.00 3|pub. v.nov.6.

15—Pago de dividendos

BANCO COMERCIAL
DIVIDENDO ACCIONES ORDINARIAS

Se comunica a los señores accionistas que desde el día 1.o de Noviembre próximo, se abonará en las Oficinas de la Casa Central del Banco, Cerrito 400, contra presentación del cupón N.o 12, el dividendo complementario correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de Setiembre próximo pasado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1967.

15) $ 360.00 3|pub. 22628 Nov.1.o-v.nov.6.

DIVIDENDO ACCIONES PREFERIDAS

Se comunica a los señores tenedores de acciones preferidas de esta sociedad, que desde el día de hoy y en las Oficinas de la Casa Central del Banco, Cerrito 400, se abonará contra presentación del cupón N.o 6, el dividendo devengado por estas acciones, correspondiente al trimestre vencido en la fecha. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1967.

15) $ 360.00 3|pub. 22627 Nov.1.o-v.nov.6.

16—Prescripciones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS, IGNACIO. Prescripción Treintenaria. (L.o 70, F.o 238), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos respecto del bien que se individualizará a continuación:

Un solar de terreno ubicado en la 16a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 163.001, que según plano del Agrimensor Rodolfo M. Farre de Marzo de 1965 consta de un área de 774 metros 40, con 31 metros 25 de frente a calle Gregorio Camino.

A fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles. Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

16) $ 3.750.00 30|pub. 21942 Nov.1.o-v.dic.14.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, dictada en los autos: FEDERICO CAÑARTE. Prescripción adquisitiva. (L.o 19, F.o 629), se hace saber al público que ante este Juzgado ha comparecido don Federico Cañarte promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronado con el N.o 2799, compuesto de una superficie de 18 hectáreas 3.920 metros cuadrados.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien descripto, para que comparezcan en estos autos, por sí o por apoderado en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. A los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Octubre 25 de 1967. — Dr. Roberto Ellis Amestoy, Juez de Paz.

16) $ 4.500.00 30|pub. 22065 Nov.1.o-v.dic.14.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AIDA GUTIERREZ CAL de BERSANELLI, solicita la inscripción de la obra titulada: "Introducción a la Lógica Simbólica", de Victor Bersanelli (autor fallecido) de la cual se declara sucesora. — Montevideo, Octubre 30 de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 21973 Nov.1.o-v.nov.15.

MARIA ELBA LAVANDEIRA PAN, solicita la inscripción de las obras tituladas "Manual de Prácticos de Química Inorgánica" y "Manual de Prácticos de Química Orgánica" de las cuales se declara autora. — Montevideo, 30 de Mayo de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 21941 Nov.1.o-v.nov.15.

PASCUAL CARBONE, solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas "Amore mío" (marcha) y "Margarita the queria" (baion) de cuyas letras y músicas se declara autor. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 21997 Nov.1.o-v.nov.15.

DIANA CASTAINGS de RODRIGUEZ, Durazno N.o 2279, apto. 14, solicita la inscripción de la obra teatral para niños titulada: "Ratoncitos en aprietos", de la que se declara autora. — Montevideo, Octubre 5 de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 21966 Nov.1.o-v.nov.15.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HUGO FELIPE PUIG CAMPAGNA, pues en la misma donde dice "María Elena" debe decir "Hugo Felipe". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 26 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

19) $ 1.125.00 15|pub. 21997 Nov.1.o-v.nv.22.

20—Remates

ENRIQUE GAMARRA MARTINO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos "Pagliari, Wáshington H. contra OLIMAR SILVA ALMEIDA y Otra. Ejecución de hipoteca" (61 - 101), se hace saber que el 19 de Diciembre próximo a la hora 10, en adelante y en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Zabala 1328, se procederá en actos sucesivos, con intervención del martillero Enrique Gamarra Martino, asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta, en pública subasta, en remates separados, sin base y al mejor postor de los siguientes inmuebles:

A) Un solar de terreno y las mejoras que contiene, padrón N.o 81, sito en la 8a. (hoy 10a.) sección judicial de Rocha, en las proximidades del Puerto de La Paloma y frente a "Costa Azul", lugar conocido por Barrio Balneario Atlántico, el que, se compone de una superficie de 742 metros 14 decímetros lindando al Este, Sud-Este, de frente a calle número 4, entre camino público y vía del Ferrocarril Rocha - La Paloma; y B) Acto seguido: un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, padrón N.o 624, ubicado en la ciudad de La Paz, 5a. sección judicial de Canelones, compuesto de 461 metros 17 decímetros, según título, y 472 metros 56 decímetros según plano presentado, de acuerdo al cual tiene 11 metros al Oeste, de frente a calle Pedro Rosa Giffuni Nos. 120 - 122.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta, en dinero efectivo, el 10 o|o del importe de la misma y abonar la comisión del martillero; 2.o) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados de los Registros, impuestos y comisiones, en lo pertinente, etc. 3.o) Que los gastos del remate serán abonados con el importe de la seña que se obtenga en el mismo; y 4.o) Que los títulos dominiales, están a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado, 25 de Mayo N.o 523, 6.o piso. — Montevideo, Octubre 27 de 1967. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

20) $ 8.400.00 20|pub. 21095 Nov.1.o-v.nov.28.

RAUL ALLIAUME
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
Público

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: Santucci Antonio y otros contra ASTORE FRANCISCO y otros. Ejecución de hipoteca. Ficha C - 386|67, se hace saber que el día 30 de Noviembre a las 15 horas, en el hall del Juzgado, Cerrito número 586 se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, por intermedio del señor Rematador Raúl Alliaume del siguiente bien inmueble consistente en tres fracciones de terreno empadronadas con el N.o 75.946 ubicadas en la 11a. sección judicial de Montevideo señaladas con los Nos. 1, 2 y 3 y letras A.B. y C. en el plano trazado por el Agrimensor José De Luca Cortazzo en Setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, inscripto en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas con el número cincuenta mil trescientos veintiséis el día primero de Diciembre del mismo año y por estar unidos constan de un área total de dos mil sesenta y nueve metros ochenta y cuatro decímetros deslindados así: cuarenta y siete metros ochenta y cuatro centímetros de frente al Nord-Este a la calle Bernardino Duhalde.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada ésta, que serán de su cargo los honorarios, certificados de los Registros, impuestos y demás cargas y gastos que requiera la escritura definitiva así como las tasas, impuestos y comisiones del rematador. 2.o) Los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado de manifiesto y a disposición de los interesados. En fe de ello extiendo el presente que signo, sello y firmo en Montevideo el día veintiséis de Octubre de mil novecientos sesenta y siete. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

20) $ 4.500.00 15|pub. 21994 Nov.1.o-v.nov.22.

TIMOTEO H. BARBOZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "IBARRA SOBA EMILIA, NIEVE ANTONIA, MARIO ENRIQUE, MANUEL ALEJANDRO, GERMAN, HECTOR, ERNESTO JACINTO y MARIA ESTHER. Cesación de Condominio. L.o 35, F.o 591, se hace saber que el día 28 de Noviembre próximo a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, Independencia 737, el Martillero Timoteo H. Barboza, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial de los siguientes inmuebles:

1) Con la base de $ 8.000.00. Una fracción de terreno ubicada en la manzana N.o 13 de esta ciudad de Florida, empadronada con el N.o 166, compuesta de 286 metros 20 decímetros con frente a la calle Fco. Larrobla en 21 metros 47 centímetros y en 13 metros 35 centímetros frente a la calle Rincón; y 2) Con la base de $ 42.500.00. Una fracción de terreno y construcciones ubicada en la manzana 223 de esta ciudad de Florida, padrón 2864, compuesta de 898 metros cuadrados 19 decímetros con frente a las calles W. Beltrán en 19 metros 65 centímetros y en 39 metros 68 centímetros a la calle Freire.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo los gastos y honorarios de la escritura, certificados, impuestos y comisión del rematador; B) Que el título del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados. — Florida, Setiembre 20 de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) $ 3.750.00 15|pub. 21952 Nov.1.o-v.nov.22.

ROMUALDO ANGEL RODRIGUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Curbelo de Díaz, Carmen B. y otra, contra OLGA G. CERISOLA de PEREZ. Cesación de Condominio. L.o 36, F.o 538", y de conformidad con lo proveído por el suscrito Juez de Paz Comisionado, se hace saber al público que el día doce de Diciembre próximo, a las 15 horas y en el lugar de su ubicación, sito en esta villa, por el rematador Romualdo Angel Rodríguez, asistido del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección de Florida, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de $ 19.800.00, del siguiente bien:

Un solar de terreno, edificio y demás mejoras que contiene, situado en la planta urbana de esta villa, empadronado con el N.o 200, señalado con el N.o 2 en la manzana F. del plano del Ag. Carlos Percovich de Febrero de 1907, y compuesto de 800 metros cuadrados, lindando: 20 metros de frente a calle Pública por el E.; por 40 metros de fondo al S. con solar N.o 3; al O., con solar N.o 7 y al N., con solar No 1.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta al serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración en cuanto corresponda e impuestos municipales serán de cuenta del comprador; así como el pago de toda la comisión legal del rematador que se hará efectiva en el momento del remate y 3.o) Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en este Juzgado a disposición de los interesados. — Villa de Fray Marcos, Setiembre 22|967. — Druibel Caimi López, Juez de Paz.

20) $ 3.750.00 15|pub. 21951 Nov.1.o-v.nov.22.

ARLES ROSAS CARDOZO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "Rómulo Braz Da Luz contra VIGNOLI y GARCIA LTDA. Juicio ejecutivo. (L.o 1, F.o 619)", se hace saber que el día 11 de Diciembre de 1967 a las 10 horas, en el local de la calle Julio Herrera N.o 1060 de esta ciudad, se procederá por el martillero don Arlés Rosas Cardozo, al remate por precio no inferior a los 2|3 de su tasación, lo siguiente: Una heladera marca "Imesa" de seis puertas y una churrasquera a gas con tanque capacidad 15 kilos, cuya tasación ascendió en total a $ 98.000.00.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera, 10 de Octubre de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

20) $ 1.250.00 10|pub. 22019 Nov.1.o-v.nov.15.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

AGENCIA RUMBOS LTDA.

Contrato privado del 10|10|67, inscripto Registro Público de Comercio con el N.o 383 al F.o 1398 del Libro N.o 2 de Contratos.
Socios: GREGORIO GORDON y JAIME FIDALGO.
Objeto: Asesoramiento comercial, promociones, repres. y publicidad.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios.
Plazo: dos años prorrogables.
Capital: $ 300.000.00 por partes iguales.
Utilidades: en proporción a los aportes.

22) $ 1.500.00 10|pub. 22026 Nov.1.o-v.nov.15.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 115.821. — Montevideo, Octubre 27 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por The Goodyear Tire y Rubber Company (E.U.A.) solicita registrar la marca

G·8

clase 24 (neumáticos). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.500.00 10|pub. 21979 Nov.1.o-v.nov.15.

ACTA N.o 24. — Montevideo, Octubre 25 de 1967, con esta fecha Walter Jones por Arlox Sociedad Anónima (Uruguay) solicita registrar marca:



para clases 30, 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.750.00 10|pub. 21954 Nov.1.o-v.nov.15.

ACTA N.o 115.779. — Montevideo, Octubre 25 de 1967, con esta fecha Walter Jones por Arlox Sociedad Anónima (Uruguay) solicita registrar marca:



para clases 9, 15 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.750.00 10|pub. 21953 Nov.1.o-v.nov.15.

ACTA N.o 115.838. — Montevideo, Octubre 30 de 1967, con esta fecha Alejandro T. Holander de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca FRIOPIEL, para distinguir artículos de la clase 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.000.00 10|pub. 21969 Nov.1.o-v.nov.15.

ACTA N.o 115.758. — Montevideo, Octubre 24 de 1967, con esta fecha Ricardo Tabaré y Walter Gutiérrez (Uruguay) solicitan registrar marca DIANA, para clases 1. y 3. excepto: "yerba mate". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.000.00 10|pub. 21956 Nov.1.o-v.nov.15.

ACTA N.o 115.778. — Montevideo, Octubre 25 de 1967, con esta fecha Walter Jones por Arlox Sociedad Anónima (Uruguay) solicita registrar la marca: ARLOX, para clases 2, 3, 7, 8, 9, 13, 15, 16 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.000.00 10|pub. 21955 Nov.1.o-v.nov.15.

ACTA N.o 38. — Montevideo, Octubre 27 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Compañía Bao S. A. (Montevideo), solicita registrar la marca de servicio BAO, clases 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.000.00 10|pub. 21978 Nov.1.o-v.nov.15.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 16.713. — Montevideo, Octubre 27 de 1967, con esta fecha el señor Baltasar Badano, de Uruguay, solicita patente de invención para "Nuevo recolector de cereales o lo similar" y de acuerdo con la Ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $ 1.000.00 10|pub. 21977 Nov.1.o-v.nov.15.

ACTA N.o 16.598. — Montevideo, Agosto 21 de 1967, con esta fecha el señor Manuel Pérez Otero, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Argollón de (4) cuatro piezas para ataúd" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $ 1.500.00 10|pub. 22031 Nov.1.o-v.nov.15.

ACTA N.o 16.415. — Montevideo, 5 de Mayo de 1967, con esta fecha el señor Arq. Arnoldo Goldman, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Elementos constructivos prefabricados para cerramientos de inmuebles y muebles" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 21967 Nov.1.o-v.nov.15.

26—Ventas de Comercio

LUIS ALBERTO DA SILVA, hago saber que he prometido en venta al señor Olavo Maceda, la provisión sita en Anolles 502. Acreedores presentarse en la misma en horas de la mañana.
25) $1.600.00 20|pub. 22020 Nov.1.o-v.nov.29

27—Varios

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

USO OBLIGATORIO DE CASCO PROTECTOR PARA CONDUCTORES

Decreto N.o 14.072

La Junta Departamental de Montevideo,

DECRETA:

Artículo 1o. Dentro de los ciento ochenta (180) días siguientes a la publicación de este Decreto en dos (2) diarios de la Capital, Será obligatorio el uso de casco protector reglamentario por parte de los conductores y sus acompañantes, de motocicletas, motonetas, bicicletas con motor y vehículos similares motorizados, así como también a los jockeys, vareadores y aprendices.

Art. 2o. La Intendencia Municipal determinará las características que necesariamente deberán tener los cascos protectores, luego de recibidos los asesoramientos técnicos que estime indispensables.

Art. 3o. Los cascos a que se hace referencia en los artículos anteriores deberán ser construidos de acuerdo a las especificaciones técnicas que determine la Intendencia Municipal y llevar además la autorización otorgada y la marca del fabricante.

Art. 4o. Que la Intendencia Municipal solicite de los organismos competentes la tarifación de dichos cascos.

Art. 5o. La infracción a lo dispuesto en el artículo 1o. será sancionada con multa de doscientos cincuenta pesos ($ 250.00) que se duplicará en caso de reincidencia. En esta última situación, se suspenderá al infractor su licencia de conductor por un período de hasta un año. La violación de lo dispuesto en el artículo 3o. será sancionada con multa de quinientos pesos ($ 500.00) al comercio vendedor por cada casco y de doscientos cincuenta pesos ($ 250.00) al particular que lo usare.

Art. 6o. Comuníquese. — Sala de Sesiones de la Junta Departamental, a 3 de Octubre de 1967. — (Fdo.): Luis E. Machado, Presidente. — A. Lamboglia de las Carreras, Secretario General.

RESOLUCION N.o 8711

Montevideo, Octubre 25 de 1967. — Visto: el Decreto N.o 14.072 sancionado por la Junta Departamental, por el cual se dispone el uso obligatorio de casco protector reglamentario por parte de los conductores y sus acompañantes, de motocicletas, motonetas, bicicletas con motor y vehículos similares motorizados, así como también a los jockeys, vareadores y aprendices.
El Intendente Municipal de Montevideo

RESUELVE:

Promúlgase, publíquese, hágase saber a la Junta Departamental, comuníquese a la Asesoría y Dirección Jurídica, a Publicaciones, Prensa y Propaganda, al Ministerio de Salud Pública, al Servicio Médico, transcríbase (con agregación de antecedentes) al Departamento de Higiene e incorpórese al registro correspondiente. — (Fdo.): Gral. Carlos Bartolomé Herrera, Intendente. — Dr. Jorge L. Elizalde, Encargado del Despacho de la Secretaría Gral.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 32485 Nov.1.o-v.nov.1.o

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

Expropiaciones

EDICTO: Por Decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la implantación de un centro comunal, los inmuebles siguientes:

Padrón	Propietario	Sup. Aprox.
46.241	Alfredo Cazzo Suárea	692 m.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3o.) de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1o. del Decreto Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (Décimo piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Octubre 19 de 1967.
27) (Cta. Cte.) 8|pub. 32484 Nov.1.o-v.nov.13

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR
Expropiaciones

EDICTO: Por Decreto No 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la afectación por el ensanche a 20 metros de la calle Oficial N.o 7 entre el camino Carrasco y calle Oficial N.o 8, los inmuebles siguientes:

Padrón	Propietario	Sup. Aprox.
60.797	Rosa Ordeig de Barriola	2.880 m.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3o.) de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1o. del Decreto Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (Décimo piso del Palacio Municipal(donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Octubre 19 de 1967.
27) (Cta. Cte.) 8|pub. 32486 Nov.1o.-v.nov.13.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a don RUBEN RODRIGUEZ GONZALEZ, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — Dr. Manuel T. Rivero, Secretario.
27) $150.00 1|pub. 21972 Nov.1o.-v.nov.1o.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña MARTA FERNANDEZ MEDEROS, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — Dr. Manuel T. Rivero, Secretario.
27) $150.00 1|pub. 21943 Nov.1o.-v.nov.1o.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a don EDUARDO FONTANA BROQUETAS, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 30 de Octubre de 1967. — Dr. Manuel T. Rivero, Secretario.
27) $150.00 1|pub. 21933 Nov.1o.-v.nov.1o.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado L. de Primera Instancia de Florida
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, dictada en autos: "Brum, Isaac y Borosevich de Brum, Inviga contra ERNESTO SCHWARTZ. Pérdida de Patria Potestad". (Lo. 36, Fo. 554, N.o 827), se cita, llama y emplaza al señor Ernesto Schwartz, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 23 de Octubre de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
27) $3.000.00 30|pub. 21950 Nov.1o.-v.dic.14

MAYON SOCIEDAD ANONIMA
Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 8o. de los estatutos comunicamos a los señores accionistas de Mayon Sociedad Anónima que el Directorio ha resuelto la emisión de acciones por un valor de hasta $ 800.000.00 valor nominal. Los interesados en suscribir sírvanse comunicarlo a la sociedad antes del día 14 de Noviembre de 1967. — El Directorio.
27) $450.00 3|pub. 22054 Nov.1o.-v.nov.6.

U. C. O. T.
Unión Cooperativa Obrera del Transporte
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
(Segunda Convocatoria)

Se cita a todos los asociados de la Unión Cooperativa Obrera del Transporte (U. C. O. T.), a la asamblea general extraordinaria convocada de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 de los estatutos sociales, para el día Martes 7 de Noviembre de 1967 a las 21 horas en el local del Club Funsa, 8 de Octubre 4509, a efectos de tratar el siguiente orden del día: I) Situación de los copropietarios sancionados: señores Silva Rocha y Eliseo Carrasco; II) Crear una Comisión de Asociados.
La reunión se celebrará si concurren cien asociados (artículo 31 de los estatutos). — El Consejo Directivo.
27) $250.00 1|pub. 21971 Nov.1o.-v.nov.1o.

28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

COVIX S. A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, Dr. Ricardo Félix Basso, se hace saber que "COVIX S. A.", ha solicitado la inscripción de los estatutos, que se transcriben.

Acta

En Montevideo, reunidos los firmantes, aprueban el siguiente
Estatuto:

Nombre, objeto, plazo y domicilio

Artículo 1. Constitúyese una sociedad anónima denominada "COVIX S. A.".

Art. 2. Su objeto será: A) Industrialización y comercialización en todas sus formas, de mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar en general y para oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juegos públicos, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; C) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; D) Préstamos; E) Inversión o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

Art. 3. El plazo será de cien años desde la fecha.

Art. 4. Tendrá su domicilio en Montevideo y podrá establecer otros domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.

Capital

Artículo 5. El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de mil pesos cada una, será de quinientos mil pesos. El Directorio podrá aumentarlo con aprobación del Poder Ejecutivo y demás requisitos hasta dos millones de pesos.

Art. 6. La asamblea podrá: A) Transformar total o parcialmente las acciones al portador en nominativas y a su vez, las nominativas en al portador; B) emitir acciones preferidas hasta el noventa por ciento del capital autorizado, sobre estas bases: los accionistas existentes tendrán prioridad de suscripción; la preferencia en el dividendo no superará el quince por ciento; la acumulación no excederá tres ejercicios.

Directorio

Artículo 7. El Directorio tendrá hasta nueve miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no ,elegidos cada año por la asamblea; podrán ser siempre reelectos y ejercerán hasta la toma de posesión por sus sucesores. Toda remuneración que perciban de la sociedad. deberá ratificarla la asamblea.

Art. 8. El Directorio se convocará por el Presidente o Vicepresidente o por dos de sus miembros; sesionará con cualquier asistencia y resolverá por mayoría de presentes.

Art. 9. Los Directores podrán ser representados en las sesiones, por otro Director o un tercero, mediante carta poder o telegrama colacionado.

Art. 10. El Directorio tendrá los más amplios poderes para la administración de la sociedad y para la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles e inmuebles; B) Dar o recibir préstamos en las condiciones que estime conveniente, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Aceptar u otorgar garantías personales o reales; D) Dar poderes generales o especiales a personas físicas o jurídicas; E) Actuar en juicio con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o modificar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales y reglamentarias; H) Realizar toda operación civil, comercial o de administración, reputada útil al objeto social.

Art. 11. El Presidente o el Vicepresidente indistintamente, o dos Directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Art. 12. El Directorio por unanimidad podrá: A) Designar nuevos miembros hasta nueve; B) Proveer sus vacantes; C) Modificar la forma de representación de la sociedad.

Asamblea

Artículo 13. La asamblea ordinaria se convocará para realizarse dentro de los seis meses siguientes al balance anual y su orden del día deberá incluir la memoria y el balance presentados por el Directorio, resolviendo el destino de los resultados obtenidos.

Art. 14. La asamblea extraordinaria se convocará por el Directorio o el Síndico. o a petición de accionistas que representen como mínimo, la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de los diez días de la solicitud: si el Directorio no convocara en plazo, podrán hacerlo los peticionantes.

Art. 15. Las asambleas se convocarán por un aviso en el "Diario Oficial", con antelación mínima de tres días; si reúnen todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales y reglamentarias.

Art. 16. El registro de accionistas se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados en las asambleas por simple carta poder.

Art. 17. La asamblea sesionará con asistencia que represente más de la mitad de las acciones totalmente integradas. No logrado este quórum y pasada media hora, sesionará con los concurrentes. Sólo se tratará la orden del día, salvo conformidad de quienes representen todo el capital integrado.

Art. 18. Se resolverá por mayoría de votos presentes; cada cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal.

Art. 19. La asamblea podrá: A) Modificar o reglamentar las atribuciones del Directorio y la forma de convocatoria, de sesionar y adoptar resoluciones del mismo; B) Crear y reglamentar la sindicatura.

Transitorio

Artículo 20. Los fundadores conjunta o separadamente, podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores indistintamente, tendrán las facultades del mismo.

Art. 21. Para obtener la aprobación del estatuto, con facultad para modificarlo e inscribir la Sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, quienes ellos designen, Alba Cristóbal y María Gómez. H. Vignoli Laffitte. I. Lublinerman N. Linares de Costa — Montevideo, Noviembre 30 de 1963.

Certifico que las firmas precedentes son de los Crs. Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero, e Israel Lublinerman, ciudadano legal uruguayo, soltero, y la señora Nélida Linares de Costa, oriental, casada, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21, mayores de edad, de mi conocimiento. Doy fe. A su solicitud. signo y firmo el presente, en Montevideo, a 30 de Noviembre de 1963. — Esther Reitzes, Escribana.

COPIA. — Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 17 de Junio de 1965 — De conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno, en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda en el día de la fecha. se aprobó el estatuto de "COVIX S. A.". fijando su capital autorizado en la suma de pesos 500.000.00. (quinientos mil pesos). estableciéndose un plazo de ciento veinte días para el cumplimiento de los Arts. 3.o y 4.o de la ley N.o 2230 de 2 de Junio de 1893.

Comuníquese, notifíquese y archívese. Por el Ministro: Luis Alberto Helguera, Director General Interino.

Es copia fiel. — Montevideo, 15 de Julio de 1965. — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.

Registro Público y General de Comercio. Inscripto con el N.o 358 al F.o 1630 del L.o N.o 2 de estatutos con fecha 26|9|67. — **Montevideo, Octubre 10 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.**

$ 3.642.00. — 1|pub. — 21803.

NEW PARK S. A.

Buenos Aires 484

EDICTO. — Reforma de estatuto aprobada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno.

Certifico que de acuerdo al libro de Actas de Asamblea de "NEW PARK S. A.", certificado por el Registro de Comercio el 26|3|63, a fs. 5 figura el acta de la asamblea de 15|12|66, convocada por "Diario Oficial" de 9|12|66 y Gaceta Comercial de 7|12|66, la que con asistencia de accionistas que por sí representan el 100 o|o del capital integrado, resolvió por unanimidad modificar el artículo 5.o del estatuto, que quedara redactado así: "El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de mil pesos cada una, será de pesos 5:000.000.00 (cinco millones de pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta cien millones de pesos". En fe de ello, signo y firmo el presente en Montevideo, a diciembre 15 de 1966.Esther Reitzes.

Testimonio

Exp. 521|67. — Séptimo Turno. — Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 9 de Mayo de 1967. — Señor Juez: Según resulta del recaudo que se acompaña a fs. 16, los accionistas de "NEW PARK S. A.", reunidos en asamblea celebrada el 15|12|66, resolvieron modificar el artículo 5.o de sus estatutos por el cual se fija en $ 5:000.000.00 el capital autorizado de dicha sociedad. Al respecto, esta Inspección General no tiene observaciones que formular. Oficial: Heber Núñez. Jefe de Div.: Mario Tassino.

V.o B.o Insp. Gral. de Hacienda (I): Cr. Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — Visto N.o 1958. — Señor Juez: la Fiscalía no se opone a que apruebe Ud. la reforma estatutaria en vista. — Montevideo, 17 de Mayo de 1966. — Alejandro J. Baccino. Fiscal de lo Civil de Tercer Turno.

6556. — Montevideo, junio 8 de 1967. — Vistos: Por lo que resulta de autos y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y por el Ministerio Público, resuelvo: Apruébase la reforma estatutaria de "NEW PARK S. A.", de que da cuenta el certificado de fs. 16, quedando un capital autorizado fijado en cinco millones de pesos ($ 5:000.000.00). Comuníquese, dése testimonio, háganse las devoluciones pertinentes, dejándose copia auténticada del instrumento de fs. 16, regístrense y publíquese por los interesados y archívese. Notifíquese personalmente. Jorge Pessano. Juez Letrado Horacio Caillabet. Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con el original de su tenor que luce a fojas diez y nueve, diez y nueve vuelta y veintidós, de los autos caratulados: "NEW PARK S. A.", Reforma de Estatutos, con el número setecientos sesenta y nueve al folio trescientos treinta del libro número cincuenta y nueve, del Juzlado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, haciendo constar que la resolución fue notificada con fecha trece de junio de mil novicientos sesenta y siete.

En fe de ello, de mandato judicial y para la sociedad, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a diez y seis de junio de mil novecientos sesenta y siete. Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

Se cumplió con el artículo 339 de la ley **N.o 12.804 según recibo N.o 156.951 de**

fecha 2 de agosto de 1967, expedido por la Dirección G. de Impuestos Directos: Artecona.

Registro Público y General de Comercio. Montevideo. Presentado hoy dos de agosto de mil novecientos sesenta y siete a las 17 horas e inscripta en este Registro con el N.o 17 al F.o 62 del Libro N.o 3 de Estatutos. — María I. Artecona. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Octubre 10 de 1967.

$ 2.420.00. — 1|pub. — 21804.

DISTRIBUTOR SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

Reforma de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que DISTRIBUTOR S. A. ha solicitado la inscripción de su reforma estatutaria, la que se transcribe a continuación.

Certifico que en el libro de Actas Directorio y Asamblea de DISTRIBUTOR S. A., certificado por el Registro de Comercio el 28|7|66, a Fs. 7, figura el acta de Directorio de 1.o|11|66, en la que se resolvió con la asistencia de todos sus integrantes con mandato en vigor y dentro de lo previsto en el artículo 5.o del estatuto, aumentar el capital a pesos 10:000.000.00.

En fe de ello, signo y firmo el presente. — Montevideo, Junio 23 de 1967. — Esther Reitzes.

N.o 9734. — Montevideo, 16 de Agosto de 1967. — Vistos: Atento lo que resulta de autos y de conformidad con lo dictaminado por el Ministerio Público. Apruébase la reforma de los estatutos de: DISTRIBUTOR S. A. de que instruyen estas actuaciones. Decrétanse las inscripciones solicitadas, háganse las publicaciones del caso, comuníquese a la Inspección General de Hacienda y remítanse al Registro Público de Comercio. Y estimados y satisfechos los tributos, háganse los desgloses del caso y archívese. — Mier Nadal. — José Curi Zagia.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto con fecha 27 de Setiembre de 1967 y anotado con el N.o 363 al Fo. 1658 del Lo. N.o 2 de Estatutos. — María I. Artecona.

Montevideo, Octubre 10 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

$1.185.00 1pub. 21805.

SERBY S. A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, Dr. Germán Cabezas se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado SERBY SOCIEDAD ANONIMA solicitando la inscripción de sus estatutos, los que se transcriben a continuación:

ACTA.

Reunidos los firmantes en Buenos Aires 484, E. 21, aprueban el siguiente estatuto.

Nombre, objeto, plazo y domicilio.

Artículo 1.o Constitúyese una sociedad anónima denominada SERBY SOCIEDAD ANONIMA.

Art. 2.o Su objeto será: A) Industrialización y comercialización en todas sus formas, de mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar en general y para oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juegos públicos, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Actividades agropecuarias en todas sus formas; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y t... clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Préstamos; F) Inversión o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

Art. 3.o El plazo será de cien años desde la fecha.

Art. 4.o Tendrá su domicilio en Montevideo y podrá establecer otros domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.

Capital

Artículo 5.o El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de mil pesos cada una, será de pesos 200.000.00 (doscientos mil pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación del Poder Ejecutivo y demás requisitos hasta quinientos mil pesos.

Art. 6.o La asamblea podrá: A) Trasformar total o parcialmente las acciones al portador en nominativas, y a su vez, las nominativas en al portador; B) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, sobre estas bases: los accionistas existentes tendrán prioridad de suscripción: la preferencia en el dividendo no superará el 15 o|o; la acumulación no excederá tres ejercicios.

Directorio

Artículo 7.o El Directorio tendrá hasta nueve miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no, elegidos cada año por la asamblea; podrán ser siempre reelectos y ejercerán hasta la toma de posesión por sus sucesores. Toda remuneración que perciban de la Sociedad, deberá ratificarla la asamblea.

Art. 8.o El Directorio se convocará por el Presidente o Vicepresidente o por dos de sus miembros; sesionará con cualquier asistencia y resolverá por mayoría de presentes.

Art. 9.o Los Directores podrán ser representados en las sesiones, por otro Director o un tercero, mediante carta poder o telegrama colacionado.

Art. 10. El Directorio tendrá los más amplios poderes para la administración de la sociedad y para la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos en las condiciones que estime conveniente, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Aceptar u otorgar garantías personales o reales; D) Dar poderes generales o especiales a personas físicas o jurídicas; E) Actuar en juicio con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o modificar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales y reglamentarias; H) Realizar toda operación civil, comercial o de administración, reputada útil al objeto social.

Art. 11. El Presidente o el Vicepresidente indistintamente, o dos Directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Art. 12. El Directorio por unanimidad podrá: A) Designar nuevos miembros hasta nueve; B) Proveer sus vacantes; C) Modificar la forma de representación de la sociedad

Asamblea

Artículo 13. La asamblea ordinaria se convocará para realizarse dentro de los seis meses siguientes al balance anual y su orden del día deberá incluir la memoria y el balance presentados por el Directorio, resolviendo el destino de los resultados obtenidos.

Art. 14. La asamblea extraordinaria se convocará por el Directorio o el Síndico, o a petición de accionistas que representen como mínimo, la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de los diez días de la solicitud; si el Directorio no convocara en plazo, podrán hacerlo los peticionantes.

Art. 15. Las asambleas se convocarán por un aviso en el "Diario Oficial", con antelación mínima de tres días; si reúnen todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales y reglamentarias.

Art. 16. El registro de accionistas se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados en las asambleas por simple carta poder.

Art. 17. La Asamblea sesionará con asistencia que represente más de la mitad de las acciones totalmente integradas. No logrado este quórum y pasada media hora, sesionará con los concurrentes. Sólo se tratará la orden del día, salvo conformidad de quienes representen todo el capital integrado.

Art. 18. Se resolverá por mayoría de votos presentes; cada cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley N.o 3.545, la mayoría de votos deberá representar más de la mitad del capital integrado.

Art. 19. La Asamblea podrá: A) Modificar o reglamentar las atribuciones del Directorio y la forma de convocatoria, de sesionar y adoptar resoluciones del mismo; B) Crear y reglamentar la Sindicatura.

Transitorio

Art. 20. Los fundadores conjunta o separadamente, podrán nombrar el primer Directorio y síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores indis-

tintamente, tendrán las facultades del mismo.

Art. 21. Para obtener la aprobación del estatuto, con facultad para modificarlo e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, quienes ellos designen, Susana González, Nélida Linares y Alba Cristóbal. — Montevideo noviembre 10 de 1962. — H. Vignoli Laffitte. — I. Lublinerman.

Certifico: que las firmas precedentes son de los contadores Héctor Vignoli Laffitte, oriental e Israel Lublinerman, ciudadano legal uruguayo; solteros; mayores de edad; de mi conocimiento. Doy fe. A su solicitud, signo y firmo el presente en Montevideo, a noviembre 10 de 1962. — Manuel I. Barón, Escribano.

Copia. — Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 31 de marzo de 1966. — De conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda, en el día de la fecha, se aprobó el estatuto de SERBY S. A. con las modificaciones efectuadas a fs. 9 y 13 fijando su capital autorizado en la suma de $ 500.000.00 (quinientos mil pesos), estableciéndose un plazo de ciento veinte días para el cumplimiento de los artículos 3 y 4 de la ley N.o 2230 de 2 de junio de 1893.

Comuníquese; notifíquese y archívese. — Por el Ministro: Luis Alberto Helguera. Director General Interino.

Fojas 9. — Montevideo, julio 13 965. — Señor Ministro: : Nélida Linares, por SERBY S. A., expediente 1429|63 en cumplimiento del artículo 212 de la ley número 13.318, y de acuerdo a lo exigido por Inspección de Hacienda, del artículo 214 de dicha ley y del artículo 16 de la ley N.o 13.330, comunica que: 1) Se anulan todas las modificaciones del estatuto comunicadas anteriormente; 2) Quedan sin efecto por imperio legal los incisos B), E) y F) del artículo 2, con lo cual los actuales incisos C) y D) pasan a ser en el texto definitivo, los incisos B) y C) respectivamente; 3) El artículo 5 quedará redactado así: "El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de mil pesos cada una, será de $ 500.000.00 (quinientos mil pesos)". Le saluda atte. Nélida Linares; C. I. 835.525.

Fojas 13. — Montevideo, octubre 25 965. — Señor Ministro: Héctor Vignoli Laffitte, e Israel Lublinerman por SERBY S. A., dicen: 1) El artículo 21 quedará redactado así: "Para obtener la aprobación del estatuto, con facultad para modificarlo e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, Susana González. Nélida Linares y Alba Cristóbal"; 2) Confirman lo actuado hasta el momento en este expediente. Atentamente. Expediente 1429|63. — Héctol Vignoli Laffitte BIB 3153. — Israel Lublinerman. BLA 12.560.

Es copia fiel. — Montevideo, 6 de mayo de 1966. — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — N.o 2960. — Señor Juez: El suscrito, no tiene observaciones que formular en estos procedimientos. — Montevideo, julio 24 de 1967. — Carlos Sienra Castellanos.

5506. — Monetvideo, 1.o de agosto de 1967. — Vistos: hágase las inscripciones pedidas, remitiéndose. Expídase edictos y publíquese. — Germán Cabezas. — María A. Cobas de Sanmarco.

Inscripto con fecha 8 de agosto de 1967 y anotado con el N.o 262 al Folio 1139 v. del L.o N.o 2 de estatutos. — María I. Artecona. — María A. Cobas de Sanmarco, Actuaria.

$ 4.630.00. — 1|pub. — 21806.

BALANDRA SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, doctor Raúl Alonso Demarco, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado BALANDRA S. A., solicitando la inscripción de sus estatutos, los que se transcriben a continuación.

Acta: Reunidos los firmantes en Buenos Aires 484, escritorio 21, aprueban el siguiente

Estatuto:

Nombre, objeto, plazo y domicilio

Artículo 1. Constitúyese una sociedad anónima denominada BALI S. A.

Art. 2. Su objeto será: A) Industrialización y comercialización en todas sus formas, de mercaderías, arrendamientos de obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar en general y para oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juegos públicos, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Actividades agropecuarias en todas sus formas; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Préstamos; F) Inversión o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

Art. 3. El plazo será de cien años desde la fecha.

Art. 4. Tendrá su domicilio en Montevideo y podrá establecer otros domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.

Capital

Artículo 5. El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de mil pesos cada una, será de cien mil pesos ($ 100.000.00).

Art. 6. La asamblea podrá: A) Transformar total o parcialmente las acciones al portador en nominativas y a su vez, las nominativas en al portador; B) Emitir acciones preferidas hasta el noventa por ciento del capital autorizado, sobre estas bases: los accionistas existentes tendrán prioridad de suscripción; la preferencia en el dividendo no superará el quince por ciento; la acumulación no excederá tres ejercicios.

Directorio

Artículo 7. El Directorio tendrá hasta nueve miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no, elegidos cada año por la asamblea; podrán ser siempre reelectos y ejercerán hasta la toma de posesión por sus sucesores. Toda remuneración que perciban de la sociedad, deberá ratificarla la asamblea.

Art. 8. El Directorio se convocará por el Presidente o Vicepresidente o por dos de sus miembros; sesionará con cualquier asistencia y resolverá por mayoría de presentes.

Art. 9. Los Directores podrán ser representados en las sesiones, por otro Director o un tercero, mediante carta poder o telegrama colacionado.

Art. 10. El Directorio tendrá los más amplios poderes para la administración de la sociedad y para la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles y inmuebles; B) Dar o recibir préstamos en las condiciones que estime conveniente, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Aceptar u otorgar garantías personales o reales; D) Dar poderes generales o especiales a personas físicas o jurídicas; E) Actuar en juicio con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o modificar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales y reglamentarias; H) Realizar toda operación civil, comercial o de administración, reputada útil al objeto social.

Art. 11. El Presidente o el Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Art. 12. El Directorio por unanimidad, podrá: A) Designar nuevos miembros hasta nueve; B) Proveer sus vacantes; C) Modificar la forma de representación de la sociedad.

Asamblea

Artículo 13. La asamblea ordinaria se convocará para realizarse dentro de los seis meses siguientes al balance anual y su orden del día deberá incluir la memoria y el balance presentados por el Directorio, resolviendo el destino de los resultados obtenidos.

Art. 14. La asamblea extraordinaria se convocará por el Directorio o el Síndico, o a petición de accionistas que representen como mínimo, la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de los diez días de la solicitud; si el Directorio no convocara en plazo, podrán hacerlo los peticionantes.

Art. 15. Las asambleas se convocarán por un aviso en el "Diario Oficial", con antelación mínima de tres días; si reúnen todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales y reglamentarias.

Art. 16. El registro de accionistas se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados en las asambleas por simple carta poder.

Art. 17. La asamblea sesionará con asistencia que represente más de la mitad de las acciones totalmente integradas. No logrado este quórum y pasada media hora, sesionará con los concurrentes. Sólo se tratará la orden del día, salvo conformidad de quienes representen todo el capital integrado.

Art. 18. Se resolverá por mayoría de votos presentes; cada cinco acciones darán derecho a un voto; con el límite legal. En los casos de la Ley N.o 3.545, la mayoría de votos deberá representar más de la mitad del capital integrado.

Art. 19. La asamblea podrá: A) Modificar o reglamentar las atribuciones del Directorio y la forma de convocatoria, de sesionar y adoptar resoluciones del mismo; B) Crear y reglamentar la sindicatura.

Transitorio

Artículo 20. Los fundadores conjunta o separadamente, podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores indistintamente, tendrán las facultades del mismo.

Art. 21. Para obtener la aprobación del estatuto, con facultad para modificarlo e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, quienes ellos designen, a las señoritas Nélida Linares, Alba Cristóbal y María del Carmen Gómez. — Montevideo, diciembre 5 de 1963. — M. Fojgel. — Regina S. de Fojgel.

Certifico: que las firmas precedentes son de los señores Mario Fojgel Gitelman, polaco y Regina Szeinfain, argentina, casados, mayores de edad, de mi conocimiento. Doy fe. A su solicitud, signo y firmo el presente, en Montevideo, a cinco días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y tres. — Esther Reitzes.

COPIA. — Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 23 de febrero de 1967. De conformidad, con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda en el día de la fecha, se aprobó el estatuto de "BALANDRA S. A." con las modificaciones efectuadas a fs. 11, fijando su capital autorizado en la suma de $ 2.000.000.00 (dos millones de pesos) estableciéndose un plazo de ciento veinte días para el cumplimiento de los artículos 3.o y 4.o de la ley N.o 2230 de 2 de junio de 1893. Comuníquese, notifíquese y archívese. Por el Ministro: Luis Alberto Helguera, Director General Interino.

Fojas 11. Montevideo, 16 de enero de 1967. Señor Ministro: Mario Fojgel Gitelman y Regina Szeinfain, por "Bali Sociedad Anónima", expediente 2777|63 en cumplimiento de los artículos 212 y 214 de la ley N.o 13.318 y del art. 16 de la ley N.o 13.330, comunican que: 1) Quedan sin efecto por imperio legal los incisos b), e) y f) del artículo 2.o, con lo cual los actuales incisos c) y d) pasan a ser en el texto definitivo, los incisos b) y c) respectivamente. 2) Los artículos que se mencionan quedarán redactados así:

Artículo 1.o Constitúyese una Sociedad Anónima denominada "BALANDRA SOCIEDAD ANONIMA".

Artículo 5.o El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de mil pesos cada una, será de pesos 2.000.000.00 (dos millones de pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación del Poder Judicial hasta cincuenta millones de pesos.

Artículo 21. Para obtener la aprobación del estatuto, con facultad para modificarlo e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, Sara Pérez y Angela De Bellis. Atentamente, Mario Fojgel Gitelman C.I. 418.904. — Regina Szainfain C.I. 925.890.

Es copia fiel. — Montevideo, 9 de marzo de 1967. Por el Ministro: Jacinto González Bello, Director de Secciones Interino.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. Vista N.o 2406. Señor Juez: Puede Ud. ordenar la inscripción de los estatutos de autos. — Montevideo, 5 de junio de 1967. — Alejandro J. Baccino, Fiscal de lo Civil de Tercer Turno.

11549. Montevideo, 10 de agosto de 1967. Vistos: Por lo que resulta de autos y de conformidad fiscal resuelvo: Decrétase la inscripción solicitada en el R. Público de Comercio. Háganse las publicaciones legales y previa las devoluciones que corresponden, archívese. — Raúl Alonso Demarco. — Horacio Caillabet.

Se cumplió con el artículo 339 de la ley N.o 12.804 según recibo N.o 162286 de fecha 21 de setiembre de 1967 expedido por la Dirección G. de Impuestos Directos. — Artecona.

Registro Público y General de Comercio. Montevideo. Presentado hoy, trece de setiembre de mil novecientos sesenta y siete a las 14 y 50 horas e inscripta en este Registro con el N.o 335 al F.o 1484 v. del L.o N.o 2 de Estatutos. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 16 de 1967. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

$ 5.704.00. — 1|pub. — 21807.

COMPAÑIA ALSAM S.A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, Dr. Germán Cabezas, se hace saber que "COMPAÑIA ALSAM S.A.", ha solicitado a este Juzgado la inscripción de los estatutos que se transcriben:

Acta

Reunidos los firmantes en Buenos Aires 484, E. 21, aprueban el siguiente.

Estatuto

Nombre, Objeto, Plazo y Domicilio

Artículo 1.o Constitúyese una sociedad anónima, regida por la Ley Número 11.073, en especial su artículo 7, denominada "COMPAÑIA ALSAM S.A.".

Art. 2.o Su objeto será: I) En el exterior, realizar y|o administrar, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios, construcciones y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, incluyendo la participación o adquisición de otras empresas, importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; operaciones permitidas por el régimen al que se acoge.

Art. 3.o El plazo será de cien años desde la fecha.

Art. 4.o Tendrá su domicilio en Montevideo, y podrá establecer otros domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.

Capital

Artículo 5.o El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000.00 cada una, será de $ 1.000.000.00 (un millón de pesos).

Directorio

Artículo 6.o El Directorio tendrá hasta nueve miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no, elegidos cada año por la Asamblea podrán ser siempre reelectos y ejercerán hasta la toma de posesión por sus sucesores. Toda remuneración que perciban de la sociedad, deberá ratificarla la Asamblea.

Art. 7.o El Directorio se convocará por el presidente o vicepresidente o por dos de sus miembros, sesionará con cualquier asistencia y resolverá por mayoría de presentes.

Art. 8.o Los directores podrán ser representados en las sesiones por otro director o un tercero, mediante carta poder o telegrama colacionado.

Art. 9.o El Directorio tendrá los más amplios poderes para la administración de la sociedad, con ilimitadas facultades de disposición sobre los bienes de la misma. En tal sentido, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales a personas físicas o jurídicas, y fijar o modificar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales y reglamentarias.

Art. 10. El presidente o el vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Art. 11. El Directorio por unanimidad podrá: A) Designar nuevos miembros hasta nueve; B) Proveer sus vacantes; C) Modificar la forma de representación de la sociedad.

Asamblea

Artículo 12. La asamblea ordinaria se convocará para realizarse dentro de los seis meses siguientes al balance anual y su orden del día deberá incluir la memoria y el balance presentados por el Directorio, resolviendo el destino de los resultados obtenidos.

Art. 13. La asamblea extraordinaria se convocará por el Directorio o el síndico, o a petición de accionistas que representen como mínimo, la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de los diez días de la solicitud; si el Directorio no convocara en plazo, podrán hacerlo los peticionantes.

Art. 14. Las asambleas se convocarán por un aviso en el "Diario Oficial", con antelación mínima de tres días; si reúnen todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales y reglamentarias.

Art. 15. El registro de accionistas se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados en las asambleas por simple carta poder.

Art. 16. La asamblea sesionará con asistencia que represente más de la mitad de las acciones totalmente integradas. No logrando este quórum y pasada media hora, sesionará con los concurrentes. Sólo se tratará la orden del día, salvo conformidad de quienes representen todo el capital integrado.

Art. 17. Se resolverá por mayoría de votos presentes; cada cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la Ley N.o 3545,

la mayoría de votos deberá representar más de la mitad del capital integrado.

Art. 18. La Asamblea podrá: A) Modificar o reglamentar las atribuciones del Directorio y la forma de convocatoria, de sesionar y adoptar resoluciones del mismo; B) Crear y reglamentar la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 19. Los fundadores conjunta o separadamente, podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquel entre en funciones, los fundadores indistintamente, tendrán las facultades del mismo.

Art. 20. Para obtener la aprobación del estatuto, con facultad para modificarlo e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, quienes ellos designen, Susana González, Nélida Linares, Alba Cristóbal y Obdulia Priario. — Montevideo, noviembre 10 dt 1962. — Héctor Vignoli Laffitte. — Israel Lublinerman.

Certifico: Que las firmas precedentes son de los Crs. Héctor Vignoli Laffitte, oriental, e Israel Lublinerman, ciudadano legal uruguayo, solteros, mayores de edad, de mi conocimiento: Doy fe. A su solicitud, signo y firmo el presente en Montevideo, a noviembre diez de mil novecientos sesenta y dos. — Manuel I. Barón, Escribano.

COPIA. — "Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 15 de octubre de 1964. De conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda en el día de la fecha, se aprobó el estatuto de "COMPAÑIA ALSAM SOCIEDAD ANONIMA" fijando su capital autorizado en la suma de pesos 1.000.000.00 (un millón de pesos) estableciéndose un plazo de ciento veinte días para el cumplimiento de los Arts. 3.o y 4.o de la Ley N.o 2230 de 2 de junio de 1893. La mencionada sociedad queda amparada por la Ley N.o 11.073 de 24 de junio de 1948. Comuníquese, notifíquese y archívese. — Por el Ministro: Luis Alberto Helguera, Director General Interino.

Es copia fiel. — Montevideo 20 de octubre de 1964. — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.

Fiscalía de lo Civil de 1er. Turno. — N.o 3079. — Señor Juez: El suscrito no tiene observaciones que formular en estos procedimientos. — Montevideo, julio 26 de 1967. — Carlos Sienra Castellanos.

5434. — Montevideo, 28 de julio de 1967. — Vistos: Háganse las inscripciones solicitadas, remitiéndose. Expídase edictos y publíquese. — Germán Cabezas. — María A. Cobas de Sanmarco.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto con el N.o 255 al folio 1117|v del Libro N.o 2 de Estatutos con fecha 8 de agosto de 1967. — María I. Artecona. — María A. Cobas de Sanmarco, Actuaria.

$ 3.457.00 — 1|pub. — 21808.

RAFAEL DEMARCO S. A.

Colonia 909

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

Reforma de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace público que por ante este Juzgado se ha presentado: RAFAEL DEMARCO S. A. solicitando la aprobación e inscripción de la reforma introducida en sus estatutos cuyo trámite se transcribe a continuación.

TESTIMONIO:

Acta N.o 3

En Montevideo a las diecinueve horas del 30 de Diciembre de mil novecientos sesenta y seis, se reúne la asamblea general extraordinaria citada oportunamente, con asistencia de los siguientes accionistas que represen an la totalidad del capital integrado de la sociedad:

Señor Ruben Mario Demarco, acciones $ 150.200.00, votos 6; señora Emma Demarco de Monegal, acciones $ 112.650.00 votos 6; señora Gladys Demarco de Almeida, acciones $ 112.650.00, votos 6.

Abierto el acto el Presidente pone a consideración de la asamblea el orden del día, que es el siguiente:

1.o) Aumento del capital autorizado.

2.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Se pasa a discutir el primer punto, expresando el señor Presidente, que la enorme elevación de los costos de obra y en general el proceso inflacionario que se ha operado en el país desde la fecha en que se constituyó la sociedad, hacen insuficiente la cifra del capital autorizado por los estatutos.

Es evidente que frente a las necesidades del crédito y a los montos de los contratos de obra, la sociedad aparece en situación desventajosa al contar con un capital autorizado que solo llega a pesos 500.000.00.

Por lo expuesto el señor Presidente propone que se aumente el capital autorizado hasta la suma de $ 1:000.000.00 (un millón) lo que es aprobado por unanimidad quedando redactado el artículo 3o. de los estatutos de la siguiente forma:

Artículo tercero. "El capital autorizado se fija en $ 1:000.000.00 (un millón de pesos) m|n. representado en acciones al portador de un valor nominal de mil pesos ($ 1.000.00) cada una que podrán ser emitidas en títulos de una o varias acciones según resolución del Directorio. Las acciones se imprimirán en libretas talonarias con numeración correlativa y llevarán el nombre de la sociedad, su valor nominal, fecha de emisión y serán firmadas por dos Directores o por el Director General cuando hubiera sido designado (artículo once). Mientras las acciones no estén impresas, podrán ser representadas por certificados provisorios nominativos intransferibles".

Aprobado este punto la señora de Almeida propone que se faculte a dos personas para realizar todos los trámites y gestiones necesarias para lograr la autorización de aumento de capital, lo que es aprobado por unanimidad; quedando nombrados la señorita Dolores Leonor Vela y el señor Orlando Almeida.

A efectos de que conste en actas la señora de Monegal expresa que la resolución antedicha se adopta, aunque el punto no conste en el orden del día, en función de lo establecido en el artículo 19 de los estatutos sociales.

A continuación y en cumplimiento de lo establecido en el punto segundo del orden del día, se designa a las señoras de Almeida y de Monegal, para firmar el acta de la asamblea.

Se deja constancia que a la asamblea no concurrió ningún representante de la Inspección de Hacienda. Se levanta la sesión a las veinte horas. — Gladys R. Demarco de Almeida. — Emma H. Demarco de Monegal.

Integración del Directorio: Presidente Ruben M. Demarco, Secretaria Emma Demarco de Monegal; Vocal: Gladys Demarco de Almeida.

Los Directores permanecerán en sus cargos hasta que sean designados sus sustitutos o sean relegidos según artículo 11. Duración: Dos años. — Gladys R. Demarco de Almeida. — Emma H. Demarco de Monegal.

Concuerda lo testimoniado, bien y fielmente con el original de su tenor que luce debidamente extendido de fojas tres a cinco inclusive en el libro de actas de asambleas perteneciente a "RAFAEL DEMARCO SOCIEDAD ANONIMA" debidamente anotado con el número 5723 al folio 255 del libro número 15 el el Registro Público y General de Comercio, que tengo a la vista.

En fe de ello y a solicitud de la sociedad RAFAEL DEMARCO S. A. expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veintiocho de Julio del corriente año mil novecientos sesenta y siete. — César Riviere Piaggio, Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. — Ruben M. Demarco y Emma Demarco de Monegal, por RAFAEL DEMARCO S A., en sus respectivas calidades de Presidente y Secretario del Directorio, según surge del testimonio que se acompaña, constituyendo domicilio en la calle Colonia N.o 909, al señor Juez decimos: Que la asamblea general extraordinaria de accionistas de RAFAEL DEMARCO S. A., realizada el 30 de Diciembre de 1966, resolvió aumentar el capital social de pesos 500.000.00 a $ 1:000.000.00, reformando, por lo tanto, el artículo tercero de los estatutos, según surge del testimonio agregado.

Por lo expuesto, al señor Juez solicitamos: 1) Nos tenga por presentados, por constituído el domicilio y por acreditada la personería invocada; 2) Que previo informe de la Inspección General de Hacienda y dictamen del Ministerio Público, se sirva aprobar dicha reforma, ordenando oportunamente su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones pertinentes; 3) Que se autorice agregar las publicaciones sin necesidad de escrito; 4) Que se nos devuelva la documentación adjunta y se nos entreguen los testimonios correspondientes, quedando facultado el señor Milton Sans, para notificarse de lo actuado, para continuar el trámite y retirar toda la documentación. — Ruben M. Demarco, Presidente. — Emma Demarco de Monegal, Secretaria.

El suscrito Escribano certifica: Que ampliando el Testimonio que expedí el veintiocho de julio pasado relativo al Acta número tres de fecha treinta de diciembre de mil novecientos sesenta y seis de "RAFAEL DEMARCO SOCIEDAD ANONIMA" que luce extendida y debidamente firmada de fojas tres a cinco del Libro de Actas de Asambleas perteneciente a la nombrada Sociedad Anónima, dejo constancia que a continuación de la expresada Acta dice copiado textualmente lo siguiente: Se rectifica el acta precedente dejándose aclarado que se padeció error al especificar el monto de acciones que corresponde a cada asambleísta: las verdaderas cantidades son las siguientes: Ruben Demarco acciones números 001 al 150, números 371 al 400 y 441 al 460. Total $ 200.000.00; Emma Demarco de Monegal: acciones número 151 al 170, números 191 al 200, 211 al 290, 401 al 420, 461 al 480. Total $ 150.000.00; Gladys Demarco de Almeida: Acciones números 171 al 190, 201 al 210, 291 al 370, 421 al 440 y

481 al 550. Total de acciones — pesos 150.000.00. Total de capital integrado asistente a la asamblea, $ 500.000.00. Firmado Gladys R. Demarco de Almeida. — Emma H. Demarco de Monegal.

Lo expuesto precedentemente luce extendido y debidamente firmado de fojas cinco a seis del Libro de Actas de Asambleas de la firma "RAFAEL DEMARCO SOCIEDAD ANONIMA". En fe de ello y a solicitud de parte interesada expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a diez y nueve de setiembre de mil novecientos sesenta y siete. — César Riviere Piaggio, Escribano.

Exp. 920|67. Sexto Turno. Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 19 de setiembre de 1967. Sr. Juez: Como resulta de los certificados notariales agregados a fs. 23|24 y 28, la asamblea general extraordinaria de "RAFAEL DEMARCO S.A.", en sesión celebrada el 30 de diciembre de 1966, resolvió modificar el artículo 3.o de los estatutos, aumentando el capital autorizado a la suma de $ 1.000.000.00. Al respecto, esta Inspección General no tiene observaciones que formular. — Sub Jefe Eduardo Chavarría. — Asesor Cr. Carlos Zarazola.

V.o B.o Inspección General de Hacienda. — Cr. Antonio G. Baldizán.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. N.o 4240. Señor Juez: El suscrito no tiene observaciones que formular en estos procedimientos. — Montevideo, setiembre 26 de 1967. — Carlos Sienra Castellanos, Fiscal.

5424. Montevideo, octubre 2 de 1967. — Vistos: Apruébase la reforma de estatutos de "RAFAEL DEMARCO S.A." y decrétase la inscripción y publicación de la misma en el Registro Público de Comercio, a donde se remitirán los autos a sus efectos. Previa liquidación y pago de tributos, expídase testimonio, háganse desgloses y archívese. Honorarios a los efectos fiscales: $ 4.000.00. — Leites. — Julia Techera Bonilla.

Registro Público y General de Comercio. Montevideo. — Montevideo, 13 de octubre de 1967. — Con esta fecha y con el N.o 371 al folio 1646 v. del L.o 1 de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veinte de octubre de mil novecientos sesenta y siete. — José Tomás Pereira, Actuario.

$ 4.506.00. — 1|pub. — 21818.

FINANCIERA CONTINENTAL S.A.

(Inscripción N.o 137.991)

18 de Julio 1516, P. 8, E. 6

Balance general al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Caja	$	25.889.68
Inversiones en el exterior	"	94.622.00
Aporte a sucursal república argentina	"	818.00
Ganancias y pérdidas	"	60.870.32
	$	182.200.00

Pasivo —

Capital integrado	$	100.000.00
Acreedores varios	"	81.000.00
Gastos a pagar	"	1.200.00
	$	182.200.00

Cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas

1.o de enero de 1964 al 31 de diciembre de 1964

Debe —

Intereses hipotecarios	$	58.616.00
Gastos generales	"	2.156.00
Impuestos sustitutivo	"	98.32
	$	60.870.32

Haber —

Pérdida del ejercicio	$	60.870.32
	$	60.870.32

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 5 del Libro Copiador de Cartas, rubricado el 28 de diciembre de 1961.

$ 1.080.00. — 1|pub. — 19398.

FINANCIERA CONTINENTAL S.A.

(N.o de inscripción 137.991)

18 de julio 1516. P. 8. E. 6

Balance general al 31 de diciembre de 1965

Actvo —

Caja	$	15.489.69
Inversiones en el exterior	"	129.622.00
Aporte a sucursal república argentina	"	818.00
Ganancias y pérdidas	"	64.070.31
	$	210.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	100.000.00
Acreedores varios	"	110.000.00
	$	210.000.00

Cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas

1.o de enero de 1965 al 31 de diciembre de 1965

Debe —

Gastos generales	$	1.200.00
	$	1.200.00

Haber —

Pérdida del ejercicio	$	1.200.00
	$	1.200.00

Aún no se realizó la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 7 del Libro Copiador de Cartas, rubricado el 28 de diciembre de 1961.

$ 1.170.00. — 1|pub. — 19397.

FINANCIERA CONTINENTAL S.A.

(N.o de inscripción 137.991)

18 de julio 1516, P. 8, E. 6

Balance general al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Caja	$	605.179.28
Inversiones en el exterior	"	129.622.00
Aporte sucursal república argentina	"	818.00
Ganancias y pérdidas	"	187.980.72
	$	923.600.00

Pasivo —

Capital integrado	$	100.000.00
Hipotecas a pagar	"	723.600.00
Adelanto futuros aumentos de capital	"	100.000.00
	$	923.600.00

Cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas

1.o de enero de 1966 - 31 de diciembre de 1966

Debe —

Gastos generales	$	50.755.60
Intereses hipotecarios	"	67.294.80
Intereses	"	5.860.00
	$	123.910.40

Haber —

Pérdida del ejercicio	$	123.910.40

Aún no se realizó la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 9 del Libro Copiador de Cartas, rubricado el 28 de diciembre de 1961.

$ 1.020.00. — 1|pub. — 19399.

ACHERNAR S. A.

(Inscripción N.o 47.080)

Juan C. Gómez 1492 (esc. 410)

Balance de situación al 30 de junio de 1966

Activo —

Cajas y Bancos	$	9.902.18
Muebles y útiles	"	548.00
Gtos. de instalación ..	"	19.205.91
Fondos de terceros ...	"	16.178.33
Accionistas	"	20.000.00
Acciones a emitir	"	194.000.00
	$	259.834.42

Pasivo —

Capital autorizado	$	194.000.00
Capital suscrito	"	20.000.00
Capital integrado	"	36.000.00
Reservas	"	6.140.99
Res. para amortiz. gastos de instalación ..	"	960.30
Res. para amort muebles y útiles	"	54.80
Comisiones a devengar.	"	850.60
Exped. en trámite	"	1.827.73
	$	259.834.42

Demostración de cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1966

Ganancias —

Intereses y comisiones .	$	3.253.36

Pérdidas —

Imp., retribuc. y gastos generales	"	1.491.00
Utilidad del Ejerc. que pasa a Ctas. Reservas	$	1.762.36

No han sido aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 30 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 13 de setiembre de 1960.

$ 1.440.00 — 1|pub. — 19442.

ACHERNAR S. A.

(Inscripción N.o 47.080)

Juan C. Gómez 1492 (esc. 410)

Balance de situación al 30 de junio de 1967

Activo —

Cajas y Bancos	$	23.896.95
Muebles y útiles.......	"	548.00
Gtos. de instalación ..	"	13.205.91
Fondos de terceros ...	"	2.799.45
Accionistas	"	20.000.00
Acciones a emitir ..	"	194.000.00
	$	260.450.31

Pasivo —

Capital autorizado	$	194.000.00
Capital suscrito	"	20.000.00
Capital integrado	"	36.000.00
Reservas	"	6.635.76
Res. para amortiz. gastos de instalación ..	"	960.30
Res. para amort. muebles y útiles	"	54.80
Exped. en trámite	"	2.799.45
	$	260.450.31

Demostración de cuentas de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1967

Ganancias —

Intereses banc. y comis.	$	1.235.51

Pérdidas —

Imp., retrib. y dep. bancarios	"	740.74
Utilidad del Ejercicio Pasa a Cuenta Res..	$	494.77

No han sido aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 33 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 13 de setiembre de 1960.

$ 1.410.00. — 1|pub. — 19443.

ARENERA CARRASCO S.A.

(Inscripción N.o 116.779)

Hocquart 1519

Balance general al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Inmuebles	$	98.000.00
Mat. de transp.	"	10.200.00
Maq. e inst.	"	330.400.00
Caja	"	243.321.05
Deudores	"	304.195.96
Gast. de constitución .	"	14.147.40
	$	1:000.264.41

Pasivo —

Acreedores	$	375.770.46
Oblig. a pagar	"	15.000.00
Util. a distr.	"	115.610.88
Capital y reservas	"	493.883.07
	$	1:000.264.41

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Amort.	$	19.995.00
Gastos generales	"	764.421.48
Jornales	"	418.592.58
Util. del ejercicio	"	115.610.88
	$	1:318.619.94

Ganancias —

Venta de arena	$	1:318.619.94
	$	1:318.619.94

Las utilidades no se distribuyeron, manteniéndose en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Aprobado en asamblea general ordinaria de fecha 9 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla registrado en el Libro Inventario, rubricado el 6 de marzo de 1963 N.o 2830 al fo. 333 del Libro respectivo N.o 12 (fojas 10 y 11).

$ 1.200.00. — 1|pub. — 19467.

DIGLAMAR S. A.

(Inscripción Nº 7744)

Piedras 329, Esc. 5

Estado de Situación al 30 de abril de 1967

Activo —

Caja	$	41.768.31
Acciones a Emitir ...	"	300.000.00
Inmuebles	"	143.125.00
Déficits Ej. Anteriores	"	74.084.25
Edif. Diglamar	"	581.541.10
Mejoras	"	4.469.50
	$	1:144.988.16

Pasivo —

Varios Acreedores ...	$	572.846.22
Capital Autorizado ...	"	300.000.00
Capital Realizado ...	"	200.000.00
Pérd. y Ganancias ...	"	72.141.94
	$	1:144.988.16

Cuenta de Pérdidas y Ganancias 1º de mayo de 1966 al 30 de abril de 1967

Pérdidas —

Gastos Explotac. Edif. Diglamar	$	69.236.44
Intereses	"	18.531.70
Gastos Generales	"	21.769.64
Sueldos	"	35.367.71
Leyes Sociales	"	25.785.36
Impuestos	"	34.286.89
Honorarios	"	15.263.00
Pérd. y Ganancias ...	"	42.300.05
	$	262.540.79

Ganancias —

Frutos de Inmuebles .	$	119.761.47
Alquileres	"	142.779.32
	$	262.540.79

Las utilidades no se distribuyen. Se destinan para amortizar déficits anteriores.

Los estados precedentes fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anóni-

mas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 35 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de diciembre de 1952.

$ 1.470.00. — 1|pub. — 19420.

BRIL S. A.

(Inscripción N.o 48.664)

Reconquista 519 (P. 1 esc. 104)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1962

Activo —

Caja	$	18.732.03
Mercaderías	"	3.953.07
Suscr. de acciones	"	75.000.00
Acciones a emitir	"	400.000.00
Gtos. de constitución	"	6.000.00
Pérdidas del Ejercicio	"	250.00
	$	503.935.10

Pasivo —

Acreedores varios	$	3.935.10
Capital integrado	"	25.000.00
Capital suscrito	"	75.000.00
Capital autorizado	"	400.000.00
	$	503.935.10

Balance de resultados al 31 de diciembre de 1962

Debe —

Gastos generales	$	250.00
	$	250.00

Haber —

Pérdidas del Ejercicio	$	250.00
	$	250.00

No han sido sometidos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 3 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 13 de febrero de 1962 L.o 1156, F.o 668.

$ 1.020.00 — 1|pub. — 19469.

BRIL S. A.

(Inscripción N.o 48.664)

Reconquisto 519 (P. 1 esc. 104)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1963

Activo —

Caja	$	16.173.23
Mercaderías	"	6.511.87
Gtos. de constitución	"	6.000.00
Suscr. de acciones	"	75.000.00
Acciones a emitir	"	400.000.00
Pérdidas Ejerc. 1962	"	250.00
Pérdidas del Ejercicio	"	1.200.00
	$	505.135.10

Pasivo —

Acreedores varios	$	3.935.10
Capital integrado	"	25.000.00
Capital suscrito	"	75.000.00
Capital autorizado	"	400.000.00
Amirtizaciones	"	1.200.00
	$	505.135.10

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1963

Debe —

Amortizaciones	$	1.200.00
	$	1.200.00

Haber —

Pérdidas del Ejercicio	$	1.200.00
	$	1.200.00

No han sido sometidos a la aprobación de la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 4 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 13 de febrero de 1962 L.o 1156, F.o 668.

$ 1.230.00 — 1|pub. — 19470.

BRIL S. A.

(Inscripción Nº 48.664)

Reconquista 519 - P. 1, Esc. 104

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Caja	$	16.173.23
Mercaderías	"	6.511.87
Gtos. de Constitución	"	6.000.00
Suscrit. de Acciones	"	75.000.00
Acciones a Emitir	"	400.000.00
Pérd. Ej. 1962	"	250.00
Pérd. Ej. 1963	"	1.200.00
Pérd. del Ejercicio	"	1.200.00
	$	506.335.10

Pasivo —

Acreedores Varios	$	3.935.10
Capital Integrado	"	25.000.00
Capital Suscrito	"	75.000.00
Capital Autorizado	"	400.000.00
Amortizaciones	"	2.400.00
	$	506.335.10

Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1964

Debe —

Amortizaciones	$	1.200.00
	$	1.200.00

Haber —

Pérd. del Ejercicio	$	1.200.00
	$	1.200.00

No han sido sometidos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 5 del Libro Copiador de cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 13 de febrero de 1962, Lo. 1156, Fo. 668.

$ 1.260.00 — 1|pub. — 19471.

BRIL S. A.

(Inscripción Nº 48.664)

Reconquista 519 - P. 1, Esc. 104

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja	$	16.173.23
Mercaderías	"	6.511.87
Gtos. de constitución	"	6.000.00
Suscrit. de Acciones	"	75.000.00
Acciones a Emitir	"	400.000.00
Pérd. Ej. 1962	"	250.00
Pérd. Ej. 1963	"	1.200.00
Pérd. Ej. 1964	"	1.200.00
Pérd. del Ejercicio	"	1.200.00
	$	507.535.10

Pasivo —

Acreedores Varios	$	3.935.10
Capital Integrado	"	25.000.00
Capital Suscrito	"	75.000.00
Capital Autorizado	"	400.000.00
Amortizaciones	"	3.600.00
	$	507.535.10

Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1965

Debe —

Amortizaciones	$	1.200.00
	$	1.200.00

Haber —

Pérd. del Ejercicio	$	1.200.00
	$	1.200.00

No han sido sometidos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 6 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 13 de febrero de 1962, Lo. 1156, Fo. 668.

$ 1.260.00. — 1|pub. — 19472.

ACHERNAR S. A.

(Inscripción Nº 47.080)

Juan C. Gómez 1492 - Esc. 410

Balance de Situación al 30 de junio de 1963

Activo —

Cajas y Bancos	$	4.486.25
Muebles y Utiles	"	548.00
Gtos. de Instalación ...	"	19.205.91
Fondos de Terceros ...	"	146.732.53
Accionistas	"	20.000.00
Acciones a Emitir ...	"	194.000.00
	$	384.972.69

Pasivo —

Capital Autorizado ...	$	194.000.00
Capital Suscrito	"	20.000.00
Capital Integrado ...	"	36.000.00
Reservas	"	3.937.06
Reserva para Amortiz. Gtos. de Instalación	"	960.30
Reserva para Amortiz. Muebles y Utiles ..	"	54.80
Comis. a Devengar ..	"	3.974.59
Imp. Adelantados ...	"	471.98
Exped. en Trámite ..	"	125.573.96
	$	384.972.69

Demostración de Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1963

Ganancias —

Intereses, Comisiones e Intereses Bancarios	$	7.322.97
	$	7.322.97

Pérdidas —

Gastos, Impuestos y Amortizaciones	"	5.137.56
Ut. del Ej. que pasa a Cuentas Reservas ...	$	2.185.41

Aprobado en Asamblea General Ordinaria del 23 de diciembre de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 27 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el día 13 de setiembre de 1960.

$ 1.500.00. — 1|pub. — 19439.

ACHERNAR S. A.

(Inscripción Nº 47.080)

Juan C. Gómez 1492 - Esc. 410

Balance de Situación al 30 de junio de 1964

Activo —

Cajas y Bancos	$	4.948.37
Muebles y Utiles	"	548.00
Gtos. de Instalación ..	"	19.205.91
Fondos de Terceros ..	"	82.695.07
Accionistas	"	20.000.00
Acciones a Emitir ..	"	194.000.00
	$	321.397.35

Pasivo —

Capital Autorizado ...	$	194.000.00
Capital Suscrito	"	20.000.00
Capital Integrado	"	36.000.00
Reservas	"	4.400.18
Reserva para Amortiz. Gtos. de Instalación..	"	960.30
Reserva para Amortiz. Muebles y Utiles ..	"	54.80
Comis. a Devengar ..	"	3.653.25
Impuestos Adelantados	"	301.68
Exp. en Trámite	"	62.027.14
	$	321.397.35

Demostración de Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1964

Ganancias —

Intereses y Comis. ..	$	1.034.84
	$	1.034.84

Pérdidas —

Gastos, Retribuciones e Impuestos	"	571.72
Ut. del ej. que pasa a Cuentas Reservas ..	$	463.12

No han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 28 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 13 de setiembre de 1960.

$ 1.470.00. — 1|pub. — 19440.

ACHERNAR S. A.

(Inscripción Nº 47.080)

Juan C. Gómez 1492 - Esc. 410

Balance de Situación al 30 de junio de 1965

Activo —

Cajas y Bancos	$	4.926.82
Muebles y Utiles	"	548.00
Gtos. de Instalación .	"	19.205.91
Exp. en Trámite	"	25.306.80
Accionistas	"	20.000.00
Acciones a Emitir ...	"	194.000.00
	$	263.987.53

Pasivo —

Capital Autorizado ..	$	194.000.00
Capital Suscrito	"	20.000.00
Capital Integrado ...	"	36.000.00
Reservas	"	4.378.63
Reserva para Amortiz. Gtos. de Instalación	"	960.30
Reserva para Amortiz. Muebles y Utiles ..	"	54.80
Comis. a Devengar ..	"	3.759.25
Imp. Adelantados ...	"	235.00
Fondos de Terceros ..	"	4.599.55
	$	263.987.53

Demostración de Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1965

Pérdidas —

Impuestos y Gastos ..	$	677.83
	$	677.83

Ganancias —

Comisiones e Int. ...	"	656.28
Pérd. del Ejercicio ..	$	21.55

No han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 29 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 13 de setiembre de 1960.

$ 1.410.00. — 1|pub. — 19441.

HOTEL CONGRESO S. A.

(Inscripción Nº 130.226)

Rondeau 1426

Balance de Situación al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Caja	$	25.740.92
Comestibles y Bebidas	"	2.138.50
Muebles y Utiles	"	46.021.68
Llave	"	9.600.00
Acciones a Emitir ..	"	400.000.00
Accionistas	"	22.473.71
Pérd. ej. 1964	"	25.801.93
	$	531.776.74

Pasivo —

Caja de Jubilac.	$	26.330.87
Cuentas a Pagar	"	3.217.21
Caja de Comp. Fam. ..	"	720.79
Imp. Entr. Brutas ...	"	1.507.87
	$	31.776.74
Capital Autorizado ..	"	400.000.00
Capital Suscripto	"	22.473.71
Capital Integrado	"	77.526.29
	$	531.776.74

Balance de Resultados del 1º de enero de 1964 al 31 de diciembre de 1964

Pérdidas —

Gastos Generales	$	99.283.34
Combustibles	"	8.686.52
Sueldos	"	89.496.79
Seguros	"	468.76
Amortizaciones	"	7.513.52
Graväm. Legales	"	31.703.34
Aguinaldos	"	625.26
Comest. y Bebidas ...	"	27.711.94
	$	265.389.47

Ganancias —

Hosped. y Comedor ..	$	239.587.54
Pérd. ej. 1964	"	25.801.93
	$	265.389.47

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea de fecha 20 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a fojas 3 y 4 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 8 de noviembre de 1963.

$ 1.590.00. — 1|pub. — 19444.

HOTEL CONGRESO S. A.

(Inscripción Nº 130.226)

Rondeau 1426

Balance de Situación al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja	$	45.399.18
Muebles y Utiles	"	72.140.99
Llave	"	7.680.00
Acciones a Emitir ...	"	400.000.00
Accionistas	"	22.473.71
Pérd. ej. 1964	"	25.801.93
	$	573.495.81

Pasivo —

Imp. Ent. Brutas ...	$	1.872.00
Ctas. a Pagar	"	7.619.03
Caja de Comp. Fam. .	"	2.701.96
Caja de Jubilac.	"	23.316.44
Ut. ej. 1965	"	37.986.38
Capital Autorizado ...	"	400.000.00
Capital Suscripto	"	22.473.71
Capital Integrado ...	"	77.526.29
	$	573.495.81

Balance de Resultados del 1º de enero de 1965 al 31 de diciembre de 1965

Pérdidas —

Gastos Generales	$	197.797.05
Combustibles	"	16.765.45
Sueldos	"	160.608.82
Propaganda	"	800.00
Seguros	"	468.76
Amortizaciones	"	9.935.67
Gravám. Legales	"	45.348.79
Aguinaldos	"	887.46
Comest. y Bebidas ...	"	23.555.31
	$	456.167.31
Ut. ej. 1965	"	37.986.38
	$	494.153.69

Ganancias —

Hospedaje y Comedor	$	494.153.69
	$	494.153.69

Proyecto de Distribución de Utilidades

Ut. del ej. 1965	$	37.986.38
	$	37.986.38
Pérd. del ej. 1964 ..	$	25.801.53
A repartir en Acciones	"	12.000.00
Cuenta Nueva	"	184.45
	$	37.986.38

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23 de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 6 y 7 en el libro Copiador de Cartas, certificado el día 8 de noviembre de 1967 en el Registro Público y General del Comercio con el Número 8761, Folio 87, libro 14.

$ 1.920.00. — 1|pub. — 19445.

OLMOS S. en C.

(Inscripción N.o 55.377)

Balance general al 28 de febrero de 1967

Activo —

Caja	$	553.84
Inmuebles	"	27.000.00
Gtos. de constitución ..	"	160.00
Pérdidas y ganancias ..	"	18.605.16
	$	46.319.00

Pasivo —

Capital solidario	$	1.000.00
Capital comand. integr.	"	19.000.00
Fdo. de Reserva	"	26.271.00
Impuestos a pagar	"	48.00
	$	46.319.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 28 de febrero de 1967

Egresos —

Impuestos	$	14.811.00
Amortizaciones	"	160.00
Gastos generales......	"	1.090.00
	$	16.061.00
Pérdidas anteriores	"	2.544.16
	— $	18.605.16

No han sido sometidos a aprobación de la Asamblea por no exigir el contrato la realización de la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 6 del libro Copiador de Cartas de la Sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 13 de mayo de 1963 y anotado con el N.o 2.687 al folio 310 del Libro respectivo N.o 13.

$ 1.230.00 — 1|pub. — 19523.

ATOMO S. A.

(Inscripción N.o 31.752)

25 de Mayo 470 (P. 1.o, esc. 30 y 31)

Balance general al 31 de marzo de 1967

Activo —

Caja	$	3.281.93
Inmuebles	"	76.904.85
Acciones a emitir	"	16.000.00
Invers. en otras Empr.	"	3.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	813.22
	$	100.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	84.000.00
Capital autorizado	"	16.000.00
	$	100.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1967

Egresos —

Impuestos	$	2.868.00
Gastos generales	"	7.268.94
	$	10.136.94

Ingresos —

Arrendamientos	$	8.000.00
	$	8.000.00
Pérdida del Ejercicio .	$	2.136.94
Utilidad anterior	"	1.323.72
Saldo (a cuenta nueva)	$	813.22

Aún no han sido sometidos a asamblea.

Inspección General de Hacienda, — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 14 del libro Copiador de Cartas certificado el 23 de setiembre de 1955 por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 3.993 al folio 259 del Libro N.o 3.

$ 1.200.00 — 1|pub. — 19524.

RIBBON S. A.

(Inscripción N.o 130.388)

Avda. Centenario 3163

Balance de situación al 30 de abril de 1967

Activo —

Caja	$	3.403.34
Deudores varios	"	322.919.01
Mercaderías	"	664.422.19
Acciones a emitir	"	530.000.00
Bcos. - Cta. Cte.	"	53.323.47
Maquinarias	"	624.895.00
Acciones	"	5.000.00
Gtos. de constitución .	"	8.000.00
Mueb., út. e instalac. .	"	8.032.00
	$	2:219.095.01

Pasivo —

Acreed. fiscales	$	199.027.86
Cuentas a pagar	"	269.492.00
Capital autorizado ..	"	530.000.00
Capital integrado	"	970.000.00
Reservas	"	28.630.04
Util. Ejerc. 1966|67 ..	"	212.845.01
	$	2:219.995.01

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1967

Pérdidas —

Amortizaciones	$	35.982.60
Gastos generales	"	105.913.60
Grav. legales	"	215.257.05
Sueldos	"	221.056.12
Intereses y descuentos.	"	57.343.42
Utilid. Ejerc. 1966|67 .	"	212.845.01
	$	848.397.80

Ganancias —

Mercaderías	$	764.261.50
Recargos por financ. ..	"	83.105.30
Bonif. impositivas	"	1.031.00
	$	848.397.80

Proyecto de distribución de utilidades

Res. mant. cap. circul.	$	172.711.00
Reservas	"	40.134.01
Utilidad ejerc. 1966|67	$	212.845.01

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el día 23 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 22 y 23 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de agosto de 1964 y anotado con el N.o 5.156 al F.o 240 del Libro N.o 15.

$ 2.010.00. — 1|pub. — 19405.

INMOBILIARIA AGRACIADA S. A.

25 de Mayo 474 3.er piso, escs. 30 y 31

Balance general al 30 de junio de 1966

Activo —

Caja	$	292.793.04
Bancos	"	47.74
Inmuebles	"	196.498.41
Mejoras	"	176.504.32
Construcciones	"	207.855.00
Acciones a emitir ...	"	130.000.00
	$	1:003.698.51

Pasivo —

Impuestos a pagar ...	$	104.879.64
Capital autorizado	"	130.000.00
Capital integrado	"	370.000.00
Fdo. emisión acciones	"	90.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	308.818.87
	$	1:003.698.51

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1966

Ingresos —

Explot. agropecuaria .	$	324.087.22
	$	324.087.22

Egresos —

Impuestos	$	112.290.64
Utilidad del Ejercicio .	$	211.796.58
Saldo anterior	"	97.022.29
A cuenta nueva	$	308.818.87

Aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiador de Cartas de la Sociedad, certificado el 30 de agosto de 1956 con el N.o 4.647 al folio 438 del Libro respectivo número 3, en el Registro Público y General de Comercio.

$ 1.230.00 — 1|pub. — 19635.

MARIA NOEL S. A.

Treinta y Tres 1510 Esc. 3

Balance General al 30 de junio de 1966

Activo —

Caja	$	768.58
Inmuebles	"	50.000.00
Pérdidas y gan. ants. .	"	1.480.07
Pérdidas y gan. Ejerc.	"	53.99
	$	52.242.63

Pasivo —

Acreedores varios	$	6.000.00
Banco hipotecario	"	16.534.77
Capital realizado	"	25.000.00
Amortiz. inmuebles ...	"	4.707.86
	$	52.242.63

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$	9.795.37
Amortizaciones	"	902.72
	$	10.697.99

Ganancias —

Arrendamientos	$	10.644.00
Pérdidas del Ejercicio .	"	53.99
	$	10.697.99

Aprobados en asamblea general ordinaria realizada el 28 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 33 del libro Copiador de Cartas, registrado con el N.o 5.447 al F.o 503 del Libro N.o 10, el 16 de junio de 1961, por el Registro Público y General de Comercio.

$ 1.200.00 — 1|pub. — 19584.

GUALALA S. A.

(Inscripción N.o 49.544)

Tristán Narvaja 1625

Inventario General al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Caja	$	18.475.38
Bancos	"	75.174.96
Cuentas corrientes ..	"	18.526.04
Mercaderías	"	567.715.08
Muebles y útiles	"	3.725.00
Instalaciones	"	8.623.50
Inmuebles	"	106.974.00
Documentos a cobrar .	"	22.960.00
Gastos de constitución	"	13.367.69
Total del Activo ..	$	835.541.65

Pasivo —

Proveedores	$	194.532.90
Caja de Jubilaciones .	"	44.665.37
Caja de Asignaciones ..	"	4.274.30
Depreciación inmuebles	"	8.400.96
Depreciación gtos. constitución	"	13.366.69
Depreciación muebles y útiles	"	1.117.50
Depreciación instalaciones	"	3.449.40
Fondo de reserva ...	"	97.095.37
Acreedores especiales .	"	281.799.59
Capital integrado	"	100.000.00
Utilidad del ejercicio	"	86.839.57
Total del Pasivo y Capital	$	835.541.65

Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1966

Debe —

Timbres	$	19.664.00
Propaganda	"	6.192.00
Impuestos municipales	"	3.134.00
U.T.E. y O.S.E.	"	4.929.10
Varios gastos	"	5.076.18
Intereses	"	29.748.66
Sueldos	"	183.215.61
Gastos generales escritorio	"	10.186.40
Cargas sociales	"	47.692.34
Impuestos	"	37.571.50
Seguros	"	1.824.70
Depreciaciones	"	3.374.33
Utilidad del ejercicio	"	86.839.57
	$	439.448.39

Haber —

Mercaderías	$	433.616.16
Descuentos	"	5.832.23
	$	439.448.39

Distribución de Utilidades

A fondo de reserva ..	$	86.839.57
Utilidad del ejercicio	$	86.839.57

Aprobados por Asamblea, realizada el 18 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 63 y 64 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de junio de 1962.

$ 2.460.00. — 1|pub. — 19361.

MANSION S. A.

(Inscripción Nº 42.895)

Plaza Independencia Nº 838 — esc. 12

Estado de Situación al 31 de Marzo de 1967

Activo —

Caja	$	1.321.85
Inmuebles	"	369.656.85
Pérdidas a Amortizar	"	20.093.27
Pérdidas del Ejercicio	"	4.204.99
	$	395.276.96

Pasivo —

Capital Integrado	$	100.000.00
Banco Hipotecario	"	18.027.72
Alquileres a vencer ..	"	120.000.00
Reserva por revaluac.	"	157.249.24
	$	395.276.96

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de Marzo de 1967

Pérdidas —

Impuestos	$	11.063.00
Intereses	"	1.463.04
Gastos Administración	"	688.00
Impuesto al Patrimonio	"	707.00
Impuesto Sustitut. de Herencias	"	707.00
Contrib. Inmobiliaria	"	1.514.30
Amortizaciones (Inmuebles)	"	23.062.65
	$	39.204.99

Ganancias —

Alquileres	$	35.000.00
Pérdidas del Ejercicio	"	4.204.99
	$	39.204.99

Aprobados por la Asamblea realizada el 31 de agosto de 1967.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 9, del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de octubre de 1959 y anotado con el Nº 6786 al Folio 88 del Libro Nº 10.

$ 1.440.00. — 1|pub. — 19468.

BARRACA SARANDI S. A.

(Inscripción N.o 112.485)

Durazno

Balance General al 30 de Abril de 1967

Activo —

Disponible:

Caja y Bancos	$	110.808.40

Realizable:

Mercaderías	"	1:282.179.32

Exigible:

Deudores Varios	"	432.059.00

Fijo:

Vehículos	"	133.248.00
Máquinas	"	2.196.37
Muebles y Utiles	"	37.001.09

Nominal:

Gastos Const. S. A. ...	"	4.767.10
	$	2:002.259.28

Pasivo —

Exigible:

Acreedores Varios	$	1:239.350.99
Caja Jubilaciones	"	48.712.28
Documentos a Pagar ..	"	116.166.16
Impuestos a Pagar ...	"	21.333.00
	$	1:425.562.43

Capital:

Capital Integrado	$	365.000.00
Fondo de Reserva	"	81.314.26
Utilidades del ejercicio	"	130.382.59
	$	2:002.259.28

Estado Demostrativo de la Cuenta "Pérdidas y Ganancias"

Pérdidas —

Alquileres	$	8.900.00
Amortizaciones	"	39.738.40
Asig. Jub. y Seguros .	"	124.297.10
Fletes y Acarreos	"	541.974.68
Gastos Generales	"	48.361.02
Impuestos	"	222.698.83
Intereses y Dtos.	"	36.299.83
Manten. Vehículos	"	19.559.50
Sueldos y Jornales	"	441.663.58
	$	1:503.492.94
Utilidades	"	130.382.59
	$	1:633.875.53

Ganancias —

Monto Ventas	$	8:575.639.37
Menos Costo	"	6:949.431.95
	$	1:626.207.42
Intereses Cobrados ...	"	7.668.11
	$	1:633.875.53

Proyecto de Distribución de Utilidades

Dividendo en Acciones 40 o|o s. 100.000.00	$	40.000.00
Dividendo en Aciones 20 o|o s. 265.000.00	"	53.000.00
A Fondo de Reserva ..	"	37.382.59
	$	130.382.59

Este balance no fue aprobado por la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el folio 184, del Libro de Inventario Rubricado el 29 de Abril de 1963.

$ 2.220.00. — 1|pub. — 19.512.

NEPAL SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción Nº 131.266)

Rincón 487 - Piso 4 - Of. 404-05

Balance General al 30 de abril de 1967

Activo —

Caja	$	3.088.39
Bienes Inmuebles ...	"	404.148.65
Vehículos Automotores	"	24.000.00
Gastos de Constituc. .	"	6.000.00
	$	437.237.04

Pasivo —

Capital Integrado	$	100.000.00
Acreedores Varios ...	"	309.999.30
Pérdidas y Ganancias	"	27.237.74
	$	437.237.04

Cuenta de Resultados al 30 de abril de 1967

Pérdidas —

Gastos de Administrac.	$	34.826.74
Gravámenes Fiscales .	"	8.999.71
Intereses	"	27.243.32
Publicaciones	"	800.00
Amortizaciones	"	7.837.68
Superavit del Ejercicio	"	15.292.55
	$	95.000.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	95.000.00
	$	95.000.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de julio de 1967.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 11 del libro Copiador de Actas Asamblea y Balances, certificado en el Registro Público y de Comercio con fecha 10 de abril de 1964.

$ 1.200.00. — 1|pub. — 19598

NIFRA S. A. (en disolución)

(Inscripción N.o 2199)

25 de Mayo 470 — 4º piso

Balance General al 31 de marzo de 1967

Activo —

Muebles y Utiles	$	5.00
Hacienda Vacuna	"	401.00
Caja y Bancos	"	184.101.23
Deudores	"	1:583.815.99
Resultado liquidación .	"	2:162.527.82
	$	3:930.851.04

Pasivo —

Acreedores Varios ...	$	39.156.23
Provisiones	"	790.000.00
Capital Integrado ...	"	73.972.82
Pérdidas y Ganacias	"	3:027.721.98
	$	3:930.851.04

Cuenta de resultados de liquidación al 31 de marzo de 1967

Egresos —

Gastos Generales	$	1:344.354.25
Gastos agricultura ...	"	76.676.78
Mortandad	"	13.989.53
Intereses	"	8.024.28
Gastos liquidación ...	"	3:398.854.61
	$	4:841.899.45

Ingresos —

Pastoreos	$	1.725.00
Ingresos Varios	"	15.446.73
Utilidades liquidación	"	2:662.199.90
	$	2:679.371.63
Resultados liquidación	"	2:162.527.82
	$	4:841.899.45

Aprobados por la Asamblea del 27 de junio de 1967.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 81 del libro copiador de cartas certificado el 7 de junio de 1961 por el Registro Público de Comercio con el Nº 4931 al fo. 467 del libro Nº 11

$ 1.380.00. — 1|pub. — 19522

ASENCIO S. en C.

(Inscripción Nº 55.483)

25 de Mayo 470 - Piso 3 - Esc. 30 y 31

Balance General al 28 de Febrero de 1967

Activo —

Caja	$	672.013.11
Inmuebles	"	200.000.00
Gastos de constituc. .	"	840.00
Acciones a emitir ...	"	114.000.00
	$	986.853.11

Pasivo —

Capital Comanditario Integrado	$	25.000.00
Capital Comanditario a Integrar	"	114.000.00
Capital Solidario	"	1.000.00
Fondo de Reserva	"	183.897.00
Pérdidas y Ganancias	"	662.956.11
	$	986.853.11

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 28 de Febrero de 1967

Egresos —

Gastos Generales	$	704.00
Impuestos	"	18.422.00
Amortizaciones	"	840.00
	$	19.966.00
	$	19.966.00

Ingresos —

Explotación	$	377.564.09
	$	377.564.00
Utilidad del ejercicio .	$	357.598.09
Utilidades anteriores	"	305.358.02
Utilidades a Fondo de Reserva	$	662.956.11

No se realiza Asamblea por no exigirlo el contrato social.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Fo. 6 del libro Copiador de Comercio el 15 de febrero de 1965 e inscripto con el Nº 642 al fo. 375 del libro Nº 14.

$ 1.380.00. — 1|pub. — 19526

18 DE JULIO S. EN C.

(Inscripción N.o 146.011)

25 de Mayo 470 3er. piso esc. 30 y 31

Balance General al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Acciones	$	83.000.00
Caja	"	1.231.25
Inmuebles	"	190.768.75
Deudores Varios	"	1.847.80
Pérdidas y Ganancias .	"	7.839.59
	$	284.687.39

Pasivo —

Capital Solidario	$	1.000.00
Capital Comanditario a Integrar	"	83.000.00
Capital Comanditario Integrado	"	101.000.00
Acreedores Varios	"	90.000.00
Banco del Este	"	2.443.87
Gastos a Pagar	"	660.00
Norma C. de Curbelo cta. particular	"	6.583.52
	$	284.687.39

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1965.

Egresos —

Gastos Comunes	$	10.330.82
Gastos Varios	"	883.71
	$	11.214.53

Ingresos —

Alquileres	$	7.882.38
	$	7.882.38
Pérdida del ejercicio .	$	3.332.15
Pérdida ejercicios ant. .	"	4.507.44
Saldo de la cuenta	$	7.839.59

No se realiza Asamblea por no exigirlo el contrato social.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se halan copiados al fo. 3 del libro Copiador de Cartas de la Sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de febrero de 1965 e inscripto con el N.o 642 al fo. 375 del libro N.o 14.

$ 1.470.00. — 1|pub. — 19.529.

18 DE JULIO S. EN C.

(Inscripción N.o 146.011)

25 de Mayo 470 3er. piso esc. 30 y 31

Balance General al 31 de Diciembre de 1966

Activo —

Acciones	$	83.000.00
Caja	"	79.65
Inmuebles	"	190.768.75
Deudores Varios	"	923.90
Pérdidas y Ganancias .	"	33.837.61
	$	308.609.91

Pasivo —

Capital Solidario	$	1.000.00
Capital Comanditario integrado	"	101.000.00
Capital Comanditario a Integrar	"	83.000.00
Banco del Este	"	4.279.99
Norma C. de Curbelo cuenta Particular ...	"	119.329.92
	$	308.609.91

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1966

Egresos —

Intereses	$	17.992.40
Gastos Comunes	"	17.328.20
Gastos Varios	"	2.384.80
Impuestos	"	1.751.60
	$	39.457.00

Ingresos —

Alquileres	$	13.458.98
	$	13.458.98
Pérdida del Ejercicio .	$	25.998.02
Pérdidas Anteriores ..	"	7.839.59
Saldo de la Cuenta ..	$	33.837.61

No se realiza Asamblea por no exigirlo el contrato social.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 4 del libro Copiador de Cartas de la Sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de Febrero de 1965 e inscripto con el N.o 642 al fo. 375 del libro N.o 14.

$ 1.410.00. — 1|pub — 19.530.

AGUADA S. EN C.

(Inscripción N.o 55.481)

25 de Mayo 470 3er. piso esc. 30 y 31

Balance General al 31 de Marzo de 1967

Activo —

Caja	$	311.561.52
Inmuebles	"	342.000.00
Gastos de const. menos amortización	"	960.00
	$	654.521.52

Pasivo —

Capital Comanditario integrado	$	239.000.00
Capital solidario	"	1.000.00
Fondo para aumento de capital	"	48.000.00
Fondo de reserva	"	315.252.00
Pérdidas y Ganancias .	"	51.269.52
	$	654.521.52

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de marzo de 1967

Egresos —

Impuestos	$	90.374.80
Gastos Generales	"	2.595.53
Amortizaciones	"	960.00
	$	93.930.33

Ingresos —

Alquileres	"	116.640.00
Utilidad del ejercicio ..	$	22.709.67
Saldo del ejercicio ant.	"	28.559.85
Saldo de la cuenta Fondo de Reserva	$	51.269.52

No se realiza Asamlea por no exigirlo el contrato social.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 6 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 16 de mayo de 1963 y anotado con el N.o 3211 al fo. 343 del libro respectivo N.o 12.

$ 1.380.00. — 1|pub. — 19.527.

LIVO S. A.

(Inscripción Nº 131.022)

Blandengues 1675

Balance General y Estado de Situación al 30 de Abril de 1967

Estado de Situación

Activo —

Caja	$	23.88
Cuentas a Cobrar ...	"	4.990.93
Muebles y Utiles ...	"	17.000.00
Acciones a Emitir ...	"	10.000.00
Inmuebles	"	200.000.00
	$	232.014.81

Pasivo —

Banco Hipotecario ..	$	10.424.05
Acreedores Varios ...	"	101.975.92
Capital Autorizado ..	$	10.000.00
Capital Integrado	"	90.000.00
Fondo de Reserva ...	"	8.959.49
Utilidad del Ejercicio	"	10.654.35
	$	232.014.81

Balance de Resultados desde el 1º de Mayo de 1966 hasta el 30 de Abril de 1967

Pérdidas —

Gastos Generales	$	40.238.08
Gravámenes Legales .	"	2.290.90
Cargas Fiscales	"	1.798 00
Intereses	"	4.909 83
	$	49.231.81
Utilidad Neta	"	10.651.35
	$	59.891.16

Ganancias —

Alquileres	$	59.891.16
	$	59.891.16

RECLAMACIONES POR "DIARIO OFICIAL"

La necesidad de limitar el sobrante y de reducir las exigencias de números atrasados en el Archivo induce a la Administración a recomendar a los suscriptores que hagan sus reclamaciones por ejemplares que puedan no llegarles en un plazo breve.

Al mismo tiempo, estas quejas trasmitidas rápidamente, contribuyen a que la Administración de "Diario Oficial" mantenga con la debida estritez el servicio

Proyecto de Distribución de utilidades:

No se distribuyen, pasan a cuenta nueva.

No han sido aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 6 del libro Copiador de Cartas, certificado el 13 de noviembre de 1962 con el Nº 9782 al Fo. 213, del Libro respectivo N.o 12 del Registro Público y General de Comercio.

$ 1.380.00. — 1|pub. — 19561

EL PARAISO S. EN C.

(Inscripción N.o 55.481)

25 de Mayo 470 3er. piso esc. 30 y 31

Balance General al 31 de marzo de 1967

Activo —

Caja	$	421.359.53
Inmuebles	"	110.000.00
Gastos de const. menos amortización	"	420.00
Acciones a emitir	"	56.000.00
	$	587.779.53

Pasivo —

Capital Comanditario Integrado	$	13.000.00
Capital Solidario	"	1.000.00
Capital Comanditario a Integrar	"	56.000.00
Fondo de Reserva	"	105.084.00
Pérdidas y Ganancias .	"	412.695.53
	$	587.779.53

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de Marzo de 1967

Egresos —

Impuestos	$	11.146.00
Gastos Generales	"	704.00
Amortizaciones	"	420.00
	$	12.270.00

Ingresos —

Explotación Ganadera .	"	234.702.00
Utilidad del ejercicio .	$	222.432.00
Saldo ejercicios anteriores	"	190.263.53
Saldo de la cuenta a Fondo de Reserva ..	$	412.695.53

No se realiza Asamblea por no exigirlo el contrato social.

Inspección General de Hacienda. — Division Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 6 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de mayo de 1963 y anotado con el N.o 2684 a fo. 310 del libro respectivo N.o 13

$ 1.380.00. — 1|pub. — 19528.

ANT. JUNG S. A.

(Inscripción N.o 33.056)

Cno. Carlos A. López 7700

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE SETIEMBRE DE 1963

ACTIVO		PASIVO	
Caja y Bancos	$ 90.313.60	Acreedores varios	$ 1.146.589.60
Deudores varios	" 1.189.243.74	Caja de Jubilaciones	" 1.679.759.56
Mercaderías	" 743.705.13	Capital integrado	" 2.033.402.52
Títulos depositados a garantía	" 1.000.00	Fondo de reserva	" 13.842.54
Máquinas y equipos	" 1.935.614.00	Reserva fluctuaciones de precio	" 13.762.76
Material rodante	" 28.382.33	Reserva revalúo fiscal	" 759.135.50
Muebles, útiles e instalaciones	" 45.043.84	Reservas extraordinarias	" 341.425.81
Cargos diferidos	" 211.700.63	Pérdidas y Ganancias, Ejer. 1962|63	" 10.719.03
Gastos de constitución	" 252.471.25		
Pérdidas Ejercicios anteriores	" 1.501.162.80		
	$ 5.998.637.32		$ 5.998.637.32

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE SETIEMBRE DE 1963

UTILIDADES—	
Lavado de lanas	$ 473.410.88
Peinado de lanas	" 1.966.820.39
Clasificación de lanas	" 30.769.83
Secado de hilos	" 81.123.45
Enfardelaje de tops	" 168.325.23
	$ 2.720.449.78
PERDIDAS—	
Amortizaciones	$ 201.395.94
Conservación y reparación	" 207.035.30
Seguros	" 12.207.48
Sueldos y leyes sociales	" 1.642.737.32
Energía eléctrica	" 168.872.94
Combustibles	" 120.083.41
Repuestos	" 57.096.85
Impuestos	" 166.381.68
Varios	" 30.910.27
Intereses	" 49.016.57
Comisiones bancarias	" 33.716.41
Diferencia de cambio	" 11.617.27
Indemnización despidos	" 8.659.31
	$ 2.709.730.75
Resultado del Ejercicio	" 10.719.03
	$ 2.720.449.78

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, cele brada el 30 de enero de 1964.

Las utilidades amortizan parcialmente pérdidas de Ejercicios anteriores.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los mencionados estados se encuentran copiados a folios 149|162 del libro Copiador Cartas, anotado con el N.o 5808 al folio 67 del libro N.o 10 de fecha 16 de setiembre de 1959.

$ 4.950.00 — 1|pub. — 19326.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74 Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964 de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13 241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

Por el artículo 73 de la ley N.o 13.349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".